
PROGRAMA INSULAR DE DESARROLLO RURAL DE LA GOMERA (2007-2013)

- VOLUMEN I -



Asociación Insular de Desarrollo Rural
LA GOMERA

EQUIPO REDACTOR

**Asociación Insular de Desarrollo Rural de La Gomera
(Aider La Gomera)**

Inmaculada Hernández Chinaea (dirección)

Eva Vizcaíno González

Guzmán Correa Marichal

Gustavo Dorta Dorta

PROGRAMA INSULAR DE DESARROLLO RURAL DE LA GOMERA

AIDER LA GOMERA

ÍNDICE

VOLUMEN I

1. Introducción	5
1.1. Manifiesto: Un futuro para el Medio Rural de Canarias	5
1.2. Presentación y antecedentes de Aider La Gomera	8
2. Metodología	10
2.1. Elaboración del Programa Insular de Desarrollo Rural	10
2.2. Publicidad y dinamización del Programa	17
3. Diagnóstico del territorio	18
3.1. Diagnóstico documental y estudio socioeconómico	18
3.2. Indicadores estadísticos	82
3.3. Mapas del territorio	100
3.4. Diagnóstico participado. Análisis tipo DAFO	103
4. Estrategia Insular de Desarrollo Rural de La Gomera	147
4.1. Estructura y objetivos de la estrategia	147
4.2. Líneas estratégicas	151
4.3. Relación con el Eje 4 (Leader) del P.D.R. de Canarias	191
4.4. Ficha Financiera	201
4.5. Interrelación con otros programas y políticas de desarrollo rural	202

VOLUMEN II

▪ **Anejos:**

- Anejo nº 1. Documentación que acredita la personalidad jurídica de Aider La Gomera.
- Anejo nº 2. Socios de Aider La Gomera.
- Anejo nº 3. Procedimiento interno de gestión.
- Anejo nº 4. Responsable Administrativo y Financiero.
- Anejo nº 5. Capacidad técnica y currículum de Aider La Gomera.
- Anejo nº 6. Municipios integrados en el Programa Insular de Desarrollo Rural.
- Anejo nº 7. Compromiso de cofinanciación de la administración local.
- Anejo nº 8. Acreditación de ejecución superior al 65% de los fondos FEOGA-O de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus a 31 de julio de 2008.
- Anejo nº 9. Cartas de apoyo.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MANIFIESTO: UN FUTURO PARA EL MEDIO RURAL DE CANARIAS

Manifiesto suscrito en el Encuentro Regional de Agentes Sociales del Medio Rural de Canarias, realizado en El Sauzal (Tenerife) en noviembre de 2006, y promovido por los Grupos Leader de Canarias en el marco del proyecto de cooperación "Dinamización del Medio Rural de Canarias".

1. Un medio rural diferente

Las áreas rurales de las regiones insulares no responden al modelo clásico establecido para las zonas continentales. Para trabajar en el medio rural canario debemos establecer un modelo propio que de respuesta a las singularidades y especificidades de nuestro territorio.

Este modelo debe considerar al menos, la cuestión de la particular distribución de densidades de población aparejadas a las limitaciones físicas de los territorios insulares -en especial las derivadas de la orografía y de su dimensión superficial-; y la proximidad espacial de las poblaciones y actividades económicas, que condicionan una interrelación entre medio urbano y medio rural más intensa que en los territorios continentales.

Todo ello en un contexto marcado por el carácter ultraperiférico de Canarias (insularidad y lejanía) y por las limitaciones ambientales específicas a las que están sujetas las Islas (pendientes acusadas, aridez, discontinuidad y fragmentación espacial,...)

Por lo tanto, es necesario que las políticas diseñadas para ser aplicadas en un contexto genérico, se adapten a una ruralidad específica como la canaria.

2. Por un modelo sostenible

Hasta ahora el modelo de desarrollo adoptado en Canarias, lejos de responder a criterios básicos de sostenibilidad y equilibrio, se caracteriza no sólo por ser predador de recursos no renovables, sino que manifiesta una acusada polarización económica y territorial hacia el sector servicios y hacia los principales ejes/núcleos territoriales de desarrollo, sin que todo ello proporcione niveles de calidad adecuados a la mayoría de la población.



Debido a particularidades de la economía regional, esta polarización se ha generado a expensas del sector primario, y si bien ha impulsado una cierta diversificación de la base económica de las áreas rurales, ha dejado sentir sus efectos

principales en una acelerada desagrarización de aquellas, y en el consecuente abandono de gran parte de las prácticas y conocimientos que gestionaban los agro y ecosistemas insulares, produciendo un claro empobrecimiento de los recursos locales.

Debemos, entonces, asumir la necesidad de establecer nuevas prioridades que garanticen un futuro saludable para nuestros campos, y que reconozcan las múltiples contribuciones de los espacios rurales a la sociedad canaria: medioambiente, biodiversidad, paisaje, gestión de recursos locales, rentas y empleo agrarios, identidad, patrimonio, alimentos frescos, etc. Contribuciones que justifican por sí solas, el carácter estratégico de las áreas rurales en el contexto insular, en aspectos tan diversos como la garantía de aprovisionamiento de los mercados alimentarios en épocas de crisis, o la pervivencia de la identidad colectiva.

Abogamos, pues, por un cambio social profundo apoyado en nuevas políticas diseñadas bajo criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental que hagan posible un modelo territorial y socioeconómico que sea capaz de ofrecernos a la población rural las mismas oportunidades que a los habitantes urbanos, generando sinergias entre los agentes y sectores del territorio, y favoreciendo la diversificación de la base económica y el aprovechamiento de los recursos locales.

3. Por una política coherente

Un modelo como el descrito sólo es factible desde una perspectiva integral del territorio, sus recursos y sus agentes.

Y dicha perspectiva sólo es posible desde la cooperación, entendida, tanto como cooperación público-privada, como entre las propias administraciones, que deberán trabajar conjuntamente para que la aplicación de las diversas políticas sectoriales con incidencia en el medio rural lleguen a constituir una Política de Desarrollo Rural coherente y construida desde una perspectiva de igualdad de oportunidades.



La experiencia de aplicación de la metodología LEADER en Canarias ofrece ejemplos concretos transferibles a otros ámbitos, de coordinación de las diversas políticas en el territorio a través de los grupos de desarrollo rural fundados en cada Isla, y que han logrado constituirse en estructuras de cooperación estables, dinámicas y activas en la que participan sociedad civil y administraciones en igualdad de condiciones.

4. Por la población rural

Debemos protagonizar un profundo cambio que genere una nueva escala de valores sociales, capaz de impulsar un nuevo desarrollo basado en la solidaridad,

sostenibilidad y en la cooperación, lo que nos lleva a un proceso de desarrollo participativo en el que los pobladores del medio rural seamos capaces de identificar nuestras necesidades, imaginar nuestro futuro y planificar y desarrollar las acciones precisas para alcanzarlo.

En otras palabras, un proceso en el que los habitantes rurales gestionemos nuestro propio desarrollo, negociado y consensuado por todos los agentes del territorio.

5. Una apuesta de futuro

Podría parecer que las transformaciones socioeconómicas que aquí se plantean son utópicas, sin embargo, la existencia de los grupos de acción local en cada Isla, y la continuidad de la aplicación del método LEADER, proporcionan la avanzadilla para la aplicación de programas de desarrollo local diseñados y gestionados por la población rural, con base territorial, y apoyados en el aprovechamiento de los recursos propios.

No queremos perder la oportunidad de enriquecer nuestras áreas rurales profundizando y ampliando los procesos sociales que se han iniciado, aplicando las enseñanzas que estas iniciativas nos han proporcionado y multiplicando los logros alcanzados, porque defendemos que las áreas rurales están llamadas a cumplir un papel esencial en la construcción del futuro de la sociedad canaria.

1.2. PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES DE AIDER LA GOMERA

La Asociación Insular de Desarrollo Rural de La Gomera, Aider – La Gomera, es una asociación sin ánimo de lucro que trabaja en pro del desarrollo rural endógeno que aglutina a 29 entidades con personalidad jurídica, representativas del medio rural de la Isla. Esta asociación pretende servir de núcleo de convergencia y representación de todos los particulares, entidades y agentes interesados en el desarrollo integrado de la Isla. Así, desde 1996 conforma la más amplia plataforma existente en el ámbito insular en lo que a participación de entidades administrativas y agentes sociales y económicos se refiere. Este nivel de adhesión aporta al trabajo diario la confianza de estar trabajando para cubrir un amplio abanico de intereses y necesidades.

La actividad principal de la Asociación ha sido la ejecución de las iniciativas comunitarias Leder II y Leader Plus, mediante las cuales se ha potenciado importantes iniciativas que han contribuido a la mejora socioeconómica de la Isla.

Estas iniciativas se ha desarrollado a partir de un diagnóstico exhaustivo y general del medio rural de la Isla, mediante el que se ha elaborado una estrategia que aborda distintas líneas de orientadas a fortalecer o reforzar sectores y aspectos del medio rural gomero, considerados como débiles, con el fin de lograr una mayor rentabilidad en términos de desarrollo.



Además del papel desempeñado en el impulso al desarrollo rural, AIDER constituye un nexo muy importante entre los distintos agentes que operan en dicho medio. Por este motivo la metodología que ha primado en las acciones de la asociación es el fomento de la participación activa de los distintos actores, a través de técnicas de Diagnóstico Rural Participativo (DRP); para ello ha contado con asesoría externa que ha incidido en primer lugar, en la formación del propio equipo de AIDER. En la filosofía que sustenta esta forma de trabajo subyace la idea de la necesidad de arraigar una cultura de la participación: responsable, crítica y autónoma, principios éstos que responden a la metodología Leader.

Si se atiende a las características y rasgos propios del medio rural canario y especialmente el gomero, entre las que destacan la falta de cultura participativa y asociativa, la debilidad del tejido empresarial, el desmoronamiento del sector primario, la hipertrofia del sector servicios y público, la fragilidad territorial, medioambiental, económica, demográfica y social del medio rural, la amenaza de aculturación y pérdida de patrimonio, la problemática de género acentuada por el hecho rural, y la existencia de grandes oportunidades que estriban en recursos endógenos, se puede entender cómo las organizaciones de trabajo de cooperación, como es AIDER La Gomera, se convierten en estructuras claves para el desarrollo socioeconómico del medio rural.

El papel de la Asociación Insular de Desarrollo Rural de La Gomera es importante e imprescindible porque es una asociación de funcionamiento flexible, autónomo, innovador y participado, lo que le permite cubrir los huecos que no pueden ser abordados ni por la Administración ni por el sector privado, convirtiéndose en nexo entre todos los agentes del medio. Además, AIDER trabaja con un enfoque ascendente, donde la propia población es la que toma las decisiones, lo que legitima sobradamente su papel en el medio rural de la Isla.

• **SOCIOS DE AIDER LA GOMERA:**

- Cabildo Insular de La Gomera
- Ayuntamiento Hermigua
- Ayuntamiento Vallehermoso
- Ayuntamiento Agulo
- Ayuntamiento Valle Gran Rey
- Ayuntamiento Alajeró
- Ayuntamiento San Sebastián
- Patronato Parque Nacional de Garajonay
- Centro de Adultos de La Gomera
- Asociación Cultural y Ecologista Tagaragunche
- Asociación Defensa Sanitaria
- Asociación Gomera de Agricultura Ecológica
- Asociación de Minusválidos
- Asociación Gomervin de Viticultores y Bodegueros de La Gomera
- Asociación Casco Histórico de Vallehermoso
- Asociación de Mujeres Progresistas Gara
- Ecoturismo Gomera
- Cáritas Diocesana
- Cooperativa Artesanas "Los Órganos"
- Cooperativa Agrícola Insular
- Cooperativa Agrícola Vallehermoso
- Dulcería Ricar S.L.
- Ecoturismo Gomera Verde
- Asociación de Vecinos AJOJAR
- Consejo Regulador de Vinos La Gomera
- Asociación de Vecinos La Mérica de Valle Gran Rey

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INSULAR DE DESARROLLO RURAL

▪ 2.1.1. Importancia de la participación

Los procesos participativos son completamente necesarios para construir la democracia. Por eso resultan fundamentales para favorecer el control de las políticas públicas, transmitir las opiniones de la población, dar solución a los conflictos, favorecer los acuerdos y ejercer el derecho de formar parte en la toma de decisiones en los asuntos públicos que les afectan.

La participación es clave para la sostenibilidad de iniciativas de desarrollo puesto que ayuda a:

- Construir sobre las potencialidades y capacidades existentes.
- Crear un sentimiento de pertenencia ("ser parte" y "sentirse parte") en las personas involucradas.
- Aumentar el compromiso con los objetivos y resultados.
- Garantizar la sostenibilidad social a largo plazo.
- Aumentar las capacidades de autoayuda.
- Crear relaciones con otras entidades e instituciones.



Además, la participación fomenta un tipo de ciudadanía que tiene un mayor interés por informarse acerca de los asuntos políticos y por cooperar con las demás personas, más respetuosa con las que son diferentes, lo que refuerza los vínculos sociales entre los seres humanos y favorece la comprensión intercultural. Promueve un cambio de actitud, habilidades y destrezas, que permiten a los participantes desarrollar nuevas potencialidades. La participación posibilita la identificación de dificultades y ayuda a descubrir alternativas viables de solución para lograr el desarrollo deseado de forma consensuada.

Algunos de los beneficios que aporta son:

- Los proyectos serán más sostenibles. Si los miembros de una comunidad son conscientes de que el proyecto les pertenece, se sentirán comprometidos para lograr el éxito y continuar siendo responsables de su administración, conservación y mejora.
- Construye la organización ciudadana. Al formar grupos, se potencian fortalezas como la capacidad de organización, colaboración y creación de redes.
- Puede fortalecer a las instituciones locales en su capacidad administrativa, confianza, transparencia, responsabilidad y acceso a los recursos. Esta

mayor capacidad de las instituciones es lo que, a su vez, proporciona al proyecto mayor estabilidad.

- Facilita el empoderamiento. Una comunidad es consciente de su capacidad creativa para identificar y resolver sus problemas cuando un proyecto ha sido realizado por sus propios miembros. Cuando las personas se sienten dueñas de un proyecto, ganan más confianza en sus habilidades y se sienten menos dependientes.
- Promueve la equidad de género. Cuando la participación comunitaria trabaja con enfoque de género, tanto las mujeres como los hombres asumen roles de liderazgo y participan en la toma de decisiones de forma equitativa.
- Promueve la economía local. Cuando la comunidad es motivada a usar sus propios conocimientos y habilidades, el proyecto se beneficia más de los recursos locales.
- Las habilidades aprendidas sirven para empezar otros proyectos. Cuando la población forma parte y se siente parte de un proyecto, gana confianza para iniciar otras actividades de desarrollo con sus propios recursos.

▪ **2.1.2. El enfoque LEADER: construido desde abajo**

Una de las principales novedades aportadas por el LEADER es el llamado enfoque ascendente. En este caso, lo que empezó siendo una necesidad (conseguir que una política común pudiera aplicarse sobre un catálogo territorial increíblemente diverso) acabó por transformarse en virtud. Y así el carácter participativo acabó siendo consustancial al LEADER. Siete son sus rasgos definitorios:

- 1) El enfoque territorial.
- 2) El enfoque ascendente.
- 3) Los partenariados locales (cooperación horizontal).
- 4) El carácter innovador de las acciones.
- 5) El enfoque integral y multisectorial.
- 6) La integración en red y la cooperación.
- 7) La descentralización financiera.

El primer ingrediente de esta perspectiva es la implicación del sector privado en los Grupos de Acción Local. Lejos de convertirse en un simple reparto de fondos, canalizados a través de las administraciones públicas, el programa LEADER se ha inclinado por la formación de partenariados con los agentes sociales y económicos. Las empresas, los sindicatos, las cooperativas, los profesionales autónomos, las asociaciones, las fundaciones y los colectivos sociales se han visto así invitados a participar de una iniciativa de la cual son beneficiarios directos.

En el LEADER, las decisiones se toman desde abajo hacia arriba. Dotados de voz y de voto, son los agentes públicos y privados los que deciden qué proyectos deben recibir las ayudas correspondientes en su territorio. Y de la misma forma, aunque dentro de las grandes líneas fijadas a escala europea, son también ellos los responsables de fijar las prioridades que mejor se adaptan a su caso concreto. La aplicación de este método está por tanto estrechamente ligada a un enfoque territorial integrado y participativo, que supone basarse en los recursos particulares de cada zona con el fin de responder mejor a las necesidades locales. Por eso funciona mejor en territorios relativamente pequeños, donde los habitantes puedan participar en la toma de decisiones.



Mediante el fomento de un enfoque integrado y ascendente, caracterizado por la descentralización de la gestión de las políticas públicas, LEADER invita a reconsiderar la fuerza de los agentes locales: las asociaciones, las empresas privadas, las instituciones públicas.

Este partenariado de ámbito local forma una entidad jurídica denominada Grupo de Acción Local (GAL), entendido como un conjunto de agentes públicos y privados, integrados en una asociación que define una estrategia común y un plan de acción local para el desarrollo del territorio LEADER. El GAL representa uno de los elementos más originales y estratégicos del planteamiento LEADER: dotado de un equipo técnico, de poder de decisión y de un presupuesto relativamente importante, es en general un nuevo método de organización, que puede influir considerablemente en el equilibrio institucional y político del territorio LEADER en el que actúa.

▪ **2.1.3. La experiencia de Aider La Gomera en procesos participativos**

Si se atiende a las características y rasgos propios del medio rural canario, y especialmente el gomero, se puede entender cómo las organizaciones de trabajo en cooperación, como es Aider La Gomera, se convierten en estructuras claves para el desarrollo socioeconómico. El papel de Aider La Gomera es importante e imprescindible porque es una asociación de funcionamiento flexible, autónomo, innovador y participado, lo que le permite cubrir los huecos que no pueden ser abordados ni por la Administración ni por el sector privado, convirtiéndose en nexo entre todos los agentes del medio. Es de destacar que AIDER trabaja con un enfoque ascendente, donde la propia población es la que toma las decisiones, lo que legitima sobradamente su papel en el medio rural de la Isla.

Además del trabajo desempeñado por Aider La Gomera en el desarrollo de las iniciativas Leader (Leader II y Leader Plus), esta entidad no sólo se ha constituido en un nexo importante entre los distintos agentes que operan en el medio, sino que el fomento de la participación activa de los distintos actores del territorio ha sido una máxima que ha primado de forma transversal y constante en las acciones de la asociación.



Particularmente, Aider La Gomera se ha destacado por la implementación de la metodología denominada Diagnóstico Rural Participativo (DRP), aplicada con notables resultados en experiencias como la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera (proceso finalizado con éxito con la concesión de esta importante acreditación), así como en los trabajos realizados con el sector agroalimentario de la isla de La Gomera. En la filosofía que sustenta esta forma de trabajo subyace la idea de la necesidad de arraigar una cultura de la participación: responsable, crítica y autónoma, principios éstos que responden a la metodología Leader.

El Desarrollo Rural Participativo (DRP) (una de las metodologías y enfoques participativos más conocidos y usados) tiene por objeto lograr que todos los agentes sociales implicados en una realidad participen activamente en el proceso de recoger, ordenar, analizar y priorizar la información sobre su realidad, para mejorarla y cambiarla a través de planes de acción. El protagonismo corresponde a la población que es la que expresa, discute y analiza la información (fundamentalmente cualitativa). Los técnicos son facilitadores que aportan herramientas para que eso sea posible.

Las dos aportaciones básicas del DRP a los enfoques participativos son, por un lado, su orientación eminentemente práctica, partiendo de la premisa de que la profundidad, el esfuerzo, el tiempo y los recursos invertidos en generar reflexión y análisis, deben ser proporcionales a las acciones que se van a emprender; y por el otro, las técnicas de visualización conjunta de la información (diagramas, perfiles, mapas, transectos, matrices...).

Los principios básicos que el DRP comparte con los distintos enfoques y métodos participativos son estos:

- Inversión de los roles en el aprendizaje.
- Interacción en grupo.
- Triangulación.
- Ignorancia óptima e imprecisión adecuada.
- Flexibilidad.
- Búsqueda de la diversidad.
- Evitan los sesgos.
- Conducen al cambio y a la acción.

▪ **2.1.4. Metodología utilizada para la elaboración del Programa Insular de Desarrollo Rural**

Para la elaboración del Programa Insular de Desarrollo Rural de la Isla de La Gomera se ha seguido un proceso de trabajo basado en la máxima implicación

posible de la sociedad de la isla. Los pasos dados dentro de este proceso de trabajo son los siguientes:

- **1. Diseño de la investigación.**

Se trata fundamentalmente del diseño metodológico y de la organización del trabajo a realizar, de acuerdo tanto con los requerimientos formales, legales y temporales establecidos, como con los principios básicos de trabajo participativo que Aider La Gomera ha asumido.

- **2. Consulta y estudio de fuentes documentales.**

El trabajo aquí realizado consiste en la recopilación, consulta, estudio, actualización y tratamiento, lo más ampliamente posible, de toda aquella documentación existente y con interés para conocer cuál es la situación y el diagnóstico actual del territorio en el que se pretende implementar el Programa Insular de Desarrollo Rural: la isla de La Gomera.

Una buena parte de los documentos consultados son parte del trabajo acumulado durante años por esta propia entidad, Aider La Gomera (como el Estudio Socioeconómico). También han supuesto una gran aportación informes y estudios (la mayoría inéditos) facilitados por otras entidades, sin olvidar la importancia que siempre tienen las fuentes estadísticas oficiales.

El resultado de este trabajo se encuentra particularmente reflejado en los siguientes apartados de este Programa Insular: 3.1. Diagnóstico documental y estudio socioeconómico; 3.2. Indicadores estadísticos; 3.3. Mapas del territorio.

- **3. Informes cualitativos por sectores.**

Del mismo modo, una parte fundamental y central del trabajo consistió en una amplia consulta efectuada a técnicos de distintas administraciones y entidades. Esta consulta se realizó con el fin de obtener un análisis cualitativo del territorio a través de los agentes sociales con una más efectiva visión de conjunto sobre el mismo.



Una parte de la información obtenida en estos informes cualitativos por sectores se extrajo de trabajos desarrollados por Aider La Gomera, tales como talleres, jornadas y otros encuentros, la mayoría realizados previamente al inicio de este proceso de trabajo, tanto con la participación de técnicos de Aider, como de otras entidades o a título personal.

La parte mayoritaria de la información obtenida se recogió a partir de informes solicitados ex profeso para esta ocasión.

En estos informes, se pedía a las personas consultadas que, a partir de los diagnósticos, realizaran una reflexión sobre cuáles son tanto las potencialidades como las dificultades detectadas para un sector o tema determinado.

A continuación, para cada uno de las dificultades anteriormente citadas, los consultados debían ofrecer propuestas concretas para abordar cada una de ellas, así como otra información relevante al efecto.

Temas o sectores trabajados en los informes cualitativos:

- Mercado de trabajo.
- Tejido empresarial.
- Sector primario
 - Agricultura.
 - Ganadería.
 - Pesca.
- Sector secundario
 - Industria agroalimentaria.
 - Industria artesanía.
- Sector terciario.
 - Turismo.
- Menores.
- Mujeres.
- Ancianos.
- Jóvenes.
- Discapacitados.
- Drogodependencia.
- Inmigración.
- Patrimonio Natural.
 - Espacios Naturales Protegidos.
 - Medio Ambiente.
- Patrimonio Cultural.
 - Patrimonio Histórico-Artístico.
 - Patrimonio Etnográfico Tangible e Intangible.
 - Patrimonio Genético Agrícola y Ganadero.
- Nuevas Tecnologías.

Entidades participantes en los informes cualitativos realizados exclusivamente para la elaboración de este Programa:

- Cooperativa Agrícola Insular de La Gomera.
- Delegación en La Gomera de la Cámara de Comercio.
- Asociación Cultural y Ecologista Tagaragunche.
- Cabildo Insular de La Gomera.
 - Unidad de Patrimonio Histórico y Red de Museos y Centros.
 - Consejería de Asuntos Sociales.
 - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Cibernátika.
- Ayuntamiento de Agulo.
- Ayuntamiento de Vallehermoso.
- Ayuntamiento de Hermigua.
- Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera.
- Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad en Canarias (M.P.D.L.C.).
- Ayuntamiento de Alajeró.
- Asociación de Mujeres GARA.

- Génesis Ingeniería.
- Parque Nacional de Garajonay.
- AIDER La Gomera.
- Colaboradores a título particular.

A partir de estas fuentes, toda la información trabajada fue recapitulada para la realización de un análisis tipo DAFO. El resultado está reflejado en el apartado 3.4. de este Programa Insular (Diagnóstico participado. Análisis tipo DAFO).

• 4. La elaboración de la estrategia

Partiendo de toda la información disponible hasta este momento (reflejada en el apartado 3 de este Programa Insular), y particularmente, de las propuestas emanadas de los informes cualitativos, comenzó el trabajo de estructurar una Estrategia Insular de Desarrollo Rural para la isla de La Gomera.

Después de un minucioso y concienzudo análisis técnico de esta información, se establecieron consecuentemente unos objetivos generales (o líneas estratégicas), unos objetivos instrumentales, y unos objetivos transversales.

Tal análisis consistió, en primer lugar, en trabajar en la información del diagnóstico por sectores, y particularmente en las propuestas, estableciendo criterios de ordenación y agrupamiento. Posteriormente, siguiendo los criterios establecidos, se continuó examinando la información hasta llegar a la agrupación final de líneas estratégicas, resultados esperados y proyectos tipo.

De esta manera, cada uno de los objetivos generales (o líneas estratégicas) da respuesta o condensa una batería de objetivos específicos (resultados esperados), concretados a su vez en una lista de proyectos tipo. La sólida coherencia de esta estructura se fundamenta en la fuerte conexión que esta mantiene con el diagnóstico realizado.

El resultado se encuentra definido en el apartado 4 de este Programa Insular (Estrategia Insular de Desarrollo Rural).

2.2. PUBLICIDAD Y DINAMIZACIÓN DEL PROGRAMA

▪ **2.2.1. Publicidad del Programa Insular**

El Grupo deberá dar la debida publicidad y promoción del Programa de Desarrollo para la gestión del eje 4 Leader, de manera que la población local pueda conocer los proyectos de desarrollo y las acciones que pueden ser financiadas a través estos fondos.

Con el fin de garantizar los principios de publicidad y libre concurrencia se debe dar publicidad especialmente a la Convocatorias y bases de ayudas.

Los medios promocionales que prevé la Asociación son:

- Publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia
- Página Web. El medio de promoción de la Asociación por excelencia será el sitio web: www.aidergomera.com.
- Tablones de anuncio de Administraciones públicas
- Información a través de los Socios de AIDER
- Reuniones con ADLs y otros técnicos relacionados con la materia
- Información y publicidad derivada de la aplicación de la metodología de trabajo participativa antes mencionada a través de talleres y mesas
- Información a través de los órganos de participación de la Carta Europea de Turismo Sostenible
- Publicidad a través de medios de comunicación
- Otros.

▪ **2.2.2. Publicidad de las ayudas**

Tanto la Asociación como el beneficiario vienen obligados a dar publicidad a la ayuda. La Asociación, sin menoscabo del uso de otros medios que se prevean en el Régimen de ayudas que regule la concesión de Eje 4 Leader del PDR de Canarias, garantizará este término mediante la Página Web.

El beneficiario, por su parte, estará obligado a dar difusión de las ayudas con medios adaptados al tipo de proyecto. La información que deberá difundir el beneficiario, constará de la imagen de entidades gestoras y financiadoras del Programa, sin menoscabo de otra información que establezca el Régimen de Ayudas que deberá regular la gestión de las ayudas del eje 4 Leader.

▪ **2.2.3. Dinamización del Programa Insular**

La filosofía y el espíritu de las metodologías participativas, tal como Aider La Gomera ha venido haciendo para esta ocasión y a lo largo de los años, seguirán marcando el paso de cara al seguimiento, publicidad y dinamización durante todo el periodo de ejecución del Programa Insular.

En este sentido, y de acuerdo a estos principios, Aider La Gomera desarrollará una estrategia flexible y adaptada al territorio para la dinamización del Programa, con el objetivo final de que la población no sólo conozca y se beneficie del mismo, sino que sea participe de su gestión.

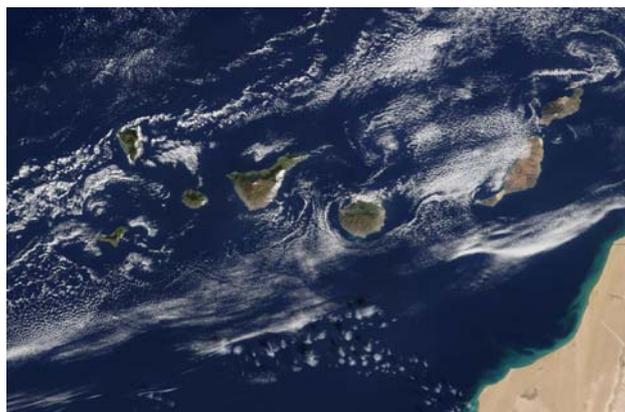
3. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

3.1. DIAGNÓSTICO DOCUMENTAL Y ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

▪ 3.1.1. Aspectos generales

• MARCO GEOGRÁFICO.

El Archipiélago Canario se encuentra entre los 27° y 29° de latitud Norte y los 13° y 18° de longitud Oeste. Comprende siete islas mayores: Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro, cuatro islas menores: La Graciosa, Lobos, Alegranza y Montaña Clara y numerosos roques.



De izquierda a derecha: El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Las Islas Canarias son islas oceánicas de origen volcánico. El proceso de formación de las islas consta de una primera etapa de erupciones submarinas que da lugar a la base de los edificios insulares actuales y que hoy en día solo aflora en determinados puntos de las islas, y que se denomina Complejo Basal.

Posteriormente tienen lugar una serie de procesos eruptivos desde el Mioceno hasta la actualidad que forma la parte aérea de las islas. La edad de esta parte aérea varía desde los 22-23 millones de años (Ma) de Fuerteventura hasta el millón de años aproximado de la isla de El Hierro. Aunque en general la actividad volcánica ha continuado en casi todo el archipiélago hasta fechas históricas, la isla de La Gomera, cuya edad se cifra en torno a los 12 Ma, no ha experimentado actividad en los últimos 3 ó 4 Ma, con lo que la fase erosiva que ha sufrido durante este tiempo la ha dotado de su actual orografía, caracterizada por la presencia de grandes barrancos que radian desde la meseta central de la isla y la importante presencia de estructuras geológicas dejadas al descubierto por la erosión, como son los roques y diques.

Existen fenómenos comunes a todas las islas como la importante altitud que alcanzan, la presencia de una inversión térmica en altitud, la incidencia de los vientos alisios dominantes, del anticiclón de las Azores y la corriente fría de Canarias, lo que se traduce en una altísima variedad climática. Existen situaciones particulares que generan condiciones climatológicas singulares como son las invasiones de aire sahariano, que arrastran gran cantidad de tierra del desierto en suspensión (calima) o el denominado "tiempo del sur" responsable de los episodios de precipitaciones más importantes, sin embargo, la situación más frecuente es el régimen del alisio del noreste (NE) que forma una capa de aire fresco y húmedo, por debajo de la capa del alisio del noroeste (NO) más cálida y seca, el abrupto relieve de las islas provoca el ascenso de la capa inferior que nunca sobrepasa el límite de la capa superior, lo que

da lugar a un manto nuboso que, por tanto, nunca sobrepasa la inversión térmica, creando una zona cuya humedad y temperatura contrasta con el resto de la superficie insular. Esta zona, situada entre los 500 y los 1.500m de altitud, aunque con diferencias entre las vertientes norte y sur, es donde se desarrollan las formaciones boscosas denominadas Monteverde (laurisilva y fayalbrezal). La altitud máxima que alcanza La Gomera es de 1.487m en el Alto de Garajonay, de manera que la meseta central de la isla se encuentra bajo la influencia directa de éstos condicionantes. En la meseta central y las cabeceras de los barrancos que radian hacia la costa se desarrolla el bosque de laurisilva.

La laurisilva es un concepto utilizado para designar las formaciones boscosas subtropicales que no se vieron afectadas por las glaciaciones. En la actualidad, las principales manifestaciones de estos bosques se encuentran en la zona templada de los continentes principalmente en los márgenes orientales, aunque puede aparecer también en el margen occidental, como ocurre en la región macaronésica, la cual engloba los archipiélagos de Azores, Salvajes, Madeira, Canarias y Cabo Verde y una pequeña franja en la costa africana del Sahara Occidental y Mauritania, denominada enclave macaronésico africano. En Canarias su presencia se limita a las islas centrales y occidentales donde su superficie se ha reducido drásticamente hasta casi desaparecer en algunas islas, como es el caso de Gran Canaria, donde hoy ocupa sólo el 1% de su distribución potencial. En Garajonay se encuentra la mayor superficie continua de laurisilva y con mejor estado de conservación de Canarias.

• **SUPERFICIE Y POBLACIÓN.**

El archipiélago canario está constituido como Comunidad Autónoma en el Reino de España, y su capitalidad está compartida entre las ciudades de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife. Administrativamente, la Comunidad Autónoma de Canarias está dividida en siete Cabildos Insulares, uno por cada una de las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera, El Hierro, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

La isla de La Gomera se encuentra a unos veintiocho kilómetros al oeste de Tenerife. Con una superficie de trescientos sesenta y nueve km² y un diámetro aproximado de 25 km es la segunda isla más pequeña del archipiélago tras El Hierro y, como ya hemos dicho, su mayor altitud se encuentra en el Alto de Garajonay a 1.487m. Está dividida en seis municipios que son Agulo, Hermigua, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Alajeró y San Sebastián, donde está la capital.

Municipios	Superficie Total (Ha)
Agulo	2.539
Alajeró	4.943
Hermigua	3.967
San Sebastián	11.359
Valle Gran Rey	3.236
Vallehermoso	10.932
TOTAL	36.976

Superficie total de isla y de cada municipio (Ha).

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

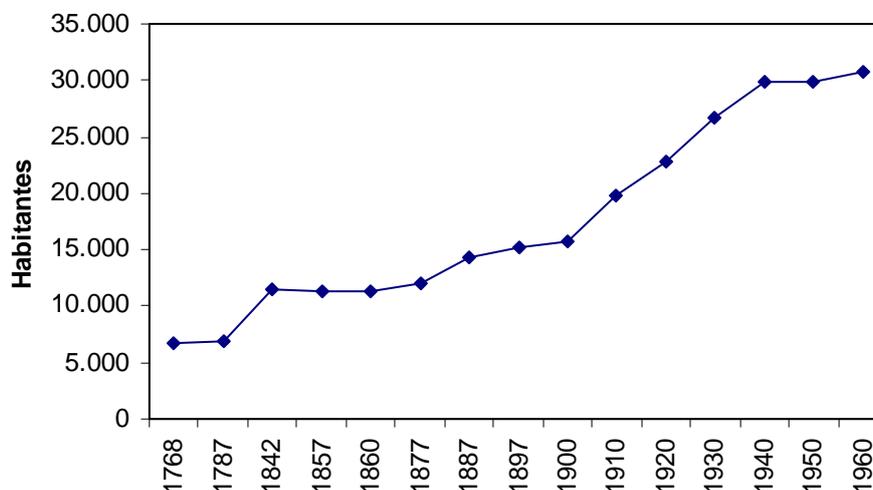
Actualmente, con una población residente de 22.259 habitantes, es la segunda isla menos poblada del archipiélago canario, el cuál soporta una población total de 2.025.951 habitantes (fuente: ISTAC, enero de 2007). La población se encuentra distribuida por municipios de la siguiente manera:

Municipios	Nº de habitantes.
Agulo	1.174
Alajeró	2.142
Hermigua	2.170
San Sebastián	8.515
Valle Gran Rey	5.116
Vallehermoso	3.142
Total de la isla	22.259

Número de habitantes totales de la isla y por municipio.
Enero 2.007. Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

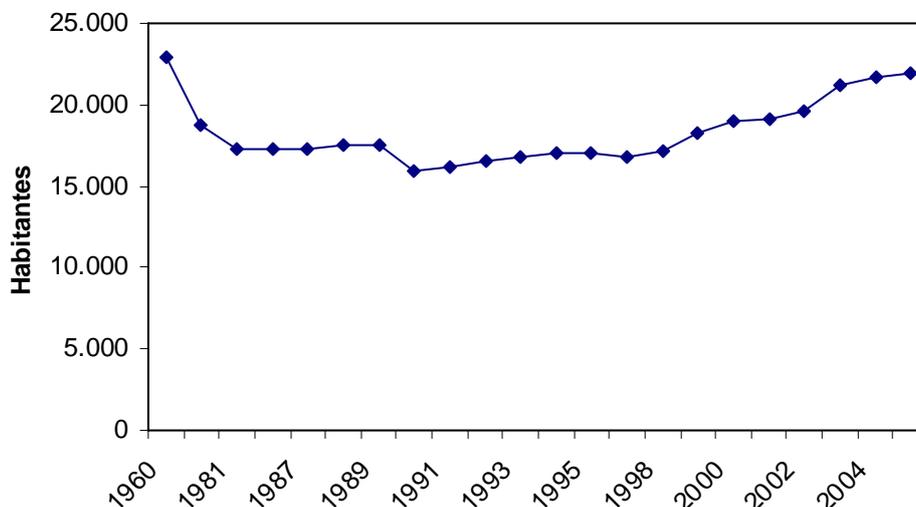
La ocupación prehispánica de La Gomera, junto con la del resto del archipiélago ocurre entre los siglos V y II a. C., probablemente en sucesivas oleadas migratorias procedentes del norte de África. Desde este momento hasta la época de la conquista, que se inicia en 1402, la población de la isla era, aproximadamente, de unos 2.000 habitantes. Desde ese momento la población experimenta un aumento paulatino hasta llegar a mediados del siglo XVIII, en que empiezan a tenerse cifras de población registradas. De este modo la evolución de la población de La Gomera desde 1768 hasta hoy, se podría dividir en dos grandes etapas. La primera abarca hasta 1960 y está caracterizada por un crecimiento más o menos continuo en el tiempo. La segunda etapa iría desde 1960 hasta nuestros días y viene marcada por auténticos vaivenes donde a un período de recuperación le sigue otro de retroceso. En este período es la isla que ha perdido más habitantes del archipiélago. Mientras que a mediados de los años sesenta alcanzaba su máximo histórico con algo más de 30.000 habitantes, en 1991 se alcanzaba el mínimo del período por debajo de los 16.000.



Evolución de la población de La Gomera desde 1768 hasta 1960. Fuente: ISTAC.

Estas etapas están íntimamente ligadas a causas económicas, mientras que en 1960 se alcanza el máximo de población gracias al desarrollo de los cultivos de regadío, en los posteriores períodos de crisis los efectivos demográficos disminuyen considerablemente debido a la salida masiva de población fuera de la isla, tanto hacia América, principalmente Venezuela, como hacia otras islas, principalmente Tenerife. Actualmente ha ido remontando lentamente sus efectivos sobre todo debido a la inmigración, puesto que las tasas de natalidad relativas respecto al Archipiélago son bajas mientras que las de mortalidad son elevadas. Esta disminución de la

población ha tenido lugar sobre todo en las zonas medias y altas de la isla, de modo que se está produciendo una redistribución de la población insular, continuando el despoblamiento en la mayor parte de su territorio pero tendiendo a concentrarse en los puntos costeros de Valle Gran Rey, San Sebastián y Playa Santiago, al igual que la actividad económica.



Evolución de la población de La Gomera desde 1960 hasta 2007. Fuente: ISTAC.

El incipiente desarrollo turístico en los núcleos costeros de Valle Gran Rey y Playa de Santiago y la expansión de San Sebastián ligada al desarrollo administrativo derivado de su capitalidad y a su puerto, contribuyen a estabilizar la población insular e incluso incrementarla moderadamente, mejorando su nivel de vida.

AÑO	Agulo	Alajeró	Hermigua	S. Sebastián	V. G. Rey	Valleherm.	TOTAL
1940	2.683	2.490	5.972	6.542	4.172	7.928	29.788
1950	2.510	2.631	5.494	7.018	4.339	7.907	29.899
1960	2.747	2.288	5.514	8.406	4.016	7.776	30.784
1970	1.709	1.718	3.336	5.468	3.700	7.007	22.938
1975	2.060	1.535	3.554	5.965	3.582	7.339	24.035
1979	2.129	1.564	3.471	6.443	3.682	7.283	24.572
1981	1.498	1.212	2.718	5.572	2.922	4.838	18.760
1982	1.526	1.212	2.718	5.645	2.934	5.016	19.051
1983	1.552	1.210	2.733	5.832	2.956	5.000	19.283
1984	1.559	1.203	2.760	5.865	2.981	5.022	19.390
1985	1.572	1.226	2.780	5.937	2.981	4.950	19.446
1986	1.464	1.112	2.724	5.586	2.968	3.385	17.239
1988	1.424	1.148	2.932	5.586	3.029	3.390	17.309
1989	1.387	1.130	2.721	5.892	2.973	3.390	17.493
1991	1.115	1.143	2.120	5.606	3.103	2.876	15.963
1992	1.164	1.183	2.111	5.656	3.102	2.940	16.156
1993	1.192	1.188	2.146	6.123	3.161	3.011	16.812
1995	1.183	1.224	2.140	6.259	3.172	3.050	17.028
1996	1.157	1.155	2.150	6.199	3.631	2.716	17.008
1998	1.090	1.206	2.057	6.100	3.627	2.710	16.790
1999	1.100	1.267	2.106	6.274	3.713	2.393	16.853
2001	1.207	1.490	2.259	7.838	4.033	2.998	19.825
2006	1.166	2.054	2.147	8.451	5.040	3.094	21.952
2007	1.174	2.142	2.170	8.515	5.116	3.142	22.259

Evolución de la población de los municipios de La Gomera (1940-2007). Fuente: ISTAC.

• ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

La existencia de una importante corriente emigratoria en la isla motivada por estudios, trabajo o simplemente la inadaptación a las condiciones de vida de la isla han hecho que la evolución de la población se caracterice por un descenso en el número de jóvenes, una carencia de efectivos de entre 30 y 40 años y un aumento de los adultos de más de 40 años y ancianos. Esto pone de manifiesto el hecho de que la población de la isla envejece. Además, esta tendencia se observa ya en todos los municipios a pesar de que en años anteriores todavía se distinguían municipios con mayor población joven que vieja (San Sebastián y Alajeró).

	1986			1996			2006		
	1-19	20-59	+ 60	1-19	20-59	+ 60	1-19	20-59	+ 60
Agulo	28,4	47,6	24	17,9	50,9	31,2	14,4	48,8	36,6
Alajeró	34	47,3	18,7	23,6	54,1	22,3	18	61,6	20,4
Hermigua	32,4	47,1	20,5	19,3	54,7	26	12,9	58,5	28,6
San Sebastián	35,7	51,6	12,7	27,3	57,2	15,5	21,4	61,5	17,1
Valle Gran Rey	31,4	48,7	19,9	18,7	60,5	20,8	16,4	62,2	21,4
Vallehermoso	30,4	44,1	25,5	22,3	45,2	32,5	12,9	50,2	36,9
TOTAL	32,7	48,3	19	22,8	55	22,2	17,5	59	23,5

Evolución de la población de la isla (en %) según grupos de edad desde 1986 hasta 2006. Fuente: Extraído del Diagnóstico para el P.U.P de Garajonay e ISTAC.

Otro dato que demuestra el envejecimiento de la población es la edad media de la población, que ha ido aumentando progresivamente con los años.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
La Gomera	39,9	40,0	40,7	41,0	40,9	41,3	41,6
Agulo	44,3	44,7	45,7	46,3	46,5	46,9	47,2
Alajeró	39,2	39,2	39,8	39,1	39,8	39,8	39,8
Hermigua	42,9	43,4	43,8	44,1	44,5	44,9	45,3
San Sebastián	36,2	36,0	36,9	37,4	36,9	37,5	37,9
Valle Gran Rey	40,2	40,3	40,8	40,9	40,9	41,4	41,5
Vallehermoso	45,2	45,9	45,8	46,2	46,6	47,6	48,2

Edad media de la población. 2.000-2.006. Fuente: Ficheros de microdatos del Padrón Municipal (INE). Elaboración propia.

En cuanto a la composición de la población por sexo, en los años 60 y 70, era mayoritaria la presencia de la mujer ya que era el hombre el que emigraba. Esa tónica ha cambiado, la mujer también participa ya en el proceso emigratorio, resultando que prácticamente hay un equilibrio entre hombres y mujeres, tanto a nivel insular como municipal.

	Hombres	Mujeres
Agulo	576	598
Alajeró	1.174	968
Hermigua	1.100	1.070
San Sebastián	4.316	4.199
Valle Gran Rey	2.597	2.519
Vallehermoso	1.589	1.553
La Gomera	11.352	10.907

Población de La Gomera por municipios en enero de 2007. Fuente: ISTAC.

En relación a la densidad de población (número de habitantes por km²), en 2007 la media es de 60 habitantes por km², aunque desigualmente distribuidos, con una densidad relativa muy alta en el municipio de Valle Gran Rey y muy baja en Vallehermoso.

Isla	Densidad	Municipio	Densidad
Lanzarote	156	Agulo	46,2
Fuerteventura	57	Alajeró	43,3
Gran Canaria	523	Hermigua	54,7
Tenerife	425	San Sebastián	74,9
La Gomera	60	Valle Gran Rey	158,1
La Palma	121	Vallehermoso	28,7
El Hierro	39		

Densidad de población en las Islas Canarias y en La Gomera en el año 2007. Fuente: ISTAC.

- LAS MIGRACIONES

Como ya hemos dicho la emigración ha sido un proceso que ha afectado de manera importante a la población insular. Hasta los años 80 en que empieza a desarrollarse la actividad del sector terciario, no existían lugares de centralidad a los que desplazarse, la población se marchaba fuera de la isla, así sucede que hoy residen más gomeros en Tenerife que en la propia isla de La Gomera. Sólo los núcleos urbanos de San Sebastián, Valle Gran Rey y Playa Santiago fueron capaces de hacer frente a este despoblamiento generalizado debido a la terciarización progresiva de su economía, es decir al desarrollo del turismo y en el caso de San Sebastián, al desarrollo administrativo derivado de la capitalidad insular.

El fenómeno de la inmigración es un fenómeno reciente en una isla cuya población tradicionalmente ha sido emigrante y se debe según parece al desarrollo económico que está experimentando la isla. El número de inmigrantes cada año supera al anterior y su procedencia es diversa, mayoritariamente proceden de otras islas del archipiélago, seguidos por importancia de los europeos, peninsulares y latinoamericanos. Se instalan mayoritariamente en San Sebastián, seguido de Valle Gran Rey y Hermigua. En los últimos años empieza a ser relevante, aunque no importante desde el punto de vista numérico, la presencia de personas procedentes de Asia y África. La inmigración, tanto nacional como extranjera está siendo la causa del tímido repunte poblacional que experimenta la isla en los últimos años.

- PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

En cuanto a las proyecciones de población, el Plan Insular de Ordenación de La Gomera prevé para el año 2012 una población cercana a los 30.000 habitantes, basándose en los índices de crecimiento de los últimos años, y en las previsiones establecidas en el Plan Territorial de Desarrollo Turístico respecto a la evolución de la principal actividad económica de la isla, el turismo. Esta previsión se asocia al crecimiento en número de plazas alojativas y la población asociada a las mismas.

- **3.1.1. Diagnóstico económico**

- **MERCADO DE TRABAJO.**

A mediados de los años cincuenta entra en crisis el modelo económico tradicional de la isla sustentado en la complementariedad de la agricultura de autoabastecimiento, con un fuerte peso de los cereales de secano, la agricultura de exportación, basada en el plátano y el tomate, la pesca e industrias conserveras (existían tres fábricas de conservas de túnidos) y la ganadería. Al decaer estos

sectores, se produce un fuerte movimiento migratorio que conlleva la reducción de la población y un profundo envejecimiento de la misma, como ya se explicó en el apartado anterior.

Ramas	Puestos de Trabajo	V.A.B.
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	171	3.906
Pesca	41	1.204
Extracción de productos energéticos, otros minerales y refino de petróleo	48	8.346
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.	6	570
Alimentación, bebidas y tabaco	54	2.292
Textil, confección, cuero y calzado	1	17
Madera y corcho	38	981
Papel; edición y artes gráficas	6	241
Industria química	3	120
Caucho y plástico	0	0
Otros productos minerales no metálicos	38	1.908
Metalurgia y productos metálicos	9	349
Maquinaria y equipo mecánico	1	37
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	9	198
Fabricación de material de transporte	0	0
Industrias manufactureras diversas	0	0
Construcción	1.179	40.932
Comercio y reparación	903	21.269
Hostelería	878	44.234
Transporte y comunicaciones	283	16.373
Intermediación financiera	11	895
Servicios empresariales e inmobiliarios	371	22.222
Educación	293	12.218
Sanidad y servicios sociales	266	11.212
Otras actividades y servicios sociales	154	5.079
Administración pública	1.007	33.803
Hogares que emplean personal doméstico	30	1.013
TOTAL	5.796	229.418

A partir de los años ochenta comienza a tomar impulso la actividad turística que es en la actualidad el motor de la economía gomera. Como podemos observar en el cuadro siguiente, que muestra los valores medios anuales para el año 2004, la hostelería y restauración, comercio, reparaciones y construcción son los subsectores económicos que más aportan al valor añadido bruto (V.A.B.), seguidos por transportes y comunicaciones que en La Gomera alcanza un importante peso, quedando la agricultura relegada a representar tan solo el 2% del V.A.B. De forma general vemos que es el sector terciario, en su conjunto, el más importante, seguido de la

construcción. Si tenemos en cuenta que una gran parte de la inversión en construcción viene motivada por el turismo, podemos comprobar, como ya hemos dicho, como el turismo es el motor económico insular.

Analizando los distintos datos económicos, se puede decir que actualmente La Gomera está en un período de crecimiento económico moderado, cuyo principal pilar es el turismo. Los datos de 2007 revelan que el número de puestos de trabajo en la isla es de 6.319, distribuidos en sectores y municipios de la siguiente manera:

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
Agulo	15	2	15	162	194
Alajeró	13	3	35	295	346
Hermigua	10	5	30	259	304
San Sebastián	48	222	998	2.648	3.916
Valle Gran Rey	40	26	107	918	1.091
Vallehermoso	55	31	40	342	468
La Gomera	181	289	1.225	4.624	6.319

Puestos de trabajo por sector y municipio. Año 2007.

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

Respecto a la distribución sectorial de la población activa, en la actualidad destaca el peso del sector servicios que acumula más del 70% del total así como el descenso de la población dedicada al sector primario. Estos datos indican claramente el alto grado de terciarización de la economía insular y el derrumbe generalizado del sector primario, a excepción de la ganadería.

Por otra parte, destaca la gran diferencia entre el empleo generado por cuenta ajena y el empleo generado por cuenta propia. En el caso de La Gomera, es muy relevante el empleo creado por cuenta ajena, ya que de los 6.319 empleos creados, 5.100 son por cuenta ajena (el 80,70 %), y tan sólo 1.219 son por cuenta propia. En estas cifras influye enormemente la cantidad de contrataciones temporales que realizan las Administraciones Públicas.

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
Agulo	10	2	10	134	156
Alajeró	9	0	24	232	265
Hermigua	4	2	18	187	211
San Sebastián	35	191	908	2.228	3.362
Valle Gran Rey	14	15	79	659	767
Vallehermoso	40	19	25	255	339
La Gomera	112	229	1.064	3.695	5.100

Empleos por cuenta ajena según municipio. Marzo 2.008. Fuente: ISTAC.

Elaboración propia.

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
Agulo	5	0	5	28	38
Alajeró	4	3	11	63	81
Hermigua	6	3	12	72	93
San Sebastián	13	31	90	420	554
Valle Gran Rey	26	11	28	259	324
Vallehermoso	15	12	15	87	129
La Gomera	69	60	161	929	1.219

Empleos por cuenta propia según municipio. Marzo 2.008. Fuente: ISTAC.

Elaboración propia.

La media registrada del número de parados en 2007 fue de 1.079 (Fuente: ISTAC). Esta media ha tenido en el trienio 2002-2004 las cifras más bajas (en 2003, 846 parados). Los datos que se muestran del 2008 pertenecen al primer trimestre del año.

	Número de personas
Media 2008	1.352
Media 2007	1.079
Media 2006	1.215
Media 2005	1.128
Media 2004	948
Media 2003	816
Media 2002	939
Media 2001	1.112
Media 2000	1.149
Media 1999	1.007
Media 1998	1.319
Media 1997	1.321
Media 1996	1.401
Media 1995	1.367
Media 1994	1.528
Media 1993	1.626

Paro registrado. 1.996-2.008. Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

Según el nivel de estudios de la población parada, la mayoría de las personas que se encuentran inscritas en el paro tienen un nivel de estudios medio-bajo: E.G.B, certificado de escolaridad y estudios primarios sin certificado.

Nivel de estudios	Nº de personas
Sin estudios	3
Estudios primarios sin certificado	234
Certificado de Escolaridad	259
F.P.	68
E.G.B.	311
B.U.P.	62
Título Grado Medio	15
Título Grado Superior	22
Total	974

Paro registrado según niveles de estudios. Año 2.004.

Fuente: Observatorio Canario del Empleo, la Formación Profesional y Asuntos Sociales (OBECAN). Elaboración propia.

La población parada según el sector económico al que pertenece demuestra claramente que el mayor porcentaje de paro se da en el sector servicios con un porcentaje del 77%, lo que coincide igualmente con la proporción de ocupados en el sector servicios, que también se sitúa en torno al 73 %.

Sector Económico	Población parada registrada. Año 2006.
Agricultura	20
Industria	21
Construcción	242
Servicios	956
Total	1.239

Paro registrado según sectores económicos. Año 2006.

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

• TEJIDO EMPRESARIAL.

La actividad económica se concentra en buena medida en el municipio de San Sebastián seguido de Valle Gran Rey.

La información que a continuación se presenta se ha extraído de un estudio denominado "Estudio y análisis del tejido empresarial de La Gomera" 2.006, editado por el Proyecto Prometeo, del Cabildo Insular de La Gomera.

Municipios	Nº de comercios
Agulo	8
Hermigua	16
Alajero	17
San Sebastian	150
Valle Gran Rey	70
Vallehermoso	29
Total	290

Número de comercios por municipio. Año 2.008. Fuente: Consejería de Empleo, Industria y Comercio. Elaboración propia.

Municipio	Superficie de venta	DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE VENTA TOTAL					
		Consumo cotidiano	Equipamiento personal	Equipamiento del hogar	Muebles	Ferreterías	Otros
Agulo	520	271	132	78	0	0	39
Alajeró	1.391	531	110	130	0	18	602
Hermigua	864	353	126	95	0	50	240
S. Sebast.	11.100	2.982	2.846	1.457	451	596	2.768
V. Gran Rey	4.042	1.223	1.074	230	0	250	1.265
Valleherm.	1.804	580	197	77	429	102	420
TOTAL	19.720	5.939	4.486	2.067	880	1.016	5.333

Distribución municipal de la superficie de venta de los establecimientos comerciales en Mayo de 2.008. Fuente: Consejería de Empleo, Industria y Comercio. Elaboración propia.

El tejido empresarial gomero en general y en cada uno de sus municipios, está conformado mayoritariamente por microPYMES que poseen un carácter familiar (llevadas y arrendadas por miembros de una misma familia) prevaleciendo aquellas empresas que no superan uno ó dos trabajadores con un 64%.

Las empresas de La Gomera tienen una alta presencia de mujeres trabajadoras, un 79%. Sólo en un 21% de empresas trabajan sólo hombres.

Más del 60% de las empresas llevan cinco o más años en el mercado, por tanto hay un alto porcentaje de empresas establecidas en el negocio y consolidadas.

Si centramos el análisis por municipios, las empresas más veteranas se encuentran en Vallehermoso con un 45,7%, seguido de San Sebastián que posee el 44,3% de su tejido empresarial.

En la isla de La Gomera, el uso de las tecnologías es nulo en un 40,4%, mientras que en el 27,8% el uso es medio. Por municipios es en San Sebastián y Valle Gran Rey donde mayor nivel de uso se tiene de las tecnologías y en Agulo donde su uso es más bajo.

Partiendo de los datos obtenidos, aquellas actividades que tienen una mayor presencia en La Gomera son las dedicadas al Comercio, Restauración, Hostelería y Reparación. Entre todas ellas suman un 75,4% del total de empresas, mientras que los datos del resto de empresas obtienen porcentajes realmente bajos, como por ejemplo

el 4,5% de empresas destinadas a los Transportes y Comunicaciones o el 4,2% de empresas dedicadas a los Seguros y Servicios a otras empresas.

El servicio más localizado en las empresas de la isla es el que tiene que ver con la venta de productos no alimenticios, con un 35,1%. En segundo y tercer lugar, la restauración que se sitúa con el 16,6% de los servicios encontrados y la venta de productos alimenticios con un 11,8%.

En La Gomera las expectativas de futuro de las empresas entrevistadas se definen como buenas en un 55,6%, mientras que un 21,5% consideran que son malas. Los municipios que peores expectativas tienen son Agulo y Vallehermoso, y en San Sebastián y Valle Gran Rey donde mejores expectativas hay.

Por sectores es en la industria manufacturera donde peores expectativas se tienen, y en los transportes y comunicaciones donde mejores expectativas hay.

- **SECTOR PRIMARIO.**

En las últimas décadas se han venido produciendo cambios profundos en la economía de la Isla que se reflejan en la terciarización de la economía: estos cambios económicos producidos en los años setenta del pasado siglo XX hicieron mudar la economía desde la agricultura y la ganadería hacia el turismo, y desde entonces la superficie cultivada de la isla ha ido disminuyendo de forma continuada y notoria. A pesar de que hasta hace unas décadas la economía gomera era fundamentalmente agraria, en la actualidad el peso de las actividades vinculadas al sector primario es escaso. Este fenómeno es extensible al resto del Archipiélago, sirviendo como dato el que la agricultura canaria sólo cubra la quinta parte de las necesidades alimenticias de la región.

- AGRICULTURA.

Queda claro que la agricultura es la actividad con mayor importancia dentro del sector primario, desde el punto de vista de ocupación del territorio y de empleo potencial. En la isla, esta actividad ha seguido dos modelos contrapuestos pero íntimamente imbricados: el tradicional o de subsistencia, asociado al sistema de explotación familiar y caracterizado por los cultivos de autoabastecimiento y por el minifundismo parcelario; y el comercial o de exportación. La agricultura de exportación se ha basado en monocultivos que han ido sucediendo a lo largo de la historia: caña de azúcar, vid, tomate o plátano. Por el contrario, la agricultura de autoconsumo y abastecimiento del mercado interior se centra en una gran variedad de cultivos que para la población de la isla han constituido, además del sustento de las economías domésticas, toda una cultura asociada.

En cualquiera de las dos vertientes, la agricultura fue marcando desde los tiempos más remotos los paisajes de la isla: los aborígenes gomeros trajeron consigo el cultivo de cebada y otros granos; los colonizadores europeos ampliaron la cantidad de especies y variedades de interés agrícola que se cultivaban en la isla, cantidad que realmente se multiplicó con el descubrimiento y la conquista de América y el trasiego de especies que desde Europa al continente americano y viceversa se produjo. Así, con el transcurso de los siglos, los habitantes de la isla fueron transformando el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de las siembras, hasta crear un paisaje que habla bien a las claras del esfuerzo y de la inteligencia con que los gomeros fueron aprovechando los pocos recursos que una isla tan agreste como La Gomera ofrece.

Hoy en día, sin embargo, gran parte de los cultivos tradicionales se han convertido, en la práctica, en una agricultura a tiempo parcial, para agricultores que

tienen ingresos en otros sectores, lo que permite el autoconsumo y un pequeño abastecimiento interior. Además, la agricultura de exportación ha entrado en franco retroceso.

- A. Superficie cultivada

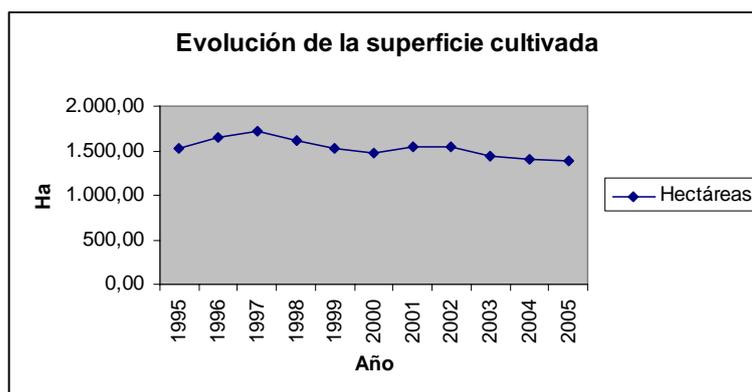
La isla de La Gomera es, tras Fuerteventura, la isla con menor superficie agrícola cultivada, tendiendo en el año 2005 una superficie cultivada de 1382 Ha. Los cultivos que ocupan una mayor superficie son, por este orden, viñedo (577 Ha), papas (225 Ha) y plátano (167 Ha), seguidos muy de lejos por hortalizas y frutales (mango y cítricos).

En cuanto a la evolución de la superficie cultivada, la tendencia general es descendente, siendo el caso del viñedo, y más tímidamente el caso de los frutales, los cultivos en los que se observa una tendencia creciente. Este hecho contrasta con la evolución de la superficie cultivada que se observa en el resto del Archipiélago, donde a nivel global se ha pasado de 46.071 Ha en el año 1998 a 51.867 Ha en 2006.

Para expresar lo expuesto sobre la evolución de la superficie cultivada en la isla de La Gomera, sirva como ejemplo el colapso que ha sufrido la superficie cultivada de plátanos (en 1995, 228 Ha; en 2005 171 Ha) o de papas (en 1995, 333 Ha, en 2005 213 Ha). Por el contrario la superficie de cultivo de viñedo ha aumentado, pasando de 382 Ha en 1995 a 577 Ha en 2005.

Evolución de la superficie de la superficie cultivada (Ha). Año 1.995-2.005.

Año	Superficie cultivada (Ha)
2005	1.381,60
2004	1.402,90
2003	1.438,30
2002	1.544,60
2001	1.552,00
2000	1.466,70
1999	1.527,30
1998	1.611,85
1997	1.723,96
1996	1.647,95
1995	1.535,00



Fuente: Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Elaboración propia.

- B. Producción agrícola

La producción agrícola en La Gomera tiene una lógica relación directa con la superficie de cultivo, por lo que parece obvio que haya existido una merma importante en lo referente a producción agrícola, resultado del descenso de superficie cultivada. Ningún dato mejor para expresar esto, que el que refleja la producción del principal cultivo de exportación; el plátano ha pasado de tener una producción de 9.211 Tm en el año 2000 a tener 5.798 Tm en el año 2006.

Sin embargo, existen condicionantes y aspectos que son interesantes resaltar. Así, por ejemplo, es de destacar el cultivo de la vid, que a pesar de ser el que ocupa una mayor superficie (577 Ha), su producción sólo alcanza las 461 Tm.

El cultivo con mayor producción agrícola expresada en toneladas, según datos del año 2006, es el del plátano (5.798 Tm), seguido de lejos por el de papas (2.597 Tm),

aunque habría que matizar que el cultivo de plátanos es de exportación y el de papas de autoabastecimiento del mercado interior. También es destacable la producción de hortalizas para el mercado interior que alcanza una producción de 1.971 Tm. Muy por debajo se sitúa la producción de mango (921 Tm), producción que alcanza importancia en la estación de verano sobre todo en los municipios de Valle Gran Rey y San Sebastián de La Gomera.

A nivel regional, La Gomera es la isla con un menor porcentaje de producción del total agrícola del Archipiélago (1,60 %), por debajo de El Hierro (2,00 %) e incluso de Fuerteventura (1,70 %), isla que tiene la menor superficie de cultivo de la Comunidad.

Producción agrícola por isla (Toneladas). Año 2.006.		
Isla	Producción Agrícola	Porcentaje de cada isla respecto a Canarias
Lanzarote	25.705	2,7 %
Fuerteventura	16.344	1,7 %
Gran Canaria	362.773	38,7 %
Tenerife	349.735	37,3%
La Gomera	14.987	1,6 %
La Palma	148.565	16,0 %
El Hierro	18.431	2,0 %
Canarias	936.539	100,00 %

Fuente: Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Elaboración propia.

- C. Principales cultivos y evolución de los mismos.

PLÁTANO: Aunque, como tal se ha señalado, en superficie de cultivo es superado por el viñedo y las papas, el cultivo del plátano es el producto agrícola del que mayor producción se exporta. La producción se concentra en los municipios de Hermigua, Vallehermoso (en el barrio de La Dama) y San Sebastián.

Sin embargo, la evolución del cultivo, tanto en superficie cultivada como en producción muestra unos claros síntomas de decadencia, sobre todo a partir del año 2000, a partir del que se observa un verdadero colapso del cultivo, a pesar de que parecía que se había superado la grave crisis del sector de mediados de los años 90 del pasado siglo.

Evolución superficie cultivada plátano (Ha)			
1995	1998	2000	2005
228,00	291,00	305,00	171,00

Fuente: Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Elaboración propia.

Evolución producción plátano (Tm)			
1995	1998	2000	2005
8.391	11.842	9.211	5.798

Fuente: Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Elaboración propia.

Como conclusión cabe destacar que en La Gomera el sector del plátano no ha superado el marco económico europeo y el contexto internacional en el que se encuentra el cultivo, en el que existe una tendencia a la bajada de precios en origen que difícilmente puede ser asumido por los productores.

VIÑEDO: Como se ha señalado, el cultivo del viñedo es el que ocupa una mayor superficie de cultivo en la isla, y además, es el único de los grandes cultivos en la isla en el que el área ocupada ha ido aumentando en los últimos años. La producción tiene importancia en todos los municipios de la Isla, pero es destacable la presencia del cultivo en los municipios de Hermigua y Vallehermoso.

Es obvio que en este ligero incremento observado tiene mucho que ver el papel que ha jugado la Denominación de Origen Vinos de La Gomera, la Asociación de Viticultores y Bodegueros GOMERVIN, y la Bodega Insular, que recoge los excedentes de uva de calidad producidos. Este papel se ha traducido en un aumento importante en cantidad y calidad de vinos que existe actualmente en la Isla (13 bodegas dadas de alta y 11 vinos dentro de la Denominación de Origen).

Este fenómeno contrasta con la concepción que hasta antes de la implantación de la D.O. existía entre los productores de vino la Isla sobre calidad de vino, técnicas de producción y utilización de productos correctores. Este cambio ha propiciado que la rentabilidad y la calidad de la producción de vinos haya aumentado considerablemente en los últimos años en La Gomera.

TUBÉRCULOS: La producción de tubérculos en la isla se basa prácticamente en su totalidad en la producción de papas, principal cultivo de autoconsumo de la Isla, ya que los otros tubérculos presentes en la isla (batatas y ñame) tienen una producción y un área de cultivo casi testimoniales, a pesar de tener una gran importancia en la gastronomía tradicional gomera. Toda la producción de papas de la isla se dedica exclusivamente al mercado insular, y aún se importa de otras islas.

También en el cultivo de la papa se observa una tendencia descendente tanto a nivel de producción como de superficie cultivada, sobre todo a partir del año 2000. Es interesante subrayar la importancia que tiene el régimen de lluvias en este cultivo, sobre todo, en las medianías altas de la isla, ya que el cultivo de papas depende mucho de las lluvias: en años lluviosos se pueden llegar a recoger hasta tres cosechas. Esta dependencia climática hace que los datos de la superficie cultivada y la producción sean muy dispares.

Evolución superficie cultivada papa (Ha)			
1995	1998	2000	2005
333,00	337,00	344,00	213,00

Fuente: Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Elaboración propia.

Hay que destacar que la papa es quizá uno de los cultivos con más amenazas de verse afectado por distintas plagas y enfermedades (polilla de la papa, sarna de la papa, podredumbre parda...), lo que ha provocado un encarecimiento en las distintas fases de su producción, fenómeno que puede estar influyendo negativamente en su cultivo.

Además, éste es uno de los cultivos más afectados por la edad avanzada de los agricultores y la poca incorporación de jóvenes a la actividad. Al ser el más importante de los cultivos de autoabastecimiento, su abandono repercute negativamente en todos los ámbitos del medio rural (éxodo hacia otros sectores, abandono de huertas, erosión acelerada del terreno...).

HORTALIZAS: Si bien en su conjunto, la superficie dedicada al cultivo de las distintas hortalizas puede llegar a competir con los cultivos más importantes, también la tendencia que se detecta para estos cultivos es descendente. Los productos hortícolas más importantes en producción son la cebolla, el calabacín (llamado en la isla bubango), la col y el tomate. La producción de hortalizas en La Gomera exclusivamente para el autoabastecimiento del mercado insular; aún así, esta producción es claramente insuficiente, por lo que el volumen de importación es bastante elevado.

CEREALES: El cultivo de cereales en la isla es en la actualidad se reduce prácticamente al cultivo del millo, del que se cultivan variedades autóctonas y que es destinado para la producción de gofio, y en menor medida, para la alimentación del ganado. Destaca sobre todo en el norte de la isla y en el barrio de Alojera en Vallehermoso.

Los cultivos de cebada y trigo que en los años 40-50 alcanzaron gran importancia sobre todo en las lomadas del sur están prácticamente extinguidos en la isla.

FRUTALES: A parte del cultivo del plátano, en la isla también es relevante la producción de otros frutales, sobre todo, naranjas y mangos.

La producción de naranjas se consume en el mercado interior de la isla y alcanza las 457 Tm, cifra que es claramente insuficiente por lo que el volumen de importación es importante.

El cultivo del mango se circunscribe prácticamente a los municipios de Valle Gran Rey y San Sebastián de La Gomera y alcanza una producción de 921 Tm. Sin embargo, el carácter estacional del cultivo frena de manera importante su comercialización.

Otros frutales de la isla que alcanzan cierta producción de importancia son la papaya (175 Tm) y el aguacate (133 Tm), pero son cultivos secundarios y asociados al cultivo del plátano.

La introducción de otros frutales no se ha traducido en una extensión de los cultivos, siendo su producción insignificante.

- D. Características de las explotaciones agrícolas.

Una gran parte de las explotaciones agrícolas de la Isla tienen un área reducida. Este excesivo minifundismo se agrava, además de por la accidentada orografía de la isla, por la discontinuidad territorial que sufren las explotaciones agrícolas, que frecuentemente están desagregadas en parcelas situadas en distintas zonas. Esto hace que aumenten los costes de los productores, lo que conlleva en limitaciones importantes en las posibilidades que los agricultores tienen de generar ahorros e invertirlos en mejoras técnicas. La escasa superficie de las explotaciones agrícolas es un problema general de todas la Isla.

En cuanto a la titularidad de las explotaciones agrícolas, la mayoría pertenece a personas físicas, siendo muy escasa la representatividad de empresas dedicadas a la actividad.

En La Gomera, sobre todo en los municipios norteños de Hermigua y Agulo, es muy característica la explotación mediante el sistema de medianería, que es aquel por el cual el propietario de una finca rústica encarga a una persona física (medianero) la explotación agrícola de dicha finca a cambio de un porcentaje en los

resultados. Mediante la medianería el propietario de la tierra se asegura el máximo rendimiento posible de sus posesiones mediante la atomización de la unidad de explotación, y sobre todo mediante el riesgo compartido con un explotador directo absolutamente dependiente de la rentabilidad de dicha explotación. En los municipios de Hermigua y Agulo, este sistema es sobre todo típico de explotaciones en las que se cultiva plátano asociado a otros cultivos.

- E. Canales de comercialización.

El grado de comercialización varía de un producto a otro, pero en general, y casi a excepción del plátano, los canales de comercialización agrícola en la isla son escasos y débiles.

La comercialización en ciertos productos agrícolas (papas, frutas y hortalizas) se realiza en su mayor parte de forma directa entre el productor y los comercios minoristas. Esto contrasta con el cultivo del plátano y otras frutas (especialmente, mango, papaya y aguacate), que se comercializa a través de canales creados por las cooperativas (trabajan exclusivamente en la comercialización de los productos de sus socios cooperativistas), y por el punto de recogida y venta de Mercocanarias (Gestión del Medio Rural de Canarias) situado en San Sebastián de La Gomera.

Sin embargo, en el caso del viñedo, y tras implantación de la D.O., se ha observado un interesante e incipiente desarrollo de canales de comercialización específicos del vino, aunque lo limitado de la producción hace que estos canales aún no sean lo suficientemente significativos. También es destacable el importantísimo papel que está jugando la Bodega Insular en el impulso y desarrollo de canales de comercialización de los caldos de la Isla.

La implantación de mercadillos en los que se abre la oportunidad de la comercialización directa de los agricultores no ha cubierto las expectativas: sólo ha funcionado con continuidad el Mercadillo de San Sebastián de La Gomera, aunque la mayor parte de los productos que se venden no proceden de las cosechas de los agricultores. Recientemente se ha abierto un mercadillo municipal en Valle Gran Rey, y se está procediendo a la mejora del mercadillo del agricultor de Vallehermoso Casco, y se está trabajando en la implantación de un mercadillo en el caserío de Chipude.

- F. Agricultura ecológica.

La agricultura ecológica tiene aún hoy en día un carácter minoritario: baste decir que de las 1.381,60 Ha de superficie de cultivo en la isla, sólo 18,60 Ha (1,35 % respecto al total) lo hacen con este tipo de agricultura. Sin embargo, sí es significativa el aumento en el número de hectáreas que se observa entre el año 2005 (14,50 Ha) y el año 2006 (18,60 Ha).

Es destacar además el pobre papel que, en referencia a superficie cultivada mediante agricultura ecológica, La Gomera juega en el conjunto del Archipiélago: el 2%, sólo por encima de Lanzarote.

Lo que también es reseñable es el tipo de cultivo que ocupa mayor superficie. Mientras que a nivel del Archipiélago, la viña es el cultivo con mayor superficie registrada en agricultura ecológica, en La Gomera, sólo existe 0,10 Ha de viña bajo esta modalidad, siendo el plátano (8,1 Ha) y los frutales de regadío (8,0 Ha) los cultivos con mayor cantidad de superficie bajo esta modalidad de agricultura.

Potencialmente, la agricultura ecológica tiene un amplio campo de desarrollo en la isla, pero se hace necesaria una estrategia clara de concienciación de

productores tradicionales, consumidores, y por abrir canales de distribución adecuados y más formales que los existentes en la actualidad. Los puntos de venta de agricultura ecológica existentes a día de hoy en la isla se localizan sobre todo en las mismas fincas. Sólo existen dos tiendas dedicadas a la venta de productos, ambas localizadas en Valle Gran Rey y un puesto en el mercadillo de San Sebastián de La Gomera.

Agricultura ecológica. Superficie registrada en cultivo (Ha). Año 2.006.	
CULTIVOS	SUPERFICIE (Ha)
Hortalizas	1,9
Aromáticas y Medicinales	-
Otros Herbáceos	-
Frutales en regadío	8,0
Frutales en secano	0,6
Viña	0,1
Plátano	8,1
Total	18,6

Fuente: Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Elaboración propia.

- GANADERÍA.

La ganadería es una parte integrante de las unidades productivas de la actividad agraria tradicional, dada su doble vertiente: de fuente de alimento y materia prima (leche, queso, huevos, miel, lana, cuero...) y como fuente de energía para el trabajo (carga, labores de arado..., sobre todo, el ganado de asnos y el bovino).

En la isla de La Gomera, como en todo el Archipiélago, existe una gran tradición pastoril y ganadera, a pesar de ser la isla con un menor número de cabezas ganaderas en términos generales, excepto en el censo avícola y cunícola, donde supera a El Hierro y Fuerteventura.

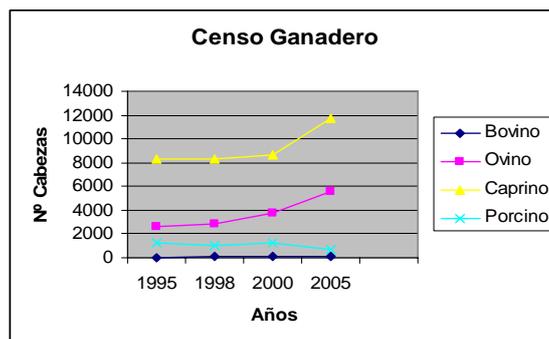
El censo ganadero de la Isla en el año 2006, puede resumirse en la siguiente tabla de datos:

Bovino	132
Caprino	11.159
Ovino	3.997
Porcino	487
Aves	69.548
Conejos	3.611

Fuente: Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Elaboración propia.

En cuanto a la evolución del censo ganadero de la Isla, puede afirmarse que existe una tendencia de crecimiento significativo en el número de cabezas de ganado caprino y ovino. También parece haber un crecimiento en la ganadería bovina, pero por el número de cabezas, la cabaña bovina es muy poco significativa en la isla (132 cabezas en el año 2006).

Sin embargo, en el caso del ganado porcino se detecta un decrecimiento significativo e importante año tras año, pasándose de las 1.230 cabezas en 1995 a 685 cabezas en 2005 y al año siguiente (2006) a sólo 487 cabezas.



	1995	1998	2000	2005
Bovino	55	86	141	119
Ovino	2.573	2.880	3.706	5.616
Caprino	8.333	8.360	8.647	11.668
Porcino	1.230	1.053	1.238	685
Aves	59.372	68.002	64.209	70.176
Conejos	10.320	11.162	8.647	4.576

En el caso de la cabaña avícola, también se observa una tendencia creciente en los últimos años. Sin embargo, la tendencia de la cabaña cunícola es claramente decreciente, al pasarse de 11.162 cabezas en el año 1998 a 3.611 en el año 2006.

- A. Principales cabañas y evolución de las mismas.

GANADO CAPRINO: La evolución del ganado caprino en la Isla ha seguido una tendencia creciente, llegando a la actualidad a una cifra de 11.159 cabezas. Aún así, el porcentaje de ganado caprino en La Gomera respecto al total del Archipiélago es el menor alcanzando un 3,5 %.

La distribución por municipios en la isla es bastante desigual, observándose cómo los municipios del sur (San Sebastián de La Gomera, Valle Gran Rey y Alajeró) absorben más del 85 % de las cabezas de ganado caprino de la Isla, hecho que se refuerza, si se tiene en cuenta que parte del ganado del municipio de Vallehermoso se encuentra en la vertiente sur del municipio (Gueleica, Gerián...).

Municipio	Menores 12 meses	Mayores de 12 meses		Total
		Machos	Hembras	
Agulo	35	8	175	218
Alajeró	131	20	660	811
Hermigua	67	15	338	420
San Sebastián de La Gomera	1.186	150	6.000	7.336
Valle Gran Rey	219	47	1.110	1.376
Vallehermoso	158	40	800	998
TOTAL La Gomera	1.796	280	9.083	11.159

Consejería de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Elaboración propia.

En cuanto al tipo de explotación en la isla se pueden encontrar explotaciones intensivas, extensivas y semi-extensivas. El 80 % de las explotaciones de la isla pertenece al tipo semi-extensivo, siendo el restante mayoritariamente del tipo intensivo, ya que los ejemplos de explotación extensiva son prácticamente anecdóticos. El número medio de cabezas por explotación es de 146 cabras y el de trabajadores por explotación es de 1,9. En cuanto a los ganaderos, se puede distinguir: ganaderos profesionales (que tienen como única renta el desarrollo de esta actividad); ganaderos a tiempo parcial (que realizan esta actividad como

complementaria a su renta); y, ganadero de autoconsumo, que posee pequeños ganados de 2 ó 3 cabezas. El grado de mecanización y electrificación de las explotaciones es de los más bajos del Archipiélago (40 %).

La producción de carne tiene cierta importancia, aunque destaca, sobre todo, la venta de cabritos en las fechas navideñas.

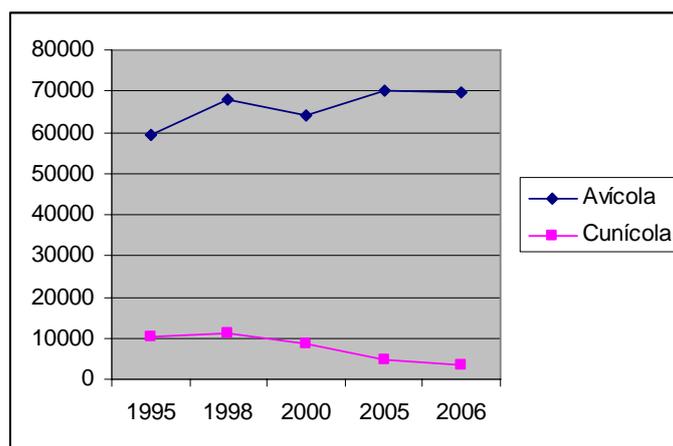
GANADO OVINO: La evolución de este tipo de ganado también ha seguido una tendencia creciente pasando de 2.573 en 1995 a 3.997 en 2006, aunque ha existido una caída abrupta entre el año 2006 y el 2005 (5.616 cabezas). Este tipo de ganado está asociado al ganado caprino para la obtención de queso de mezcla.

GANADO PORCINO: El ganado porcino, dedicado exclusivamente a la obtención de carne, muestra una tendencia decreciente (1.230 cabezas en 1995; 487 en 2006), lo que ocasiona que la mayor parte de la carne consumida en la Isla haya de ser importada. Además de los problemas relacionados con los costes, en el derrumbe de este tipo de ganado ha influido enormemente la legislación sanitaria y medioambiental que limita, debido al alto poder contaminante de los purines producidos, el desarrollo de este ganado asociado y cercano a las casas vecinales.

GANADO BOVINO: En la actualidad, la cabaña bovina es muy poco significativa en la Isla, y se estima, en el año 2006, en 132 cabezas. El destino productivo de este ganado suele ser la cría de terneros y la producción de leche y carne para el consumo familiar, habiéndose abandonado completamente el uso de estos animales en las labores asociadas a la agricultura (arado de la tierra, trilla...).

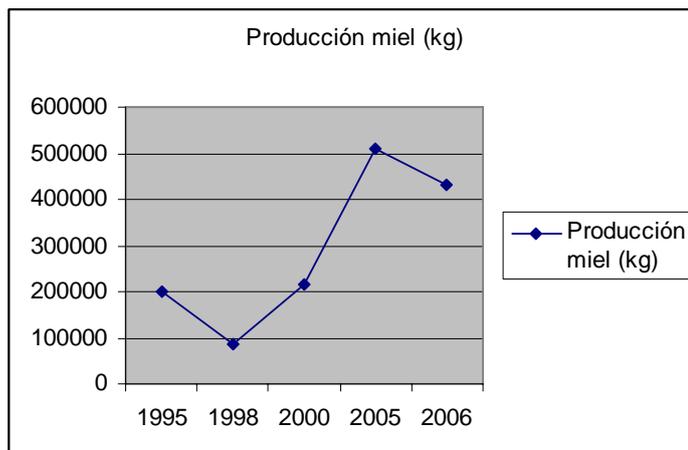
GANADO AVÍCOLA Y CUNÍCOLA: El ganado avícola es uno de los subsectores ganaderos que mayor crecimiento ha experimentado en los últimos años. Así se ha pasado de 59.372 unidades en 1995 a 69.548 unidades en 2006. La mayor parte de estas unidades son gallinas ponedoras (avicultura de puesta), siendo el mercado de la carne de pollo altamente dependiente del exterior.

Por el contrario, el ganado cunícola ha experimentado un descenso abrupto en el número de cabezas pasándose de 10.320 cabezas en 1995 a 3.611 cabezas en 2006.



GANADO APÍCOLA: Si bien la evolución de la apicultura y la producción de miel en Canarias muestra una tendencia creciente, en La Gomera, la miel de abeja ha sido un producto que en los últimos años ha sufrido un estancamiento, influido sobre todo por la extensión de la varroa en las colmenas de la Isla. Además, el retraso en la apertura de la Casa de La Miel (Las Rosas, Agulo), ha hecho que el crecimiento que se

observó en los primeros años de esta década no haya tenido la continuidad y el desarrollo que se preveía.



- B. Instalaciones de apoyo al sector ganadero.

En La Gomera se han construido ciertas infraestructuras de apoyo al sector ganadero. Sin embargo, la mayor parte de estas instalaciones se encuentran infrutilizadas. Así, la Quesería Insular, situada en Alajeró, y la Casa de La Miel, situada en el barrio de Las Rosas en Agulo, son instalaciones que permanecen cerradas y con visibles problemas de mantenimiento. Recientemente, se ha puesto en uso dos instalaciones de suma importancia para el sector ganadero: el Matadero Insular, situado en San Sebastián de La Gomera, que gestiona las matanzas ganaderas de la Isla, y las placas frigoríficas, situadas en el municipio de Vallehermoso, que ayudarán a la conservación, no sólo de los productos ganaderos, sino además de los productos agrícolas.

Entre las instalaciones, necesarias para el impulso del sector ganadero, y que la isla no posee, destaca la ausencia de infraestructuras que permitan el almacenamiento de productos de alimentación de los diferentes ganados y que ayuden a bajar los altos costes con los que la producción ganadera se encuentra a día de hoy.

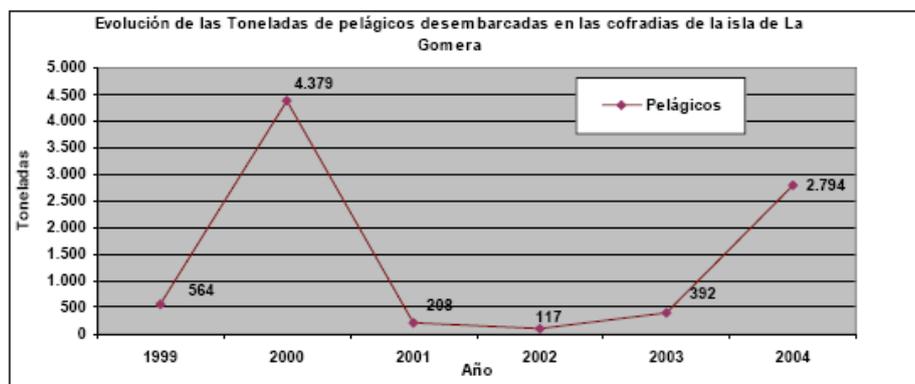
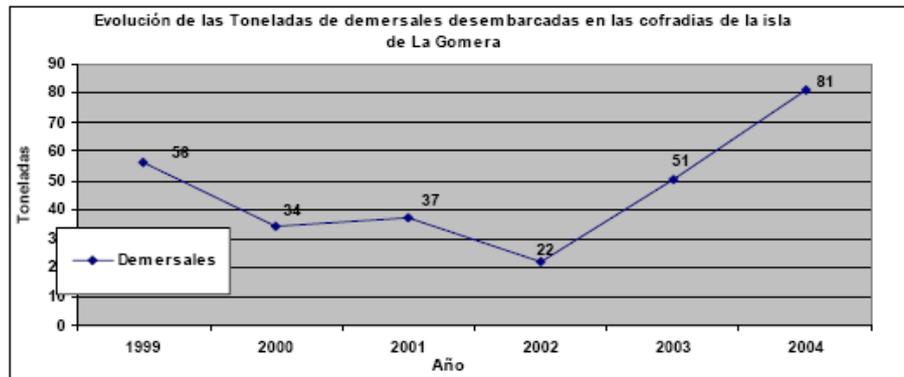
- PESCA.

Puede decirse que el subsector pesquero actualmente en la Isla se encuentra en vías de desaparición. Ya desde finales de los años 70 del pasado siglo se viene observando un descenso paulatino en el número de embarcaciones matriculadas dedicadas a la actividad pesquera. En la actualidad existen dos Cofradías de Pescadores situadas en dos puertos del sur de la Isla: Nuestra Señora del Carmen (Vueltas, Valle Gran Rey), donde existen 16 armadores, 11 marineros y 16 barcos; y, Nuestra Señora de Guadalupe (Playa de Santiago, Alajeró), en donde hay 6 armadores, 13 marineros y 8 barcos. Como se puede observar el número de trabajadores dedicados a este sector en la isla no llega a alcanzar las cincuenta personas.

En cuanto a las capturas, se detecta una variabilidad enorme en el número de toneladas desembarcadas de especies pelágicas, y un ligero ascenso en las capturas de especies demersales.

Pesquerías	Año						Total
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	

Demersales	56	34	37	22	51	81	281
Pelágicos	564	4.379	208	117	392	2.794	8.455
Moluscos	0	0	0	0	7	9	16
Crustáceos	0	0	0	0	12	0	12
Total	620	4.413	246	139	461	2.884	8.764



Actualmente, y desde agosto del año 2007, en la Cofradía de pescadores Nuestra Señora del Carmen existe una lonja autorizada para la venta de productos pesqueros frescos que permite la comercialización directa por parte de los pescadores. Sin embargo, no ha transcurrido aún el tiempo suficiente para evaluar si la implantación de esta lonja se está traduciendo en una revitalización del sector.

- **SECTOR SECUNDARIO.**

Pese a que tradicionalmente, por sector secundario se entiende al conjunto de actividades que implican transformación de alimentos y materias primas a través de los más variados procesos productivos, y normalmente se incluyen en este sector industrias siderúrgicas, las industrias mecánicas, la química, la textil, la producción de bienes de consumo, el hardware informático, etc., en este estudio sólo se tratará dentro de este sector la industria agroalimentaria y la artesanía, ya que, por una parte, en la isla no existen actividades englobadas en este sector económico con la suficiente entidad como para ser susceptibles de ser analizadas, y además, las actividades que se han estudiado se enmarcan dentro de los ejes de desarrollo que AIDER La Gomera se ha marcado desde su fundación.

- PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

Se puede afirmar que los productos agroalimentarios de La Gomera son reflejo de las distintas condiciones vicisitudes históricas, económicas y sociales dadas en la isla. Desde el desarrollo de las sociedades aborígenes, pasando por la Conquista y colonización de la isla, y el Descubrimiento de América los productos agroalimentarios fueron cubriendo en parte las necesidades alimenticias de la isla. A estos

condicionantes, se añade el aislamiento al que ha estado sometida La Gomera a lo largo de toda su historia.

Así se ha heredado una amplia gama de productos agroalimentarios que están originando y suponiendo una importante fuente de desarrollo de la actividad económica de la isla, ya que, a partir de los años 90 del pasado se observa un interesante incremento en el número de empresas dedicadas a la producción de agroalimentarios. Actualmente existen en torno a 60 empresas dedicadas a la elaboración y distribución de productos agroalimentarios.

Por productos, la distribución de empresas dedicadas a la producción agroalimentaria en la isla de La Gomera se expresa en la siguiente tabla. Si bien el número de empresas, según estos datos, llega a los 66, habría que matizar que algunas de las empresas contabilizadas en la tabla producen y comercializan más de un producto, por lo que el número real de empresas de este sector puede alcanzar aproximadamente las 60 empresas.

PRODUCTO	NÚMERO DE EMPRESAS
Dulces gomeros	19
Vinos y licores	13
Queso	14
Gofio	3
Mojos	2
Almogrote	4
Miel de palma	7
Miel de abejas	3
Mermeladas	1
TOTAL	66

Los principales subsectores en cuanto a número de empresas son la repostería, los vinos y licores y el queso. Sin embargo, si se tiene en cuenta la importancia de cada subsector en referencia al número de trabajadores, el orden de importancia varía considerablemente: el sector del queso, según datos de la Asociación de Ganaderos de La Gomera, ocuparía el primer puesto ya que ocupa, directa o indirectamente, 250 puestos de trabajo; a éste le seguirían los subsectores de la repostería y la miel de palma, siendo éste último un sector destacable por su importancia en la comarca NO de la isla (Alojera-Taguluche), ya que de las 7 empresas dedicadas a este producto, 6 están radicadas en dicha comarca. El subsector del vino, a pesar de tener 13 bodegas, no ocupa una cantidad importante de trabajadores.

Con estos datos, se puede comprender la gran importancia que tiene este sector para el desarrollo socioeconómico de los territorios rurales de la isla, ya que se ha convertido en una actividad que asegura puestos de trabajo, vinculación con el territorio, fijación de población local y mantenimiento del paisaje y la cultura.

- A. Canales de promoción y comercialización.

En general, los productos gomeros son percibidos por los consumidores como artesanales y poseedores de alta calidad. Si bien la visita a la isla sigue siendo un buen canal de difusión de los productos gomeros, Internet y las nuevas tecnologías están haciendo que estos productos sean mejor conocidos en el exterior.

Sin embargo, y salvo excepciones, no existe promoción ni información exclusiva sobre los productos agroalimentarios gomeros. Por ello destaca la campaña realizada por el Cabildo Insular a lo largo del año 2006 y a través de un proyecto INTERREG (Veredas) que produjo material (bolsas promocionales, postales, carteles y folletos) y

una página web (www.alimentosdelagomera.com) en la que se promocionaba genéricamente a los productos agroalimentarios de la isla.

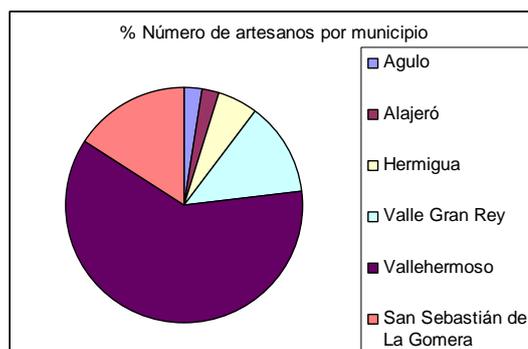
En cuanto a la comercialización, no existe actualmente un canal fijo, sino que existen actividades de empresarios de forma aislada, y muchas veces, puntuales, sin poder asegurar normalización y oferta suficiente para implantarse y satisfacer mercados externos. Aún así, la mayor parte de los productos agroalimentarios de la isla tiene buenos niveles de venta, incluso en productos que no son exclusivos de La Gomera como el gofío. El producto que muestra mayores dificultades a la hora de ser comercializado es el vino, aunque tras la implantación de la Denominación de Origen, parece que se está corrigiendo este fenómeno.

Es destacar la reciente fundación de una asociación de productores agroalimentarios en San Sebastián de La Gomera, denominada RINCÓN GOMERO, y entre cuyos fines está la promoción y comercialización conjunta de productos agroalimentarios.

- ARTESANÍA

El censo actual de artesanos de la isla de La Gomera es de 126 artesanos, siendo su distribución por municipios tal y como se muestra en la tabla y gráfico siguientes:

MUNICIPIO	NÚMERO DE ARTESANOS
Agulo	3
Alajeró	3
Hermigua	7
Valle Gran Rey	16
Vallehermoso	77
San Sebastián de La Gomera	20
TOTAL	126



Es destacable el gran número de artesanos censados en el municipio de Vallehermoso, y la muy baja proporción de artesanos censados en los municipios norteños de Agulo y Hermigua, y en el de Alajeró.

En cuanto a las modalidades mayoritarias, la ristra es la modalidad que más artesanos tiene censados (35), seguida de la alfarería (19). Le seguiría en número la madera, carpintería y talla (15), los tejidos vegetales (palma) (13), las telas (9) y los cueros, pieles y marroquinería (9). Hay que reseñar el bajo número de artesanos dedicados a la fabricación de cestas (2), y la ausencia de artesanos dedicados a la fabricación de cestas de parguan, modalidad exclusiva de la isla y que parece abocada a la desaparición.

La distribución por sexos es muy patente si se tiene en cuenta la modalidad. Así, el 100 % de las artesanías dedicadas a la producción de objetos de ristra son mujeres, porcentaje que también se alcanza en la modalidad de tejidos vegetales. Por el contrario, el 100 % de los artesanos de madera son varones. En la alfarería, a pesar de ser un oficio tradicionalmente femenino, comienza a observarse un incremento en el número de varones dedicados al oficio.

En su mayor parte, los artesanos de la isla se dedican a desarrollar este trabajo como actividad económica secundaria. Las contadas excepciones, es decir, aquellos artesanos que se dedican exclusivamente a sus oficios artesanos, se encuentran en su mayor parte entre los alfareros.

- **TURISMO.**

No cabe duda que la puesta en marcha en 1974 de la línea marítima de Ferry Gomera S.A. entre Los Cristianos (Tenerife) y San Sebastián supuso el inicio del desarrollo turístico de la isla, al abrir el camino de La Gomera a los miles de turistas que se alojaban en el Sur de Tenerife. Desde entonces, la actividad turística ha crecido en la isla hasta convertirse en motor de la economía insular, como ya se ha dicho. Actualmente se estima que se mueven entre Tenerife y La Gomera un millón y medio de personas al año (ya sea en uno u otro sentido), lo que supone más de medio millón de turistas que llegan a la isla al año.

Las dos modalidades posibles para acceder a la isla de La Gomera son el transporte marítimo y el transporte aéreo.

- EL TRANSPORTE MARÍTIMO

Puerto	Isla	Nº de pasajeros	Pasajeros de crucero	Total
P. de Arrecife	Lanzarote	34.829	213.134	247.963
P. del Rosario	Fuerteventura	7.417	50.038	57.455
P. de la Luz y de Las Palmas	Gran Canaria	426.043	176.321	602.364
P. de Santa Cruz de Tenerife	Tenerife	1.318.192	362.123	1.680.315
P. de Los Cristianos	Tenerife	1.829.579	1.848	1.831.427
P. de S/Sebastián de La Gomera	La Gomera	1.240.694	14.010	1.254.704
P. de Santa Cruz de La Palma	La Palma	194.866	140.946	335.812
P. de La Estaca	El Hierro	113.262	3.166	116.428
TOTAL DE PASAJEROS A CANARIAS		5.164.882	961.586	6.126.468

Tráfico de pasaje registrado en los puertos de Canarias. Año 2.007. Fuente: Autoridades portuarias de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Elaboración propia.

Actualmente operan en la isla tres compañías navieras, tras la retirada de la línea de Transmediterránea, la cuál fuera primera compañía en operar en la isla, desde 1973, pero que siempre estuvo en segundo lugar tras Fred. Olsen, quien comenzara sus operaciones en 1974 creando la filial Ferry Gomera S.A., que realizaba varios viajes al día, y que supuso, a la postre, el inicio del despegue turístico insular. Hoy Fred. Olsen cuenta con dos buques rápidos (Fast Ferrys) un catamarán y un trimarán que unen diariamente el puerto de San Sebastián con Los Cristianos, e indirectamente con Valverde (El Hierro), Santa Cruz de La Palma y Agaete (Gran Canaria). La compañía Naviera Armas comenzó a operar tras el fracaso de una línea temporal que trazó junto a Transmediterránea en una Unión Temporal de Empresas, la U.T.E. Transarmas, que operaba con el buque rápido Gomerajet y que se canceló tras un año de funcionamiento. Actualmente Armas opera con un Ferry que une el puerto con Los Cristianos con una frecuencia diaria y con Santa Cruz de La Palma varias veces a la semana. La última compañía en iniciar operaciones ha sido una de capital gomero llamada GarajonayExpress, que es la única que une los puertos de los municipios del sur, Playa Santiago y Valle Gran Rey, con San Sebastián y Los Cristianos con una línea

regular diaria. La Gomera es la única isla canaria con comunicaciones marítimas internas.

El puerto de San Sebastián se ha convertido en uno de los más transitados de España en cuanto a volumen de pasajeros. Por él pasa casi un millón y medio de pasajeros y más de doscientos mil vehículos al año. El potencial de entrada en la isla entre las tres compañías se cifra actualmente en más de 2,4 millones de pasajeros y más de 350.000 vehículos al año.

Al comparar las cifras de pasajeros del puerto de San Sebastián con las del resto de los puertos de Canarias queda patente la importancia que las comunicaciones marítimas tienen para La Gomera. El contingente de turistas que llegan a la isla lo hace principalmente por esta vía, al contrario de lo que sucede en el resto de las islas donde los aeropuertos se convierten en la principal vía de entrada de turistas.

La evolución del número de pasaje registrado en la última década pone de manifiesto que los pasajeros de cruceros han experimentado un gran aumento, pasando de ser 8.532 pasajeros en el año 1.998, a llegar a recibir 14.010 pasajeros en el año 2.007. Esto se debe a la ampliación que ha experimentado el Puerto de San Sebastián y al auge de este tipo de turismo.

	Número de pasajeros	Pasajeros de cruceros	Vehículos en régimen de pasaje	Total
1.998	1.241.298	8.532	147.921	1.397.751
1.999	1.229.362	7.139	162.512	1.399.013
2.000	1.307.953	9.931	182.633	1.500.517
2.001	1.279.984	7.189	174.502	1.461.675
2.002	1.237.706	17.313	165.953	1.420.972
2.003	1.279.875	21.323	171.679	1.472.877
2.004	1.287.029	12.722	165.223	1.464.974
2.005	1.185.509	7.809	147.094	1.340.412
2.006	1.208.200	9.304	152.862	1.370.366
2.007	1.240.694	14.010	164.132	1.418.836

Tráfico de pasaje registrado en el Puerto de San Sebastián de La Gomera. 1.998-2.007. Fuente: Autoridades portuarias de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Elaboración propia.

Actualmente están finalizadas las obras de remodelación del puerto de Valle Gran Rey que permitirá el atraque de buques con capacidad para transportar vehículos. En este sentido destacar que Fred. Olsen ya ha hecho pruebas de atraque con una de sus embarcaciones rápidas en este puerto.

- EL TRANSPORTE AÉREO

En mayo de 1999 fue inaugurado el aeropuerto de La Gomera, el último construido en Canarias. Tras unos inicios titubeantes, en que incluso tuvo que ser cerrado en una ocasión por cancelación de las operaciones de todas las compañías, actualmente opera la compañía Binter Canarias que realiza dos conexiones diarias con cada una de las islas capitalinas, Tenerife Norte (Aeropuerto de Los Rodeos) y Gran Canaria (Aeropuerto de Gando).

Aeropuerto	Número de pasajeros
Lanzarote	5.625.580
Fuerteventura	4.630.056
Gran Canaria	10.354.858

Tenerife Norte	4.125.034
Tenerife Sur	8.639.341
La Gomera	40.569
La Palma	1.207.572
El Hierro	184.762
TOTAL CANARIAS	34.807.772

Número de pasajeros por aeropuerto durante el año 2007. Fuente: Aena. Elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla, el tráfico de pasajeros en el aeropuerto de La Gomera es el menor registrado en el archipiélago y tiene muy poca importancia relativa si se compara con el tráfico marítimo de pasajeros.

- EL TRANSPORTE PÚBLICO INTERIOR

Se limita a los taxis y el servicio regular de guaguas. Según el registro de empresas en el año 2000 había 68 taxis en la isla (28 en San Sebastián, 16 en Valle Gran Rey y el resto en los cuatro municipios restantes).

El transporte público regular lo lleva a cabo la empresa Servicio Regular Gomera, que es gestionada directamente el Cabildo Insular de La Gomera desde el año 2005. El número de pasajeros que usaron el transporte público regular fue de 109.963 durante el año 2006, frente a los 75.508 del año 2005.

Actualmente las líneas existentes son:

- Línea 1: San Sebastián -Valle Gran Rey
- Línea 2: San Sebastián - Hermigua - Agulo - Vallehermoso
- Línea 3: San Sebastián - Playa Santiago - Alajeró (conecta con Aeropuerto)
- Línea 4: Vallehermoso - Las Hayas - Chipude - La Dama (conecta con San Sebastián en Chipude a través de la Línea 1 y con Aeropuerto a través de la Línea 6)
- Línea 5: Vallehermoso - Epina - Alojera (conecta con San Sebastián a través de la línea 2)
- Línea 6: Valle Gran Rey - Aeropuerto
- Línea 7: San Sebastián - Aeropuerto (conecta con Hermigua, Agulo y Vallehermoso)

De cara al servicio turístico que puede prestar el transporte público, hay que señalar que actualmente presenta importantes limitaciones, al no adecuarse, en lo que respecta a horarios y trayectos, a las necesidades del turista.

- EL TRANSPORTE PRIVADO

Responde a las necesidades de la población que el transporte público no ha sabido cubrir. Es el medio que más turistas mueve en la isla. Las excursiones en vehículos a motor, ya sea en guagua, todoterreno, coche de alquiler, motocicleta de alquiler o en vehículos particulares, son reconocidas como una de las actividades que más realizan los turistas, ya sea sólo por la excursión en sí, como porque se utiliza como medio de transporte al lugar donde se realizan otras actividades, como el senderismo. Entre todas ellas es considerable la importancia del alquiler de coches, ya que es el medio más utilizado por los turistas que visitan La Gomera.

- CARACTERÍSTICAS DE LOS VISITANTES.

Tipología de los visitantes: A grandes rasgos los visitantes pueden clasificarse en tres grupos: visitantes de tránsito o de un día integrados en excursiones organizadas procedentes de Tenerife, visitantes de estancia o que pernoctan en la isla y visitantes locales.

Visitantes de tránsito: Son visitantes procedentes de los núcleos turísticos de Tenerife que realizan una excursión guiada en guagua con el acompañamiento de un guía a la isla de La Gomera, incluyendo en su recorrido el Parque Nacional. En esta tipología se incluyen también visitantes que vienen por su cuenta, pero estos son muy minoritarios.

Se trata de grupos de un tamaño medio de 40 personas, en los que están presentes numerosas nacionalidades, figurando en primer lugar para el conjunto del año la española, seguida muy de cerca por la alemana y ya a un nivel más reducido por la inglesa, francesa, italiana, etc. Sin embargo las proporciones entre nacionalidades cambian a lo largo del año de modo que los españoles adquieren mayor peso entre abril y octubre, patrón que siguen también las restantes nacionalidades del sur de Europa, Francia e Italia, mientras que las nacionalidades del centro y norte de Europa adquieren mayor protagonismo en los meses invernales.

En cuanto a grupos de edad, predomina el comprendido entre 30 y 45 años, seguido por el de 45-60 y el de 18-30 años.

Como áreas turísticas emisoras destaca, como es lógico, el área de Las Américas, situada en la inmediata costa del sur de Tenerife, seguida del área del Puerto de la Cruz, en el norte de Tenerife.

Respecto a los operadores turísticos que gestionan la visita, hay que señalar que su número es elevado destacando, no obstante, la participación de Tamaragua Tours y el conjunto de empresas de excursiones organizadas que concentran una elevada proporción del volumen de visitas.

Los visitantes de tránsito son el grupo más numeroso de visitantes del Parque. Se trata de un turismo con un perfil que encaja en el turismo de masas más convencional de sol y playa, encuadrándose en éste como un turista de naturaleza ocasional. Su experiencia en relación con el Parque es superficial, dependiendo en buena medida de la organización del viaje.

Visitantes de estancia: Son visitantes que pernoctan en la isla de La Gomera y entre sus actividades se incluye la visita al Parque. Proceden en su mayoría de los núcleos turísticos costeros de la isla que son fundamentalmente Valle Gran Rey y, en menor medida, el sector de Playa de Santiago, cuya importancia recae en una elevada proporción en el Hotel Jardín Tecina. Dentro de este tipo de visitantes cabe diferenciar los visitantes independientes que realizan la visita al Parque por su cuenta, que son mayoría, y los visitantes guiados en grupo por empresas privadas.

Respecto a las nacionalidades, durante los meses de invierno, entre noviembre y abril, destaca a gran distancia sobre las demás la alemana, seguida de la española y la inglesa. De mayo a octubre, adquiere un mayor protagonismo el turismo español dentro del cual, el canario llega a suponer cerca de la mitad del total nacional, incluyéndose aquí los gomeros residentes en otras islas que pasan un período de vacaciones en la isla. Es de resaltar la importancia de La Gomera como destino de visitantes canarios durante los "puentes" en los que se suelen producir notables afluencias de visitas al Parque.

Respecto a grupos de edad, predominan igualmente las edades medias entre 30 y 45 años seguida por la de 45-60, aunque se aprecia una reducción de la edad respecto a los visitantes de tránsito.

La mayor parte viaja en parejas, teniendo escaso peso los grupos grandes. Es un perfil de turista bastante autónomo en lo que se refiere a su forma de viajar. La forma de organización del viaje corre a cargo del propio visitante en un 54 % de los casos y supone el 80 % de las pernoctaciones.

En cuanto a la duración de la estancia en la isla, la mayor parte de los visitantes emplean entre una y dos semanas, siendo importante la proporción de los visitantes cuya estancia se prolonga durante dos semanas. Asimismo resulta interesante la elevada fidelidad detectada en la visita a la isla, observándose una alta proporción de visitantes que repiten su visita a la isla.

El nivel cultural es bastante elevado dominando la formación universitaria que supera con creces la mitad de los visitantes, siendo prácticamente nula la presencia de personas cuya formación se limita a los estudios primarios.

El conocimiento previo de la existencia del Parque Nacional es muy alto, en torno al 85%, siendo más elevado en los visitantes nacionales. Respecto a las motivaciones destaca en primer lugar caminar y contemplar la naturaleza, seguido del interés científico por la naturaleza y la cultura tradicional y en último lugar el sol y la playa. Estas características denotan un perfil de visitante bien informado y activo con un elevado interés por la naturaleza y la cultura.

- NÚMERO DE VISITANTES

Cuando analizamos el número de turistas que acuden a la isla se debe tener en cuenta que una gran parte de los turistas que visitan la isla son de tránsito y tan sólo permanecen en la isla varias horas, normalmente unas ocho horas. En el año 2.007 entraron por el Puerto de San Sebastián de La Gomera 1.240.694 personas.

Por otro lado, se puede hacer una estimación bastante aproximada de los turistas de estancia teniendo en cuenta los datos de los turistas alojados en los establecimientos turísticos, y por otro lado el número de visitantes al Parque Nacional de Garajonay, ya que se ha comprobado que la gran mayoría de turistas que viajan a La Gomera visitan el Parque Nacional de Garajonay.

	Número	% Variación sobre mismo mes año anterior
Marzo 2008	87.791	3,89
Febrero 2008	75.710	10,66
Enero 2008	67.773	0,27
2008	231.274	-74,95
2007	981.084	-0,28
2006	951.387	7,52
2005	872.041	-3,70
2004	842.584	-3,07
2003	745.064	2,01
2002	707.649	1,17
2001	718.378	4,99
2000	795.411	3,65
1999	769.406	6,63
1998	692.068	2,12

1997	513.906	5,19
------	---------	------

Turistas alojados en establecimientos hoteleros en La Gomera. 1.997-2.008. Fuente: Instituto Canario de Estadística. (ISTAC). Cabildo Insular de Tenerife hasta final de Junio de 2004.
Elaboración propia.

Los turistas alojados en establecimientos hoteleros (hoteles, apartahoteles y pensiones) han ido aumentando progresivamente en la última década, alojando en el año 2.007 cerca de 1.000 turistas.

Por otro lado, el número de visitantes anuales al Parque Nacional de Garajonay también ha ido aumentando, siendo el tercer Parque Nacional más visitado de las Islas Canarias.

	Timanfaya	Teide	Garajonay	Caldera de Taburiente
2006	1.787.776	3.567.701	842.467	371.558
2003	1.841.431	3.364.873	641.754	395.264
2000	1.800.000	3.722.913	615.000	347.619

Número de visitantes anuales en los Parques Nacionales canarios.
Fuente: Ministerio de Medio Ambiente.

- ALOJAMIENTOS.

En La Gomera, la oferta existente se basa en alojamientos Hoteleros, Apartamentos, Viviendas Turísticas y Turismo Rural. El resto de modalidades alojativas tienen una presencia testimonial. El único Camping que existe en la isla, situado en el caserío de El Cedro no está legalizado y la pernoctación en el Campamento y Aula de La Naturaleza está asociada a actividades educativas, encuentros, etc., por lo cual no consideramos incluirlo aquí. Otra infraestructura con función alojativa que merece una mención es el Puerto Deportivo.

Según los datos del Instituto Canario de Estadística para 2006 el número de plazas alojativas asciende a 6.269 (sin incluir los establecimientos en trámite).

En referencia al número de plazas alojativas hay que decir que la cifra subestima la cantidad real, pues existe una oferta ilegal de alojamiento aunque no se conoce con certeza su magnitud.

En cuanto al tipo de alojamiento predominan las plazas extrahoteleras frente a las plazas hoteleras.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Hotelera	1.668	1.728	1.838	1.874	1.887	1.777
Extrahotelera	4.262	4.456	4.945	3.496	4.814	4.492
Total	5.930	6.184	6.783	5.370	6.701	6.269

Evolución del número de plazas alojativas en La Gomera desde 2.001.
Fuente: ISTAC. Elaboración propia. Los establecimientos hoteleros comprenden: hoteles, apartahoteles y pensiones.

Concretamente, los apartamentos es la categoría que mayor presencia tiene en la isla.

Como muestra la siguiente tabla, esta diferencia se enfatiza en el caso del municipio de Valle Gran Rey.

En este municipio, que es el principal municipio turístico de la isla, por motivos principalmente de la división de la propiedad de la tierra, comenzó el movimiento

turístico con pequeños establecimientos de apartamentos donde se alojaban a unos pocos turistas, y así se ha continuado hasta ahora. Al no existir grandes extensiones de terreno para construir instalaciones turísticas, se apostó por este tipo de establecimientos y en la actualidad es el modelo casi único de establecimiento alojativo en Valle Gran Rey.

	Apartamentos	Porcentaje sobre el total
Agulo	2	0,1 %
Alajeró	172	13 %
Hermigua	40	3 %
San Sebastián	167	12,7 %
Valle Gran Rey	923	70,2 %
Vallehermoso	10	1 %
Total	1.314	100 %

Fuente: Patronato de Turismo del Cabildo Insular de La Gomera.

Los establecimientos turísticos han ido aumentando en los últimos años en todas las categorías, pero el mayor aumento se ha dado en los establecimientos de turismo rural, pasando de ocupar en el año 2.001 un porcentaje del 1,8% a tener en el año 2.007 un porcentaje del 5,4% del total de establecimientos de la isla. Esta circunstancia se debe probablemente por la importancia que está cobrando el turismo rural en Canarias, y especialmente en La Gomera, que poco a poco va apostando por un turismo de naturaleza.

De todas formas, siguen siendo en cantidad, la segunda categoría menos ofertada. Con un porcentaje alrededor del 80% los apartamentos son los establecimientos mayoritarios en la isla.

	2001		2007	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Hoteles	26	1,8 %	29	1,8 %
Apartamentos	1.204	84,6 %	1.314	82,2 %
Viviendas turísticas	168	11,8 %	169	10,6 %
Turismo Rural	25	1,8 %	86	5,4 %
Total Establecimientos	1.423	100 %	1.598	100 %

Comparación del número de establecimientos por categorías entre los años 2001 y 2007. Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

	CUARTO TRIMESTRE
Hotel de 5 estrellas	6,72
Hotel de 4 estrellas	8,00
Hotel de 1-2-3 estrellas	7,57
Apartahotel de 1-2-3 estrellas	8,50
Apartamento- Bungalow- Chalet alquilado	9,99
Villa privada alquilada	10,08
Apartamento- Bungalow- Chalet propio	11,93
Casa de amigos o familiares	9,11
Time Sharing	10,15
Casa/Hotel Rural	10,25
Cruceros/Barco	7,97
Otros (Camping, pensiones, etc).	8,67
Total	8,88

Estancia media según tipo de alojamiento.
Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

La estancia media que los turistas pasan en la isla de La Gomera depende del tipo de alojamiento, aunque podemos decir que la estancia varía entre 7 y 12 días.

Por otro lado es importante tener en cuenta el gasto medio por persona y día, dependiendo del tipo de alojamiento. Los más elevados son los Hoteles de 5 estrellas y en segundo lugar los cruceros. Pero también se debe tener en cuenta el gasto que se hace en origen y el gasto que se hace en Canarias. Y teniendo en cuenta también estos parámetros, el tipo de alojamientos que más beneficios reportan a Canarias son los Hoteles de 5 estrellas, seguidos de camping y pensiones.

	TOTAL	ORIGEN	CANARIAS
Hotel de 5 estrellas	147,28	85,41	61,87
Hotel de 4 estrellas	119,04	77,11	41,93
Hotel de 1-2-3 estrellas	115,29	69,77	45,52
Apartahotel de 1-2-3 estrellas	104,33	62,66	41,67
Apartamento- Bungalow- Chalet alquilado	100,87	56,03	44,84
Villa privada alquilada	94,56	52,86	41,70
Apartamento- Bungalow- Chalet propio	73,15	30,69	42,46
Casa de amigos o familiares	77,87	33,88	43,99
Time Sharing	82,63	42,37	40,26
Casa/Hotel Rural	105,20	59,84	45,36
Cruceros/Barco	132,09	104,25	27,84
Otros (Camping, pensiones, etc).	98,01	39,38	58,63
Total	107,41	63,69	43,72

Gasto medio por persona y día según tipo de alojamiento.
Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

Además de los alojamientos, La Gomera tiene una oferta de equipamientos turísticos como bares, cafeterías y restaurantes cada vez más completa, aunque están distribuidas mayoritariamente en Valle Gran Rey y San Sebastián.

	BARES	CAFETERÍAS	RESTAURANTES
2.001	113	4	96
2.002	118	5	101
2.003	117	5	103
2.004	122	6	107
2.005	122	5	105
2.006	122	5	106

Bares, cafeterías y restaurantes. 2.001-2.006. Fuente: Consejería de Turismo.
Elaboración propia.

	Bares	Cafeterías	Restaurantes
Agulo	8	0	6
Alajeró	6	1	13
Hermigua	15	1	6
San Sebastián	38	2	28
Valle Gran Rey	38	1	40
Vallehermoso	17	0	13
Total	122	5	106

Bares, cafeterías y restaurantes por municipios. Año 2.006. Fuente: ISTAC.

▪ 3.1.3. DIAGNOSTICO SOCIAL

La realidad social de la Isla ha ido cambiando en el tiempo, diversos fenómenos como es el caso de la emigración, el aislamiento, la propia orografía de la Isla entre otros muchos han sido determinantes en la consecución de un sistema social específico. Ante una sociedad eminentemente rural, con una agricultura de subsistencia y unas relaciones sociales propias de este tipo de sociedad se superponen unas influencias exteriores derivados del turismo, de la propia emigración y de un mundo globalizado que van fraguando una cultura híbrida.

Esta situación ocasiona, evidentemente, problemas sociales idénticos a cualquier zona donde el turismo ejerce su influencia y también problemas propios del mundo rural. Estos, en la mayoría de los casos, no se pueden delimitar, así en este diagnóstico se han tratado temas genéricos de forma aislada con el fin de poder analizar mejor la realidad, sin olvidar que ésta es un todo y que cada variable se interrelaciona con las demás y que cualquier política social ha de ser integral.

- **MENORES**
- RECURSOS EDUCATIVOS.

La distribución de los recursos educativos en la isla puede resumirse en las siguientes cifras. Existen 13 Centros de Enseñanza Infantil localizados en Agulo, Alajeró, Alojera (Vallehermoso), Arure (Valle Gran Rey), Chipude (Vallehermoso), Guadá (Valle Gran Rey), Hermigua, Borbalán (Valle Gran Rey), La Dama (Vallehermoso), Playa Santiago (Alajeró), San Sebastián de La Gomera, La Lomada (San Sebastián de La Gomera) y Vallehermoso. Además existen 5 Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria en Hermigua, Playa Santiago, San Sebastián de La Gomera, Valle Gran Rey y Vallehermoso, y 2 Centros de Enseñanza Secundaria No Obligatoria situados en San Sebastián de La Gomera y Vallehermoso.

Como puede observarse, en la isla sólo en cinco núcleos de población se pueden cursar estudios secundarios de ESO, y sólo en Vallehermoso y en San Sebastián de La Gomera pueden cursarse estudios de Formación Profesional de Ciclo Medio. Sólo en San Sebastián de La Gomera existe oferta para cursar estudios de Bachillerato o Formación Profesional de Ciclo Superior dentro de la isla.

Dado que la dispersión de la población obliga a muchos menores a residir durante la semana lectiva en núcleos de población distintos al de origen, las Residencias Escolares juegan un importante papel en la oferta educativa de la isla con las que se pretende que los menores que no tienen Centros Educativos en su localidad puedan acceder a la educación. Actualmente están en funcionamiento 2 Residencias Escolares: en San Sebastián de La Gomera, con 200 plazas, y en Vallehermoso (Residencia Escolar Jaime Vega) con 180.

También se cuenta con un Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) que abarca todo el territorio insular, y que está compuesto por 6 orientadores, 2 especialistas en audición y lenguaje, y un trabajador social. Está dirigido a la población escolarizada en general y desempeña tareas de tutoría y orientación educativa y psicopedagógica.

También, aunque es un servicio claramente insuficiente en la isla, existen varias Escuelas Infantiles (7) de las que 6 son públicas y 1 es de carácter privado. Las escuelas infantiles desempeñan un papel básico en la conciliación entre la vida laboral y familiar, siendo un elemento básico en la promoción y fomento del empleo,

especialmente, del empleo femenino. Sólo existen escuelas infantiles en los municipios de Agulo (1 con 30 plazas), Hermigua (1 con 29 plazas), San Sebastián de La Gomera (1 privada con 30 plazas, 1 pública con 45 plazas y 1 pública de 25 plazas situada en la localidad de Tecina en Playa de Santiago), Valle Gran Rey (1 con 36 plazas) y Vallehermoso (1 con 30 plazas).

MUNICIPIO	LOCALIDAD	CENTRO	RECURSO			
			PRIMARIA	ESO	SECUNDARIA	
					Bachiller.	F. P.
Agulo	Agulo	Unitaria (Áurea Miranda González)	X			
Alajeró	Alajeró	Unitaria	X			
	Playa Santiago	Apóstol Santiago	X	X		
Hermigua	Hermigua	Mario Lhermet Vallier	X	X		
San Sebastián de La Gomera	San Sebastián de La Gomera	Ruiz de Padrón	X			
	La Lomada	La Lomada	X			
	San Sebastián de La Gomera	IES San Sebastián		X	X	X
Valle Gran Rey	Arure	Unitaria	X			
	Borbalán	Nereida Díaz Abreu	X	X		
	Guadá	El Retamal	X			
Vallehermoso	Alojera	Unitaria	X			
	Chipude	Unitaria (Temocodá)	X			
	La Dama	Unitaria	X			
	Vallehermoso	Ángel Moreno Urbano	X			
	Vallehermoso	IES Poeta García Cabrera		X		X

Si comparamos el número de plazas de las escuelas infantiles de la isla con la población objeto (de 0 a 3 años) podemos observar que es un servicio claramente deficitario; además si se atiende a la distribución territorial de estos servicios, este déficit se amplía fuertemente en algunos municipios y localidades. Para reflejar este hecho, se adjunta la siguiente tabla en la que se recoge, por una parte, la oferta de escuelas infantiles y por otra la población de 0-3 años por municipio.

MUNICIPIO	POBLACIÓN (0-3 años)	ESCUELA INFANTIL	TITULARIDAD	Nº PLAZAS
Agulo	28	C. Infantil Agulo	Municipal	30
Alajeró	69	-----	Municipal	----
Hermigua	41	¿?	Municipal	29
San Sebastián de La Gomera	292	E. Infantil Tecina	Municipal	25
		E. Infantil Iballa	Municipal	45
		E. Infantil Yomar	Privada	30
Valle Gran Rey	164	E. Infantil Enanitos	Municipal	36
Vallehermoso	53	E. Infantil Vallehermoso	Municipal	28
LA GOMERA	647	6		223

Como puede observarse, la cobertura del servicio es claramente deficitaria ya que sólo alcanza al 34,77 % de la población objeto, dato que debe traducirse además en menoscabo para muchas familias, y sobre todo mujeres, que no están pudiendo acceder a este servicio fundamental de conciliación laboral.

En definitiva, se puede deducir que se hace necesario un incremento en los recursos educativos dedicados a los menores de la isla de la Gomera, así como posibles reestructuraciones más flexibles de la oferta de formación profesional que permita que ésta se adapte a la realidad socioeconómica y laboral del territorio.

- RECURSOS SANITARIOS.

Los menores de la isla no cuentan con un servicio sanitario específico para ellos, sino que son atendidos por el Sistema Público de Salud (Servicio Canario de Salud). Este servicio divide a la isla en cinco zonas de salud, que se corresponden territorialmente con los términos municipales, excepto en el caso de la ZES Mulagua, que agrupa a Agulo y Hermigua.

La población total y menor de cada una de estas zonas para 2007 es la que aparece en la siguiente tabla.

ZONA DE SALUD	CENTROS/CONSULTORIOS	POBLACIÓN TOTAL	0-19 AÑOS	%
Z. S. San Sebastián de La Gomera	Hospital Insular Nuestra Señora de Guadalupe	8.515	1.759	20,65 %
	Centro de Salud San Sebastián			
Z.E.S. Mulagua	Centro de Salud Hermigua	3.344	458	13,70 %
	Consultorio Los Aceviños			
Z.E.S. Vallehermoso	Centro de Salud Vallehermoso	3.142	413	13,14 %
	Consultorio Alojera			
	Consultorio Chipude			
	Consultorio La Dama			
Z.E.S. Valle Gran Rey	Centro de Salud Valle Gran Rey	5.116	825	16,13 %
	Consultorio Arure			
Z.E.S. Alajeró	Centro de Salud Playa de Santiago	2.142	356	16,61 %
	Consultorio Alajeró (Casco)			

En La Gomera, la asistencia sanitaria está constituida en 5 Centros de Salud y 11 consultorios periféricos, además del Hospital Insular Nuestra Señora de Guadalupe. Según estadísticas del año 2006 (ISTAC), el personal asistencial en la isla era de 46 médicos, 1 pediatra y 17 ATS.

- RECURSOS DE SERVICIOS SOCIALES.

Los ayuntamientos son las instituciones que deben trabajar directamente con los menores, en caso de que sus necesidades básicas no sean atendidas, a través de los Servicios Sociales Comunitarios. Así, en La Gomera existen 6 Centros Municipales de Servicios Sociales, que abarcan los seis municipios de la isla y que intentan cubrir las prestaciones básicas del Nivel de Atención Primaria: Información y Orientación; Ayuda a domicilio y otros apoyos a la unidad convivencial; Alojamiento alternativo; Prevención e Inserción Social; y, Fomento de la Solidaridad y Cooperación Social.

Además de estos servicios protocolizados, para dar cobertura a los menores en situación de riesgo los servicios sociales además cuentan en la isla con los Servicios Sociales Especializados: un Módulo Insular de Servicios Sociales; un Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer; un Dispositivo de Emergencia para mujeres maltratadas; un Centro de Acogida de Mujeres con Menores a Cargo; un Servicio

Especializado de Planificación y un Hogar de Menores. Además, en el caso de los menores inmigrantes existe en la isla un Centro de Atención para Menores Emigrantes (CAME). Destacar el papel que realizan algunas ONGs (Asociación de Mujeres Gara y MPDLC) en la prestación de servicios sociales.

- **MUJERES**

Históricamente la mujer gomera ha desempeñado funciones dentro del marco del hogar, siendo el hombre él “cabeza de familia” y el que mantenía económicamente la misma.

Esas circunstancias privaron durante siglos a las mujeres a acceder a la educación y al trabajo, haciendo de ellas personas económicamente dependientes, lo cual conlleva en muchos casos una dependencia afectiva del hombre y de la familia (padres, suegros,...) Al mismo tiempo esas estructuras tradicionales, afortunadamente, están cambiando, la mujer, poco a poco, está ganando terreno en la vida pública (ver apartado de mercado de trabajo), pero la sociedad isleña se queda claramente a la cola si se la compara con el resto de Europa.

Al mismo tiempo en La Gomera, tenemos que hacer frente a grandes problemas sociales como son las drogas y el alcohol.

La desestructuración familiar es otro problema, existen deficiencias en cuanto a pautas educativas, carencias afectivas, hábitos inadecuados, etc., debido a un nivel cultural bajo.

Las mujeres generalmente son las que menos tiempo dedican a sí mismas, tienen poco tiempo de ocio, lo cual favorece depresiones y enfermedades mentales.

En los últimos años se está produciendo un fenómeno de inmigración de peninsulares, norteafricanos, europeos y latinoamericanos. Esto produce un choque cultural que hace que la sociedad insular tienda a cerrarse más por temor a estos “elementos extraños” que invaden nuestra vida cotidiana.

En cuanto a los malos tratos, según la información existente en La Asociación de Mujeres Gara, el índice de denuncias ha aumentado en los últimos años.

La incorporación del servicio de dispositivo de emergencia a mujeres agredidas, puesto en marcha por iniciativa del Instituto Canario de La Mujer, ha facilitado el camino a las mujeres que están sufriendo agresiones en el ámbito doméstico.

Respecto a los tipos de malos tratos que se sufren mayoritariamente en nuestra isla son los malos tratos psicológicos, seguidos de los físicos. Los primeros son los que más años se soportan, normalmente comienzan en el periodo de noviazgo, con coacciones y restricciones que el hombre impone a la mujer. Estos se van incrementando con el tiempo.

Los malos tratos físicos normalmente comienzan con el embarazo del primer hijo/a de la pareja y se incrementan tanto en dureza como en asiduidad con el tiempo. En la mayoría de los casos la dependencia alcohólica y de otras sustancias tóxicas de los hombres potencian las agresiones.

Los malos tratos sexuales normalmente no se denuncian porque no se reconocen como tal. La mujer cree que dentro de las obligaciones matrimoniales o de convivencia en pareja está el someterse a la demanda sexual de su pareja cuando él la solicita.

En la isla de La Gomera existen dos recursos alojativos para mujeres en situación de violencia doméstica. Estos son, una Casa de Acogida para mujeres con menores a cargo o embarazadas en situación de malos tratos y de emergencia social y piso de emergencia para mujeres agredidas.

Los principales colectivos y entidades que trabajan con este sector en la Isla, en sus múltiples facetas, son: Cabildo Insular de La Gomera, Sindicatos, Cruz Roja, Asociación de Mujeres Gara, AIDER.

• ANCIANOS

Las personas mayores constituyen un objetivo primordial en el marco de las políticas sociales tendentes a garantizar unos niveles óptimos de bienestar a un segmento de la población vulnerable debido entre otros aspectos, a la elevada incidencia de situaciones que padece este grupo, precariedad económica, problemas de salud, aislamiento, dificultades para desenvolverse en su entorno social, etc.

El descenso de la natalidad, la migración, el incremento de la esperanza de vida, unido a los avances sociales y científicos han propiciado un envejecimiento progresivo de su población. La Gomera en su historia más reciente sufrió un fuerte proceso de emigración que mermó mucho sus efectivos. La salida de personas jóvenes acelera el proceso de emigración que mermó muchos sus efectivos, así como acelera el proceso de envejecimiento de las zonas de procedencia, principalmente comarcas rurales. En los últimos años, la población anciana se ve aumentada en La Gomera por un fenómeno relativamente reciente, los emigrantes retornados.

Sin duda las medidas que se adopten como freno a esta situación, tienen que tener en cuenta el imprevisible fenómeno migratorio y a la creación de empleo estable que evite la salida de los jóvenes, posibilitando que dicha isla en el futuro, recupere la tendencia al alza en cuanto al número de habitantes. Fenómeno migratorio sujeto a factores socioeconómicos donde se establezcan unas condiciones óptimas que favorezcan el crecimiento demográfico de la isla, no debemos olvidar que una población envejecida significa también una población fuera del mercado de trabajo.

Ante esta situación urge la necesidad de dotar al territorio insular de una serie de recursos humanos y materiales, sociales y sanitarios que den una respuesta eficaz y sólida a las necesidades asistenciales de un sector considerable de población como el de los mayores, con el único fin de mejorar las condiciones de vida de estas personas dando una asistencia digna y un alojamiento a aquéllas que lo necesiten, así como proporcionando unos cuidados de salud que prevengan la incapacidad y el deterioro funcional.

Tenemos previamente que conocer cuales son las necesidades de los ancianos para luego adoptar las medidas adecuadas tendentes a solucionar sus problemas. En este sentido identificamos las siguientes necesidades:

- unas que podríamos clasificar de orden médico o sanitario:
- como son las pluripatologías,
- alta incidencia de invalidez
- problemas de asistencia a enfermos crónicos.
- Otras clasificadas de orden social,
- adaptación al medio en que viven soporte comunitario.

Unas y otras son dependientes ya que los problemas médicos tienen implicaciones sociales. Por ello para conseguir una asistencia geriátrica adecuada y eficaz es necesario coordinar los recursos sanitarios y sociales en una comunidad determinada.

La Organización Mundial de la Salud considera que los objetivos de cualquier política de asistencia a los ancianos deben ser:

- Mantenerlos en sus propios domicilios con independencia, comodidad y bienestar. Cuando las posibilidades de vida independiente comiencen a disminuir, se les deberá asistir por todos los medios necesarios durante el mayor tiempo posible.
- Ofrecer un nuevo alojamiento a los que por razones de edad, de invalidez, por no tener un hogar adecuado, o por otras circunstancias, necesiten asistencia y atención.
- Dispensar asistencia hospitalaria a los que, por razón de una afección física o mental, necesitan un examen médico completo, tratamiento, rehabilitación, asistencia médica o de enfermería a largo plazo.

Para dar cobertura a este sector de la población, la Consejería de Asuntos Sociales del Cabildo Insular y los ayuntamientos, tienen una política asistencial amplia.

Existen residencias de ancianos en Vallehermoso, Valle Gran Rey, Hermigua y San Sebastián y Alajeró en construcción.

El colectivo de mayores es el que presenta un mayor índice de asociacionismo, Existen Asociaciones de Tercera Edad en todos los municipios.

• DISCAPACITADOS

El concepto que la sociedad ha tenido del discapacitado ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. De describir la incapacidad como lisiadura se pasa a comenzar a asumir que no todos los discapacitados se presentan en el mismo estado cifrándose su incapacidad mediante el índice de incapacidad o invalidez. Se mantiene al discapacitado a distancia, aislado y dedicado a la mendicidad. En un siguiente estadio de evolución social, la limosna se institucionaliza y se racionaliza, aparecen instituciones de beneficencia que responden a las necesidades vitales de los discapacitados. Cuando una mayor evolución social permite que los discapacitados puedan acceder a algunos ingresos, éstos sólo sirven para reducir el déficit de los recursos prestados por la sociedad.

En este momento de desarrollo social, se está asistiendo, después de un reconocimiento a la asistencia e incluso a la educación, a una aproximación al derecho del discapacitado de gozar lo más ampliamente posible de los inconvenientes, peligros, privilegios, ventajas y libertades de que todo ciudadano puede gozar. Es decir, el discapacitado debe tener los mismos derechos y obligaciones que los otros miembros de la sociedad (privilegios de normalización), recibiendo la asistencia necesaria en el seno de los grupos normales y no de forma segregada.

El principal escollo con el que se encuentran los profesionales que intentan trabajar con los discapacitados (trabajos habilitadores socialmente hablando), son las reticencias de los familiares de personas con discapacidad a aceptar el hecho de que su hijo pueda salir de casa y llevar una vida lo más parecida posible a la normalidad.

Con este panorama, un papel fundamental en cualquier programa que se quiera llevar a cabo lo juegan las familias de las personas con algún tipo de

discapacidad. A tal fin, en La Gomera aunque queda mucho por hacer, se está avanzando en la concienciación a este respecto, un programa de concienciación familiar específico para este colectivo sería altamente recomendable.

Los recursos con los que cuenta este sector de la población son: Dos talleres ocupacionales y un centro especial de empleo y un centro de discapacitados.

Las entidades y organizaciones relacionadas son: Cabildo Insular de La Gomera, Avocación de Minusválidos y Asociación Chinaján.

• ASOCIACIONISMO

Según información del Registro de Asociaciones de la Consejería de Justicia y Presidencia del Gobierno de Canarias, en La Gomera están inscritas 232 asociaciones de distinto ámbito y con distintas actividades, a las que habría que añadir las asociaciones empresariales y de profesionales (4), además de las agrícolas y ganaderas, inscritas en los registros dependientes de otras Consejerías (de Empleo, Industria y Comercio o de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, principalmente).

La distribución por municipios de estos colectivos se refleja en la siguiente tabla, en la que se puede observar la gran proporción de asociaciones que tienen su domicilio en San Sebastián La Gomera, municipio que absorbe algo más del 40 % del total de asociaciones, hecho lógico si se tienen en cuenta que, además de ser la capital administrativa de la isla, este término municipal absorbe a más del 38 % de la población de la isla. Lo que sí resulta destacable es el alto número de asociaciones registradas con domicilio en Vallehermoso (53, un 22,5 % sobre el total), pese a que este municipio sólo representa un 14,11 % de la población de la isla.

MUNICIPIO	NÚMERO DE ASOCIACIONES
Agulo	13
Alajeró	18
Hermigua	23
San Sebastián de La Gomera	92
Valle Gran Rey	28
Vallehermoso	53
TOTAL	232

Fuente: Registro de Asociaciones de Canarias. Elaboración propia.

Sin embargo, si se realiza un análisis más exhaustivo y cualitativo sobre el asociacionismo en la isla de La Gomera el número de asociaciones con cierto grado de actividad desciende drásticamente, pudiendo afirmarse que las asociaciones activas hoy en día en la actualidad no llegan a 50.

Además, se da la circunstancia de que los datos que se recogen del Registro de Asociaciones no refleja el número de asociaciones adaptadas a la Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias, que en su Disposición final primera decreta que las asociaciones y uniones de asociaciones ya inscritas a la entrada en vigor de esta Ley conservarán sus inscripciones, pero deberán adaptar sus estatutos a la misma, si se contradicen con las prescripciones que contiene, en el plazo de dieciocho meses, y que las asociaciones y uniones de asociaciones que no procedan a la adaptación de sus estatutos y a su inscripción en el Registro de Asociaciones de Canarias en el plazo previsto en el apartado anterior quedarán, previa declaración administrativa de caducidad de la inscripción, con el tratamiento legal correspondiente al régimen de asociaciones no inscritas.

En cuanto a las actividades, las asociaciones de la isla se pueden distribuir tal y como muestra la siguiente tabla:

ACTIVIDADES	NÚMERO DE ASOCIACIONES
Comunidades de propietarios	4
Culturales	47
Alumnos	2
Jóvenes	21
Vecinos	38
Medio Ambiente	9
Deportivas	21
AMPAS	21
Folclóricas y musicales	16
Tercera Edad	8
Mujer	4
Turismo	3
Protección ambiental	2
Otras (sin clasificar, federaciones...)	84
TOTAL	232

Fuente: Registro de Asociaciones de Canarias. Elaboración propia.

Como puede observarse, el ámbito con mayor número de asociaciones es el vecinal (38 asociaciones vecinales), aunque redundando en lo ya señalado, las asociaciones vecinales con cierta actividad y a reseñar no alcanzan la decena. Los mismos porcentajes se pueden trasladar al resto de ámbitos, excepto en los colectivos de AMPAS, Tercera Edad y Folclóricas, en los que los porcentajes de actividad son mucho mayores.

Como conclusiones principales respecto al movimiento asociativo de la isla se pueden enumerar:

- El movimiento asociativo en la isla es bastante endeble y minoritario.
- No existe información actualizada y real sobre el número de asociaciones adaptadas a la legislación canaria.
- Existe una dependencia excesiva hacia las ayudas económicas públicas y subvenciones, hecho que se traduce en el grado de actividad: las asociaciones más activas son las que son periódicamente subvencionadas por las administraciones públicas y/o cuentan con su asesoramiento: AMPAS (ligadas estrechamente a los Centros Educativos y subvencionadas por la Consejería de Educación), Folclóricas (muy ligadas a las Concejalías de Cultura de los municipios) o Tercera Edad (muy ligadas a las Consejerías de AASS del Cabildo Insular y de las Concejalías de AASS de los distintos municipios).

• DROGODEPENDENCIAS

Este apartado está basado en la síntesis y las conclusiones del Diagnóstico Insular sobre la Problemática de las Drogodependencias en La Gomera, realizado por el Cabildo Insular de La Gomera. En este sentido, se ha tenido en cuenta cinco apartados, el análisis sociodemográfico, el consumo de drogas, el análisis de recursos, las acciones de prevención y la actuación policial y judicial.

• CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LA ISLA

La isla de La Gomera está experimentando durante los últimos 10 años un proceso de crecimiento demográfico del 2'6% anual. Este crecimiento está localizado en tres municipios concretos, Valle Gran Rey, Alajeró y San Sebastián, y se debe principalmente al aumento de la población inmigrante, que ha pasado de significar el 14% de la población de la isla en 1991 al 25% en 2001.

A su vez, este aumento demográfico está estrechamente vinculado al crecimiento económico en tres sectores principales, turismo, focalizado principalmente en Valle Gran Rey y Alajeró, Administración pública, liderado por San Sebastián, y Construcción, presente sobre todo en Valle Gran Rey y San Sebastián.

- LAS DROGAS LEGALES SON LAS MÁS CONSUMIDAS

La droga más consumida en la isla es el alcohol, al igual que en Canarias y España. De la misma manera, el tabaco es la segunda droga más consumida, tanto en el territorio nacional como en la isla de La Gomera.

Los datos referidos al consumo de alcohol provenientes de la Encuesta de Salud de Canarias de 2004 sitúa en un 36% el porcentaje de personas en la comunidad que lo consumen al menos una vez al mes, mientras que la tasa en La Gomera se sitúa en un 16%, la más baja del archipiélago. Sin embargo, los profesionales del área de Salud y de los servicios sociales en La Gomera señalan que los datos reales de consumo están por encima de lo que indican las encuestas existentes. También señalan que el consumo de alcohol está presente en los tres principales ámbitos que ocupan la vida social de la persona, el ámbito doméstico, el ocio y el laboral. Los dos factores de riesgo asociados al consumo son la alta tolerancia social al producto, la alta disponibilidad del mismo.

Por su parte, el tabaco es consumido por el 37% de los ciudadanos de la isla según la Encuesta de Salud de Canarias, un porcentaje por debajo de la media regional, situada en un 49%. Este es un consumo preponderantemente masculino, aunque siguiendo los ratios de consumo por edad se puede percibir un aumento del consumo entre las mujeres más jóvenes.

Por otro lado, en lo que se refiere al consumo escolar, el alcohol y el tabaco se equiparan, siendo ambas consumidas por un 40% del alumnado. A su vez, ambos consumos aumentan en los alumnos de bachillerato (57% en tabaco y 58% en alcohol) y los de ciclo formativo y garantía social (65% en tabaco y 61% en alcohol). Igualmente, por centros, son los alumnos de los municipios del sur los que más consumen, destacando el IES de San Sebastián (49% en tabaco y 45% en alcohol), el CEO Santiago Apóstol (45% de alcohol y un 27% en tabaco) y el CEO Nereida Díaz (25% en alcohol y 17% en tabaco).

- EL CANNABIS Y LA COCAÍNA SON LAS DROGAS ILEGALES MÁS CONSUMIDAS

Dentro de las drogas ilegales, el cannabis y la cocaína son las únicas que tienen una presencia significativa en la isla. Según el II Plan Canario de drogas, el Cannabis es la droga ilegal consumida con mayor frecuencia en España y en la Unión Europea, algo que, a pesar de que no hay datos estadísticos concretos, también se puede aplicar a La Gomera.

A este respecto, el estudio epidemiológico señala que un 22% de la población canaria de 15 a 65 años ha consumido alguna vez hachís, marihuana o cualquier otro derivado del cannabis. Este consumo, a juicio, de los diferentes profesionales de La Gomera, es especialmente preocupante entre la población juvenil, no ya porque sean los más consumidores, sino porque son los más vulnerables y los que más usan esta droga como la principal en su consumo. El 25% de los estudiantes de La Gomera la ha probado al menos una vez. Esta prevalencia aumenta entre los alumnos de bachillerato (33%) y de ciclos formativos y garantía social (50%).

Por su parte, la cocaína es usada por el 9% de los ciudadanos de Canarias, siendo la segunda droga ilegal en la comunidad y, aunque no hay datos, también se

puede decir lo mismo para La Gomera. Tanto el cannabis como la cocaína se han ido extendiendo entre los diferentes ámbitos y estratos de la sociedad, sin embargo, la cocaína tiene un perfil de consumidor más adulto, entrado en los 30 y con una mayor disponibilidad económica.

No obstante, el 8% de los alumnos de La Gomera reconoce haber consumido alguna vez cocaína, un porcentaje que nuevamente es mayor entre los alumnos de bachillerato (14%) y de ciclos formativos y garantía social (18%).

- LOS RECURSOS INDIRECTOS DEMANDAN UN MAYOR APOYO A LA ATENCIÓN QUE REALIZAN

Las diferentes administraciones públicas cuentan con recursos indirectos para la atención a las drogodependencias a través de los servicios sociales municipales en los ayuntamientos, los servicios sociales del Cabildo Insular y Módulo Insular de Servicios Sociales perteneciente a la Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias. A su vez, existen ONGs que, como instituciones, realizan una labor de atención en esta materia.

La atención de todas estas instituciones está orientada fundamentalmente a identificar casos, derivarlos a los recursos asistenciales o de prevención y realizar un seguimiento del mismo en caso de que sea necesario en otro nivel de intervención social. Para llevar a cabo esta labor desde estos recursos las y los profesionales han establecido una serie de necesidades que se resumen en cuatro puntos concretos.

Facilitar la derivación de casos: Los técnicos de servicios sociales encuentran problemas para la derivación de usuarios, en primer lugar porque desconocen el recurso más adecuado para derivar, y en segundo lugar porque tienen dificultades para identificar la problemática. Por ello, solicitan una mayor comunicación con los recursos especializados y un apoyo técnico en la identificación de casos.

Formación básica a profesionales: Con el objetivo de mejorar los servicios prestados a los usuarios las propias profesionales demandan una formación de apoyo.

Aumentar la coordinación entre los recursos: Se ha señalado la necesidad de reforzar la comunicación y coordinación entre los diferentes recursos cara facilitar las posibles derivaciones y el seguimiento conjunto de casos.

Aumentar los recursos de integración social: Es necesario desarrollar dentro de cada municipio infraestructuras que apoyen la integración social del paciente, tanto en la inserción laboral como en la creación de espacios de ocio y tiempo libre.

- EL SERVICIO CANARIO DE SALUD ASUME LA ASISTENCIA A LAS DROGODEPENDENCIAS

El Servicio Canario de Salud realiza la asistencia a las personas con problemas de drogodependencias desde el inicio de 2005. El objetivo es normalizar la asistencia a las drogodependencias dentro de la red sanitaria existente en la isla, realizando una atención integral al paciente, en el que las drogodependencias es una enfermedad más a tratar, evitando redes paralelas o discriminatorias.

Para ello, las drogodependencias son tratadas, en primer lugar, como una atención primaria desde los centros de salud y como una atención especializada desde la Unidad de Salud Mental. A su vez, el hospital atiende las urgencias.

La principal innovación es la desaparición de un recurso específico de drogodependencias en lo que se refiere a la asistencia, la atención se realiza desde la asistencia médica normalizada.

- EL CABILDO INSULAR DESARROLLA, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN, LAS LABORES DE ASESORAMIENTO Y PREVENCIÓN

La Unidad Gomera de Prevención a las Drogodependencias, dependiente del Cabildo Insular de La Gomera, es un recurso de Información, Prevención y Orientación homologado por la Dirección General de Atención a las Drogodependencias.

Su actividad principal se centra en orientar a la población de la isla de manera general y a la drogodependiente y familia en particular sobre la problemática de las drogas. De manera más concreta, las actividades a realizar son el asesoramiento a usuarios y la realización de actividades de prevención.

Dentro de la actividad de prevención desarrolla programas preventivos en el ámbito comunitario, familiar, educativo y de ocio y tiempo libre en colaboración con diferentes instituciones. Por su parte, en las actividades de asesoramiento a personas que acuden en busca de un apoyo, información u orientación en el ámbito de las drogodependencias, pueden ser tanto población drogodependiente como familiares o población general.

- **3.1.4. DIAGNÓSTICO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.**

- **PATRIMONIO NATURAL.**

Por una serie de motivos ligados fundamentalmente a su origen volcánico, a una antigüedad inhabitual para islas con este origen, a su notable diversidad mesoclimática debida a la altitud que alcanzan y a que pese a su cercanía al continente africano han presentado un aislamiento duradero, las islas Canarias presentan tal riqueza en especies animales y vegetales exclusivas, que han sido englobadas recientemente dentro de los 25 puntos calientes de biodiversidad del Planeta.

Esta consideración se fundamenta básicamente en la cantidad de especies que se presentan en las Islas, cerca de 18.000, tanto en el medio terrestre (más de 12.500) como en el medio marino (más de 5.200), y particularmente, por la elevada proporción de éstas que son exclusivas (endémicas) de nuestro archipiélago.

Los datos concretos para La Gomera se muestran en la siguiente tabla.

Número total de especies.	4.182
Endemismos canarios.	1.021
Endemismos insulares.	264
Cantidad de especies y subespecies de la flora por cada 100 Km ² .	51,9

Fuente: Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo. 2004.

Es de destacar que la cantidad de especies y subespecies de la flora por cada 100 Km² es la mayor de todo el ámbito mediterráneo y macaronésico.

Dentro de los endemismos insulares, en 1.999 se redescubrió una población del lagarto gigante de La Gomera en los riscos de La Mérica, en Valle Gran Rey, que se

creía extinto. Esta especie, de la que se conocían sus restos fósiles, constituye probablemente el reptil más amenazado de extinción del planeta. Desde el año 2.003 el Centro de Recuperación del Lagarto Gigante de La Gomera es el centro neurálgico de su programa de recuperación.

Otro dato interesante que pone de manifiesto la elevada biodiversidad de la isla de La Gomera es que de las 514 especies de flora endémicas citadas para el Archipiélago 80 se encuentran tan solo en el Parque Nacional de Garajonay. De éstas 26 son endemismos insulares y 8 exclusivas del Parque, por lo tanto el Archipiélago Canario es la región europea con mayor número de endemismos a la vez que de especies amenazadas (Pérez de Paz; I.C.O.N.A); 1.990).

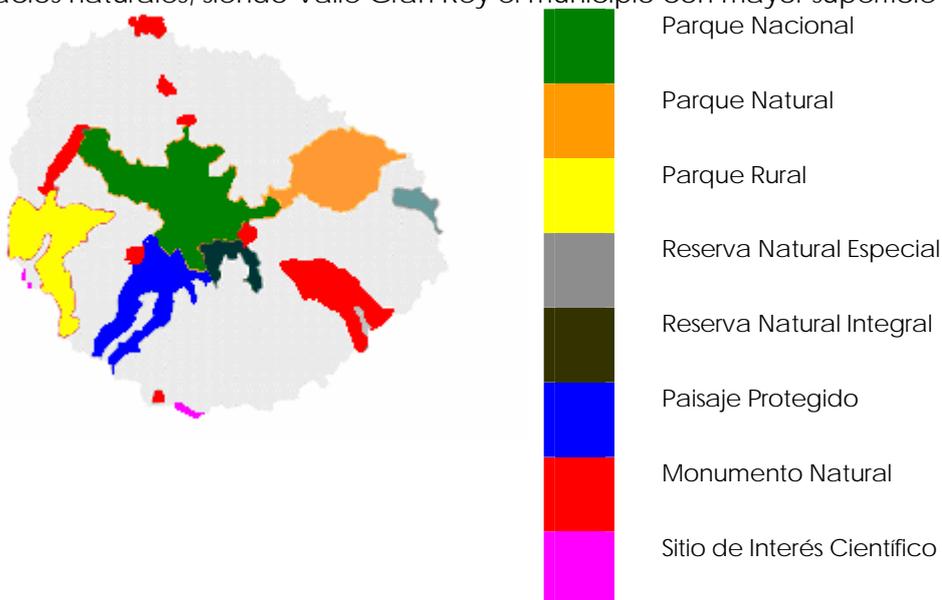
Según todo lo mencionado anteriormente, la biodiversidad que presenta la isla de La Gomera es muy importante y valiosa, y debe ser conservada por todos los hallazgos que nos ofrece, ya que año a año se van descubriendo especies nuevas en la isla.

Por esta razón se han ido creando una serie de mecanismos de protección, tanto a nivel estatal con la figura de Parque Nacional, como a nivel Autonómico, con la Red Canaria de Espacios Protegidos, como a nivel Europeo con Directivas como la Red Natura 2.000, que incluye los LIC (Lugares de Interés Comunitario) y las ZEPA (Zonas de Especial Protección para las Aves).

La finalidad de toda esta normativa es la conservación de hábitats naturales y especies, que han de tener por objetivo el mantenimiento de la biodiversidad, teniendo presentes tanto las exigencias científicas, como las económicas, sociales, culturales y regionales.

- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.

El Texto Refundido implanta 17 espacios naturales protegidos en La Gomera, lo que equivale al 33% de la superficie insular. Todos los términos municipales poseen espacios naturales, siendo Valle Gran Rey el municipio con mayor superficie protegida.



La complejidad que caracteriza el sistema natural de La Gomera determina que toda la isla constituya un paisaje fragmentado donde encontramos representación de todas las categorías de protección definidas en el Texto Refundido.

Los espacios tienen diferente extensión y cada categoría ocupa proporciones diferentes del territorio.

Categoría	Proporción	Número de espacios
Parque Nacional	32 %	1
Parque Natural	14 %	1
Parque Rural	16 %	1
Reserva Natural Integral	4 %	1
Reserva Natural Especial	2 %	1
Monumento Natural	15 %	8
Paisaje Protegido	14 %	1
Sitio de Interés Científico	3 %	3

Otro aspecto interesante a tener en cuenta es el límite a las actividades humanas que establece cada categoría de protección.

Categoría	Hectáreas (ha)	Usos permitidos
Parques Nacionales		No admite población.
G-0 Parque Nacional de Garajonay	3.984	Actividades de investigación, educativas, senderismo, picnic, fotografía y filmación.
Reservas Naturales Integrales		No admite población.
G-1 Reserva Natural Integral de Benchijigua	490,8	Actividades de investigación y educativas. Equipamientos de observación.
Reservas Naturales Especiales		No admite población.
G-2 Reserva Natural Especial de Puntallana	292,3	Actividades de investigación, educativas y excepcionalmente recreativas y tradicionales. Equipamientos de observación y excepcionalmente para usos no contrarios a los fines de conservación.
Parques Naturales		Admite población.
G-3 Parque Natural de Majona	1.757,1	Actividades de investigación, educativas, senderismo, equitación, ciclismo, deportes de motor, picnic, fotografía y filmación, agropecuarias y silvícolas (controladas). Equipamientos: de uso público, alojamientos turísticos, granjas escuelas y explotaciones agropecuarias.
Parques Rurales		Admite población.
G-4 Parque Rural de Valle de Gran Rey	1.992,8	Usos recreativos, tradicionales y turísticos.

Monumentos Naturales		Compatible con poblaciones.
G-5 Monumento Natural de Los Órganos	154,2	Pueden admitir algún tipo de actividad deportiva controlada, como la escalada o la espeleología. También algún uso tradicional.
G-6 Monumento Natural de Roque Cano	58,2	
G-7 Monumento Natural de Roque Blanco	27,3	Equipamientos: miradores.
G-8 Monumento Natural de La Fortaleza		
G-9 Monumento Natural del Barranco del Cabrito	53,2	
G-10 Monumento Natural de La Caldera	1.180	
G-11 Monumento Natural del Lomo del Carretón	39	
G-12 Monumento Natural de Los Roques	243,5	
	106,7	
Paisajes Protegidos		Compatible con poblaciones.
G-13 Paisaje Protegido de Orone	1.788,1	Pueden admitir algún tipo de actividad deportiva controlada, como la escalada o la espeleología.
		También algún uso tradicional, residencial y turístico.
Sitios de Interés Científico		Admite población.
G-14 Sitio de Interés Científico de Acantilados de Alajeró	296,7	Usos recreativos, tradicionales y turísticos.
G-15 Sitio de Interés Científico del Charco del Conde	10,7	
G-16 Sitio de Interés Científico del Charco de Cieno	5,6	

La ley prevé la elaboración de los instrumentos de planeamiento y gestión de cada uno de los espacios. En estos momentos el estado de tramitación de los planes es el siguiente:

ENP	Instrumento de Ordenación	Estado de tramitación
R.N.I. Benchijigua	Plan Director	Aprobación definitiva
R.N.E. Puntallana	Plan Director	Aprobación definitiva
P.N. Majona	Plan Rector de Uso y Gestión	Aprobación definitiva (avance adaptación al Texto Refundido)
P.R. Valle Gran Rey	Plan Rector de Uso y Gestión	Aprobación definitiva

P.P. Orone	Plan Especial	Avance
M.N. Los Órganos	Normas de Conservación	Aprobación definitiva
M.N. Roque Cano	Normas de Conservación	Aprobación definitiva
M.N. Roque Blanco	Normas de Conservación	Aprobación definitiva
M.N. La Fortaleza	Normas de Conservación	Avance
M.N. Barranco del Cabrito	Normas de Conservación	Aprobación definitiva
M.N. La Caldera	Normas de Conservación	Aprobación definitiva
M.N. Lomo del Carretón	Normas de Conservación	Avance
M.N. Los Roques	Normas de Conservación	Aprobación definitiva
S.I.C. Acantilados de Alajeró	Normas de Conservación	Aprobación definitiva
S.I.C. Charco del Conde	Normas de Conservación	Avance
S.I.C. Charco del Cieno	Normas de Conservación	Aprobación definitiva

Aparte de los espacios protegidos podemos incluir en este apartado las "Áreas de Sensibilidad Ecológica" (ASE). La Ley 11/1990, de Prevención de Impacto Ecológico, define las ASE como aquellas zonas que por sus valores intrínsecos naturales, culturales o paisajísticos, o por la fragilidad de los equilibrios ecológicos existentes o que de ellas dependan, son sensibles a la acción de factores de deterioro o susceptibles de sufrir ruptura en su equilibrio o armonía de conjunto. Dada su fragilidad, las actuaciones que pretendan realizarse en su entorno, sujetas a la concesión de autorización administrativa, deberán someterse a una evaluación de impacto.

En el Texto Refundido se contemplan, a efectos de lo prevenido en la legislación de impacto ecológico, las distintas consideraciones como ASE con respecto a los Espacios Naturales.

Así, los Parques Naturales, Reservas Naturales (Integrales y Especiales), Monumentos Naturales y Sitios de Interés Científico en su totalidad son declarados Áreas de Sensibilidad Ecológica.

En el seno de los Parques Rurales, los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales o sus correspondientes Planes Rectores de Uso y Gestión podrán establecer ASE.

Los Paisajes Protegidos, así como las Zonas Periféricas de Protección de los Espacios Naturales Protegidos, podrán ser declarados como tal por sus correspondientes Planes Especiales, por el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales o por el correspondiente Decreto de declaración. En La Gomera, el Paisaje Protegido de Orone está declarado como ASE.

Por último, la Ley 11/1990 de Prevención del Impacto Ecológico declara como Áreas de Sensibilidad Ecológica los Parques Nacionales y sus Zonas Periféricas de Protección. Por tanto, el Parque Nacional de Garajonay y la Zona Periférica de Protección están sometidos, además de a las restricciones que marca la Ley 3/1981 de 25 de marzo, de creación del Parque Nacional de Garajonay, a lo estipulado por la normativa de impacto ecológico.

En total, la superficie calificada como ASE es de 11.599,5 ha, lo que corresponde al 31,37 % del territorio insular.

También debemos incluir en este apartado a los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC). Estos son declarados por la Comisión Europea, en base a lo estipulado en la Directiva 92/43/CEE para la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre (más conocida como Directiva Hábitats), a propuesta del Gobierno Autónomo. Una vez creados, pasan a formar parte de la Red Natura 2000.

En enero de 2002 se aprobó la declaración de los LIC de la región biogeográfica macaronésica. De los 174 LIC que se distribuyen en todo el Archipiélago, en La Gomera se contabilizan 27, que ocupan 32.134,06 hectáreas.

Que la Comisión Europea haya declarado un área como LIC implica un compromiso adquirido para poner en marcha planes de gestión, específicos a los lugares o integrados en otros planes de protección, y las apropiadas medidas reglamentarias, administrativas o contractuales que respondan a las exigencias ecológicas de los tipos de hábitat naturales y de las especies que se intentan proteger.

Por último tenemos las Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA). Son zonas protegidas en función de sus distintos valores para la protección de aves incluidas en los anexos I, II y III de la Directiva del Consejo de 2 de abril de 1979 relativa a la conservación de las aves silvestres (79/409/CEE). Los estados miembros deben desarrollar planes y regulaciones específicas para garantizar la protección de estas zonas. Para ello se ha previsto su inclusión automática en la lista de espacios integrados en la Red Natura 2000. El número de ZEPA declaradas en La Gomera es de cinco, que en total suman 5.587,39 hectáreas.

LIC	
Garajonay	ES0000044
Teselinde-Cabecera de Vallehermoso	ES7020097
Montañas de El Cepo	ES7020098
Laderas de Enchereda	ES7020101
Barranco de Charco Hondo	ES7020102
Barranco de Argaga	ES7020103
Benchijigua	ES7020028
Puntallana	ES7020029
Majona	ES7020030
Roque Cano	ES7020032
Roque Blanco	ES7020033
La Fortaleza	ES7020034
Barranco del Cabrito	ES7020035
Lomo del Carretón	ES7020037
Orone	ES7020039
Charco del Conde	ES7020041
Cabecera del Barranco de Aguajilva	ES7020106
Cuenca de Benchijigua-Guarimiar	ES7020107
Los Órganos	ES0000108
Valle Alto de Valle Gran Rey	ES7020104
Barranco del Águila	ES7020105
Taguluche	ES7020108
Barrancos de El Cedro y Liria	ES7020109

Franja marina de Santiago-Valle Gran Rey	ES7020123
Risco de La Mérica	ES7020127
Costa de Los Órganos	ES7020125
Charco del Cieno	ES7020042
<i>ZEPA</i>	
Garajonay	ES0000044
Acantilados de Alajeró, La Dama y Valle Gran Rey	ES0000105
Los Órganos	ES0000341
Costa de Majona, El Águila y Abalo	ES0000342
Barrancos de El Cedro y Liria	ES7020109

Relación de espacios de la Red Natura 2000 en La Gomera

Los espacios incluidos en la Red Natura 2000 de La Gomera no se encuentran completamente incorporados dentro de la Red de Espacios Naturales Protegidos. Aquellos que no lo están, no tienen una gestión planificada en este momento, salvo la Franja Marina Santiago-Valle Gran Rey, donde se desarrolla un proyecto europeo cuyo objetivo es, entre otros, la elaboración del Plan de Gestión del LIC. En este sentido cabe destacar que en el borrador del Plan Insular de Ordenación de La Gomera se contempla la creación de varias figuras de protección o la ampliación de algunas existentes para abarcar la superficie declarada LIC. Los lugares no incluidos en ningún Espacio Natural Protegido son los siguientes:

- Teselinde-Cabecera de Vallehermoso
 - Montaña de El Cepo
 - Laderas de Enchereda
 - Barranco de Charco Hondo
 - Barranco de Argaga
 - Cuenca de Benchijigua-Guarimiar
 - Taguluche
 - Barrancos de El Cedro y Liria
 - Franja marina Santiago-Valle Gran Rey
 - Costa de Los Órganos
- MEDIO AMBIENTE.

Debido a los espectaculares cambios estructurales que ha sufrido el archipiélago canario, y en concreto la isla de La Gomera, en los últimos cuarenta años, la problemática ambiental existente en la actualidad también es muy diferente.

Los problemas ambientales han ido aumentando a la par que aumentaban otros índices como la población, el turismo, el consumo de energías o el número de automóviles.

Analizando los datos de esta tabla podemos ver que hay conceptos que se han duplicado, como el la población y la densidad. Otros no sólo se han duplicado sino que por ejemplo el número de turistas se ha multiplicado por 170. Prácticamente de no existir, se ha convertido en el principal motor de la economía, como demuestran también los datos de población activa en el sector primario (un 6% en la actualidad) frente a la población activa en el sector terciario (un 70%). Otros indicadores que también han ido aumentando han sido el consumo de petróleo, de energía, de cemento y el número de automóviles.

Por otra parte, también hay datos que han disminuido como el índice de analfabetismo y otros que han aumentando de forma positiva como la esperanza de vida en mujeres, o la renta per cápita.

Los principales problemas ambientales derivados de este nuevo modelo de desarrollo los podemos resumir, a grandes rasgos, en los siguientes:

Conceptos	1.960	1.970	1.980	1.990	2.000
Población (millones)	0,94	1,17	1,44	1,64	1,78
Número de turistas (millones)	0,07	0,79	2,23	5,46	12
Superficie cultivada (miles de Ha)	95	68	60	49	46
Densidad (hab/km ²)	130	155	189	206	231
Consumo de petróleo (miles de Toneladas equivalente de petróleo)	–	827	1.442	2.473	3.155
Consumo de Energía Eléctrica (GW)	–	890	1.680	3.423	6.292
Consumo de cemento (M Ton.)	–	0,76	1,22	1,57	2,65
Número de automóviles (millones)	0,02	0,08	0,28	0,5	1,08
Población activa sector primario (%)	54	28	17	7	6
Población activa sector terciario (%)	27	46	55	62	70
Paro (%)	2	1	18	26	13
Esperanza de vida en mujeres (años)	65	75	77	80	82
Analfabetismo (%)	63,8	–	8,3	4,3	3,6
Renta per cápita (millones ptas)	0,60	1,21	1,57	2,12	2,38

Cambios estructurales de Canarias en el siglo XX. Fuente: Avance de las Directrices de ordenación general y del turismo de Canarias (2.001).

Erosión y degradación de los suelos: La erosión y degradación de los suelos son los dos elementos más visibles de la desertificación en Canarias, entendiéndose ésta como la pérdida de fertilidad y potencialidad biológica de los ecosistemas, debido a la reducción de las cualidades del suelo, en relación con la productividad de los cultivos y la disminución de sus potencialidades como recurso natural, proceso del que las inadecuadas actividades humanas son responsables.

En la isla de La Gomera el abandono de la agricultura es una de las principales causas de la erosión, ya que al no cultivar, el sistema de abancalamiento característico de la isla se ha ido derrumbando con los años con la consecuente pérdida y erosión del suelo.

	Área afectada (Km ²)
Erosión grave	174,2
% del área total	47,1

El uso abusivo de fertilizantes y plaguicidas también ha afectado de manera notable a la calidad de los suelos.

Por otra parte, algunos de los suelos más productivos se han perdido por la construcción de infraestructuras, sin tener en cuenta la productividad del suelo.

Contaminación atmosférica: Las actividades que generan la mayor cantidad de contaminación atmosférica en Canarias son la circulación de automóviles, buques y aeronaves, la producción de electricidad, el refinado de crudos y la desalación de aguas marinas.

En concreto, la actividad que más CO₂ emite es la producción de electricidad, seguida de la circulación de automóviles.

Concepto	Miles de Toneladas/año.
Centrales térmicas	75,4
Automóviles	33,5
Buques	8,5
Total	117

Emisión de CO₂ a la atmósfera, expresada en miles de toneladas/año. Año 1.999.
Fuente: Ecología, medio ambiente y desarrollo, 2.004.

Por otro lado, la contaminación atmosférica producida por los contaminantes duros (dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, hidrocarburos volátiles) son emitidos mayoritariamente por parte de los automóviles.

Concepto	Toneladas/año.
Automóviles	540
Centrales térmicas	175
Refinería	-
Buques	40
Aeronaves	33
Total	364

Emisión anual de contaminantes duros (partículas, SO₂, NO_x e hidrocarburos volátiles). Año 1.998. Fuente: Avance de las Directrices de ordenación general y del turismo de Canarias (2.001).

En la isla de La Gomera no se puede considerar que exista una elevada tasa de contaminación atmosférica, pero sí un alarmante aumento de automóviles.

Concepto	
Número de vehículos (miles)	11,1
Número de vehículos/habitante	0,58
Número de vehículos/Km ²	30,2

Vehículos matriculados en la isla de La Gomera. Año 2.001.
Fuente: ISTAC.

En algunos municipios como San Sebastián y Valle Gran Rey ya se nota este aumento, principalmente en la falta de plazas de aparcamiento. A los vehículos propios hay que sumar los vehículos de alquiler que suelen usar muchos de los turistas que acuden a la isla, y las guaguas turísticas que diariamente recorren la isla, destinada al conocido como turismo de un día.

Otra fuente de contaminación atmosférica son los incendios. En el último año se están realizando quemas controladas en casi todos los municipios para quemar los

rastreros y limpiar los barrancos, pero esta forma de actuar está provocando unas emisiones de contaminantes muy agresivas y con graves molestias para los ciudadanos de los diferentes pueblos. Estas actuaciones deberían frenarse, ya que existen otros métodos para la limpieza de los barrancos que no afectaría de forma tan negativa al medio ambiente y a la población. La fabricación de compostaje sería una buena apuesta para solucionar este problema.

Por otro lado el uso de energías renovables no es nada alentador, ya que la producción de energías limpias en la isla (en este caso eólica y solar) tan sólo cubre el 0,7% de la producción insular de energía.

Contaminación de suelos y acuíferos: La contaminación de suelos y acuíferos tienen un origen agrícola principalmente, ya que como se ha comentado el uso de compuestos químicos en los suelos de la isla ha sido muy elevado.

Esta contaminación que en principio afecta a los suelos, va infiltrándose y acaba en los acuíferos de la isla, que son la principal fuente de agua potable.

La proliferación de canteras ilegales es otro de los problemas más importantes, ya que además de los problemas directos de pérdida de suelo, también origina otros secundarios como impacto paisajístico, peligro por escorrentía, efectos indirectos en las playas, etc.

Consumo del agua: El agua es un bien escaso en las islas Canarias. Las captaciones subterráneas son la fuente principal de agua en la isla. Por el momento, el balance del acuífero insular es positivo (en islas como Tenerife o Gran Canaria ya es negativo). Por ello aún no se necesitado llegar a instalar mecanismo como desaladoras en la isla. Pero aunque el balance es positivo, está muy cerca del colapso, y ya se detectan cortes de agua cada vez más constantes en los diferentes municipios.

Concepto	Hm3/año
Infiltración	60
Captación de aguas subterráneas	58
Captación de aguas superficiales	3,4
Desalación	0
Reutilización	0,1
Producción total	61,5
Balance del acuífero insular	+2

Balance de las aguas. Fuentes: Plan Hidrológico de Canarias, Soler & Hernández, 2.001. Avance de las Directrices de ordenación general y del turismo de Canarias (2.001).

Por otro lado, los pozos que existen en muchos casos, sobre todo en el sur de la isla, están contaminados por aguas salobres, y en otros casos la sobreexplotación ha llevado a su extinción.

La captación de aguas superficiales se realiza por medio de la construcción de presas de agua, que acumulan alrededor de 3,4 Hm3/año, y que se dedican básicamente para agricultura.

Un dato desolador es el de depuración y reutilización del agua, ya que aunque en la isla existan depuradoras en todos los municipios, se depura un total del 28,7% del agua utilizada, y de esta agua depurada tan solo se vuelven a reutilizar 0,1 Hm3/año.

En cuanto a la distribución del agua según destinos, vemos que el mayor porcentaje de agua se gasta en los hogares, seguido de los sectores económicos.

Otro gran problema en el consumo del agua, son las pérdidas en la red de distribución. Parece increíble que con la problemática de escasez de agua que existe y que se prevé que existirá, se pierdan más de 46.000 miles de m³ al año por pérdidas en la red de distribución. Y este problema con los años, en lugar de ir mejorando, ha ido empeorando cada vez más.

	Volumen total de agua controlada y distribuida (miles de m ³)	Sectores económicos	Hogares	Consumos municipales	Otros	Agua perdida en la red de distribución (miles de m ³)
2.005	186.012	59.744	104.171	18.823	3.274	46.213
2.004	177.253	56.044	102.815	12.173	6.221	42.528
2.003	155.613	44.603	93.370	11.760	5.880	34.941
2.002	150.177	41.775	90.423	12.026	5.953	35.109
2.001	132.590	36.719	83.329	8.189	4.353	38.478
2.000	138.035	38.998	86.848	8.716	3.473	38.870
1.999	129.819	36.834	78.898	6.194	7.893	37.180
1.998	122.887	35.383	73.752	6.670	7.082	36.313
1.997	116.693	33.786	70.860	5.440	6.607	36.935
1.996	113.521	32.467	69.027	5.422	6.605	34.671

Distribución del agua según destinos. 1.996-2.005.
Fuente: INE. Elaboración propia.

Generación de residuos: La generación y gestión de los residuos es uno de los problemas más importantes y visibles de la isla. Hasta hace unos años no existía ningún vertedero controlado en la isla, sino que existían varios vertederos incontrolados repartidos por los diferentes municipios.

Concepto	
Residuos urbanos (miles de T/año)	10
Kg/hab/día	1,59
VFU (miles de T/año)	0,2
NFU (miles de T/año)	0,2
RCD (miles m ³ /año)	5
LD (miles m ³ /año)	1

Generación de residuos urbanos y especiales. Fuente: Avance de las Directrices de ordenación general y del turismo de Canarias (2.001).

VFU: Vehículos fuera de uso.

NFU: Neumáticos fuera de uso.

RCD: Restos de construcción y demolición.

LD: Lodos de depuradora.

En la actualidad existe un vertedero controlado en San Sebastián, pero aún continúan en activo algunos vertederos incontrolados repartidos por la isla. Además en el vertedero de San Sebastián ya se han producido varios incendios en un periodo de

tiempo muy escaso, por lo que parece que el funcionamiento no es todo lo correcto que debiera.

En cuanto al reciclaje, San Sebastián es el único municipio que tiene contenedores de reciclaje de vidrio, papel y envases. El resto de municipios tan sólo tienen contenedores de vidrio.

CRISTAL	Nunca	60,2%
	De vez en cuando	4,2%
	Siempre	31,9%
	NS/NC	3,8%
	TOTAL	100%
PAPEL Y CARTÓN	Nunca	76,9%
	De vez en cuando	1,8%
	Siempre	17,5%
	NS/NC	3,8%
	TOTAL	100%
PLÁSTICO, TETRA BRIK Y LATAS	Nunca	87,8%
	De vez en cuando	1,1%
	Siempre	6,3%
	NS/NC	4,8%
	TOTAL	100%
PILAS	Nunca	67,5%
	De vez en cuando	3,2%
	Siempre	25,5%
	NS/NC	3,8%
	TOTAL	100%

Hogares según frecuencia de separación de basuras. Fuente: Encuesta de ingresos y condiciones de vida de los hogares canarios 2004. ISTAC.

Como vemos, el dato de que "nunca" separa las basuras es el más alto en todas las basuras, pero destaca que el porcentaje más alto de separación se da en el cristal, ya que es el único residuo que se separa en todos los municipios. De hecho la siguiente tabla muestra los motivos por los cuales la población no recicla, y destaca por encima de todos ellos que en la mayoría el motivo es que "no hay contenedores donde vivo".

CRISTAL	No sabía que se podía reciclar o creo que no sirve para nada	3,5%
	Me es incómodo por falta de espacio o tiempo	14,1%
	No hay contenedores donde vivo	82,1%
	NS/NC	0,3%
	TOTAL	100%
PAPEL Y CARTÓN	No sabía que se podía reciclar o creo que no sirve para nada	2,8%
	Me es incómodo por falta de espacio o tiempo	11,6%
	No hay contenedores donde vivo	85,7%
	NS/NC	0%
	TOTAL	100%
PLÁSTICO, TETRA BRIK Y LATAS	No sabía que se podía reciclar o creo que no sirve para nada	2,1%
	Me es incómodo por falta de espacio o tiempo	5,7%

	No hay contenedores donde vivo	92,2%
	NS/NC	0%
	TOTAL	100%
PILAS	No sabia que se podía reciclar o creo que no sirve para nada	5,4%
	Me es incómodo por falta de espacio o tiempo	9,3%
	No hay contenedores donde vivo	84,3%
	NS/NC	1%
	TOTAL	100%

Hogares según motivos por los que no se seleccionan residuos. Fuente: Encuesta de ingresos y condiciones de vida de los hogares canarios 2004. ISTAC.

Por lo tanto, parece más prioritario poner los medios necesarios para reciclar, que realizar campañas de concienciación para que la población recicle, ya que el principal problema de que la población no recicle es que no tiene posibilidades de hacerlo.

Introducción de especies invasoras: Las principales amenazas sobre los ecosistemas a nivel mundial son su destrucción directa por el hombre y la llegada a hábitats naturales o seminaturales de especies invasoras (Cronk y Fuller 1995, Rubec y Lee 1997).

Puede parecer excesivo atribuir a las especies invasoras un efecto tan destructivo, pero no debemos olvidar que, si bien la alteración de un ecosistema puede llegar a detenerse o incluso revertir parcialmente cuando la presión cesa, los efectos de la introducción de una especie en un ecosistema no desaparecen cuando dicha introducción finaliza, sino que éstos continúan e incluso pueden llegar a multiplicarse en el tiempo.

Grupo Taxonómico	Nº total de especies	Nº de especies invasoras	%
Flora vascular	2.137	112	5,24
Artrópodos	7.036	113	1,60
Moluscos	251	8	3,19
Anélidos	64	23	35,93
Vertebrados	165	29	17,57

Número de especies silvestres por grupo taxonómico de Canarias de las que se conoce con seguridad su carácter invasor. Fuente: Rodríguez Luengo & García Casanova, inédito.

Entre las especies vegetales invasoras introducidas en La Gomera y que prosperan en el matorral costero se encuentran entre otras la tunera (*Opuntia* sp.), pitera (*Agave* sp.) y rabo de gato (*Pennisetum setaceum*). Entre las que prosperan en el Monteverde cabría incluir a la oreja de gato (*Tradecantia fluminensis*) o la espumilla (*Ageratina adenophora*) que han invadido con éxito el Parque Nacional de Garajonay.

Por otra parte la fauna también cuenta con una importante proporción de especies invasoras, como las ratas o los gatos, que compiten con la fauna endémica de la isla.

Como puede apreciarse, los peligros potenciales que encierran estas especies son muy importantes. Por ello es prioritaria la confección de un catálogo o lista negra de especies invasoras agresivas, ya presentes en las islas y la confección de programas

tendientes a su erradicación, o cuando ello ya no fuera posible (ratas, rabo de gato, tuneras,...) a su control.

Por otra parte se hace imprescindible controlar el movimiento de especies autóctonas entre islas para evitar la dilución genética propia de especies que aún no han desarrollado barreras reproductivas definitivas.

- **PATRIMONIO CULTURAL.**

El patrimonio cultural de La Gomera no se compone de grandes y ostentosos edificios o monumentos. Toda la geografía de la isla de La Gomera presenta innumerables y variadas muestras de patrimonio cultural. Desde restos arqueológico como el de Las Toscas del Guirre, donde se encuentra el grabado líbico-bereber más extenso de Canarias, hasta la Casa del Pozo de la Aguada, construcción del siglo XVII que acoge un pozo que abasteció de agua a Cristóbal Colón en su viaje a América, pasando por los Pescantes, construcciones destinadas al embarque y desembarque de la producción agrícola, de los que aún quedan sus cimientos. A ello se une el patrimonio religioso de la isla, lleno de pequeñas y pintorescas ermitas repartidas por diferentes caseríos, que son escenario en los días de celebración de sus patronos de otra de las mejores muestras culturales de la isla: el baile del tambor, elemento folclórico que ha sobrevivido a lo largo de los años. También es parte del patrimonio cultural de la isla su variada gastronomía compuesta de elementos tan propios como el almogrote o la miel de palma, únicos de La Gomera.

A esto se une toda la cultura relacionada con los pequeños caseríos que se reparten por la isla, y que aún conservan elementos etnográficos tan interesantes como antiguas eras, lagares, hornos de cal, molinos de agua, etc.

- **PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.**

Patrimonio arqueológico: en la isla hay numerosas muestras de la presencia prehispanica, como concheros, enterramientos, etc. En el museo arqueológico recientemente inaugurado (año 2007) se puede ver una muestra del patrimonio arqueológico insular. Como lugares de importancia por sus restos arqueológicos destacan La Fortaleza de Chipude, El Alto de Garajonay, que actualmente está acondicionado para la visita, Puntallana y el recientemente descubierto yacimiento de Las Toscas del Guirre, donde se encuentra el grabado líbico-bereber más extenso de Canarias, con 105 caracteres, pero que, para garantizar su conservación, no es visitable.

Patrimonio civil: Incluye edificios emblemáticos o de valor histórico-artístico

San Sebastián

Torre del Conde
Casa de La Aguada
Casa de Colón
Conjunto Histórico de San Sebastián
Casa de Ruíz de Padrón
Casa del Conde
Casa de Ascanio
Casa de Ayala
Casa de Los Echevarría
Casa de Los Quilla
Casa Bencomo
Casa de Los Darias
El Junonia

Vallehermoso

Casa del poeta Pedro García Cabrera
Hacienda Ayala
Hacienda de Los Salazar
Cuartel Viejo de La Guardia Civil
Federación Obrera de Vallehermoso
El Casino
Taller de Plátanos
Casco Histórico de Vallehermoso

Agulo

Casa del Pintor José Aguiar

Patrimonio industrial: mención especial merecen las factorías de pescado, de gran importancia para la economía insular que existieron desde mediados del siglo XIX hasta los años ochenta, situadas en la Rajita, La Cantera y Playa Santiago, de las que actualmente solo queda testimonio en La Cantera. También los Pescantes, construcciones destinadas al embarque y desembarque de la producción agrícola. Hay que destacar el de Hermigua, situado junto al Peñón, por sus dimensiones y la importancia que tuvo en su momento para la zona, y del que hoy solo quedan las cinco columnas de los cimientos. El Pescante de Vallehermoso ha sido restaurado para su uso turístico. Actualmente se ubica allí el "Castillo del Mar", centro de actividades lúdico-culturales que alberga un bar-restaurant y terraza, pero cuya situación legal no es del todo regular en este momento y por ello no se incluye más adelante en el apartado de infraestructuras turísticas.

Patrimonio religioso: existen multitud de edificios gestionados por el Obispado que constituyen lugares de interés turístico por el interés religioso, arquitectónico, histórico o emblemático que despiertan.

San Sebastián

Iglesia de Nuestra Señora de La Asunción
Ermita de San Sebastián
Ermita de La Concepción
Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe
Ermita de Nuestra Señora de Las Nieves
Ermita de San Cristóbal
Ermita de San Antonio y San Bartolomé
Ermita de San José
Capilla de San Roque
Iglesia Parroquial de Santa María Madre de La Iglesia
Ermita de San Isidro
Ermita de San Benito Abad
Ermita de San Juan de Benchijigua
Ermita de El Cristo

Agulo

Iglesia de San Marcos Evangelista
Ermita de San Isidro Labrador
Ermita de Santa Rosa de Lima

Hermigua

Ermita de Nuestra Señora de Lourdes
Ermita de Santo Domingo de Guzmán
Iglesia de Nuestra Señora de La Encarnación
Ermita de San José
Ermita de Los Aceviños
Ermita de San Juan
Ermita de La Caleta
Ermita de Santa Catalina

Vallehermoso

Parroquia de San Juan bautista
Ermita del Carmen
Ermita de Santa Clara
Ermita de San Isidro Labrador
Ermita de Nuestra Señora de Coromoto
Ermita de San Francisco de Asís
Parroquia de La Concepción
Ermita de Tamargada
Ermita de Guadalupe
Ermita de San José
Ermita de Santa Lucía
Iglesia de La Candelaria
Ermita de La Rajita
Ermita de El Cercado

Alajeró

Iglesia de El Salvador
Ermita de San Lorenzo
Ermita de San Isidro
Ermita de Nuestra Señora del Buen Paso
Ermita de Guarimiar
Ermita del Carmen

Valle Gran Rey

Ermita de San Nicolás de Tolentino
Ermita de la Adoración de Los Reyes
Ermita de El Carmen
Ermita de San Pedro
Ermita del Santo
Ermita de Taguluche
Ermita de Las Hayas
Ermita de San Antonio (Guadá)
Parroquia de Los Santos Reyes

Patrimonio urbano: el casco histórico de Vallehermoso, el casco de Agulo o el conjunto histórico de San Sebastián son algunos ejemplos.

La conservación, protección y valorización del Patrimonio Histórico, el patrimonio Arqueológico y Etnográfico, los museos, archivos y bibliotecas de titularidad estatal, así como el Patrimonio Documental y Bibliográfico queda recogida en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y la Ley 4/1999, de 15 de

marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias. Los Bienes Muebles e Inmuebles se protegen mediante la declaración de la figura del Bien de Interés Cultural (BIC).

BIC	Municipio
Zona Arqueológica Fortaleza de Chipude	Vallehermoso
Zona Arqueológica Plataforma o Duna de Puntallana	San Sebastián
Monumento Histórico Pozo de La Aguada	San Sebastián
Monumento Histórico Torre del Conde	San Sebastián
Conjunto Histórico de San Sebastián	San Sebastián
Zona Paleontológica Bujero del Silo	San Sebastián

Bienes Inmuebles de Interés Cultural del Patrimonio de La Gomera. Fuente: Ministerio de Cultura.

- PATRIMONIO ETNOGRÁFICO TANGIBLE E INTANGIBLE.

Patrimonio etnográfico: incluye tanto aspectos de la cultura material (patrimonio tangible) como costumbres y elementos simbólicos (patrimonio intangible). En el año 2007 se ha abierto al público el Museo Etnográfico, donde puede observarse una muestra del patrimonio insular. El espectro de elementos a nombrar aquí es muy amplio y requiere la elaboración de un inventario exhaustivo. Por hacer una enumeración citaremos los siguientes elementos.

Gastronomía tradicional: Almogrote, potaje de berros, miel de palma, dulces gomeros, queso, vino o leche asada son productos genuinos de La Gomera. Actualmente estos productos gozan de una importante popularidad. No existe el riesgo de que la cocina tradicional desaparezca, si bien es importante señalar que ni los productores locales están asociados ni existe regulación sobre la producción de alimentos tradicionales (salvo para el caso del vino, donde existe la denominación de origen para el vino de La Gomera), lo que puede suponer un riesgo ante la posible entrada de producto foráneo, como ya sucede en el caso de algunos dulces y el almogrote.

Artesanía tradicional: La artesanía es un sector de cierto arraigo en La Gomera. El centro artesano más importante es El Cercado, donde están los talleres de fabricación y venta de piezas de barro. Estas piezas se elaboran sin torno.

Productos artesanos importantes son los enseres cotidianos, como cestos, bolsos, sombreros o escobas que se fabrican con mimbre, caña, madera u hojas de palmera. También se elaboran mantas y traperas en los telares, de manera tradicional.

Muchos de los oficios artesanos corren el riesgo de perderse porque la utilidad de los productos artesanales desaparece. Las piezas con el paso del tiempo han sufrido modificaciones por diferentes causas, perdiéndose su originalidad. La asociación de desarrollo rural AIDER ha llevado a cabo una importante labor con las artesanas para recuperar el diseño de las piezas tradicionales de barro y facilitar en lo posible los medios de producción (hornos, barro...). También ha llevado a cabo otros proyectos encaminados al conocimiento y la divulgación de la artesanía tradicional gomera.

Fiestas Populares: Las Fiestas Lustrales en honor a la patrona de la isla, la Virgen de Guadalupe, se celebran cada 5 años y son junto con el Carnaval, las únicas fiestas de carácter insular. Otras fiestas populares que se celebran en la isla son las siguientes:

Vallehermoso

Fiestas de San Isidro
Fiestas de San Juan
Fiestas de San Pedro
Fiestas de la Virgen del Pino

San Sebastián

Fiestas de Puntallana
Fiestas de Los Santos Reyes
Fiestas de San Sebastián
Fiestas de San Juan

Fiestas de la Virgen de La candelaria
Fiestas de Nuestra Señora de La Caridad del Cobre
Fiestas de Santa Clara
Fiestas de San Andrés
Fiestas de Santa Lucía
Fiestas de San José
Fiestas del Día de La Cruz
Fiestas de Nuestra Señora de Las Nieves
Fiestas de San Francisco
Fiestas de Nuestra Señora del Pilar
Fiestas de San Bartolomé
Fiestas del Carmen
Fiestas Lustrales de Vallehermoso

Valle Gran Rey

Fiestas de Los Santos Reyes
Fiestas de San Antonio
Fiestas de San Juan
Fiestas de San Pedro
Fiestas de La Salud
Fiestas de San Salvador
Fiestas de la Virgen del Buen Viaje
Fiestas del Carmen

Agulo

Fiestas de San Marcos
Fiestas de San Isidro
Fiestas de San Pedro
Fiestas de Santa Rosa
Fiestas de La Merced

Fiestas de San Pedro
Fiestas de San Cristóbal
Fiestas de Santiago Apóstol
Fiestas de San Benito Abad
Fiestas Colombinas
Fiestas de Las Nieves
Fiestas de San Roque
Fiestas de San José
Fiestas de San Bartolomé
Fiestas del Carmen

Hermigua

Fiestas de San Pedro
Fiestas de San Benito
Fiestas de Santo Domingo
Fiestas de la Virgen de Lourdes
Fiestas de Nuestra Señora de La Encarnación

Alajeró

Fiestas de San Isidro
Fiestas del Paso
Fiestas del Carmen

Con el paso del tiempo, la naturaleza de muchas fiestas se ha desvirtuado. Hoy son mayoritariamente verbenas y concentraciones lúdicas, y han perdido muchos de los elementos singulares que las caracterizaban, aunque todavía quedan algunas que conservan su esencia.

Tradiciones Populares: Cabe destacar el Baile del Tambor, expresión musical tradicional de La Gomera, única en el mundo hispánico por la arcaica combinación del canto de los romances con la danza de filas enfrentadas característica en las islas, y El Silbo, que es una forma de comunicación peculiar de origen prehispánico desarrollada en la isla debida a su abrupta orografía. Actualmente el silbo se encuentra integrado en el sistema educativo, impartándose en los centros de la isla. Se ha iniciado una importante campaña por parte de la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias para su proclamación como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

A continuación se citan ejemplos de algunos lugares con elementos de valor etnográfico destacado.

Lugar	Elementos etnográficos destacados
Casco de Agulo	Distribución y arquitectura del siglo XIX
Majona (San Sebastián)	Caserío tradicional
Benchijigua, Lo Del Gato, Tejjade, Jerduñe, Vegaipala (San Sebastián)	Hornos, lagares, eras...
Casco de Alajeró	Rutas de pastoreo tradicionales
Targa, Antoncojo, Arguayoda (Alajeró)	
Caseríos de la zona alta de Vallehermoso	
Erque y Erquito, Pavón, Igualero, Chipude, La Dehesa (Vallehermoso)	
Tazo, Cubaba, Alojera, Arguamul, Epina	

(Vallehermoso) Arure (Valle Gran Rey) Roza Alta, Las Viñas, El Guro, Los Molinos, La Erita, Casa de Chelé (Valle Gran Rey)	
Puntallana (San Sebastián)	Lugar de peregrinación
Barranco de La Villa-La Laja (San Sebastián) Tamargada (Vallehermoso) Imada (Alajeró)	Viviendas rurales tradicionales en laderas de barranco
Ayamosna (San Sebastián)	Caserío y hornos Ganadería caprina
Seima (San Sebastián)	Viviendas, paredones, aljibes, hornos...
Tapahuga (San Sebastián)	Antiguo muelle de mercancías
El Cercado (Vallehermoso)	Caserío Artesanía de barro
Taguluche (Valle Gran Rey)	Caserío Viñas y bodegas
Pescante de Vallehermoso Pescante de Hermigua	Antiguo embarque de mercancías
Los Aceviños y El Cedro (Hermigua)	Viviendas tradicionales Molino de Las Mimbreras Artesanía de la madera Ganadería caprina
Chijéré (Vallehermoso)	Lugar Sacro

Patrimonio paisajístico: Los paisajes de La Gomera son fruto de la intervención de sus habitantes sobre sus distintos ecosistemas desde la colonización primitiva de la isla. De forma general en la actualidad podemos descubrir en La Gomera dos tipos de paisajes: paisajes naturales y paisajes rurales. Los paisajes a los que nos referimos no son compartimentos estancos, sino partes de un complejo mosaico paisajístico insular en el que operan múltiples y complejas interrelaciones. Es un sistema al cual podemos denominar genéricamente "paisaje gomero".

Los paisajes naturales son territorios caracterizados por su escasa alteración, que poseen un alto valor natural. En buena medida coinciden con Espacios Protegidos, aunque no de forma completa. Se pueden destacar los siguientes:

- Macizo de Enchereda y Parque Natural de Majona
- La Reserva Natural Integral de Benchijigüa
- Parque Nacional de Garajonay
- El Monumento Natural del Lomo del Carretón
- El Monumento Natural de Los Roques

Los paisajes rurales se caracterizan por una integración casi mimética entre los elementos antrópicos y naturales del paisaje. Estos paisajes tienen su máxima expresión en los caseríos rurales, donde confluyen elementos de gran valor estético y funcional. Las viviendas son un elemento más del conjunto, que se articulan con el resto de componentes (bancales, eras, hornos, corrales, etc.) y con el territorio a través de una red de caminos.

Los núcleos de población situados en la parte norte de la zona alta de la isla (El Cedro, Los Aceviños, Las Rosas, La Palmita, Meriga, El Teón, Banda de Las Rosas, Los Loros, Rosa de Las Piedras, Garabato, Epina, El Cabezo) se asientan en el fondo de barrancos relativamente estrechos, donde las viviendas aparecen salpicadas entre los elementos del paisaje agrario (bancales y terrazas de cultivo, estanques, acequias, etc.), hoy muy abandonado, formando conjuntos dispersos flanqueados por el monte verde. Forman "islas" dentro del monte, que en esta zona se extiende fuera de los límites del Parque Nacional.

A pesar de la recesión económica y demográfica, en algunos de estos asentamientos, como El Cedro y Los Aceviños, se ha producido durante los últimos años una sensible actividad de rehabilitación de viviendas tradicionales con fines de turismo rural y segunda residencia.

Los núcleos de población más importantes de la mitad sur en la zona alta, se encuentran asentados sobre una semimeseta y presentan una estructura más agrupada que los del norte, estando rodeados de espacios abiertos en emplazamientos no adyacentes al monte verde, exceptuando Las Hayas e Igualeto, que lindan con el Parque Nacional. Una mayor dinámica demográfica y económica ha propiciado la rehabilitación de viviendas y la construcción de nuevas edificaciones, algunas con fines alojativos. Aparte de los citados están Acardece, Chipude, El Cercado, Temocodá, Los Manantiales, Pavón, La Dehesa, Erque y Erquito, Imada, La Laja o Benchijigua.

En la zona baja de la isla, las poblaciones del sur como Alajeró, Los Almácigos, Arguayoda, Ayamosna, Quise o Targa se encuentran situadas en lomas, rodeadas de terrenos aterrizados que ya no están en explotación. Algo similar ocurre en La Dama con la particularidad de que aún existen allí grandes explotaciones de platanera en invernadero o al aire libre.

Un tipo de paisaje rural, que por su espectacularidad llama mucho la atención al visitante, son los asentamientos situados en laderas o barrancos, donde los bancales y caseríos tradicionales están acompañados de importantes palmerales, destacando Tagulucho, Alojera, Tazo o Arguamul, en la zona noroccidental de la isla.

Es interesante hacer notar las diferencias detectadas en lo que se refiere a la conservación del patrimonio arquitectónico. En las poblaciones del norte, debido a la ausencia de actividad constructiva reciente, son mayoritarias las viviendas y construcciones que conservan las tipologías tradicionales y populares, aunque la fuerte crisis poblacional que han sufrido estos núcleos ha tenido como resultado un fuerte deterioro de todo este patrimonio debido al abandono. Mientras, en el sur, proliferan las construcciones de nueva planta con tipologías eclécticas, mala resolución de sus elementos y nula integración con el paisaje, que emulan las viviendas de autoconstrucción de las zonas peri-urbanas de las islas capitalinas, o incluso se asemejan a las de los barrios populares sudamericanos (dos plantas, formas cúbicas, muros sin enfoscar, cubiertas planas, materiales industriales, etc.). En los asentamientos más despoblados del sur, la situación se asemeja a lo dicho para las poblaciones del norte.

Como punto de partida de cualquier política de desarrollo, se exige una mínima base de conocimiento de las singulares características y dinámica de los paisajes rurales, que con los caseríos como eje articulador, son en sí mismos un patrimonio de primer orden que precisan ser conservados para la sostenibilidad económica, ecológica y cultural de la isla en su conjunto.

- PATRIMONIO GENÉTICO AGRÍCOLA Y GANADERO.

Patrimonio Genético Agrícola: El abandono de las actividades agrícolas tradicionales, que de forma generalizada se está produciendo en el Archipiélago y en particular en la isla de La Gomera, tiene múltiples consecuencias entre las que destacamos el deterioro de las antiguas estructuras agrarias que acogieron esta actividad y la pérdida del conocimiento asociado a la misma así como la diversidad agrícola tradicional.

La desaparición galopante de las variedades tradicionales, y con ellas de la rica biodiversidad acumulada a lo largo de estos milenios de agricultura, ha alcanzado cotas preocupantes.

A raíz de la Revolución Verde, la industria ha ido desplazando al agricultor en la labor de producir el recurso básico en la producción agraria: la semilla. Además, en los últimos años la concentración y desaparición de las pequeñas casas de semillas locales ha sido especialmente intensa. En el año 2003 diez compañías controlaban el 32% del mercado mundial de semillas. En Canarias las autoridades han asumido muy tardíamente la tarea de conservar los recursos fitogenéticos. Por el camino hemos perdido una invaluable cantidad de recursos que formaban parte de nuestro patrimonio. Para algunas islas la tarea de prospección ni siquiera ha comenzado aún, y en otras queda bastante camino por recorrer.

Conscientes de la gravedad de esta situación la Asociación Insular de Desarrollo Rural de La Gomera ha puesto en marcha una iniciativa cuyo fin es intentar paliar la pérdida acelerada de las especies y variedades de cultivo tradicionales presentes en los campos de la isla. Para ello, desde el mes de junio de 2007 se ha estado realizando el trabajo de Inventario y Recolección de las Variedades Tradicionales de Cultivo de la Isla de La Gomera.

Una buena parte del trabajo realizado ha consistido en la realización de entrevistas a personas de avanzada edad, vinculadas al medio rural de la isla, con el objeto de obtener información acerca de aquellas especies y variedades de cultivo que manejan o manejaron en el pasado. Estas mismas personas han aportado pequeñas muestras de las semillas que aún conservan, y que en la actualidad se encuentran almacenadas de forma temporal en las instalaciones con las que cuenta la Asociación de Desarrollo Rural en Vallehermoso, quedando a la espera de la creación de un Banco de Semillas en la propia isla o a su envío a los ya existentes en otras islas.

Como resultado de los trabajos llevados a cabo se ha obtenido, además de un importante volumen de información en relación a los cultivos propios de la isla, un número importante de muestras principalmente de cereales (trigo, cebada y millo) y leguminosas (judías, garbanzos, chícharos, arvejas, ...) y en menor medida de productos de huerta (cebollas, ajos, pantana, bubangos, coles, batatas, papas...).

En breve, AIDER-La Gomera publicará el «Inventario de las Especies y Variedades de Plantas Tradicionalmente Cultivadas en la Isla de La Gomera», elaborado a partir de la información transmitida por los agricultores y agricultoras a los técnicos de la Asociación durante el desarrollo de este proyecto, así como de sus observaciones de campo.

A pesar de lo fructífero que ha resultado el trabajo llevado a cabo durante estos meses, aún queda mucho por hacer para evitar la desaparición de las especies y variedades de cultivo antiguas de La Gomera. Con urgencia debe afrontarse el adecuado tratamiento y ubicación de las muestras recolectadas durante este proyecto con el fin de asegurar su conservación. Igualmente, con la misma prontitud, debe realizarse una campaña de recolección que permita aumentar el volumen de aquellas muestras de tamaño insuficiente. Asimismo, la puesta en cultivo de las semillas recolectadas con el objeto de multiplicarlas y estudiarlas resulta fundamental a la hora de afrontar, en un futuro cercano, iniciativas destinadas a su promoción.

Patrimonio Genético Ganadero: La ganadería basada en nuestras razas autóctonas ha constituido tradicionalmente y constituye hoy, una producción de incalculable riqueza desde diversos puntos de vista, tanto económicos como sociales y

medioambientales, sin olvidar que estas razas suponen un almacén genético fundamental que es necesario conservar.

Por otra parte constituye la base de las producciones de muchas zonas por su grado de adaptación a un medio ambiente de condiciones de gran dureza, por ello el mantenimiento de esta cabaña ganadera es imprescindible para la conservación de ecosistemas que, de otra manera, se degradarían irremediablemente.

Las razas autóctonas canarias son, de acuerdo con el Catálogo Oficial de razas de España:

- De Fomento:

De las distintas especies ganaderas que se explotan en el Archipiélago Canario, destaca la cabra como una de los más importantes, tanto desde el punto de vista cuantitativo, ya que representan una gran parte del censo ganadero de las islas, como desde un punto de vista cualitativo, con gran importancia de sus producciones, destacando la singularidad y calidad de los quesos de cabra canarios, internacionalmente reconocidos.

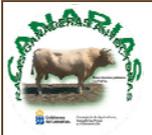
Son tres las razas de cabras que se explotan en Canarias: la cabra Tinerfeña, con dos eco tipos, tinerfeña norte y tinerfeña sur, la cabra Palmera y la cabra Majorera

Estas tres razas caprinas se encuentran en un estado de crecimiento progresivo. La Orden APA/661/2006, de 3 de marzo, por la que se sustituye el anexo del Real Decreto 1682/1997, las cataloga como razas de fomento, definiendo éstas como aquellas que por su censo y organización se encuentran en expansión.

Cabra Tinerfeña Norte		Cabra Tinerfeña Sur	
Cabra Palmera		Cabra Majorera	

- De protección especial (en peligro de extinción):

Oveja Canaria		Oveja Palmera	
---------------	---	---------------	---

Oveja Canaria de Pelo		Vaca Canaria	
Vaca Palmera		Cochino negro Canario	
Burro Majorero			

- Otras razas autóctonas:

Abeja Negra Canaria		Perro Majorero	
Presa Canario		Pastor Garafrano	

En la isla de La Gomera aparecen tradicionalmente ejemplares de cabra tinerfeña norte y sur, de oveja canaria, de burro majorero y de abeja negra canaria.

En cuanto al ganado caprino, señalar que en los últimos años el Cabildo Insular de la Gomera ha subvencionado la compra de cabras majoreras, destinadas principalmente a las explotaciones intensivas de la Isla, ya que esta raza no es la más adecuada para el pastoreo.

En referencia a la abeja habría que matizar que hoy en día la raza de abeja negra está más o menos hibridada con nuevas variedades importadas en busca de una mayor rentabilidad melífera.

También es conveniente señalar que, en La Gomera existió una raza de cochino, llamado cochino de monte, que era diferente en forma y en peso a lo que en la actualidad se conoce como cochino negro canario. El cochino de monte era una raza afín al jabalí (con distintas variedades en función de su coloración), que vivía semisalvaje en el monte, de cuerpo pequeño, orejas pequeñas, hocico puntiagudo, colmillos que sobresalían exteriormente y que ya no se encuentra en La Gomera, mientras que el cochino negro es una raza aún existente en La Gomera, que tiene unas orejas grandes, que se mantiene estabulado y cuyo peso es más del doble del que tenían los cochinos del monte (entre 45 y 70 kilos los que estaban en el monte por hasta unos 120 los que hoy en día están en cautividad). Lo que no sabemos es si estos cochinos negros pertenecen a una raza importada en las últimas décadas de otras islas del Archipiélago y si son, además,

morfológicamente afines a los cochinos jairos que también podían estar en el monte.

3.2. INDICADORES ESTADÍSTICOS

3.2.1. Estructura física y medio ambiente

• EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE LA ISLA DE LA GOMERA:

SUPERFICIE DE LA GOMERA	
Extensión superficial de La Gomera	369,76 km ²

Fuente: INE (Fuente de información: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional; Fuente: Anuario Estadístico de España).

• SUPERFICIE AGRÍCOLA DE LA GOMERA (SEP 02 – ENE 03):

USO DE LA TIERRA	SUPERFICIE	% TERRITORIO INSULAR
Superficie Agrícola	6.564,65 ha.	17,75%
Superficie agrícola cultivada	912,83 ha.	2,47%
Superficie agrícola no cultivada	5.651,82 ha.	15,29%

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Mapa de Cultivos de Canarias.

• SUPERFICIE FORESTAL DE LA GOMERA:

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE	SUPERFICIE	% TERRITORIO INSULAR
Superficie forestal total	34.110,34 ha.	92,22%
Superficie forestal arbolada	13005,41 ha.	35,17%
Superficie forestal no arbolada	21.104,93 ha.	15,29%

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2007-2013 (Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Tercer Inventario Forestal Nacional).

• SUPERFICIE DESFAVORECIDA DE LA GOMERA:

TIPO DE ZONA DESFAVORECIDA	% SUPERFICIE AGRÍCOLA	% TERRITORIO INSULAR
Zona desfavorecida de Montaña	100%	100%

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

• SUPERFICIE Y NÚMERO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (ENP) DE LA GOMERA (RED CANARIA DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS):

FIGURA DE PROTECCIÓN	SUPERFICIE	Nº DE ESPACIOS	% TERRITORIO INSULAR
Total Red ENP La Gomera	12.314,7 ha.	17	33,30%
Parque Nacional	3.984,0 ha.	1	10,77%
Parque Natural	1.757,1 ha.	1	4,75%
Parque Rural	1.992,8 ha.	1	5,39%
Reserva Natural Integral	490,8 ha.	1	1,33%

Reserva Natural Especial	292,3 ha.	1	0,79%
Monumento Natural	1.862,1 ha.	8	5,04%
Paisaje Protegido	1.788,1 ha.	1	4,84%
Sitio de Interés Científico	313,0 ha.	3	0,85%

Fuente: ISTAC (Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial; Cabildos Insulares).

- **SUPERFICIE Y NÚMERO DE LOS ESPACIOS INCLUIDOS EN LA RED NATURA 2000 DE CANARIAS, INCLUYENDO ÁREAS MARINAS:**

FIGURA DE PROTECCIÓN	SUPERFICIE	Nº DE ESPACIOS
Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)	32.134,1 ha.	27
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)	5.587,4 ha.	5

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

▪ 3.2.2. Población y hábitat humano

- **POBLACIÓN DE LA ISLA DE LA GOMERA Y DE SUS SEIS MUNICIPIOS, SEGÚN PADRÓN MUNICIPAL A 01/01/2006:**

ISLA DE LA GOMERA	21.952 Hab.
Municipio de Agulo	1.166 Hab.
Municipio de Alajeró	2.054 Hab.
Municipio de Hermigua	2.147 Hab.
Municipio de San Sebastián	8.451 Hab.
Municipio de Valle Gran Rey	5.040 Hab.
Municipio de Vallehermoso	3.094 Hab.

Fuente: ISTAC (Fuente: INE (Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2006).

- **POBLACIÓN DE LA ISLA DE LA GOMERA POR GRUPOS DE EDAD:**

GRUPO DE EDAD	POBLACIÓN
Población menor de 15 años	2.764 Hab.
Población entre 15 y 64 años	15.195 Hab.
Población mayor de 65 años	3.993 Hab.

Fuente: ISTAC (Fuente: INE (Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2006).

- **POBLACIÓN DE LA GOMERA POR SEXOS:**

GRUPO POR SEXO	POBLACIÓN
Hombres	11.202 Hab.
Mujeres	10.750 Hab.

Fuente: ISTAC (Fuente: INE (Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2006).

• **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS, SEGÚN EL NÚMERO DE HABITANTES DE LOS MISMOS:**

POBLACIÓN POR MUNICIPIOS	POBLACIÓN
Población en municipios de 1.001 a 2.000 hab.	1.166 hab.
Población en municipios de 2.001 a 5.000 hab.	7.295 hab.
Población en municipios de 5.001 a 10.000 hab.	13.491 hab.

Fuente: ISTAC (Fuente: INE, Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2006).

▪ **3.2.3. Distribución Municipal**

• **DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS, SEGÚN EL NÚMERO DE HABITANTES DE LOS MISMOS:**

MUNICIPIOS POR POBLACIÓN	Nº DE MUNICIPIOS
Número de municipios de 1.001 a 2.000 hab.	1
Número de municipios de 2.001 a 5.000 hab.	3
Número de municipios de 5.001 a 10.000 hab.	2

Fuente: ISTAC (Fuente: INE, Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2006).

▪ **3.2.4. Entidades locales menores y su evolución**

• **EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE LA GOMERA Y EN SUS ENTIDADES Y NÚCLEOS O DISEMINADOS:**

	2007	2006	2003	2000
TOTAL LA GOMERA	22.259	21.952	19.580	18.300

	2007	2006	2003	2000
AGULO	1.174	1.166	1.189	1.143
AGULO	700	692	714	701
PAJAR DE BENTO	102	101	97	98
VEGA (LA)	76	75	85	74
MERIGA Y SERPA	72	78	90	84
CRUZ DE TIERNO	67	70	58	51
ROSAS (LAS)	63	57	69	68
PALMITA (LA)	43	38	39	30
JUEGO DE BOLAS	25	27	19	19
LEPE	17	17	16	18
PIEDRA GORDA	9	11	2	3

	2007	2006	2003	2000
ALAJERO	2.142	2.054	1.726	1.343

PLAYA DE SANTIAGO	1.159	1.087	885	629
ALAJERO	576	559	488	416
IMADA	152	148	142	135
ANTONCOJO	78	80	66	55
TARGA	69	68	59	29
BARRANCO DE SANTIAGO O GUARIMIAR	55	56	42	50
ARGUAYODA	44	42	36	29
QUISE	9	10	8	0

	2007	2006	2003	2000
HERMIGUA	2.170	2.147	2.167	2.131
HERMIGUA	433	416	446	457
CASAS (LAS)	212	222	219	212
PIEDRA ROMANA	145	154	127	132
SANTA CATALINA	139	143	145	152
ESTANQUILLO (EL)	136	130	143	150
CALLEJON DE ORDAIZ	122	135	124	113
NUEVITAS (LAS)	121	116	119	108
CURATO (EL)	110	105	105	105
TABAIBAL (EL)	105	108	101	85
IBO ALFARO	104	104	103	104
LLANO CAMPOS	94	84	97	116
ACEVIÑOS (LOS)	81	58	72	30
HOYETAS (LAS)	81	75	84	75
POYATAS (LAS)	69	66	60	57
CABEZADAS (LAS)	62	56	51	49
MONTEFORTE	59	63	69	70
CORRALETE (EL)	34	59	45	45
PALMAREJO	34	25	31	43
CEDRO (EL)	29	28	26	28

	2007	2006	2003	2000
S. S. DE LA GOMERA	8.515	8.451	6.902	7.001
S.S. DE LA GOMERA	6.984	6.904	5.496	5.507
MOLINITO (EL)	432	440	389	368
LAGUNA DE SANTIAGO	357	366	339	364
TECINA	190	179	185	219
LAJA (LA)	92	89	70	70
LOMITO FRAGOSO	84	80	70	83
BARRANCO DE SANTIAGO	83	87	71	71
ATAJO (EL)	47	47	45	46
SAN ANTONIO Y PILAR	44	42	39	40
TEJIADE	44	46	46	76
CHEJELIPES	38	40	39	37
JORADO (EL)	31	36	30	24

JERDUÑE	26	28	22	25
INCHEREDA	17	16	13	20
LO DEL GATO	13	16	16	17
VEGAIPALA	9	11	11	11
CABRITO (EL)	8	8	6	5
TOSCAS (LAS)	8	8	8	10
AYAMOSNA	6	5	4	3
BENCHIJIGUA	2	3	3	5

	2007	2006	2003	2000
VALLE GRAN REY	5.116	5.040	4.487	4.002
CALERA (LA)	1.123	1.109	996	866
VUeltas	866	849	678	612
BORBALAN	811	761	593	499
ARURE	316	330	338	305
HORNILLO (EL)	316	315	289	268
CASA DE LA SEDA	301	272	246	203
LOMO DEL BALO	268	270	247	236
GRANADOS (LOS)	255	264	262	223
RETAMAL (EL)	251	259	241	226
VIZCAINA (LA)	220	223	218	219
PUNTILLA (LA)	143	138	112	112
HAYAS (LAS)	133	136	140	121
TAGULUCHE	113	114	127	112

	2007	2006	2003	2000
VALLEHERMOSO	3.142	3.094	3.109	2.680
VALLEHERMOSO	849	856	869	799
ALOJERA	432	433	438	503
VALLE ABAJO	279	248	242	225
DAMA (LA)	209	185	195	220
CHIPUDE	208	237	253	196
CERCADO (EL)	164	155	156	153
TAMARGADA	121	116	116	80
BANDA DE LAS ROSAS	108	104	99	75
ROSA DE LAS PIEDRAS	95	95	131	116
MACAYO	94	96	96	92
LOROS (LOS)	73	70	68	70
PAVON	66	65	61	16
CHAPINES (LOS)	57	55	53	42
DEHESA (LA)	54	58	44	37
ARGUAMUL	49	42	42	46
TAZO	44	43	38	31
ERQUITO	43	48	60	0
ARGAGA	39	30	17	
AMBROSIO	36	29	21	

IGUALERO	28	29	18	15
EPINA	22	23	28	30
QUILLA (LA)	22	28	27	19
GARABATO	22	21	14	
ERQUE	15	15	13	10
TEMOCODA	9	7	4	5
BELLOS (LOS)	4	6	6	7

Fuente: ISTAC (Fuente: INE, Nomenclátor del Padrón Municipal a 1-1-2007).

3.2.5. Densidad de población

- **DENSIDAD DE POBLACIÓN EN LA ISLA DE LA GOMERA Y EN SUS SEIS MUNICIPIOS, A 01/01/2006:**

	Población	Superficie	Densidad
ISLA DE LA GOMERA	21.952 Hab.	369,76 km²	59 hab./km²
Municipio de Agulo	1.166 Hab.	25,39 km ²	46 hab./km ²
Municipio de Alajeró	2.054 Hab.	49,42 km ²	42 hab./km ²
Municipio de Hermigua	2.147 Hab.	39,67 km ²	54 hab./km ²
Municipio de San Sebastián	8.451 Hab.	113,59 km ²	74 hab./km ²
Municipio de Valle Gran Rey	5.040 Hab.	32,36 km ²	156 hab./km ²
Municipio de Vallehermoso	3.094 Hab.	109,32 km ²	28 hab./km ²

Fuente: INE (Fuente: Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2006 e Instituto Geográfico Nacional).

3.2.6. Grado de ruralidad

- **GRADO DE RURALIDAD DE LA GOMERA:**

GRADO DE RURALIDAD	
Grado de ruralidad	38,54

Fuente: Resultado de la siguiente operación (según bases de la convocatoria para el Eje 4 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, PDR 2007-2013):

$$\frac{\text{Población en municipios de menos de 5.000 hab. (8.461 habitantes)}}{\text{Población total del territorio (21.952 habitantes)}} = 0,3854 \quad \times 100 = \mathbf{38,54}$$

3.2.7. Grado de urbanización

- **GRADO DE URBANIZACIÓN DE LA GOMERA:**

GRADO DE URBANIZACIÓN	
Grado de urbanización	61,46

Fuente: Resultado de la siguiente operación (según bases de la convocatoria para el Eje 4 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, PDR 2007-2013):

$$\frac{\text{Población en municipios de más de 5.000 hab.}}{\text{Población total del territorio (21.952 habitantes)}} = 0,6146 \quad \times 100 = \mathbf{61,46}$$

(13.491 habitantes)

Población total
del territorio

(21.952 habitantes)

▪ **3.2.8. Índice de ruralización**

- **ÍNDICE DE RURALIZACIÓN, SEGÚN OPERACIÓN DESCRITA EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL EJE 4 (LEADER) DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CANARIAS, PDR 2007-2013):**

ÍNDICE DE RURALIZACIÓN	
Índice de ruralización	00,00

Fuente: Resultado de la siguiente operación (según bases de la convocatoria para el Eje 4 LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, PDR 2007-2013):

Población en municipios de
densidad menor de 15
Hab./km²

(0 habitantes)

$$\frac{(0 \text{ habitantes})}{\text{Población total del territorio (21.952 habitantes)}} = 0,0000 \quad \times 100 = \mathbf{00,00}$$

Población total
del territorio

(21.952 habitantes)

- **ÍNDICE DE RURALIZACIÓN, SEGÚN LA METODOLOGÍA DE LA OCDE DESCRITA EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL FEADER CANARIAS 2007-2013:**

ÍNDICE DE RURALIZACIÓN	
Índice de ruralización	77,04

Fuente: Resultado de la siguiente operación, según la metodología de la OCDE:

Población en municipios de
densidad menor de 150
Hab./km²

(16.912 habitantes)

$$\frac{(16.912 \text{ habitantes})}{\text{Población total del territorio (21.952 habitantes)}} = 0,7704 \quad \times 100 = \mathbf{77,04}$$

Población total
del territorio

(21.952 habitantes)

▪ **3.2.9. Tasa de dependencia**

- **TASA DE DEPENDENCIA DE LA GOMERA:**

TASA DE DEPENDENCIA	
Tasa de dependencia	44,47

Fuente: Resultado de la siguiente operación (según bases de la convocatoria para el Eje 4 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, PDR 2007-2013):

Población <15 años
+ Población >65 años

(6.757 habitantes)

$$\frac{(6.757 \text{ habitantes})}{\text{Población de 15-64 años (15.195 habitantes)}} = 0,4447 \quad \times 100 = \mathbf{44,47}$$

Población
de 15-64 años

(15.195 habitantes)

▪ **3.2.10. Coeficiente de sustitución**

• **COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN DE LA GOMERA:**

COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN	
Coeficiente de sustitución	69,22

Fuente: Resultado de la siguiente operación (según bases de la convocatoria para el Eje 4 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, PDR 2007-2013):

$$\frac{\text{Población <15 años (2.764 habitantes)}}{\text{Población >65 años (3.993 habitantes)}} = 0,6922 \quad \times 100 = \mathbf{69,22}$$

▪ **3.2.11. Población Rural**

• **ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO EN LA POBLACIÓN DE LA ISLA DE LA GOMERA:**

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	
Índice de envejecimiento	18,19

Fuente: Resultado de la siguiente operación, según ISTAC:

$$\frac{\text{Población >65 años de La Gomera (3.993 habitantes)}}{\text{Población total del territorio (21.952 habitantes)}} = 0,1819 \quad \times 100 = \mathbf{18,19}$$

• **EVOLUCIÓN Y AUMENTO DE LA POBLACIÓN EN LA GOMERA Y EN SUS SEIS MUNICIPIOS:**

	2007	2006	2003	2000
ISLA DE LA GOMERA	22.259	21.952	19.580	18.300
Municipio de Agulo	1.174	1.166	1.189	1.143
Municipio de Alajero	2.142	2.054	1.726	1.343
Municipio de Hermigua	2.170	2.147	2.167	2.131
Municipio de S. S. de La Gomera	8.515	8.451	6.902	7.001
Municipio de Valle Gran Rey	5.040	5.040	4.487	4.002
Municipio de Vallehermoso	3.142	3.094	3.109	2.680

Fuente: ISTAC (Fuente: INE, Rectificaciones o revisiones padronales a 1 de enero de cada año).

• **PORCENTAJE ACUMULADO DE AUMENTO DE LA POBLACIÓN EN LA GOMERA ENTRE EL 01/01/2000 Y EL 01/01/2006:**

AUMENTO DE LA POBLACIÓN	
Aumento de población 2000-2006	+3.652 hab.
Variación	+20,0%

Fuente: ISTAC (Fuente: INE, Rectificaciones o revisiones padronales a 1 de enero de cada año).

• **ÍNDICE DE MASCULINIDAD:**

ÍNDICE DE MASCULINIDAD	
Índice de masculinidad	51,03

Fuente: Resultado de la siguiente operación (cantidad de hombres por cada 100 mujeres):

$$\frac{\text{Población masculina de La Gomera (11.202 habitantes)}}{\text{Población total del territorio (21.952 habitantes)}} = 0,5103 \quad \times 100 = \mathbf{51,03}$$

▪ **3.2.12. Tasa paro y empleo por sectores**

- ÚLTIMOS DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE EL MERCADO LABORAL DE LA GOMERA DISPONIBLES EN EL ISTAC:

INDICADOR	VALOR	UNIDAD	ÚLTIMO DATO
Población activa			
Población activa.	8.738	Pers.	2001
Población activa - Hombres.	5.343	Pers.	2001
Población activa - Mujeres.	3.395	Pers.	2001
Tasa de actividad.	54,27	%	2001
Tasa de actividad - Hombres.	66,2	%	2001
Tasa de actividad - Mujeres.	42,11	%	2001
Población ocupada			
Población ocupada.	7.022	Pers.	2001
Población ocupada - Hombres.	4.418	Pers.	2001
Población ocupada - Mujeres.	2.604	Pers.	2001
Tasa de empleo.	43,57	%	2001
Tasa de empleo - Hombres.	54,25	%	2001
Tasa de empleo - Mujeres.	32,7	%	2001
Población parada			
Población parada.	1.716	Pers.	2001
Población parada - Hombres.	925	Pers.	2001
Población parada - Mujeres.	791	Pers.	2001
Tasa de paro.	19,89	%	2001
Tasa de paro - Hombres.	18,19	%	2001
Tasa de paro - Mujeres.	22,58	%	2001
Población parada / Paro registrado			
Población parada registrada.	1.364	Pers.	2006
Población parada registrada - Hombres.	627	Pers.	2006
Población parada registrada - Mujeres.	737	Pers.	2006

Población parada registrada - Jóvenes.	129	Pers.	2006
Población parada registrada. Agricultura.	21	Pers.	2006
Población parada registrada. Industria.	20	Pers.	2006
Población parada registrada. Construcción.	242	Pers.	2006
Población parada registrada. Servicios.	956	Pers.	2006
Población inactiva			
Población inactiva.	6.776	Pers.	2001
Población inactiva - Hombres.	2.488	Pers.	2001
Población inactiva - Mujeres.	4.288	Pers.	2001
Tasa de inactividad.	45,73	%	2001
Tasa de inactividad - Hombres.	33,8	%	2001
Tasa de inactividad - Mujeres.	57,89	%	2001
Empleos registrados por sectores			
Empleos registrados.	5.955	Nº	2005
Empleos registrados. Agricultura.	187	Nº	2005
Empleos registrados. Industria.	221	Nº	2005
Empleos registrados. Construcción.	1.229	Nº	2005
Empleos registrados. Servicios.	4.319	Nº	2005
Empleos registrados / Cuenta propia o ajena			
Empleos registrados. Cuenta propia.	1.196	Nº	2005
Cuenta propia. Agricultura.	83	Nº	2005
Cuenta propia. Industria.	52	Nº	2005
Cuenta propia. Construcción.	154	Nº	2005
Cuenta propia. Servicios.	907	Nº	2005
Empleos registrados. Cuenta ajena.	4.759	Nº	2005
Cuenta ajena. Agricultura.	104	Nº	2005
Cuenta ajena. Industria.	169	Nº	2005
Cuenta ajena. Construcción.	1.075	Nº	2005
Cuenta ajena. Servicios.	3.412	Nº	2005
Contratos registrados			
Contratos registrados.	5.622	Nº	2005
Contratos registrados. Temporales.	5.226	Nº	2005
Contratos registrados. Indefinidos.	396	Nº	2005
Contratos registrados. Agricultura.	66	Nº	2005
Contratos registrados. Industria.	131	Nº	2005
Contratos registrados. Construcción.	1.986	Nº	2005
Contratos registrados. Servicios.	3.439	Nº	2005

Fuente: ISTAC (Fuente: INE).

▪ **3.2.13. Evolución y estructura. Infraestructura y equipamientos.**

• **AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y SILVICULTURA:**

• SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA GOMERA (AÑO 2006):

CULTIVOS	SUPERFICIE			PRODUCCIÓN
	Secano	Regadío	Total	
Totales	616,0 ha.	758,3 ha.	1.374,3 ha.	14.987 Tm.
Plátano		170,5 ha.	170,5 ha.	5.798 Tm.
Papas		203,0 ha.	203,0 ha.	2.597 Tm.
Mango		44,1 ha.	44,1 ha.	921 Tm.
Cultivos Forrajeros y Pastos	36,5 ha.	31,5 ha.	68,0 ha.	889 Tm.
Otras Hortalizas	1,0 ha.	44,0 ha.	45,0 ha.	676 Tm.
Viñedo	550,0 ha.	26,3 ha.	576,3 ha.	461 Tm.
Naranja		26,6 ha.	26,6 ha.	457 Tm.
Cebolla	1,0 ha.	15,5 ha.	16,5 ha.	394 Tm.
Calabacín		10,5 ha.	10,5 ha.	375 Tm.
Otros Tubérculos	10,0 ha.	18,1 ha.	28,1 ha.	316 Tm.
Col	0,2 ha.	10,1 ha.	10,3 ha.	256 Tm.
Otros Frutales	5,7 ha.	11,7 ha.	17,4 ha.	254 Tm.
Tomate Local		3,8 ha.	3,8 ha.	243 Tm.
Zanahoria		7,5 ha.	7,5 ha.	225 Tm.
Cereales	9,0 ha.	68,0 ha.	77,0 ha.	216 Tm.
Judía Verde		13,0 ha.	13,0 ha.	199 Tm.
Papaya		3,2 ha.	3,2 ha.	175 Tm.
Lechuga		7,5 ha.	7,5 ha.	150 Tm.
Aguacate		11,0 ha.	11,0 ha.	133 Tm.
Pimiento		1,8 ha.	1,8 ha.	86 Tm.
Otros Cítricos		3,0 ha.	3,0 ha.	53 Tm.
Berros		0,7 ha.	0,7 ha.	35 Tm.
Ornamentales y Esquejes		4,5 ha.	4,5 ha.	23 Tm.
Flor Cortada		0,8 ha.	0,8 ha.	22 Tm.
Leguminosas Grano	2,1 ha.	19,3 ha.	21,4 ha.	20 Tm.
Pepino		0,3 ha.	0,3 ha.	8 Tm.
Fresa y Fresón		0,5 ha.	0,5 ha.	5 Tm.

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Servicio de Estadística.

• SUPERFICIE EN CULTIVO PROTEGIDO (INVERNADEROS, ETC.) EN LA GOMERA (AÑO 2006):

CULTIVOS	SUPERFICIE
----------	------------

Totales	210.000 m²
Frutales	176.000 m ²
Plátano	166.000 m ²
Hortalizas	27.000 m ²
Tomate Local	10.000 m ²
Pimiento	8.000 m ²
Flores y plantas ornamentales	6.000 m ²
Papaya	6.000 m ²
Calabacín	5.000 m ²
Habichuelas	4.000 m ²
Mango	4.000 m ²
Viveros	1.000 m ²

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Servicio de Estadística.

- NÚMERO DE PRODUCTORES Y SUPERFICIE EN AGRICULTURA ECOLÓGICA (AÑO 2006):

AGRICULTURA ECOLÓGICA	
Superficie total inscrita	18,77 ha.
Productores	15
Puntos de venta directa	2

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2007-2013 (Fuente: Consejos Reguladores).

- DATOS DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN "VINO DE LA GOMERA (AÑO 2006):

DENOMINACIÓN DE ORIGEN "VINO DE LA GOMERA"	
Superficie inscrita	113 ha.
Número de viticultores	180
Bodegas	8
Producción obtenida sobre superficie inscrita	656 hl.

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2007-2013 (Fuente: Consejos Reguladores).

- CENSO GANADERO DE LA GOMERA (AÑO 2006):

GANADO	TOTAL
Bovino	132 animales
Caprino	11.159 animales
Ovino	3.997 animales
Porcino	487 animales
Conejos	3.611 animales

Gallinas	69.548 animales
----------	-----------------

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Servicio de Estadística.

- PRODUCCIÓN DE PESCA FRESCA ARTESANAL EN LA GOMERA SEGÚN ESPECIES (2004):

PESCA FRESCA ARTESANAL	
TOTAL PESCA	2.884 T.
Demersales	81 T.
Pelágicos	2.794 T.
Moluscos	9 T.

Fuente: ISTAC (Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Servicio de Estadística).

- **SECTOR SECUNDARIO.**

- PRODUCCIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA GOMERA (2006):

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA	
Producción bruta de energía eléctrica	68.974 MWh.
Aumento de la producción 2000-2006	+21.102 Mwh (44,15%)
Producción de energía eólica 2005	411 MWh.

Fuente: ISTAC (Fuente: Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías. UNELCO).

- CONSUMO DE CEMENTO EN LA ISLA DE LA GOMERA (2001-2003-2006):

	2001	2003	2006
Consumo de cemento	7.180,5 T.	12.359,4 T.	11.175,6 T.

Fuente: ISTAC (Fuente: Empresas suministradoras).

- LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRA EN LA ISLA DE LA GOMERA (2001-2003-2006):

	2000	2003	2006
LICENCIAS	41	45	64
Nueva planta	36	24	39
Con demolición	4	0	1
Sin demolición	32	24	38
Rehabilitación	5	21	25
En edificios	5	21	25
Con demolición parcial previa	1	3	3
Sin demolición	4	18	22
En locales	0	0	0
Demolición total exclusivamente	0	0	0
EDIFICIOS	40	54	129

Nueva planta	39	28	102
Residenciales	37	21	98
No residenciales	2	7	4
Obras de rehabilitación	5	26	28
Obras de demolición	4	0	1
SUPERFICIE DE NUEVA PLANTA	36.024	28.006	42.282
Residencial	35.315	25.612	42.161
No residencial	709	2.394	121
VIVIENDAS	252	198	320
Nueva planta	252	175	279
Obras de rehabilitación	2	24	45
Obras de demolición	2	1	4

Fuente: ISTAC (Fuente: Ministerio de Fomento, "Estadística de Edificación y Vivienda").

• **SECTOR TERCIARIO**

• NÚMERO DE OFICINAS DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO EN LA GOMERA:

ENTIDAD	OFICINAS
Bancos	5
Cajas de Ahorro	11
Cooperativas de Crédito	3
Establecimientos Financieros de Crédito	0

Fuente: ISTAC (Fuente: Banco de España).

• PARQUE DE VEHÍCULOS DE LA GOMERA EN 2006, POR TIPO DE VEHÍCULO:

TIPO DE VEHÍCULO	Nº VEHÍCULOS
Total vehículos	14.196
Camiones	1.040
Furgonetas y vehículos mixtos	2.385
Turismos y todoterrenos	8.615
Guaguas	119
Motocicletas y ciclomotores	1.504
Otros vehículos	533

Fuente: ISTAC (Fuente: Dirección General de Tráfico).

• VEHÍCULOS MATRICULADOS EN LA GOMERA EN 2006, POR SERVICIO AL QUE SE DESTINAN:

TIPO DE VEHÍCULO	MATRICULACIONES
Total vehículos	824
Particular	662
Público	35

Autotaxi	1
Alquiler con conductor	0
Alquiler sin conductor	102
Escuela de conductores	3
Agrícola	1
Obras y servicios	20
Transporte escolar	0
Mercancías peligrosas	0

Fuente: ISTAC (Fuente: Dirección General de Tráfico).

- ENTRADA DE PASAJEROS Y MERCANCÍAS EN LOS PUERTOS DE LA GOMERA (2006):

TRANSPORTE MARÍTIMO	
Entrada de pasajeros por transporte marítimo	586.858 pasajeros
Mercancías cargadas, descargadas y transbordadas en los puertos	320.195 Tms.

Fuente: ISTAC (Fuente: Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife).

- ENTRADA DE PASAJEROS EN EL AEROPUERTO DE LA GOMERA (2006):

TRANSPORTE AÉREO	
Total entradas de pasajeros por avión	18.533
Entrada de desde Tenerife	7.676
Entrada desde Gran Canaria	10.857
Entrada desde el resto de España y Extranjero	0

Fuente: ISTAC (Fuente: AENA).

- DATOS DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE LA GOMERA 2006:

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	
Número de bares, cafeterías y restaurantes	121
Número de establecimientos hoteleros y extrahoteleros	597
Número de plazas hoteleras y extrahoteleras	6.269

Fuente: ISTAC (Fuente: Consejería de Turismo).

- DATOS DE ESTANCIA MEDIA Y OCUPACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE LA ISLA DE LA GOMERA (2006):

ESTANCIA MEDIA E ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
Estancia media establecimientos hoteleros	5,8 días
Índice de ocupación en establecimientos hoteleros	77,5 %
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	480.193

Fuente: ISTAC (Fuente: Consejería de Turismo).

- TURISTAS ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS EN LA ISLA DE LA GOMERA, AGRUPADOS POR NACIONALIDAD (2006):

Nacionalidad	Turistas
Total alojados	83.313
España	37.700
Alemania y Austria	22.300
Reino Unido	9.048
Bélgica y Holanda	3.704
Suecia	2.562

Fuente: ISTAC.

• OFERTA EDUCATIVA EN LA GOMERA (2006):

Municipio	Inf.	Prim.	Eso	Bach.	F. P.
Agulo	X	X			
Alajeró		X	X		
Hermigua		X	X		
S. Sebastián de La Gomera	X	X	X	X	X
Valle Gran Rey	X	X	X		
Vallehermoso	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia (ISTAC).

• OFERTA SANITARIA EN LA GOMERA (2006):

OFERTA SANITARIA	
Hospitales	1
Centros de Salud	5
Consultorios periféricos	11
Médicos en Atención primaria	46
Personal de enfermería	17

Fuente: Elaboración propia (ISTAC).

▪ **3.2.14. Caracterización sociológica**

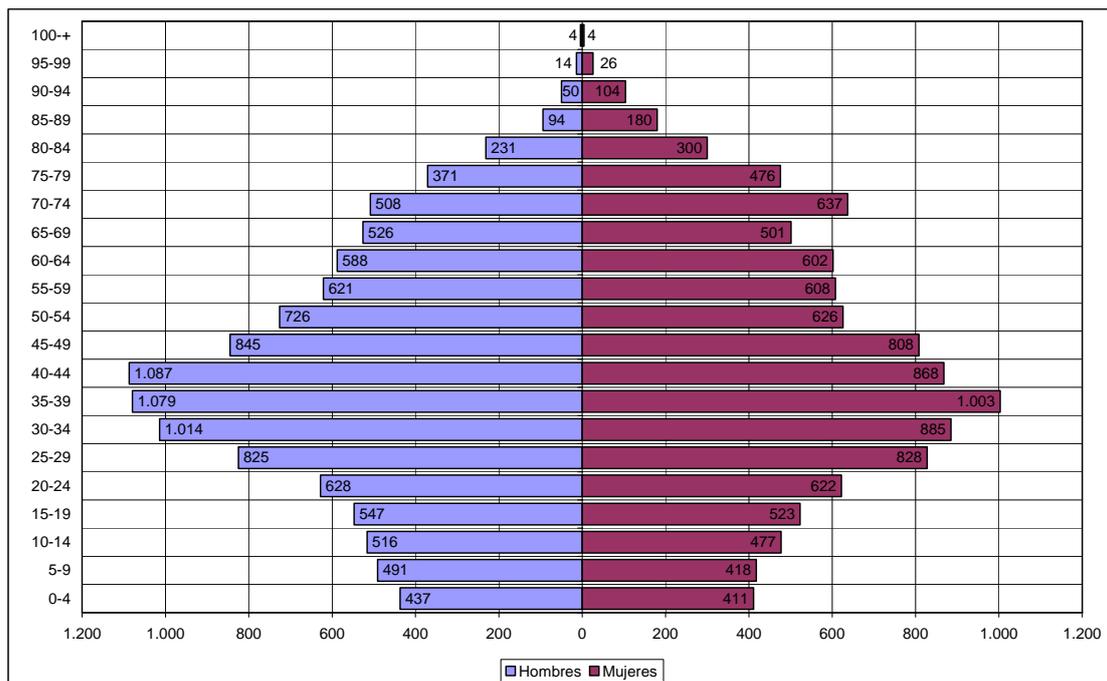
• **POBLACIÓN DE LA GOMERA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (AÑO 2006):**

Edad	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Total	11.202		10.750		21.952	
0-4	437	1.444	420	1.320	857	2.764
5-9	491		421		912	
10-14	516		479		995	
15-19	547	7.960	537	7.235	1.084	15.195
20-24	628		628		1.256	
25-29	825		834		1.659	
30-34	1.014		928		1.942	

35-39	1.079	1.798	968	2.195	2.047	3.993
40-44	1.087		847		1.934	
45-49	845		760		1.605	
50-54	726		598		1.324	
55-59	621		589		1.210	
60-64	588		546		1.134	
65-69	526		561		1.087	
70-74	508		594		1.102	
75-79	371		429		800	
80-84	231		295		526	
85-89	94		185		279	
90-94	50		98		148	
95-99	14		29		43	
100-+	4	4	8			

Fuente: ISTAC (Fuente: INE (Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2006)).

• **PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA GOMERA (AÑO 2006):**



Fuente: Elaboración propia según datos del ISTAC (Fuente: INE (Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2006)).

▪ **3.2.15. Caracterización económica**

- **INGRESOS MEDIO POR TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD (2007):**

Rama de actividad	Ingreso Medio
TOTAL La Gomera	944 €

Agricultura, ganadería, pesca, caza y selvicultura	689 €
Industrias	916 €
Construcción	886 €
Comercio y reparación	999 €
Hostelería	880 €
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	982 €
Intermediación financiera, inmobiliarias	971 €
Administración pública, defensa y seguridad social	1.135 €
Educación	1.386 €
Actividades sanitarias, veterinarias, servicios sociales	958 €
Otras actividades sociales y actividades de los hogares	875 €

Fuente: ISTAC, Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida en los Hogares Canarios 2007.

▪ **3.2.16. Nivel de renta medio por habitante**

• **INGRESO MEDIO POR PERSONA (2001-2004-2007):**

	2001	2004	2007
Total La Gomera	440,72 €	534,49 €	594,00 €
Municipios del Norte	No disponible	489,75 €	556,00 €
Municipios del Sur	No disponible	554,53 €	610,00 €

Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones Sociales 2001, Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida en los Hogares Canarios 2004 y 2007.

• **EVOLUCIÓN DEL INGRESO MEDIO POR TRABAJO EN LA ISLA DE LA GOMERA (2001-2004-2007):**

	2001	2004	2007
Número de trabajadores	7.140	9.280	10.108
Importe medio	875 €	958 €	944 €

Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones Sociales 2001, Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida en los Hogares Canarios 2004 y 2007.

• **PORCENTAJE DE PERSONAS BAJO EL UMBRAL DE LA POBREZA RELATIVA (2001-2004-2007):**

	2001	2004	2007
Total La Gomera	16,9 %	16,5 %	24,0 %
Municipios del Norte	No disponible	23,0 %	27,0 %
Municipios del Sur	No disponible	13,5 %	23,0 %

Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones Sociales 2001, Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida en los Hogares Canarios 2004 y 2007.

3.3. MAPAS DEL TERRITORIO

▪ 3.3.1. Mapa de Municipios de La Gomera

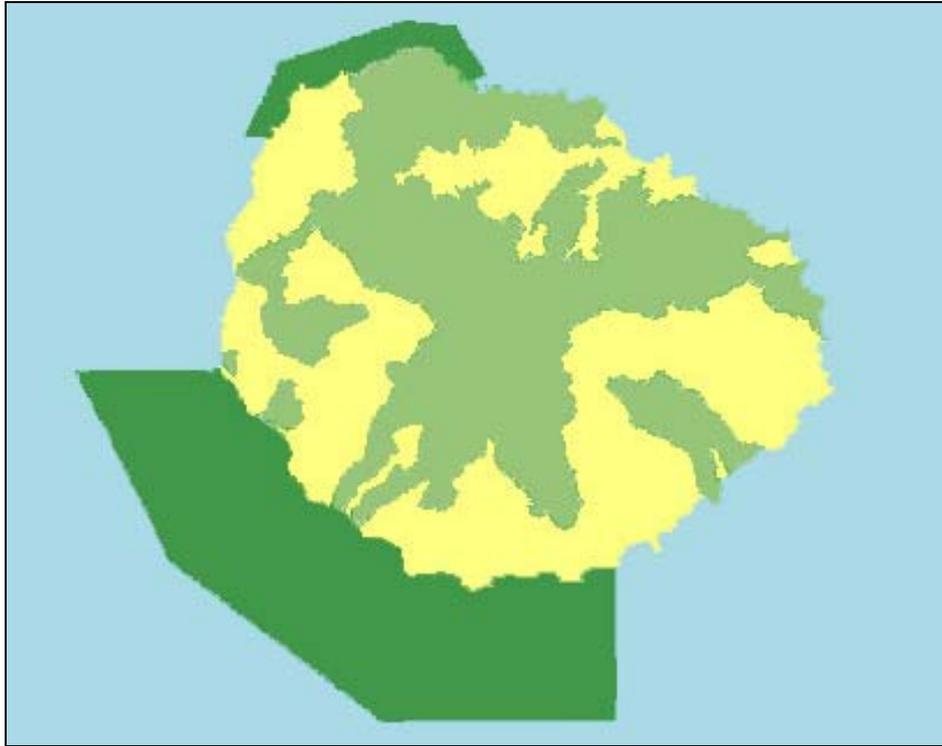


Todos los municipios de La Gomera son socios de la Asociación Insular de Desarrollo Rural de La Gomera (Aider La Gomera).

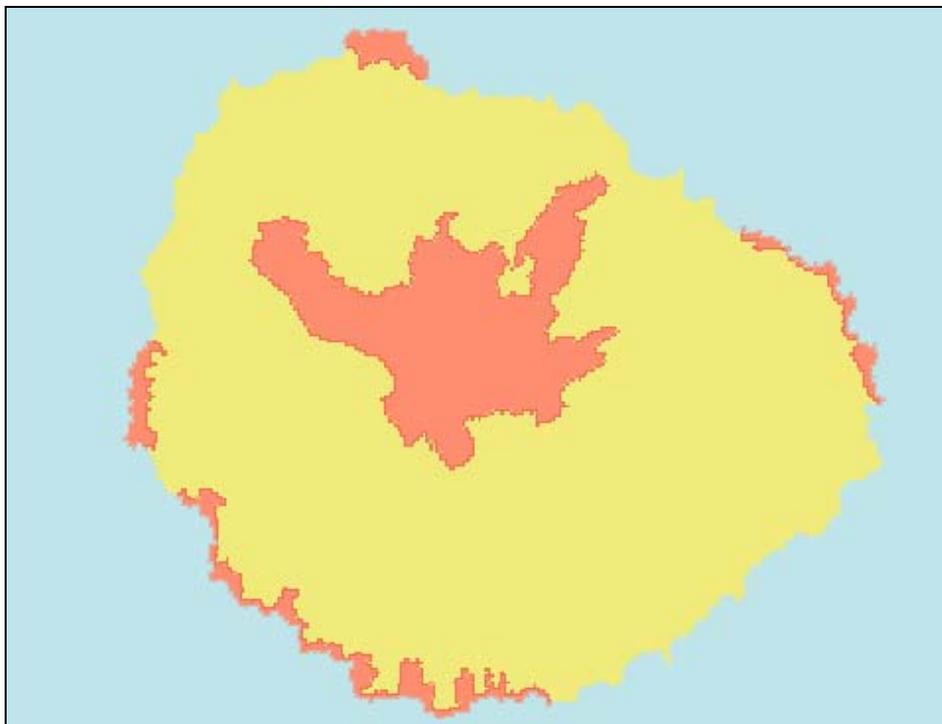
	Población	Superficie	Densidad
ISLA DE LA GOMERA	21.952 Hab.	369,76 km²	59 hab./km²
Municipio de Agulo	1.166 Hab.	25,39 km ²	46 hab./km ²
Municipio de Alajeró	2.054 Hab.	49,42 km ²	42 hab./km ²
Municipio de Hermigua	2.147 Hab.	39,67 km ²	54 hab./km ²
Municipio de San Sebastián	8.451 Hab.	113,59 km ²	74 hab./km ²
Municipio de Valle Gran Rey	5.040 Hab.	32,36 km ²	156 hab./km ²
Municipio de Vallehermoso	3.094 Hab.	109,32 km ²	28 hab./km ²

▪ **3.3.2. Mapa de la Red Natura 2000 en La Gomera: LIC y ZEPA**

• **LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (LIC) DE LA GOMERA**

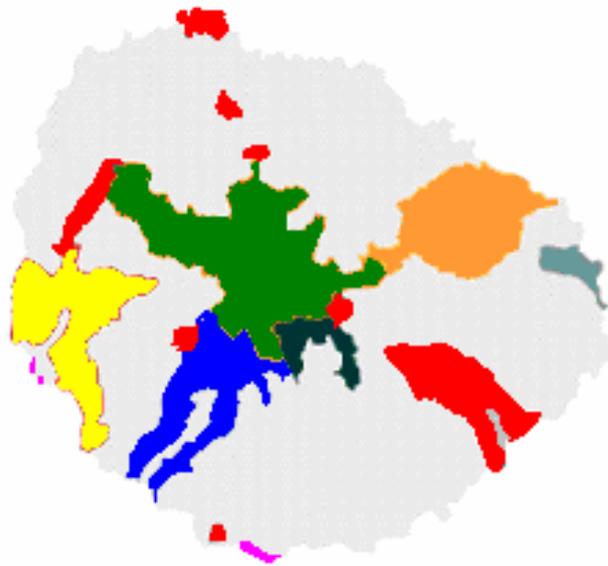


• **ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA) DE LA GOMERA**



Información detallada sobre estos espacios se puede encontrar en los apartados 3.1.4. (Diagnóstico del Patrimonio Natural y Cultural), y 3.2. (Indicadores estadísticos) de este Programa Insular.

▪ **3.3.3. Mapa de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos de La Gomera**



Información detallada sobre estos espacios se puede encontrar en el apartado 3.1.4. (Diagnóstico del Patrimonio Natural y Cultural), y 3.2. (Indicadores estadísticos) de este Programa Insular.

3.4. DIAGNÓSTICO PARTICIPADO. ANÁLISIS TIPO DAFO.

El análisis DAFO (también conocido como FODA) es una herramienta estratégica que permite al Grupo, mediante su aplicación, conocer la situación real en que se encuentran los sectores objeto de estudio y análisis en el desarrollo de la estrategia, así como los riesgos y oportunidades futuras. Las debilidades y fortalezas pertenecen al ámbito interno del sector, y las amenazas y oportunidades pertenecen siempre al entorno externo del sector, debiéndose superarlas o aprovecharlas, al anticiparse a las mismas.

Tal como se explica en el apartado metodológico, una parte fundamental y central del trabajo realizado consistió en una amplia consulta efectuada a técnicos de distintas administraciones y entidades. Esta consulta se realizó con el fin de obtener un análisis cualitativo del territorio a través de los agentes sociales con una más efectiva visión de conjunto sobre el mismo.

La parte mayoritaria de la información obtenida se recogió a partir de informes solicitados ex profeso para esta ocasión, salvo en el caso del sector turístico, donde el peso de la información aquí expuesta recae en el diagnóstico realizado para la candidatura de la Carta Europea de Turismo Sostenible en La Gomera .

A partir de las fuentes consultadas, también expuestas en la apartado metodológico, toda la información trabajada fue recapitulada para la realización de este análisis DAFO. En el mismo no sólo se recogen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, sino también las propuestas de fondo que parten de este análisis participativo.

▪ 3.4.1. Agricultura.

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Estructura familiar rural que facilita la incorporación de los hijos de los agricultores al sector.	Futuro dudoso para la agricultura de exportación
Actividades de carácter agrario y artesanal que conservan ciertas tradiciones.	Aumento de los inputs en el sector (abonos, productos fitosanitarios, etc.) y costes elevados en el transporte de mercancías.
Gran variedad de condiciones climáticas y ambientes agrícolas, lo que permite producir productos diferenciados (plátanos, tropicales, frutas, hortalizas, flores, vinos y en épocas diferentes que en otros lugares.	Falta de formación en el sector agrario, y de valorización de esta actividad por parte de la sociedad.
Aumento a nivel global del prestigio e interés por productos locales.	Los ingresos de los productores están en estos momentos en situación de caída libre.
Tierras abandonadas no han sido tratadas con pesticidas lo que permite el desarrollo de la agricultura ecológica.	Semillas transgénicas.
	Falta de constancia en la administración comenzando grandes y buenos proyectos que después no tienen continuidad. Inoperancia institucional.
	Falta de concienciación de la población local en el consumo de productos ecológicos.

	La especulación urbanística está afectando a las tierras agrícolas de la isla.
	Escasez de agua en los últimos años.
	Pérdida de suelo agrícola por erosión.
	Baja consideración al trabajo de agricultor.
	Desordenamiento urbanístico del suelo rústico.
	Dueños de terrenos ausentes de la isla (emigración).
	Las subvenciones muchas veces no se adaptan a la realidad de cada caso.

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
El sector agrario sigue jugando un papel fundamental en la sociedad desde el punto de vista social, en la ordenación del territorio, y como proveedor de alimentos para el conjunto de la sociedad.	Falta adaptar las producciones a los nuevos requisitos del mercado en cuanto a calidad y respeto al medioambiente.
Variedad de cultivares propios	Formación profesional de las personas que trabajan en el sector agrario. Baja cualificación profesional.
Mantenedor del paisaje insular	Falta de competitividad de la agricultura y ganadería para abastecimiento de mercado local.
	Inexistencia de redes eficaces de comercialización.
Cultura, tradición, raíz.	Falta de desarrollo de las producciones ecológicas y certificación de las mismas.
Mucho terreno por cultivar limpio de contaminación, propio para agricultura ecológica, agricultura rica en tradición, productos de calidad autóctonos	Mal uso y distribución del agua.
Producto de calidad.	Escasez de mano de obra y personal de avanzada edad (mayor de 65 años).
Generación de empleo.	Dificultades al acceso a las fincas.
	Un agricultor convencional no tiene que demostrar nada, un agricultor ecológico tiene que demostrarlo todo y además pagar para ser agricultor ecológico.
	Necesidad de servicios de asesoramiento.
	Desaparición de la agricultura y ganadería tradicionales. Aculturización agrícola: pérdida de saberes agrícolas.
	Carácter marginal de las rentas agrícolas.
	Uso desmesurado y sin control de los venenos.
	Escasez de iniciativa a nuevos cultivos o de conservación de los tradicionales.

• PROPUESTAS SOBRE AGRICULTURA:

- Ayudas a los agricultores para mejora de la calidad, y adaptación a la normativa comunitaria /implantación de servicios de asesoramiento para agricultores y ganaderos o entidades de productores.
- Apoyo directo a las producciones ecológicas y apoyo para su certificación.
- Acciones dirigidas a formar a los agricultores en nuevas áreas de la actividad agraria, mejorar la conexión entre la investigación y los productores, y difundir los elementos positivos de esta actividad para la sociedad.
- Ayudas a la modernización de las explotaciones y para las infraestructuras y maquinaria de procesado, de cara a posibilitar una mejora en la productividad y la adaptación a los requerimientos del mercado.
- Mejora de servicios básicos en áreas rurales relativos a educación, atención a colectivos dependientes, guarderías,...
- No es cuestión de una propuesta o un conjunto pequeño de propuestas, sino de un plan estratégico, que conjugue medidas de los diversos ejes, formación, asistencia técnica, instalación de jóvenes, modernización, aumento del valor añadido, mejora de la calidad, promoción, ayudas agroambientales, diversificación, etc.
- Al igual que en las dos "propuestas" anteriores no es cuestión de una propuesta concreta o un conjunto pequeño de propuestas, sino de un plan estratégico, que conjugue medidas de los diversos ejes, formación, asistencia técnica, modernización de las explotaciones, mejora y desarrollo de infraestructuras, todas esas medidas FEADER, deberían combinarse con una adecuación normativa. PIOT, planeamientos, PRUGS, etc.
- Asesoramiento a agricultores para que orienten su actividad a la agricultura ecológica y de hortalizas, plantas y frutas para IV gama y/o deshidratación.
- Implantación de medidas de innovación tecnológica y de producción competitivas.
 - producción de alimentos con características tradicionales.
 - producción de hortalizas orientadas a IV gama con garantías de sanidad alimentaria y medioambientales.
 - cultivos que ahorren agua y muy intensivos (hidroponía, etc.)
- Desarrollar los productos agroindustriales utilizando las materias primas (castañas, higos, tunos, almendras, etc.).
- Incentivar las casas de turismo rural vinculadas a la agricultura o ganadería.
- Desarrollo de la artesanía y de las sinergias en los puntos de ventas.
- Formación de gerentes para gestionara empresas asociativas de carácter rural con el fin de optimizar recursos y medios.
- Producción de productos agroalimentarios (mojos, pastelería, bollería, mermeladas, etc.), utilizando sólo materias primas obtenidas en los lugares de origen. Esta propuesta estaría destinada a colectivos de mujeres del medio rural.
- Promoción de actividades financiadas por desarrollo rural (agroalimentos, turismo rural, artesanía, etc.).
- Creación de puntos de venta en el exterior.
- Creación de circuitos etnográficos rurales. por ejemplo: bodegas, artesanos, dulceros, fincas tradicionales, ganaderías, queserías, etc.
- Reciclaje de productos de la platanera y de la pinocha. Obtención de cajas, productos artesanos, etc.

- Formación de los jóvenes del medio rural en senderismo, montañismo, guías locales de turismo, etc., muchas veces hermanos de personas de otras procedencias.
- Incentivar a la población joven en el sector, a través de incentivos o ventajas fiscales, mediante creación de talleres de empleo, empresas de prestación de servicios, entre otros.
- Mejoras en los accesos a las fincas, a través de creación de caminos rurales, adquisición de transportadores en aquellas fincas con cierta pendiente, carretillas.
- Creación de un plan de recuperación de fincas abandonadas, adaptándose las condiciones óptimas según los distintos cultivos, así como en lo posible garantizar y abastecer al mercado local e insular.
- Subvencionar el transporte interinsular de mercancías.
- Recuperación de la cultura agrícola.
- Rescate de variedades autóctonas.
- Rutas turísticas agrícolas.
- Planificación de regadíos tomando como base la cultura local del agua.
- Sustitución de cultivos derrochadores de agua por cultivos menos exigentes en agua.
- Fomento del cooperativismo.
- Fomento del asociacionismo profesional.
- Impulso y creación de mercadillos municipales (Red Insulares).
- Talleres de Empleo específicos.
- Diversificación de cultivos.
- Promover venta directa.
- Ayudas a los agricultores para mejora de la calidad, y adaptación a la normativa comunitaria /implantación de servicios de asesoramiento para agricultores y ganaderos o entidades de productores.
- Crear servicios de asesoramientos permanentes para los agricultores y ganaderos ecológicos.
- Hacer de estos proyectos ejes prioritarios de las estrategias de las diferentes administraciones que se involucran en el apoyo a la agricultura y ganadería ecológica.
- Apoyar la agricultura y ganadería ecológica eliminando las tasas económicas por ser productor ecológico.
- Ofertarnos unos reglamentos claros a los que atenernos, que incluso no responden a los mismos criterios dentro de la misma comunidad autónoma, dependiendo de quien los interprete
- Promover el consumo de productos ecológicos, locales y de temporada de manera permanente.
- Fomentar la formación continua de los agricultores y la información continua de los consumidores.

▪ **3.4.2. Ganadería:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Sector necesario para sobrevivir, comer siempre hay que comer.	Alto coste de los inputs debido a la doble insularidad (principalmente del forraje).
Alta valoración de la producción por parte de la población local.	Igualmente debido a la doble insularidad, mayores costes para exportar la

	producción.
Calidad reconocida del queso gomero.	Inexistencia de cultivos forrajeros en la isla.
	Sanidad fiscalizadora y no asesora ni impulsor de calidad.
	Medio Ambiente fiscalizador y no asesor ni impulsor de calidad.
	Las subvenciones no se adaptan a las condiciones particulares del sector.
	Sector es utilizado como pantalla para pedir subvenciones por personas no profesionales del sector.

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
Generación de efectos de arrastre en otros sectores (agroalimentarios, etc...)	Sector envejecido: baja cualificación y falta de renovación (en este aspecto se ha avanzado).
Se necesita baja inversión para empezar con una pequeña explotación que da unos ingresos extras. Esto es aplicable en las áreas más rurales con vinculación al territorio.	Desinterés de los ganaderos actuales para dedicarse a la producción de leche con el fin de suministrar a la futura Quesería Insular (menor rentabilidad).
Mercado potencial sin explotar: turismo de la Isla y turismo en Tenerife y población Gomera asentada en Tenerife.	Dificultad de los ganaderos para construir naves o corrales. Falta de orientación, excesiva burocracia y dificultades medioambientales.
Posibilidad de diferenciación (DGP, IGP): vinculación al territorio, alimentación,...	Bajo control sanitario de la producción (bajo número de registros sanitarios)→ riesgo a la población y a la larga podría repercutir en el mercado.
Crecimiento potencial alto en ganado vacuno y porcino.	Falta de asociacionismo (en este aspecto se ha avanzado).
Posibilidad de diversificación de mercado: almogrote, torta de cuajada...→ DGP, IGP	Difícil convivencia con población (olores, contaminación de acuíferos, medio ambiente...)
Posibilidad de instalación de nuevos ganaderos que se dediquen exclusivamente a la producción, cuya venta sea a la Quesería Insular.	Ganadería mayoritariamente fuera de ordenación. Ganado suelto.
Alto coste de la producción local, por ejemplo un promedio de 9-10 €/Kg queso fresco frente a 7-8 € en otras islas.	Pérdida de características del ganado propio por introducción de ganado mayorero. Posible introducción de enfermedades.
Disponer de razas propias de diferentes especies (vacuno, ovino, caprino, cerdo, gallinas y perros).	Pérdida de cultura pastoril.
Inexistencia de enfermedades asociadas a la leche.	Dispersión extrema de explotaciones.

• **PROPUESTAS SOBRE GANADERÍA:**

- Promoción en ferias.
- Búsqueda de Mercados.
- Crear canales de distribución.
- Instalaciones de apoyo base en condiciones: alquiler de depósitos, etc.

- Es necesario invertir en infraestructuras comunes para la producción canaria, y no la ayuda rápida y directa al ganadero, queseras o transportistas, que lo que buscan es un agradecimiento rápido y electoral y no soluciona problemáticas de futuro en el sector.
- Centralización y coordinación de las compras.
- Fomentar la creación de complejos agrícolas y ganaderos que funcionen con objetivos agrícolas y ganaderos y alejar los fantasmas de los ya conocidos complejos que ocultaban otros intereses.
- Formación Profesional de las personas que trabajan en el sector ganadero.
- Ganaderos criadores de razas autóctonas, dirigidos a la producción de carne y lácteos de calidad.
- Evaluación y selección de ganado productivo de carne y leche de razas autóctonas (cabra, oveja y vacuno). Testaje.
- Incentivar las casas de turismo rural vinculadas a la agricultura o ganadería.
- Desarrollo de la artesanía y de las sinergias en los puntos de ventas.
- Elaboraciones de productos de piel con las obtenidas en los Mataderos Insulares.
- Subvencionar la importación.
- Más asociacionismo con la idea de poder comprar mayores cantidades y poder negociar precios.
- Posibilidad de la creación de un Almacén Insular (alguna idea ya ha planteado el Cabildo).
- Subvencionar la exportación.
- Convenios con las navieras.
- Aquí el asociacionismo no parece buena solución pues cada ganadero tiene su propio mercado, quizás en un futuro una cooperativa que se encargue de comercializarlo (¿MercoGomera?). Se ha avanzado bastante pero es un asociacionismo institucionalizado. Dificultad de tomar decisiones fuera de las marcadas. Se propone un seguimiento institucional, pero que no marque las directrices.
- Formación continua: también en este aspecto se ha avanzado (cursos de elaboración de quesos, manipulador de alimentos...) → continuar con la formación. → importante a nivel cualificación e importante papel dinamizador del sector.
- Ayuda al joven ganadero → sector mal valorado y sacrificado (también existe también propuestas institucionales).
- En la actualidad la mayor rentabilidad se obtiene en el proceso de elaboración y venta del queso, en muchos casos con bajas medidas sanitarias, pero con buena aceptación por parte del mercado local; en cualquier caso no parece viable que dichos ganaderos vendan en un futuro leche a la quesería → buen precio de compra del litro de leche
- Mayor flexibilidad de las autoridades medioambientales.
- Mayor información: folleto informativo.
- Problema controvertido ya que mayores controles sanitarios harían desaparecer a una parte del mercado que vende sus productos a vecinos o particulares. Más cursos de formación o cursos recordatorios.
- Control sanitario de la cabaña.
- Control de las subvenciones y de la aplicación de la normativa que rige dichas subvenciones para que las subvenciones sólo sean para profesionales y personas vinculadas al sector.

▪ **3.4.3. Pesca:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Conciencia de la población.	Nula conciencia de la grave realidad de los recursos pesqueros de Canarias.
Condicionantes políticos insulares positivos.	Nula o muy escasa coordinación entre las administraciones y los agentes sociales.
	Esquilmación de los recursos atuneros de nuestros alrededores, problema que afecta a los recursos de la pesca local.
	Acuicultura.
	Dilapidación de los recursos pesqueros de la Unión Europea
	Contaminación marina.

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
Un sector pesquero comprometido.	Sobreexplotación de los recursos pesqueros y marinos.
	Desconocimiento de la nueva aplicación del FEP (Fondo Europeo de Pesca) por parte del sector pesquero.
	Baja rentabilidad para pescadores.
	No hay incorporación de jóvenes.

• **PROPUESTAS SOBRE PESCA:**

- Creación (y gestión) de Reserva Marina.
- Lonja para venta directa.
- Pescadores: guías turísticos por rutas marítimas.
- Actividades alternativas en el mar.
- Museo del Mar.
- Trabajar de verdad con los jóvenes y sobre todo con los niños para que asuman la importancia del sector y la problemática medioambiental que padece, pero no de forma intermitente y discontinua, sino como parte fundamental de la formación de los niños y jóvenes del territorio.
- Crear foros de debate ente los agentes sociales y la administración, donde los agentes sociales (los pescadores) hagan oír sus reivindicaciones, su visión de la situación de la pesca para que se haga una programación a largo plazo de las estrategias a desarrollar.
- Buscar una verdadera pesca responsable para facilitar la vida a las comunidades locales.
- Pararle las patas a las multinacionales pesqueras, porque lo que se haga en pesca a 30k de aquí afecta a la pesca local.
- Eliminar la practica de la acuicultura porque no es alternativa a la pesca, no es un marco de explotación de las comunidades pesqueras canarias y oculta la verdadera opción que es el "cultivo racional del mar" con herramientas como las reservas marinas de pesca; la prohibición de artes arrasadoras de la vida marina.
- Crear un marco de diálogo para conocer y formular propuestas.

- Racionalización de las ayudas, entendiendo que no es una política coherente esa de "ayudas por ser pescador", sino las ayudas a la pesca y a su estructuración, buscando la rentabilidad de la pesca y no la dependencia de los pescadores a un apoyo puntual que tal vez tiene como objetivo el agradecimiento rápido y no la pervivencia del sector.
- Control real sobre la pesca, que la pesca deje de ser una actividad "sin ley", porque de poco sirve un control propio de una actividad que busca la sostenibilidad de la pesca artesanal si no se busca la sostenibilidad de la pesca a nivel mundial (no olvidemos que el pescado tiene sus rutas y si se cortan estas rutas o se esquilman en determinadas altitudes, el ciclo biológico no se cumple).
- Necesaria puesta en contacto con las administraciones que vayan a desarrollar este nuevo fondo.

▪ **3.4.4. Agroalimentarios:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Es un alimento sano (otra cosa es que engorde o no).	Impuestos elevados.
La marca "Gomera" vende.	Encarecimiento del transporte.
	Falta de regulación que diga cómo son los dulces gomeros (originarios).
Hay gente que valora lo tradicional y artesanal de los agroalimentarios. Aumento de valor por lo local.	Hay mucha competencia desleal: a) ilegales; b) Los que utilizan el nombre gomero y son de fuera.
Ventas (95% turistas canarios; 3% turistas peninsulares; 2% turistas extranjeros).	Poca promoción hacia el sector por parte de los organismos oficiales.

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
Hay calidad.	Redes de comercialización inadecuadas.
Hay fama (de que son buenos productos).	Cero unión dentro del sector.
Variedad de productos.	Sanidad fiscalizadora y no asesora ni promotora de calidad.
Es un producto natural, sin aditivos (E, ni A, ni U).	Hay gente en el gremio que no cuida la calidad (mala publicidad para el producto).
Número considerable de empresas.	Escasa cultura empresarial.
Posibilidad de ampliar la oferta (embutidos tradicionales...)	Escasa cultura asociativa.
	Desprotección ante productos foráneos.
	Alta proporción de economía sumergida.

• **PROPUESTAS SOBRE AGROALIMENTARIOS:**

- Más inspecciones para los ilegales.
- Que se proteja el producto que se hace en La Gomera (no permitir elaboración fuera).
- Más y mejor promoción.
- Ayudas o facilidades para asistir a ferias con personas relacionadas (y formadas) con el sector.
- Crear una entidad que diga qué son dulces gomeros y cómo son los dulces gomeros.

- Regular los impuestos de acuerdo a la actividad (no es igual Dulcería que pastelería, más riesgos).
- Hacer controles de calidad (además de en los ingredientes en el producto final).
- Compensar la calidad.
- Concurso de catas.
- Regulación de permisos de palmas.
- Cursos teórico-prácticos para guaraperos.
- Mantenimiento de puestos de trabajo más allá de la zafra de miel de palma.
- Formación empresarial.
- Fomento del asociacionismo.
- Creación de marcas o figuras de protección.
- Campañas de promoción integrales.
- Protocolizar y normalizar inspecciones de sanidad.
- Regulación de estándares de calidad.
- Vinculación con Mercadillos.
- Vinculación con actividades/campañas turísticas.
- Subvención/ayudas al transporte.
- Laboratorio para análisis.
- Almacenes para abaratar costes.

▪ **3.4.5. Artesanía:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Viene gente de fuera sólo por la alfarería.	El cliente no valora el trabajo.
Las administraciones están empezando a reconocer que es algo tradicional	Se pagan muchos impuestos para el nivel de negocio que supone.
Existe un buen nivel de ventas.	Los talleres se encuentran fuera de las rutas turísticas. Mala información desde las oficinas de turismo para decir donde estamos.
Se valora la cultura de lo local.	Poca e inadecuada promoción hacia el sector por parte de los organismos oficiales. No hay apoyo de las instituciones.
	Subvenciones inadecuadas.
	Confusión entre artesanía y souvenir.

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
Puesto de trabajo propio.	Oficio muy trabajoso.
Desarrollas la creatividad.	No hay horno adecuado
Se hacen cosas útiles (la artesanía útil) y cosas artesanales (artesanía etnografía).	No tenemos máquina para amasar barro.
Trato directo con clientes y estudiosos.	Es difícil conseguir material (barro).
Aprender y conocer otras culturas e idiomas.	

• **PROPUESTAS SOBRE ARTESANÍA:**

- Las instituciones deben informar sobre dónde están los talleres de artesanía y qué se hace.
- Informar y formar a los guías turísticos.
- Formación en idiomas para clientes extranjeros.
- Más publicidad por parte de las administraciones (ayuntamiento/cabildo).
- Maquinaria que permita mejorar las condiciones laborales.
- Arreglo de hornos.
- Paneles informativos en los cruces.

▪ **3.4.6. Turismo:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Las administraciones públicas y los grupos de desarrollo local tienen buena predisposición y disponibilidad para favorecer el turismo en el medio rural y son conscientes de su importancia.	Existe una importante oferta ilegal de alojamientos en el medio rural.
Existen algunos proyectos emblemáticos (Reservas de la Biosfera, Energías renovables, Carta de Turismo Sostenible, etc.).	Existe competencia desleal, oferta ilegal de actividades y servicios, y falta de regulación.
En muchas zonas rurales de Canarias aún tenemos un modelo para desarrollar, ya que no hay modelo de turismo definido en la práctica. Por el retraso en el desarrollo se pueden introducir nuevos paradigmas en la planificación (desarrollo sostenible, participación ciudadana, etcétera).	Falta de sensibilización y concienciación interna respecto a la importancia del turismo, unido a la necesidad de conservar y cuidar el patrimonio local.
Existen posibilidades de ofertarse por Internet fácilmente.	Aumento de impactos paisajísticos y ambientales (residuos, falta limpieza, escombros, ruidos, obras, deterioro del entorno paisajístico, etc.)
El turismo nos obliga a mejorar la cualificación de los recursos humanos (formación profesional, idiomas, etc.).	Desajuste entre la demanda y la oferta de actividades complementarias (el marco de crecimiento es limitado).
El turista del medio rural pide que se respete el entorno y demanda espacios no alterados ni contaminados y que sea efectivo el reciclaje de los residuos. Esta actitud puede favorecer la sostenibilidad, la educación medioambiental y la reflexión de la población local sobre estos temas.	Desequilibrio de inversiones (tanto público como privado) entre las zonas rurales y otras zonas más desarrolladas. A ello se suma el coste de la doble insularidad.
Hay muchos turistas que repiten y hacen promoción de la isla (en el "boca a boca" son los clientes los que promocionan cuando salen muy satisfechos).	El turismo convencional sigue siendo muy dominante y ejerce una fuerte presión (inversiones, promociones, precios, etc.).
El turista del medio rural constituye un	El contexto socioeconómico va en

aporte económico a las economías locales y su reparto es más homogéneo, y además genera empleo, aporta dinero y nuevos ingresos para el futuro. Este turista se aloja varios días, tiene interés en lo que es típico y compra recuerdos. La naturaleza y el entorno medioambiental son iconos turísticos y generadores de empleo.	detrimento de la pequeña iniciativa local y en beneficio de las grandes empresas.
El turismo ofrece posibilidades de fortalecimiento del empleo en actividades agrarias y en sectores relacionados, así como para el mantenimiento del valor paisajístico y el sostenimiento de los productos de la tierra (mercadillos del agricultor y de artesanos, rutas turísticas vinculadas a las actividades agrarias, etc.).	

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
Hay consciencia de que el espacio "rural" debe ser "planificado" para el turismo y se ve que es necesario hacer una buena planificación. Existe un interés en organizar el turismo en espacios que no son de sol y playa.	Hay falta de vertebración y coordinación de la propia oferta. El sector empresarial no participa en la promoción junto a las administraciones. Hay poca colaboración en la promoción conjunta del destino (instituciones y sector privado).
Existen entidades asociativas turísticas privadas trabajando para favorecer el desarrollo turístico del medio rural.	No se fomenta la calidad turística por la escasa implantación de sistemas de calidad en todo tipo de empresas. Existe poco control de calidad de servicios en establecimientos turísticos.
Existe una imagen ya creada de algunos espacios rurales de Canarias: naturaleza, senderos, comida, paisaje, valores intangibles.	Se detecta falta de calidad en determinados equipamientos y servicios (senderos, escasa señalización, falta de adaptación a discapacitados, aparcamientos, profesionalidad, relación calidad-precio, horarios).
El turista del medio rural tiene interacción con la población local (se produce una retroalimentación de la información, las experiencias, las emociones y las ideas).	La ausencia de una promoción coordinada, tanto en los niveles insulares como para todas las islas. No hay estrategias claras de promoción.
En el transporte por carretera hay infraestructuras básicas (carreteras, etc.) y red de transporte (público y privado). El nivel de carreteras en general es bueno y el sector del transporte por carretera en general (guaguas, taxis, alquiler) cubre las necesidades básicas del turismo en el medio rural.	Deficiencias en la información que se ofrece en los propios puntos de información turística de las diferentes administraciones.
El turismo genera y fomenta distintos tipos	En algunos casos parece que hay

<p>de empleo local y favorece la creación puestos de trabajo. El turismo rural genera empleo como un sector importante del desarrollo turístico insular. Las empresas de transporte de pasajeros, agencias de viajes y actividades complementarias generan empleo directo y sobre todo indirecto.</p>	<p>desinterés y escasa valorización por el patrimonio (falta de planificación para conservar el patrimonio insular, ausencia de gestión activa del patrimonio, falta de coordinación y atomización de la gestión, mal aprovechamiento de los recursos patrimoniales).</p>
<p>En el medio rural subsisten altos valores humanos y culturales muy apreciados por los visitantes, así como el mantenimiento de tradiciones en la actualidad (artesanía, actividades agrícolas, fiestas, etcétera).</p>	<p>Abandono de centros de interpretación y miradores como una cuestión importante.</p>
<p>El medio rural tiene una importante riqueza de recursos turísticos (el clima, patrimonio natural y cultural, singularidad y autenticidad de sus recursos, recursos naturales bien conservados, algunos recursos poco explotados, participación activa del turista en la vida de la isla, la gente como recurso, seguridad, combinación de playa e interior, etc.).</p>	<p>Amplias carencias formativas de los profesionales del turismo (empresarios, administración, y particularmente los guías y los trabajadores que están de cara al público).</p>
<p>La existencia de los Parques Nacionales, por su riqueza botánica y otros valores, tiene mucha influencia en la promoción turística de las islas.</p>	<p>Falta de concienciación de los agentes implicados respecto a la importancia del turismo.</p>
<p>La gastronomía es una necesidad, y también es un placer que se incrementa cuando se satisface con los productos locales. La cocina canaria es un mestizaje de cultura americana y europea, y tiene reconocimiento exterior.</p>	<p>No hay una oferta bien estructurada de actividades complementarias (carencias en normativas contradictorias, incompatibles o inexistentes, en promoción e información, en formación, etc.).</p>
<p>Ya existen ciertas infraestructuras y equipamientos creados: miradores, áreas recreativas, aulas de la naturaleza, piscinas, playas, parques municipales, museos y centros de interpretación, centros de visitantes, salas de exposiciones, jardines, zonas deportivas, iglesias, monumentos históricos, etcétera.</p>	<p>Las actividades no turísticas están poco integradas en el desarrollo del sector (patrimonio, agricultura, pesca, productos locales, etc.). No hay un desarrollo paralelo y existe poca sinergia y desvinculación.</p>
<p>Los museos y centros de interpretación existentes son lugares de referencia para entender el paisaje y el medio natural de las islas y su humanización, y potencian un mejor conocimiento sobre el medio rural. Refuerzan la identidad local, facilitan la sensibilización de la población con el patrimonio de las islas, y suponen una plataforma que impulsa un mayor conocimiento sobre el pasado.</p>	<p>Falta general de iniciativa (iniciativa privada deficiente y muchas inadecuadas, desconocimiento de nuestra potencialidad turística, falta de visión de futuro, dependencia del exterior).</p>
<p>- La red de senderos es amplia y ofrece</p>	<p>- Ausencia de planificación turística a</p>

<p>buenas posibilidades para la práctica del senderismo.</p>	<p>medio/largo plazo, así como inexistencia de un modelo propio planificado. Ni la administración ni la población tienen bien identificados los criterios sobre lo sostenible.</p>
--	--

• **PROPUESTAS SOBRE TURISMO:**

- Dinamización y consolidación de espacios para la participación y cooperación entre todos los agentes turísticos de la isla:
 - ✓ Foro insular de la CETS.
 - ✓ Patronato Insular de Turismo.
- Plan de comunicación de la CETS (insular, regional, nacional, europeo).
- Creación de la Oficina Técnica de la CETS.
- Restauración y rehabilitación del patrimonio arquitectónico doméstico (construcciones tradicionales) y agrícola (paredones).
- Restauración y conservación del patrimonio natural.
- Explotación del patrimonio arquitectónico para fines:
 - ✓ Alojativos (albergues, turismo rural)
 - ✓ Didácticos e informativos (centros culturales)
- Plan de gestión de la red insular de senderos del Cabildo, los Ayuntamientos y el PNG.
- Gestión del patrimonio etnográfico.
- Estudio para analizar y evaluar correctamente los impactos turísticos.
- Regulación y control de las visitas guiadas, rutas con vehículos a motor y actividades deportivas fuera del PNG.
- Mejora de la gestión ambiental y de residuos.
- Investigación de la oferta de ocio actual y potencial.
- Estudios de estrategias de calidad en atención al cliente y fidelización.
- Mejora de la accesibilidad en los equipamientos turísticos públicos y privados.
- Habilitar senderos para discapacitados.
- Implantación de sistemas de gestión de calidad turística.
- Implantación de la Q de calidad en el PNG.
- Sustitución de las bolsas de plástico en los negocios y comercios de la isla.
- Mejora y puesta en uso de los equipamientos existentes públicos y privados (baños públicos, parques infantiles, aparcamientos, señalización, accesos,...).
- Inventario de servicios y recursos turísticos insular.
- Guía de recursos turísticos en varios idiomas.
- Sitios WEB municipales turísticos en varios idiomas.
- Folletos descargables en la WEB del Cabildo.
- Coordinación de una red de información turística en la isla.
- Habilitar puntos de información en las instalaciones turísticas públicas y privadas.
- Sistemas de información previa para el turista sobre el destino y sus particularidades.
- Campaña de concienciación para valorizar el patrimonio tanto para turistas como para la población local.
- Plan insular de turismo activo y de naturaleza.
- Crear una red que integre los museos y centros temáticos de la isla, adecuando criterios de actividad comunes.
- Promoción conjunta coordinada del destino y las actividades.
- Promover la fase II de la CETS para las empresas turísticas.
- Mejora de la oferta de actividades y servicios del PNG.
- Formación continua (reciclaje) para los guías.
- Formación para concienciar:
 - ✓ A los empresarios sobre la formación continua.
 - ✓ A los trabajadores sobre la formación continua.

- ✓ A los empresarios sobre la formación de sus trabajadores.
 - Evaluación periódica para la detección de las necesidades y dificultades formativas en la isla (que vincule).
 - Plan de formación coordinado con las necesidades del sector.
 - Estudio de mercado para la puesta en marcha de iniciativas empresariales.
 - Elaborar un análisis profundo del "efecto multiplicador" para conocer las implicaciones del turismo en la base económica insular, quién se está beneficiando del desarrollo turístico, que actividades y sectores están saliendo desfavorecidos.
 - Apoyo al desarrollo de la Agenda 21 de San Sebastián.
 - Información sobre la localización de los artesanos y los puntos de venta, mediante paneles en los cruces, más publicidad, informar y formar a los guías turísticos porque están fuera de las rutas turísticas.
 - Protección del producto agroalimentario que se hace en la isla.
 - Oferta de rutas turísticas singulares vinculadas a los agroalimentarios.
 - Identificación de los recursos locales para negocio turístico, p. ej. actividades compatibles con los ENPs, favoreciendo su aprovechamiento por parte de los emprendedores locales.
 - Programa de ayudas y asesoramiento para emprendedores.
- Crear iniciativas piloto para gestionar infraestructuras turísticas públicas existentes y que ahora no se explotan o se hace inadecuadamente.
- Estudio de la capacidad de acogida de la isla para el control de turistas diarios.
 - Potenciación de los restantes ENPs de la isla.
 - Diversificación de las rutas en guagua actuales, cambiar los flujos actuales (turista visitante).
 - Se elaborarán y se darán a conocer normas de protección general para visitantes.
 - Promoción del uso de los transportes colectivos, p. ej. mediante la mejora de la frecuencia, la puntualidad, los recorridos los precios.
 - Fomento de la peatonalización y del uso de la bicicleta, micros ecológicos, sistemas mecánicos para las pendientes y aparcamientos periféricos.
 - Gestión de visitantes en el PNG (capacidad de carga, zonificación, nuevos lugares de interés, priorizar la gratuidad,...).

▪ **3.4.7. Mujer:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Ganas de aprender.	Machismo (maltrato físico y psicológico).
El alto número de mujeres analfabetas (con el mismo perfil), hace que haya un gran campo de trabajo para desarrollar acciones de éxito ante un posible proyecto.	Difícil solución a todos los casos planteados porque nos vemos limitados en cuanto a recursos materiales, financieros y logísticos.
Existencia de recursos especializados en atención a la mujer.	Dificultad para hacer compatible vida laboral y crianza.
	Alto índice de analfabetización y envejecimiento de la población.
	Escasa participación comunitaria y falta de iniciativa privada.
	Pérdida de autonomía para la búsqueda de empleo, depositando esta responsabilidad en las administraciones públicas insulares y locales.
	Ausencia de un Plan Insular de Igualdad.

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
--------------	---------------

Motivación para acudir a actividades de ocio/salud: baile, deporte...	Dificultad de la mujer para conseguir empleo.
Facilidad para establecer relaciones interpersonales (por disminución geográfica).	Baja cualificación de un sector de la población femenina.
El propio manifiesto de las mujeres de necesitar romper con dicho aislamiento, las hace receptivas a la participación comunitaria y asociacionismo.	Poco conocimiento a nivel insular de los recursos existentes en la materia.
Alto nivel de satisfacción de las mujeres en los servicios que prestan las instituciones y organizaciones para el sector.	Desmotivación generalizada para tener expectativas de futuro, debido a la baja autoestima y confianza en sus propias capacidades.
Es un sector de población que tiende a participar, cada vez en mayor número.	Falta de formación específica y problemas de acceso a la misma.
Sector receptivo a la formación. Conciencia de la falta de formación e interés en obtenerla.	El aislamiento y la soledad dentro del hogar en un medio rural.
Si se les facilita el apoyo y las herramientas necesarias se podrían crear asociaciones y cooperativas de temáticas y problemáticas varias en la que sí se daría dicha implicación.	Desempleo de la mujer mayor de 45 años.
La propia necesidad que siente la mujer de ser protagonista de su vida y decisiones.	Acomodada a trabajos temporales, falta de formación, tradición en la labor que desarrollan, dificultad de movilidad insular.
Objetivamente todas las mujeres tienen capacidades que las hacen únicas e imprescindibles, sólo necesitan de apoyo específico para reforzarlas.	

• **PROPUESTAS SOBRE MUJER:**

- Fomento de cooperativa de trabajadores.
- Estabilizar los empleos (contratos de mayor duración)
- Control de los trabajadores sin contrato (economía sumergida).
- Incremento de la frecuencia, del transporte público y disminución del precio del billete.
- Incrementar la oferta formativa.
- Ayudas para guardería para acceder a esa preparación.
- Incremento de la frecuencia, del transporte público y disminución del precio del billete.
- Promover la facilidad de la mujer (y del hombre) para ausentarse del trabajo por motivos relacionados con las necesidades de su hijo (ej. Enfermedad)
- Incremento del número de plazas de guardería
- Aumento de las actividades extraescolares con menores.
- Mayor número/variedad de actividades para las tardes dirigidas a menores, realizadas por educadores/cuidadores fuera del entorno escolar.
- Realización de campañas de prevención/sensibilización para jóvenes y adultos (a nivel local y estatal)
- Control exhaustivo de la publicidad machista.

- Seguimiento y control de los maltratadores y sus víctimas
- Coordinación con recursos locales para que todas las Administraciones colaboren en la problemática del área de mujer.
- Lograr una mayor publicidad de los servicios ofrecidos desde el área de mujer, tanto a las mujeres en general como a los propios técnicos de los ayuntamientos.
- En la actualidad existe una línea de subvenciones de la Comunidad Autónoma para la elaboración de Planes Locales de Igualdad, pero a los Cabildos se los excluye y no pueden obtener esas ayudas económicas. Por lo tanto, la apertura de esa línea de subvenciones a Cabildos de islas menores como La Gomera redundaría en la elaboración de dichos Planes de Igualdad
- Plantearse la incorporación de forma paulatina en el presupuesto de una partida destinada al desarrollo de actividades y acciones con este sector.
- Proyecto de alfabetización para la mujer en el medio rural.
- Creación y establecimientos de: talleres, escuelas-taller y cursos (presenciales, semi-presenciales y a distancia), estableciendo los mismos dentro del término municipal.
- Establecimiento de redes de coordinación y colaboración entre los diferentes agentes implicados en la formación.
- Campaña de divulgación de actividades de interés para las mujeres y captación de éstas para su realización.
- Formación a las mujeres como empresarias autónomas con posterior tutoría empresarial de la actividad que deseen emprender bajo la forma jurídica apropiada para la actividad.
- Proyecto de técnicas y habilidades en la búsqueda de empleo.
- Gabinete terapéutico para las mujeres de Vallehermoso.
- Gabinete terapéutico.
- Talleres de actividades varias según necesidad del grupo de mujeres (Punto de encuentro).
- Talleres de formación que tratase los diferentes sectores, en este caso en el desarrollo rural, el rescate de cooperativas agrícolas enfocadas a las mujeres desempleadas. La creación de una escuela taller.
- Planes de empleo, estrategias que contemplen la formación como herramienta indispensable para mejorar la empleabilidad.
- Crear programas de sensibilización específicos para concienciar a los hombres de que el problema del machismo es un problema tanto de hombres como de mujeres.
- Aumentar las plazas de las guarderías de los diferentes municipios.
- Programas actividades paralelas para niños cuando se programen cursos de formación para mujeres.
- Talleres de aumento de la autoestima.
- Viajes a otras experiencias, en zonas donde existan asociaciones o cooperativas de mujeres, para que vean ejemplos de negocios.
- Diversificar las acciones acordes con la formación y los intereses de los diversos grupos de mujeres.
- Proyecto dinamización mujer: empleo y asociacionismo.
- Programa de fomento de mujeres agricultoras: Cooperativas, empresas agrarias, escuela taller.

▪ **3.4.8. Jóvenes:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Los jóvenes que han salido fuera a estudiar o trabajar mantienen entre sí buenos contactos y vínculos estrechos.	Falta de programas insulares y de un plan regional socioeducativo-sociocultural de forma transversal e intersectorial en torno a la juventud en el ámbito rural. Como realidad pujante, diferente y prioritaria para el desarrollo rural canario.
Naturaleza. Recursos naturales turísticos. Infraestructura turística alojativa.	Toda la gente se conoce.
Cercanía de la playa.	Mala calidad sanitaria. Pocos médicos especialistas.
Se detecta una capacidad de trabajo alta.	Insuficiente base educativa: Bajo nivel educativo. Menos opciones académicas. No hay Universidad. Mala base educativa en algunos centros en Primaria y pocas opciones en Bachillerato. Insuficientes actividades extraescolares, clases particulares, idiomas...
El Cabildo paga los libros en Primaria y Secundaria.	Pocos lugares y actividades de ocio, cultura y deportes.
Seguridad. Seguridad en las calles. Tranquilidad.	
Fiestas populares (verbenas). Muchos bailes.	Bienes y servicios más caros que en otros lugares. Productos más caros en comparación con otros lugares. Cesta de la compra muy cara. Vivienda: Precios muy elevados y dificultad para independizarse.
Al tratarse de una zona rural, los hábitos de conducta y el carácter de los jóvenes son, por lo general, positivos.	Transportes malos, escasos y caros. Mala comunicación con el exterior. Falta de recursos sociales (transportes, poca variedad de supermercados, etc.). Insuficiencia de transportes públicos.
Se aprende el silbo gomero.	Es difícil llegar a aprovechar el potencial de trabajo de los jóvenes principalmente porque desconocemos sus intereses inmediatos. No aprovechamos el potencial de los jóvenes porque desconocemos cómo son y qué les interesa. No se hace una consulta real de aquellas actividades que les gusta, que demandan.
	Existen pocos recursos económicos para las actividades juveniles. Además la mayor parte de actividades musicales, deportivas o de ocio de cierta envergadura económica que se podrían programar, no cuentan a nivel local con un número de jóvenes interesados que justifique la inversión.
	No se invierte dinero en actividades innovadoras. La oferta de actividades por parte de las instituciones públicas no llega a los jóvenes.
	A nivel de Asociación el apoyo

	<p>económico prestado por el Cabildo Insular es mínimo. No hay un apoyo económico justo para los colectivos de jóvenes desde la Institución Insular correspondiente (Cabildo). Requiere de un trabajo informativo constante, parece que se está rogando la participación. Aunque cueste más su organización hay que apostar por ellas, por el interés que supone para lo jóvenes, y el carácter preventivo que puede tener.</p>
	<p>Inexistencia, discriminación y dificultades para el acceso a temas sociales y culturales en el resto de la isla, excepto la capital.</p>

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
<p>Se motivan con actividades "innovadoras".</p>	<p>A partir de los catorce años los jóvenes tienen que desplazarse fuera de los municipios no capitalinos por razones de estudio. Estos jóvenes, que regresan a sus pueblos ocasionalmente, tienen unos intereses y aficiones, diferentes a otros chicos de su misma edad que viven habitualmente en el mismo municipio. Los jóvenes de La Gomera, no conforman un grupo homogéneo, existe por ejemplo una división clara entre los que viven aquí habitualmente y los que vienen de vacaciones. Esta división constituye un problema a la hora de programar actividades que satisfagan completamente al colectivo</p>
<p>Se animan a trabajar en grupo.</p>	<p>Los jóvenes estudiantes que habitualmente están fuera del municipio, cuando vienen en vacaciones están más interesados en divertirse y distraerse que en involucrarse en asuntos de mayor calado. Los intereses de los jóvenes que permanecen aquí son otros.</p>
<p>Les gusta las actividades nocturnas.</p>	<p>Falta de iniciativa, acomodación a convenios, bajísimo nivel cultural y formativo, limitada oferta formativa.</p>
<p>Participan más en actividades puntuales (senderismo, talleres), que en aquellas que requieren más tiempo (cursos).</p>	<p>En pocos casos coinciden los gustos, las necesidades e intereses de los jóvenes y los mayores. Ello constituye un problema desde el momento en que haya que programar actividades o destinar recursos separadamente para cada uno de los grupos de edad. Dificultad para programar actividades inter-generaciones en las que puedan participar diferentes colectivos y grupos de edad.</p>
<p>Ganas de hacer cosas.</p>	<p>Éxodo de la juventud y consiguiente reducción y envejecimiento de la misma.</p>

Hay muchos jóvenes que desean vivir en la isla, la juventud en sí es positiva.	Desconocimiento de otros municipios, y por tanto, desprecio en algunas ocasiones por esa ignorancia.
	Poco afán de superación socio-profesional. Actitud pasiva y acomodada del colectivo joven.

• **PROPUESTAS SOBRE JÓVENES:**

- Comprender y retomar, en otros casos, con claridad y profundidad el alcance del concepto de calidad de vida, como complemento al bienestar de vida. Se trata por tanto de apostar desde la base por un desarrollo personal contextualizado, es decir por un crecimiento personal individualizado para lograr un crecimiento grupal social.
- Hacer entender la importancia de lo "social" y lo "cultural" para el desarrollo de acciones significativas en el medio rural. No se podrá seguir apostando por acciones de inversión y renovación económica en torno a la realidad agraria si a la vez no se sigue de forma paralela reforzando con acciones de carácter social y cultural con el colectivo poblacional juvenil.
- Ejecutar acciones socioeducativas (actividad-proyecto-programa-plan) con garantías suficientes de eficacia y viabilidad. Para ello se debe responder necesariamente a un diagnóstico previo, donde tanto de forma cuantitativa como de forma cualitativa se responda y busque soluciones de mejora a las necesidades, demandas o problemas planteados, en este caso para el colectivo poblacional juvenil.
- Atender a los jóvenes del ámbito rural no como un colectivo poblacional, sin más, limitado en una franja de edad que oscila entre los 14-35 años sino también como un colectivo fundamental y prioritario, para el mantenimiento y mejora de las acciones en torno al desarrollo rural a la vez de ser también el colectivo más "vulnerable", y "manipulado" para descargar y vaciar al medio rural de sus identificaciones y realizaciones.
- Llevar a cabo acciones sociales y culturales con los jóvenes del ámbito rural atendiendo a factores de transversalidad. Los jóvenes necesitan que se les de respuesta a sus problemas y demandas en torno a la educación (también formación: inicial-permanente-profesional-académica), empleo, emprendeduría, vivienda, salud, ocio y tiempo libre, deportes, cultura, ...
- Fomentar las acciones socioeducativas o socioculturales desde las relaciones cooperativas o en red entre las diferentes entidades, organismos e instituciones (público-privado) apostando por proyectos o programas que den respuesta a soluciones integrales, integradoras y dentro del contexto o espacio rural.
- Realizar acciones de intervención (análisis-planificación-diseño-ejecución-evaluación) desde y con los jóvenes del medio rural, para seguir en algunos casos iniciando, potenciando y reformando las metodologías de acción participativa. "desde abajo hacia arriba= Leader+/ FEADER".
- Apostar más por acciones de intervención en torno a la dinamización sociocultural con jóvenes que acciones puramente de activismo y de escaparate. Se tratará de impulsar procesos socioculturales de forma transversal, amplios, contextualizados en una comunidad o medio determinado-
- Apostar por la inversión (pública-privada) en recursos que supongan una mejora de calidad de vida de las personas jóvenes en el medio rural.
- Entender la iniciativa a la inversión (económico-empresarial) en el ámbito socio-cultural del medio rural, como oportunidad no sólo para los

destinatarios: los propios jóvenes sino para los beneficiarios: la propia comunidad rural.

- Atender y apoyar a los jóvenes en el medio rural no sólo desde un punto de vista "asistencial" sino también "educativo". Para lograr una calidad de vida de los jóvenes en el ámbito rural canario no sólo hará falta que sus demandas, necesidades y problemas sociales estén cubiertos sino avanzar en acciones complementarias a los denominados servicios sociales.
- Informar, formar, concienciar y sensibilizar a los técnicos y agentes socioeducativos que trabajan con los jóvenes en la realización de propuestas específicas de intervención socioeducativa con jóvenes del ámbito rural. Así mismo con los técnicos y agentes socioeducativos que trabajan en el propio medio rural.
- Coordinar a las diferentes instituciones, organismos y entidades que realizan sus labores en el marco de la intervención con jóvenes del ámbito rural insular y autonómico para poder llevar a cabo procesos de implementación juvenil sistémico, planificado como realidad diferente.
- Bajar nota de corte de las carreras universitarias relacionadas con la sanidad.
- Construir más hospitales para dar trabajo a especialistas.
- Coordinar el temario que se da en cada uno de los Centros de la isla.
- Reparto equitativo (entre los centros de la isla) de la profesionalidad del profesorado.
- Promover que los empresarios e instituciones políticas abran nuevos establecimientos de ocio.
- Abrir nuevos clubes deportivos alrededor de la isla (basados en otros deportes) y para ambos sexos.
- Lugares especializados para realizar acampadas con sus infraestructuras necesarias.
- Que los bares extiendan su horario de apertura nocturna. Abrir discotecas para jóvenes [18 años: consumición opcional (sellos); 16 años: no consumición (sellos)].
- Más competitividad, diversidad de productos y precios asequibles.
- Precios más baratos para jóvenes.
- Incremento de energías renovables (energía eólica, etc.).
- Ayuda de las instituciones políticas a empresarios que creen restaurantes de comida "diferente".
- Crear mecanismos de participación juvenil de diversa índole: encuentros, acampadas, foros virtuales, programas de radio y tv.local orientados a la juventud, etc.
- Son los jóvenes quienes deben primeramente ponerse de acuerdo sobre lo que les interesa, para ello hemos realizado en la primera propuesta una relación de instrumentos de planificación para ellos. Luego, deben facilitarse canales para que manifiesten sus preferencias a las autoridades responsables. A continuación el Cabildo o el Ayuntamiento desarrollarían sus programaciones atendiendo a las propuestas recibidas.
- De forma concreta para Vallehermoso la propuesta consistiría en estructurar mecanismos para que los responsables locales tomen en consideración la opinión de los jóvenes. Con posterioridad, una vez valoradas las propuestas, servirían de referencia para futuras programaciones, para solicitar fondos a otras administraciones, etc.
- Posiblemente se trate de activar los mecanismos recogidos en la nueva Ley Canaria de Juventud.

- Se trata de que las actividades, según su rango y coste puedan tener una programación local, comarcal o insular. Para ello se propone primeramente mayor transparencia, anticipación y coordinación en los diferentes responsables insulares y locales.
- Una vez más, las principales vías para abordar el problema detectado pasan por reunirse, detectar los problemas, contrastar las opiniones y planificar comarcal e insularmente. A nivel municipal se propone que parte del cuerpo técnico del Ayuntamiento (Asistente social + animador sociocultural + ADL) tengan, además de contactos frecuentes, la posibilidad de ofrecer una visión concertada sobre el ámbito juvenil. Los técnicos deben aportar a la Concejalía responsable herramientas para discernir acerca de qué actividades programar con menos esfuerzo, menores costes y mayor eficacia.
- Crear una oferta formativa atractiva y con expectativas profesionales de futuro.
- Incentivar y motivar a jóvenes y mujeres a la formación.
- Crear oportunidades acordes a la formación y/o experiencia que posea la juventud.
- Invertir en infraestructuras públicas que creen las condiciones favorables para atraer la inversión privada.
- Que haya un acercamiento de los técnicos de este departamento hacia los colectivos juveniles de los distintos municipios, con un contacto regular, con el fin último de conocer la realidad particular de cada grupo (grande o pequeño en esta Isla todos son importantes), su funcionamiento, sus problemas y en definitiva la historia y trayectoria que marca a cada uno y la zona donde se ubican.
- Aplicar técnicas para obtener la demanda real de los jóvenes, sus intereses, inquietudes, con respecto a su tiempo libre y de ocio (sondeos, encuestas, entrevistas...). De este modo se podrían subsanar problemas posteriores, ya que el carácter de las actividades vendría marcado por la elección de los propios jóvenes (innovadoras, o al menos atractivas para los jóvenes), y serían bien acogidas por este colectivo (participación).
- Modificar los planes de empleo, para premiar y contratar a pequeñas empresas con formación, y no a personas individuales sin formación.
- No contratar en los planes de empleo a personas menores de 40 años, salvo casos excepcionales, para promover la formación de la juventud y la inserción en puestos de trabajo profesionales.
- Buscar fórmulas para abaratar los precios de las viviendas para jóvenes (cooperativas de viviendas, fomentar el alquiler de viviendas, dar ayudas para rehabilitar viviendas en pueblos o caseríos semi abandonados).
- Coordinar las diferentes acciones para jóvenes en los diferentes municipios de la isla, y potenciar el uso de transporte público para que los jóvenes se muevan entre los municipios.
- Fomentar los encuentros de jóvenes de diferentes municipios para conocer las costumbres y los lugares de interés de esos otros municipios, para respetar y valorar el total de la isla.

▪ **3.4.9. Menores:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Coordinación óptima con las entidades municipales y otras Áreas (Educación, Salud, ...).	Limitación de recursos económicos para estabilidad de los recursos existentes, y/o ampliación en su caso, y puesta en

	marcha de nuevos servicios valorados como necesarios.
Técnicos con experiencia profesional y formación en el sector.	Carencias de los medios necesarios para atender a los menores.
Conocimiento y delimitación de competencias de cada administración.	No hay plazas suficientes que cubran las demandas de escolarización de 0 a 3 años.
	Poco apoyo a las familias que trabajan sus dos miembros, y no tienen tiempo para cuidar a sus hijos, con el consiguiente "descuido" de sus hijos.
	Poca variedad en la oferta educativa extraescolar a menores. Poca variedad en actividades de ocio dedicadas a los menores.
	Maltratos psíquicos y/o físicos. Situaciones de abandono.
	Separación importante de algunos menores desde su vivienda hasta su centro educativo. Cierre de escuelas rurales.

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
Los menores son el futuro y por ello se les debe dar la importancia que tienen.	
Son fácilmente adaptables al cambio. Por su edad a veces no son conscientes del problema y por ello podría ser más factible su recuperación.	
Están en el período de la vida que más información son capaces de asimilar, y en el mejor y mayor momento de aprendizaje.	
Período en el que aprender y valorar los buenos hábitos: saludables, sociales, familiares, etc.	

• PROPUESTAS SOBRE MENORES:

- Aumentar las líneas presupuestarias destinadas a recursos de atención a menores y familias.
- Mantener y mejorar los Centros Municipales de Servicios Sociales y Unidades de Trabajo Social de Zona de los municipios de La Gomera y dotar de los medios necesarios.
- Implantar una red de Escuelas Infantiles para garantizar la existencia de plazas suficientes que cubran las demandas de escolarización de los menores de 0 a 3 años.
- Implantar una red de Servicios de Día en la isla para atender a aquellos padres que necesiten ser apoyados en sus tareas parentales durante el día.
- Reestructurar y promover los Centros y Servicios de Tiempo Libre. Lugar polivalente de encuentro y convivencia, de promoción y difusión cultural, así como marco de aprendizaje y creatividad.

- Crear dos Equipos Territoriales Especializados de Riesgo, que detecten los casos y deriven a donde sea necesario (ayuda psicológico, ingreso en Centro de Menores, etc).
- Restaurar y mantener el Centro de Acogida Temporal para familias monoparentales con hijos menores a cargo o embarazadas, que por una situación de extrema gravedad o violencia de género, requieran protección y apoyo.
- Reestructurar y mantener la oferta del Hogar de Menores para procurar alternativas convivenciales de carácter temporal a menores bajo medidas de amparo.
- Apostar por la reapertura de algunas escuelas rurales, por la gran importancia que esto significa para pequeños núcleos. Tener en cuenta las especificidades de las poblaciones rurales e incorporar las escuelas rurales de 0 a 5 años.
- Crear guarderías o centros infantiles educativos de 0 a 5 años privados en estos entornos rurales, gestionados por empresas, o por cooperativas creadas con población de la zona.

▪ **3.4.10. Ancianos:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Asistencia sanitaria adecuada.	Falta de criterios objetivos tanto para medir los problemas de los mayores como la importancia de sus actividades y de la participación de los mayores.
Buen trabajo con la Psicomotricidad de los residentes.	Falta de recursos humanos.
Servicio de Teleasistencia adecuado a las necesidades de los usuarios.	Inexistencia de personal debidamente cualificado.
	Dificultad de movilidad de pequeños caseríos hacia los pueblos para hacer cualquier gestión.

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
Trabajo en Grupo adecuado en las Asociaciones de Mayores.	Falta de recursos económicos.
Buena Organización tanto dentro de las Asociaciones como entre ellas.	Problemas graves de déficits en casas.
Adaptación adecuada de los mayores al cambio de la etapa del trabajo por la de la jubilación.	Falta de atención y de autoestima.
Reeducación educativa.	Dificultad para hacer todas las labores del hogar.
Desarrollo actividades y celebraciones habitual, lo que hace que la vida de los residentes sea más amena.	

• **PROPUESTAS SOBRE ANCIANOS:**

- Crear actividades en las que las personas mayores enseñen a niños en temas que ellos no conocen (talleres de agricultura, de nombres de barrios y el por qué, de leyendas e historias del pueblo, etc).
- Crear un servicio de limpieza a domicilio para personas mayores, y catering

- Elaboración de un proyecto para dinamizar las actividades de las asociaciones de la Tercera Edad. Se darían unas pautas para mejorar la calidad de vida de los mayores y de fomentar más la iniciativa de las asociaciones.
- Ampliación partidas presupuestarias por parte de las administraciones.
- Creación de puestos de trabajo y Fomentar la iniciativa privada
- Fomentar la creación de cursos de formación y Facilitar el acceso a la formación, tanto de desempleados como de ocupados.
- Crear servicios de atención a domicilio para personas mayores.
- Crear un servicio que una vez al mes pase a recoger a las personas necesitadas y las lleve al centro para hacer sus recados (compras, médico, etc).

▪ **3.4.11. Discapacitados:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Personal cualificado, infraestructuras.	No existe alternativas de ocio para las personas con discapacidad.
Buen funcionamiento tanto de los Talleres Ocupacionales como del Centro de Empleo (Lavado de automóviles).	No existe una sensibilización social que fomente la eliminación de las barreras arquitectónicas.
	Existencia de Barreras arquitectónicas y de obstáculos a la hora de desplazarse.

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
Altas capacidades en el plano laboral de los discapacitados.	Escasa inserción laboral de las personas con discapacidad.
Alta motivación por parte de los discapacitados a la hora de realizar tareas.	No existen centros de día o residencias para las personas con discapacidad que tengan problemas de conducta. Necesidad de tener más plazas residenciales.
	Sobreprotección y rechazo de las familias de los discapacitados a la hora de afrontar la integración social y laboral.
	Rechazo por parte de muchas empresas a la hora de integrarlos laboralmente.

• **PROPUESTAS SOBRE DISCAPACITADOS**

- Eliminar las barreras arquitectónicas existentes para facilitar la inserción de las personas con discapacidad tanto a nivel laboral como social y concienciar a la población para acabar con los miedos, prejuicios, infravaloraciones etc. que hay respecto a este colectivo
- Insertar laboralmente a las personas con discapacidad tanto en las empresas ordinarias como en Centro Especial de Empleo
- Dotar de las infraestructuras necesarias para dar servicios a las personas con discapacidad que tengan tal y como se comentó anteriormente problemas de conducta.
- Contar con servicios de ocio para las personas con discapacidad
- Ampliar el número de plazas de las residencias para la atención de las personas con discapacidad

- Informar y asesorar de forma permanente a las familias además de mostrarles experiencias positivas (individual y grupal).
- Promover una edificación y obras de espacios viarios adaptados a los discapacitados. Además, facilitar un transporte adaptado y licencias para taxis adaptados.
- Programas para incentivar el empleo de personas con discapacidad, además de ofrecer información acerca de las ventajas de contar con personal discapacitado en la plantilla de las empresas (ventajas fiscales...).
- Centros Especiales de Empleo vinculadas al Sector Primario.

▪ **3.4.12. Inmigrantes:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Coordinación adecuada con los Sindicatos, Ayuntamientos y ONGs en esta materia.	Actitudes de rechazo entre la población de acogida
	Falta de recursos económicos con una estabilidad adecuada.
	Ausencia de recursos educativos adaptados al nivel de los menores inmigrantes

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
Número de usuarios inmigrantes va en aumento.	Ausencia de recursos específicos para atención a los inmigrantes
	Dificultades en la tramitación de permisos de residencia y trabajo

• **PROPUESTAS SOBRE INMIGRANTES:**

- Creación de puntos de información/asesoramiento laboral, social, y administrativo
- Evaluación exhaustiva del nivel educativo de los menores inmigrantes
- Creación de recursos específicos de atención y formación
- Campañas de sensibilización e información
- Creación por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias de una línea de subvenciones nominadas para la ejecución de este tipo de proyectos, con el fin de dotar de cierta estabilidad a las actuaciones en esta materia.
- Formación en actividades agrícolas y sector primario.

▪ **3.4.13. Drogas:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Se ayuda a las personas y familiares que padecen esta problemática.	Inexistencia de un estudio real de la problemática en la isla.
Se desarrollan una serie de proyectos en dicha materia con los diferentes colectivos de la isla (menores, jóvenes,...)	Escaso presupuesto con lo cual no se pueden llevar a cabo muchos otros proyectos de interés para la isla.
Se coordinan las diferentes actividades que en esta materia se llevan a cabo en la isla.	No hay políticas específicas y planificadas en la isla para abordar el problema.

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
No existen grandes bolsas de marginalidad asociadas a drogas duras (heroína).	Alcoholismo "cultural" en algunos sectores de la población.
	Falta de expectativas en la población juvenil.
	No se quiere exponer los problemas de drogadicción fuera del ámbito familiar.
	Proliferación y aceptación de drogas como cannabis y cocaína.

• **PROPUESTAS SOBRE DROGAS:**

- Que desde las diferentes instituciones y asociaciones se valore una mayor implicación y concienciación de la problemática.
- La elaboración de un estudio real de la problemática de las drogas en la isla.
- Coordinación entre Asuntos Sociales / Sanidad / Educación para prevención y concienciación.
- Plan Integral contra Alcoholismo.
- Centro de desintoxicación en la isla.

▪ **3.4.14. Tejido empresarial:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Buen número de recursos y programas comprometidos en esta actividad y disponibles para su desarrollo	El sector privado encuentra como adversario al sector público. Competencia desleal de las Administraciones públicas.
Interés por parte de la esfera pública en fomentar la actividad empresarial a nivel local.	Insuficiente implicación de la administración local, insular...
La Gomera cuenta con un mercado no explotado empresarialmente.	Competencia procedente de otras islas. Los huecos de mercado están siendo cubiertos por población extranjera ya que la población local se encuentra colocada en los Planes de Empleo.
Destino inmejorable para el turismo rural.	Regularmente, con la financiación de lo público, buena parte de los desempleados - especialmente aquellos que de forma desafortunada se ha dado en denominar "inocupables"- trabajan temporalmente en obras de interés colectivo vinculadas principalmente al medio ambiente y a los servicios sociales (Planes de Empleo). Esta medida de inserción temporal tiene aspectos positivos y otros, que incluso bajo otra apariencia, revierten a largo plazo en efectos negativos. Así, los problemas que genera esta situación son: falta de motivación, el trabajo no mejora la cualificación, la experiencia acumulada

	tras el periodo de trabajo no posibilita que el trabajador mejore su autonomía o su capacidad de encontrar otro empleo, el rendimiento de los trabajadores es escaso, existe una bolsa de desempleados incapaces de realizar otro trabajo que no sea éste, etc. Insuficiente operatividad de los convenios y planes públicos de empleo.
Quedan áreas que no están explotadas, el ser una isla pequeña puede hacer fácil el establecer unas pautas comunes y conjuntas	Existen dificultades para encontrar financiación para que los emprendedores puedan dar sus primeros pasos. Es previsible que en un contexto de agudización de la crisis estas dificultades sean aún mayores. Ciertos emprendedores, aún disponiendo de un buen proyecto, no disponen de un capital inicial para su actividad empresarial.
Existen algunas entidades e instrumentos que facilitan asesoramiento para la creación de empresas.	Los servicios públicos de empleo carecen de políticas activas de empleo efectivas, y sus técnicos (oficinas del SCE, Servicios de Orientación, agentes de desarrollo local) ni tienen directrices comunes, ni están dotados de herramientas para afrontar de forma eficiente el reto de generar nuevos puestos de trabajo.
El desempleo se concentra en pocos sectores.	Limitado alcance del asesoramiento de los agentes de desarrollo local y técnicos de los ayuntamientos, además de escasos recursos especializados para contribuir apropiadamente al desarrollo del tejido productivo local. No se entiende el papel de los AEDLs: falta esa figura "real".
Crisis.	Las obras públicas, la construcción y sus industrias auxiliares, han generado, hasta ahora más del 50% del empleo local. Con la situación de crisis que padecemos, especialmente en este sector, el número de desempleados se puede, en breve multiplicar por dos. Si se agudizara la crisis en este ámbito debido, por ejemplo, a la falta de inversión pública, esta situación derivaría en un importante aumento de desempleados con una escasa formación académica, una inadecuada cualificación profesional y con insuficientes capacidades para adaptarse a otro tipo de empleo.
	Formación divorciada de las necesidades: la formación se planifica sólo teniendo en cuenta la oferta y no la demanda.

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
---------------------	----------------------

Existen ámbitos y ocupaciones con margen para generar riqueza y cierto empleo (servicios comunitarios de proximidad, cuidados ambientales, servicios turísticos...).	Falta de fijación de la actividad empresarial al ámbito rural. Muchas iniciativas empresariales de residentes en el área rural se desplazan a zona urbana.
Moderada tasa de desempleo.	Escasa cualificación personal y formativa. Poca preparación del personal. Baja autoestima.
Existen recursos humanos y materiales para desarrollar acciones formativas de diversa índole encaminadas a mejorar la empleabilidad y la capacitación.	Escasa formación de los empresarios y agricultores en materia tanto de gestión empresarial como de incorporación de nuevas tecnologías e innovaciones en el negocio. Baja autoestima que origina incapacidad para emprender.
	No existen iniciativas empresariales adecuadas al desarrollo turístico y empleo. Baja calidad de las empresas de la isla en atención al cliente, innovación.
	Las actividades propias del medio rural: ganadería, agricultura, artesanía y pesca no son dinámicas y generan poco empleo.
	Escasa búsqueda adecuada de empleo (conformidad). Escasa movilidad laboral.
	Inmovilismo social y escaso espíritu emprendedor. Esto también afecta a zonas urbanas, pero es especialmente crítico en zonas rurales.
	Acomodación a convenios, falta de formación e iniciativa personal. No siempre se exige profesionalidad y formación para ejercer una labor. Hay un mercado de trabajo que no está siendo explotado en la isla ya que se carece de formación e iniciativa propia.
	Falta formación profesional y empresarial de los sectores tradicionales.
	Remuneración salarial muy inferior a la que se ofrece en otras comunidades, en el sector (turístico).
	No hay fomento de la calidad turística.
	Fuga de capital humano.
	Débil tejido empresarial.
	Baja autoestima sobre lo endógeno.

• **PROPUESTAS SOBRE EL TEJIDO EMPRESARIAL:**

- Facilitar infraestructuras para la iniciativa empresarial.
- Eliminar o reducir las barreras de acceso para la actividad empresarial en el área rural.
- Los destinatarios residentes con deseo de poner en marcha una empresa así como los empresarios residentes.
- Formar para la cooperación empresarial.
- Llevar a cabo acciones promocionales sobre espíritu emprendedor y creación de empresas especialmente diseñadas para el ámbito rural.

- Intensificar los programas de formación en emprendeduría en las fases iniciales de la formación y en toda la enseñanza preuniversitaria y de formación profesional.
- Los destinatarios residentes y, especialmente, el colectivo de niños y jóvenes que se forman dentro de cada ámbito municipal rural.
- Potenciar aún más las ferias de muestras, mercadillos y acciones de promoción de productos de tipo colectiva y local.
- Crear programas de formación empresarial aplicados de forma particular a la gestión de las explotaciones agrícolas.
- Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías tanto generalistas (TIC´s) como especializadas en la explotación agropecuaria.
- Crear sesiones de información sobre mejoras e innovaciones aplicadas al medio rural y empresas agrícolas.
- Los destinatarios residentes con deseo de poner en marcha una empresa así como los empresarios residentes, especialmente los que tienen a su cargo explotaciones agrícolas de cualquier dimensión o sector.
- Crear programas de adaptación para los ADL y técnicos en el medio rural.
- Dotar a los ADL y técnicos de medios para hacer incursiones sistemáticas en su entorno local.
- Los destinatarios agentes de desarrollo local y técnicos de los ayuntamientos a nivel municipal y/o de mancomunidad de municipios.
- Limitar la contratación de personal por parte de las administraciones públicas.
- Incentivar y mejorar el sistema educativo en formación profesional de la isla.
- Evidentemente la motivación es fundamental para el desarrollo de la propuesta. Esta motivación se debe llevar a cabo mediante foros, mesas de debate, etc., realizadas en los propios centros educativos. Ej: Mesa debate: ¿Qué quiero ser de mayor? ¿Puedo hacerlo en mi isla?
- Mejorar la competencia de las empresas gomeras en cada sector (especialmente turístico).
- Potenciar la oferta de cursos formativos no reiterando los mismos.
- Concienciación del empresario y trabajador que la formación continua es fundamental.
- Coordinación de la formación adecuándola a las necesidades del sector a través de reuniones.
- Fomentar la productividad in situ de los trabajadores.
- Concienciación del empresario en formación para sus empleados.
- Apoyo y asesoramiento de la administración a nuevos proyectos empresariales.
- Apoyo y asesoramiento de la administración a nuevos proyectos empresariales.
- Revisar y mejorar los convenios.
- Establecimiento de medidas incentivadoras y campañas divulgativas.
- Establecimiento de medidas incentivadoras y campañas divulgativas.
- Estrategias de calidad en atención al cliente y fidelización. Márquetin turístico.
- Hacer atractivo el diseño de la oferta de empleo.
- Crear nuevos mercados de trabajo o dar calidad a los que existen. Ej: se pueden formar (no en pequeños cursos sino en talleres de al menos dos años con profesionales que tengan experiencia y no aquellos que lo hacen

para rellenar curriculum), o mejor una formación profesional (está la Residencia escolar de Vallehermoso que se va a cerrar por falta de estudiantes)jóvenes, mujeres y hombre en temas como: fontanería, carpintería, cerrajería, soldadura, fabricación de embutidos tradicionales de la isla, elaboración de licores, cultivo de flores, agricultor productos ecológicos, camareros de calidad, cocina tradicional, restaurador de muebles, tapicería, etc...

- La propuesta se concretará conforme se conozca la evolución del mencionado sector y dependerá de la magnitud del desempleo que se origine. A modo de ejemplo, las propuestas podrían orientarse a poner en marcha actividades del siguiente tipo:
 - Generar actividades alternativas para los desempleados que respondan a un concierto entre lo público y lo privado. Las actividades, de financiación mixta podrían consistir en: acondicionar terrenos agrícolas, rehabilitar viviendas, arreglar caminos vecinales, mejorar sistemas de riego, prestar ayuda a domicilio etc. Una parte de los costes de salarios y seguridad social serían abonados por los privados (el porcentaje variaría en función del beneficio particular obtenido), y la otra parte por la administración pública.
 - Realizar desde lo local un seguimiento personalizado a cada desempleado para conocer de forma explícita sus habilidades y encaminar sus potencialidades. A cambio, en estas sesiones el técnico responsable deberá informar exhaustivamente al desempleado de todas las oportunidades que el territorio le ofrece o le podría ofrecer en virtud de su perfil. Si la oportunidad laboral fuera inminente o si fuera necesaria una reorientación o recualificación a través de la formación se le acercaría, con la mayor celeridad posible a las acciones formativas "a la carta" que su caso concreto precise.
- Mejorar la formulación de los convenios para el fomento del empleo y planes de empleo a través de acciones tales como:
 - Incluir un porcentaje (10%) de formación compensatoria para los desempleados contratados en detrimento de las horas de trabajo.
 - Concertación interadministrativa y con los agentes sociales y económicos para la formulación de los planes y convenios.
 - Hacer participar a la iniciativa privada local en la financiación.
 - Acercar el objeto de actuación a las demandas del mercado de trabajo.
 - Establecer una secuenciación que permita cambiar de forma progresiva el formato hasta ahora existente por otros más operativos. Se empezaría derivando una pequeña financiación a programas piloto o experienciales, a cuya finalización se evaluarían para ser desestimados o apoyados.
- Crear y mantener debidamente actualizado un portal de Internet que sirva para mostrar en tiempo real, el conjunto de excedentes agrícolas, ganaderos y artesanales que diferentes particulares tienen en la isla. Sin coste para la persona que pone el anuncio, el portal ordenaría de forma atractiva todo el conjunto de propuestas de venta de frutas y hortalizas de temporada, artículos artesanales, quesos, dulces, equipamientos y utensilios usados etc. Estas propuestas vendrían debidamente documentadas (origen, características, precios, cómo contactar etc.) El portal contendría, además, un conjunto de información de utilidad para diferentes colectivos del medio rural. No existe nada similar en La Gomera, y se es consciente de

que el mercado de proximidad (incluyendo aquí otras islas) demanda a menudo conocer la oferta de productos agropecuarios de La Gomera.

- Establecer un concierto entre el máximo de entidades bancarias y las instituciones interesadas (AIDER entre ellas) para aminorar o eximir el abono de intereses financieros de créditos para el inicio de actividad.
- Hacer estudio riguroso de demanda y potenciales huecos de mercado.
- Crear foro para trabajar en red y de discusión y debate.
- Replanteamiento planes de empleo.
- Replanteamiento de empresas públicas.
- Infraestructuras de apoyo para formación de mujeres para hacer cooperativa (guardería).
- Flexibilizar requisitos para formación no reglada (Servicio Canario de Empleo).
- Formación no reglada acorde con necesidades reales.
- Implicación de técnicos en coordinación (AEDLs, SCE, AIDER, Cámara de Comercio, Asociaciones de Empresarios, Sindicatos...).

▪ **3.4.15. Nuevas tecnologías:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Situación geográfica: Cercanía a África.	Situación geográfica: Lejanía de Europa.
Presencia de sociedad desarrollada.	Orografía.
Pertenecer a la Unión Europea.	Fragmentación.
Conciencia social de nuevas necesidades. Tendencia al uso de las TICs en la sociedad.	Diferencias de desarrollo entre los pueblos de la isla.
Inversión externa.	Peso de la administración.
En la actualidad las actividades económicas relacionadas con el sector agrícola en el medio rural se van reduciendo progresivamente debido a la falta de rentabilidad de las mismas, lo que hace necesario diversificar la economía rural ofreciendo nuevas oportunidades laborales, especialmente a los jóvenes.	Otras islas de mayor entidad.
	Recesión económica.
	Si a ello se une el avance vertiginoso y el alto grado de innovación que sufren estas tecnologías, la consecuencia más directa es que el acceso a las NTIC y a los procesos de su innovación e implantación es infinitamente más fácil y menos costoso para las empresas y poblaciones de zonas urbanas y bien comunicadas.
• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
Posibilidad de coordinar el sector a nivel insular.	Faltan profesionales formados.
Atracción a trabajo SOHO.	Distancia de los mayoristas y por tanto costes altos en transporte.
	Mala calidad o inexistencia de líneas de

	ADSL en algunas zonas.
	Sólo existe cobertura TDT en San Sebastián.
	Deficientes infraestructuras de telecomunicaciones.
	La práctica inexistencia de servicios tecnológicos y del sector de las nuevas tecnologías.
	La inexistencia de oferta formativa permanente en materia de nuevas tecnologías.
	La carencia de recursos humanos cualificados en estas áreas técnica, agravada por el fuerte poder de atracción que está teniendo la expansión de sector de las nuevas tecnologías, que está concentrando a los trabajadores especializados en grandes ciudades

• **PROPUESTAS SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS:**

- Es necesario crear en cada territorio/comarca (en este caso en cada zona de aplicación del FEADER) una unidad o centro de gestión de la innovación y transferencia tecnológica al medio rural. Este posible CENTRO RURAL DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (CRIT-) podría cubrir diversas facetas del desarrollo local de ese territorio:
- Apoyo, organización, coordinación y conexión de las necesidades de innovación, tecnología y generación de nuevas ideas locales con los centros de I+D+i públicos, las líneas de financiación del I+D+i y las actuaciones de organismos públicos de ámbito nacional o regional.
- Concentración en una plataforma tecnológica de toda la información georeferenciada de interés para el desarrollo social y económico del territorio que permita tener una visión espacial de todas las actuaciones públicas y privadas que se están realizando, y que sirva de fuente de nuevas ideas y proyectos asociados al conocimiento del territorio.
- Creación y gestión de contenidos digitales de utilidad para la población del territorio o para la promoción exterior del mismo. Estos contenidos deben concentrarse en plataformas sectoriales o temáticas para que su dimensión pueda ser viable (portales de información ciudadana, portales de promoción de empresas y comercio electrónico, centrales de reservas turísticas del territorio, portales de teleformación local, etc.). Esta unidad debe ser capaz de crear empleo vinculado a las nuevas tecnologías formando recursos humanos y creando servicios privados e ideas empresariales en base a la utilización de la información y el conocimiento del territorio.
- EL CRIT debe ayudar a que este flujo de demandas, ofertas, información, conocimientos y tecnologías tenga lugar en el medio rural, ya que aunque existen recursos financieros y estructuras de innovación no se aprovechan por la dimensión de las estructuras rurales, la falta de asesoramiento y la poca adaptación del modelo I+D+i a la sociedad rural.
- Durante los últimos años se han puesto en marcha múltiples iniciativas tendentes a acercar las Tecnologías de la Información y Comunicación al medio rural canario, como pueden ser los proyectos Gomera Digital, SOHO-SOLO, Red de Telecentros y La Palma Digital, que podría ser necesario complementar con nuevos centros que oferten estos servicios en aquellos

municipios que carezcan de los mismos, a la vez que se amplía la cobertura de banda ancha a aquellas zonas rurales que carecen de ella.

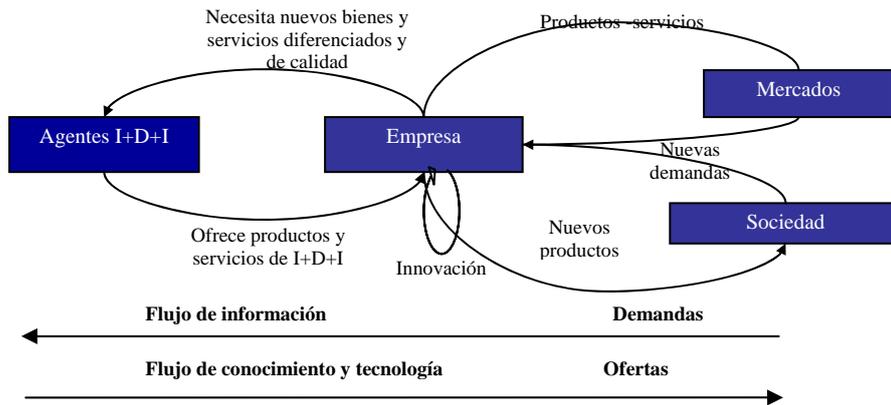


Gráfico: Oficina Técnica de la I+D+i. Gobierno de Canarias.

- Una vez desarrolladas la infraestructuras, es necesario su puesta en valor promoviendo el uso de las TIC por los habitantes del medio rural para la realización de actividades económicas: Teletrabajo, difusión y comercialización de los productos locales a través de la red y creación de nuevas empresas de servicios a través de internet.
- Para lograr este objetivo es necesaria una labor de coordinación entre las diferentes iniciativas públicas, la dinamización de los centros en cada una de las áreas rurales y el desarrollo de actividades de formación continua en el uso de las herramientas telemáticas, gestión empresarial, marketing, etc..
- Crear módulos de FP específicos en la isla.
- Subvenciones al transporte también para las empresas de tecnología.
- Inversión en cableado de fibra óptica y aumento de centrales distribuidoras.
- Inversión en repetidores y reemisores.

▪ **3.4.16. Etnografía:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Captación de turismo. Los conocimientos que se adquieren en los centros (Museo, Centro Visitantes, exposición del Molino de Gofio) hacen que el turista observe, de manera más profunda, la Isla, sus gentes, sus costumbres.	Desinterés por parte de la población, sobre todo los más jóvenes (escolares), por su pasado.
El Patrimonio inmaterial es un gran atractivo turístico.	Falta planificación en la conservación del patrimonio.
Carta Europea de Turismo Sostenible.	(In)Competencias de la Administración.
	Desinterés por parte de los órganos competentes, escasa valorización del Patrimonio. Falta de coordinación en la gestión del Patrimonio.
	Abandono del Patrimonio Etnográfico Inmueble. La arquitectura rural está seriamente amenazada.
• FORTALEZAS	• DEBILIDADES

Los centros donde se muestra etnografía, son herramientas para el conocimiento de nuestro pasado, que nos ayuda a mantener la identidad.	Faltan espacios de reflexión y debate.
El MEG puede funcionar como nexo entre la población que más desconoce esta parte de la cultura, los escolares, y los conocimientos que aquí se muestran.	Peligro del patrimonio estrella (silbo, cerámica...): desvirtuación.
Folclore vivo.	Inexistencia de museos públicos.
Fiestas populares.	¿Cómo aprender de otras experiencias?
Facilidad para trabajar en red.	Escasez de investigaciones realizadas sobre etnografía de la Isla.
	Poca difusión del MEG, como contenedor y divulgador de conocimientos, en la propia Isla.
	Generales.

• **PROPUESTAS SOBRE ETNOGRAFÍA:**

- Señalética en las vías del municipio.
- Presentarles la etnografía como algo vivo, crear un vínculo con ellos, hacerles partícipes del proyecto. Talleres, campos de trabajo,...
- Incentivar el desarrollo de proyectos patrimoniales en los centros de enseñanza, con "recompensas finales" como viajes de los participantes,...
- Ayudas económicas, becas de investigación.
- Hacer partícipes a los órganos gestores y entidades competentes de todos aquellos actos relacionados con la etnografía de la Isla
- Realización de la Carta Etnográfica de la Isla.
- Declaración de BICs
- Propuestas de rehabilitación.- Con un enfoque pedagógico, como talleres o prácticas de Ciclos de formación profesional (coordinar con otras islas).
- Activar red social.
- Implicación de la comunidad educativa.
- Identificar agentes. Contactar.
- Inventario etnográfico (colaborativo).
- Elaborar solicitud de asignación presupuestaria para Carta Etnográfica firmada por los asistentes.
- AIDER como plataforma.
- Reunión AIDER – autoridades pertinentes (Cabildo, Ayuntamientos, Parque Nacional de Garajonay) para presentar la Carta.
- Solicitud de partida presupuestaria.
- Rastreo de temas relevantes.
- Proponer vinculación en la formación de los técnicos.
- Búsqueda de académicos afines.
- Crear enlaces con investigadores.
- Motivar a gente joven a que investigue (becas, etc.)
- Crear becas de investigación.
- Proyectos de investigación con financiación privada.
- Línea de investigación sobre arquitectura tradicional.
- Colaboración Universidad de Verano (módulo).

- Museos vivos.
- Participación colectiva en la gestión de los museos.
- Consejo Rector para el museo.
- Plantear la creación de una Fundación al Cabildo.
- Exposición temporal itinerante de los museos.
- Aula dinámica museo.
- Movilización directa. Presión.
- Planificación Plan de B.I.C.s.
- Utilizar el tirón del patrimonio estrella.
- Consolidar este espacio de reflexión.
- Foro insular de etnografía.
- Implicar al Museo Etnográfico.
- Aprovechar más las ferias para reflexionar, divulgar,... (que sea un foro).

▪ **3.4.17. Patrimonio cultural:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Carta Europea de Turismo Sostenible.	Concienciación de la población. El patrimonio llega a ser un problema.
Visión del patrimonio no bucólico más realista.	SEPRONA no formado.
Posibilidades de establecimiento de Planes Especiales de Protección de Conjuntos Históricos, Zonas Arqueológicas y Sitios Históricos.	Autoridades responsables no sensibilizadas ni formadas.
Accesibilidad al Patrimonio Cultural (Isla como espacio limitado y por lo tanto abarcable)	Carencia de políticas de gestión del Patrimonio Cultural.
	Falta de formación profesional en oficios tradicionales relacionados con su preservación.
	Falta de integración en los programas educativos el conocimiento y valoración del Patrimonio Histórico.
	Descoordinación entre las Administraciones (Gobierno de Canarias, Cabildo, Ayuntamientos), y entre las Administraciones y otras entidades.
	Privatización del patrimonio.
	Separación del patrimonio natural y cultural.
	Inexistencia del órgano de control.
	Agotamiento de las fuentes financieras.
	Desprecio del patrimonio en la planificación de infraestructuras y urbanístico.

• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
Desconocimiento (Se pueden desarrollar políticas divulgativas actualizadas).	No se ha procedido al planeamiento de la documentación sistemática del patrimonio inmaterial y memoria oral.
Facilidad para divulgarlo.	Fragilidad.

Heterogeneidad y diversidad.	No se ha considerado ningún Plan Especial de Protección de Conjuntos Históricos, Zonas Arqueológicas y Sitios Históricos.
Estado de conservación.	Las Cartas Etnográficas Municipales, instrumento de protección establecido para el patrimonio etnográfico inmueble no se han realizado y los Planes Generales de Ordenación no las contemplan en ninguno de los seis municipios de la Isla.
Existencia de un extenso patrimonio inmaterial, la memoria oral sobre los usos y costumbres, conocimientos, técnicas y actividades de la cultura tradicional.	Los Inventarios Arqueológicos Municipales y el Inventario de Patrimonio Histórico Artístico (eclesiástico) deben ser corregidos y completados y el Inventario de Patrimonio Documental debe ser realizado.
Existencia de un extenso Patrimonio Arquitectónico. Existencia de un extenso Patrimonio Etnográfico mueble.	No existe una planificación para la protección de bienes que dispongan de un valor patrimonial. Aquellos bienes que se encuentran protegidos por figuras diseñadas para ello por la Ley, como los BIC, no son suficientes, y los que están legalmente protegidos no disponen de ningún tipo de Plan Especial que los dote de un potencial uso público y sobre todo de una protección preventiva física.
Existencia de un extenso Patrimonio Etnográfico inmueble	Inexistencia de las Directrices de Ordenación del Patrimonio Histórico de Canarias: son el instrumento administrativo de evaluación de las necesidades de conservación y asignación racional y equilibrada de los recursos disponibles para la protección, conservación, mejora y acrecentamiento de los bienes integrantes del patrimonio histórico canario.
Existencia de numeroso Patrimonio Histórico susceptible de ser protegido.	Se ha comenzado a documentar los bienes que lo integran mediante inventarios de colecciones particulares, cuyo acceso es difícil y su inclusión en el Inventario de Bienes Muebles de la Administración de la Comunidad Autónoma no se ha realizado.
Amplio campo para la investigación en las áreas del Patrimonio Histórico.	Se destina una baja financiación para los trabajos de investigación en las áreas del Patrimonio Histórico: Arqueología, Etnografía, Patrimonio Documental, Historia, Fondos Eclesiásticos.
	Falta de formación científica y técnica sobre el Patrimonio Histórico del personal que trabaja para las administraciones públicas.
	Falta de programas destinados a incrementar en la población el conocimiento, aprecio y respeto por los

	valores del patrimonio histórico, promoviendo su disfrute como bien social de modo compatible con su preservación.
	Falta de definición de una política insular y una planificación articulada en materia de conservación, investigación, restauración y puesta en uso del Patrimonio Histórico, estableciendo las prioridades adecuadas.
	Falta la creación de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico como órgano consultivo y asesores de la Administración insular.
	Falta la Carta Paleontológica Insular y la Carta Arqueológico Subacuática.
	Falta la creación y puesta en funcionamiento de la Red de Museos y Centros Insular, así como la correcta dotación de contenidos y personal necesario.
	No existe plan de gestión para patrimonio protegido.
	Falta de control en publicaciones/investigación sobre la isla (Visión errónea).

• **PROPUESTAS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL:**

- La Ley 4/1999 señala que la información relativa a los bienes etnográficos que no constituyan objetos materiales, tales como el patrimonio oral relativo a usos y costumbres, tradiciones, técnicas y conocimientos será recopilada y salvaguardada en soportes estables que posibiliten su transmisión a las generaciones futuras, promoviendo para ello su investigación y documentación. Por lo tanto se propone hacer un proyecto -que podría realizarse en varias fases y por distintas entidades-, y en el que participara las universidades, institutos, escuelas, museos, investigadores, docentes, estudiantes, cineastas, asociaciones..., que tenga como fin este rescate, siguiendo los principios de algunos proyectos ya realizados, como por ejemplo, las diferentes culturas de la isla, o aquellos aspectos más sobresalientes de los sistemas productivos. Este gran proyecto llevaría aparejado el incentivo de los trabajos de investigación, docencia y divulgación sobre historia oral, a fin de valorar y recuperar la oralidad y la memoria colectiva de la Isla. Se trata de sentar las modelos de trabajo para la investigación, rescate y difusión de éste patrimonio.
- Al parecer existe una experiencia en Canarias: de cara a la investigación, rescate y difusión del Patrimonio Intangible canario, la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias ha iniciado una experiencia en la isla de La Palma bajo el título de Estudio y Detalle del Patrimonio Intangible e Historias de Vida de La Palma, proyecto enmarcado dentro del Programa de Acción 455A "Patrimonio Cultural", de la Dirección General de Patrimonio Histórico.
- Una vez se haya realizado la primera fase del proyecto, que consistiría en la recuperación de todo este conocimiento, una segunda fase consistiría en tratar de aprovechar este caudal de información de 3 maneras diferentes.

- 1. Realizar programas de desarrollo de la cultura tradicional y popular encaminados a lograr su reactivación, de esta forma se podrían salvaguardar los espacios intergeneracionales de transmisión cultural, fomentando la transmisión del conocimiento tradicional a las generaciones jóvenes y en espacios educativos formales e informales, promoviendo en particular la inclusión de la enseñanza de la historia de la Isla.
 - 2. Otra área de actuación sería fomentar oportunidades y estrategias para el aprovechamiento del patrimonio cultural en el desarrollo práctico de la cultura local.
 - 3. La tercera área de actuación tiene relación con la aplicación de este conocimiento y su aprovechamiento con el sector turístico a nivel insular.
- La Ley 4/1999 señala que los Ayuntamientos de Canarias deberán aprobar y mantener actualizado un catálogo arquitectónico del municipio donde se recojan aquellos inmuebles y espacios singulares que por sus valores arquitectónicos, históricos o etnográficos merezcan su preservación, estableciéndose el grado de protección y los tipos de intervención permitidos en cada supuesto. Los catálogos tienen la consideración de catálogos de protección a que hace referencia la legislación urbanística y su formulación, tramitación y aprobación se efectuarán de acuerdo a lo establecido en la misma. El Gobierno de Canarias y los Cabildos Insulares, a través de los correspondientes convenios, cooperarán técnica y económicamente con los Ayuntamientos para la formulación, tramitación y la gestión, en su caso, de los catálogos arquitectónicos municipales.
 - Por tanto, hay que convocar a los órganos responsables de los ayuntamientos de la Isla para destinen recursos para la confección de dichos inventarios. Buscar apoyo en Comunidad Autónoma y Cabildo Insular.
 - Convocar a los órganos responsables de los ayuntamientos de la Isla, (áreas de cultura y urbanismo), para que destinen recursos para la confección de dichos inventarios. Buscar apoyo en la Comunidad Autónoma y el Cabildo Insular.
 - Exigir la dotación económica necesaria una vez sea declarado un bien de interés general.
 - Concienciar a los organismos implicados en la necesidad de gestionar de forma continuada, no a "impulsos".
 - Establecer una Hoja de Ruta con las prioridades que favorezcan la gestión del Patrimonio
 - Desarrollar políticas concretas y tangibles de gestión (ver BICs)
 - Campañas de concienciación entre los ciudadanos y las Administraciones Públicas
 - Convertir el Patrimonio Cultural en una seña de identidad para ser disfrutado por la población, tanto gomera como foránea
 - Energullecer a la población sobre el importante legado patrimonial heredado
 - Divulgación del Patrimonio Cultural
 - Inventarios Patrimoniales actualizados y rigurosos.
 - Campaña sobre la memoria oral. Recogida de información oral (entrevistas). Organizar una fonoteca, con medios informáticos que faciliten el acceso, donde se conserve el Patrimonio Oral.

▪ **3.4.18. Medio Ambiente:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Reconocimiento generalizado de la necesidad de poner en marcha políticas para un desarrollo sostenible, tanto en el sector público como en el privado.	Escasa sensibilización de la ciudadanía sobre el tema del desarrollo sostenible.
Existencia de marcos normativos y de planificación, a todas las escalas, que obligan a poner en marcha políticas de avance hacia la sostenibilidad, tanto en el sector público como en el privado.	Escasa implantación efectiva de verdaderas políticas de desarrollo sostenible en el sector público (agendas 21) a todas las escalas. Desconocimiento por parte del sector público sobre metodologías y fuentes de financiación para poner en marcha agendas 21.
Gran porcentaje del territorio insular está protegido con alguna figura de protección.	Aumento alarmante de vehículos, principalmente en los dos municipios mayores, sobre todo en épocas estivales.
Una parte de la población es consciente de que la protección del medioambiente es clave para la vida y el desarrollo turístico.	Introducción de especies exóticas que eliminan la flora y fauna endémica.
Las políticas derivadas de los Consejos Europeos de Lisboa y Barcelona y su transposición a las políticas nacionales y autonómicas favorecerán claramente las actividades de I+D+i. Las tendencias socioeconómicas demandan cada vez más soluciones tecnológicas en los campos de I+D+i en los que trabaja el ITC (energía, agua, medioambiente, TICs, etc.).	Reticencia del sector privado en aplicar medidas que favorezcan el desarrollo sostenible. Normalmente aplican sólo cuando hay una norma que les obliga.
Existencia de redes de entidades que trabajan en este ámbito.	Inexistencia de planes e instrumentos de participación ciudadana.
Progresivo nivel de concienciación social de valores ambientales, y por ende, del valor de los ecosistemas forestales autóctonos.	Inexistencia de un plan regional y de planes insulares para el fomento de agendas 21 (paralización de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible)
	En los mismos territorios se superponen las figuras de protección (Red de Espacios Naturales de Canarias, Red Natura 2000) pero aún así no se llevan a cabo acciones de conservación ni sensibilización.
	Todas las actividades de educación ambiental se realizan en el Parque Nacional, con la sobreexplotación que esto puede producir.
	Las administraciones públicas no han hecho una apuesta seria por la sostenibilidad ambiental.
• FORTALEZAS	• DEBILIDADES
La isla tiene unas dimensiones que le favorecerían a ser un ejemplo de buenas prácticas en desarrollo sostenible (residuos, agua, energía, transportes, etc).	Aunque hay mucha superficie protegida, no hay ningún tipo de gestión activa en ninguna figura de protección, excepto en el Parque Nacional.

Aún no hay un grado importante de contaminación en la isla.	La utilización de las energías renovables en la isla es prácticamente inexistente.
Elevada biodiversidad.	Erosión y degradación de los suelos, tanto por el abandono de la agricultura, como por el uso abusivo de fertilizantes en las tierras de cultivo.
Gran valor de los ecosistemas marinos.	Existencia de zonas de vertido de escombros ilegal.
Por las condiciones climáticas muchas posibilidades para utilizar energías renovables (eólica, solar).	Aún teniendo las condiciones adecuadas, la isla no es Reserva de la Biosfera, por lo que queda excluida de numerosas subvenciones.
Expansión natural de los ecosistemas forestales de áreas abandonadas por otros usos (recolonización por matorral de sustitución y regeneración natural de los bosques, principalmente del pinar).	No existe un plan de eliminación de especies introducidas, y se realizan quemas "controladas" (cañas) por los barrancos, que conllevan una gran contaminación atmosférica.
	Escasa formación medioambiental de los responsables y del personal de las administraciones y empresas.
	El agua que se depura en las depuradoras prácticamente no se reutiliza.
	La mayoría de la población desconoce la red de espacios protegidos de la isla.
	No existe un plan serio y real de residuos insulares. Siguen existiendo vertederos incontrolados en la isla, y el complejo insular de residuos ha tenido varios incendios en poco tiempo. El reciclaje es muy bajo.
	Las Islas Canarias se caracterizan por la existencia de numerosos y pequeños núcleos de población rural y dispersa. En la actualidad, la mayor parte de estas pequeñas aglomeraciones presentan deficiencias en lo que al tratamiento de sus aguas residuales se refiere.
	Derrumbe de bancales que no sólo afectan por la gran erosión y la pérdida de tierra fértil, sino por el impacto paisajístico que producen.
	No existe una gestión adecuada de los palmerales en la isla.
	No existe ninguna asociación de voluntarios ambientales locales.
	No existe ninguna reserva marina.

• **PROPUESTAS SOBRE MEDIO AMBIENTE:**

- Promoción de la implantación de agendas 21 a través seminarios dirigidos a cargos públicos y técnicos en todas las islas.
- Subvencionar la elaboración de planes de acción hacia la sostenibilidad (Agendas 21)
- Incentivar económicamente a las empresas a que implanten medidas, fomentando en la medida de lo posible la implantación de sistemas de

gestión de la calidad, gestión medioambiental y responsabilidad social corporativa.

- Subvencionar actuaciones enmarcadas en las agendas 21, siempre y cuando se encuadren en el enfoque LEADER
- Campañas de comunicación y educación ambiental que abarquen a toda la ciudadanía
- Formación de técnicos locales para el fomento de planes e instrumentos de participación y dinamización social.
- Relanzar la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible desde la Consejería de medio ambiente y poner en marcha estrategias insulares desde los cabildos, con el fin de que confluyan los esfuerzos abajo-arriba y arriba-abajo.
- Incentivar la organización de planes de formación medioambiental en las administraciones locales y empresas
- Crear órganos de gestión de las diferentes figuras de protección, con personal y financiación para poder llevar a cabo una gestión real y activa. Adaptar los equipos a las necesidades de cada espacio. Habrá espacios que con un solo equipo técnico se pueden gestionar varios espacios (reservas, monumentos, etc) y otros que necesitarán un equipo para cada espacio (Parque Rural, por ejemplo).
- Coordinar el tema de los residuos entre todos los municipios de la isla.
- Poner contenedores de reciclaje en todos los municipios.
- Apostar por el reciclaje, y la separación de materia orgánica.
- Utilizar la materia orgánica para hacer compostaje.
- Sustituir las bolsas de plástico por bolsas de papel (por ejemplo en todos los mercadillos).
- Realizar visitas con los escolares al Complejo Medioambiental, para concienciarlos de la importancia del reciclaje.
- Concienciar a los políticos de la importancia de un buen plan de Residuos.
- Formar a los agricultores en agricultura ecológica o en disminuir el uso indiscriminado de los fertilizantes.
- Buscar fórmulas para fomentar la agricultura en la isla. Modernización de las técnicas, de la visión de ser agricultor.
- Talleres de empleo con el objetivo de convertirse en agricultores empresarios, con diversas variedades de cultivo, o transformados agrícolas.
- Concienciar sobre la no utilización excesiva del coche.
- Aumentar el transporte público dentro del municipio, con pequeños micros.
- Inventario de las especies exóticas de la isla.
- Programa de eliminación de especies introducidas.
- Subvencionar la instalación de energía solar en casas particulares.
- Concienciación de los políticos de apostar por las energías renovables.
- Llevar a cabo actividades de sensibilización en el resto de espacios protegidos que existen en la isla.
- Creación de empresas que se dediquen a la sensibilización de escolares y de otros colectivos en el resto de espacios protegidos.
- Campaña de divulgación sobre la red de espacios de La Gomera y la Red Natura 2000.
- Redactar unas guías-cuadernillos con las características más importantes de los diferentes espacios.

- Organizar excursiones para jóvenes a los espacios protegidos de los diferentes municipios.
- Dotar a las depuradoras con un pequeño laboratorio de análisis, y si la calidad del agua es alta, utilizar para regadío de frutales.
- Campaña de concienciación a los agricultores de que la calidad del agua es alta, para que acepten el agua reciclada para regar.
- Crear reservas marinas para preservar los altos valores ecológicos marinos y controlar la esquilma de la pesca sobre todo en la zona sur de la isla.
- Redacción de un plan de control de especies invasoras.
- En el caso de la caña de los barrancos, realizar una limpieza y control continuo. Utilizar el material recogido para hacer compost, y para hacer otros productos derivados (taller de papel).
- Plan para una gestión activa de las palmas.
- Formación de los técnicos con competencias en esta materia.
- Plan estratégico para la recuperación de bancales en la isla.
- Posibilidad de utilizar campos de trabajo y voluntariado para reconstrucción de bancales.
- Creación de taller escuela con el objetivo de formar empresa que se dediquen profesionalmente a la restauración de bancales.
- Investigar la "Custodia del Territorio" como fórmula para fomentar la rehabilitación de bancales.
- Presentar la candidatura de La Gomera para obtener el título de Reserva de la Biosfera y poder acogerse a las subvenciones de las que ahora queda excluida.
- Incentivar la aplicación de Sistemas de Depuración Natural en entornos rurales y espacios naturales protegidos.

▪ **3.4.19. Depuración de aguas:**

• OPORTUNIDADES	• AMENAZAS
Las políticas derivadas de los Consejos Europeos de Lisboa y Barcelona y su transposición a las políticas nacionales y autonómicas favorecerán claramente las actividades de I+D+i. Las tendencias socioeconómicas demandan cada vez más soluciones tecnológicas en los campos de I+D+i en los que trabaja el ITC (energía, agua, medioambiente, TICs, etc.).	Los efluentes depurados, en la mayoría de los casos, deben cumplir normativas de vertido estrictas al ubicarse en áreas protegidas
Existe tecnología para implantar procesos de Depuración Natural.	En poblaciones dispersas, los costes de saneamiento son elevados.
Concienciación social de necesidad de reutilizar y conservar la calidad del agua.	Contaminación de aguas con productos difícilmente "depurables".
	El hecho de no poder aprovechar las ventajas que supone la economía de escala como consecuencia de su pequeño tamaño, conduce a que los costes de implantación, mantenimiento y explotación por habitante, sean elevados.
• FORTALEZAS	• DEBILIDADES

	En La Gomera existen numerosos y pequeños núcleos de población rural y dispersa. En la actualidad, la mayor parte de estas pequeñas aglomeraciones presentan deficiencias en lo que al tratamiento de sus aguas residuales se refiere. Las pequeñas comunidades rurales, por su propia localización geográfica y grado de desarrollo, presentan una problemática específica que dificulta la provisión de los servicios de saneamiento y depuración.
	Difícil o nula accesibilidad a grandes redes de saneamiento conectadas a sistemas de depuración convencional centralizados, por razones de lejanía u orografía compleja.
	Elevadas concentraciones de materia orgánica y otros contaminantes en las aguas residuales, que dificultan el cumplimiento de las normas de vertido exigidos a los efluentes depurados.
	Limitaciones e incluso inaccesibilidad en el suministro de energía eléctrica desde una red general
	Fuertes variaciones en cuanto a cantidad y calidad de las aguas residuales producidas.

• **PROPUESTAS SOBRE DEPURACIÓN DE AGUAS:**

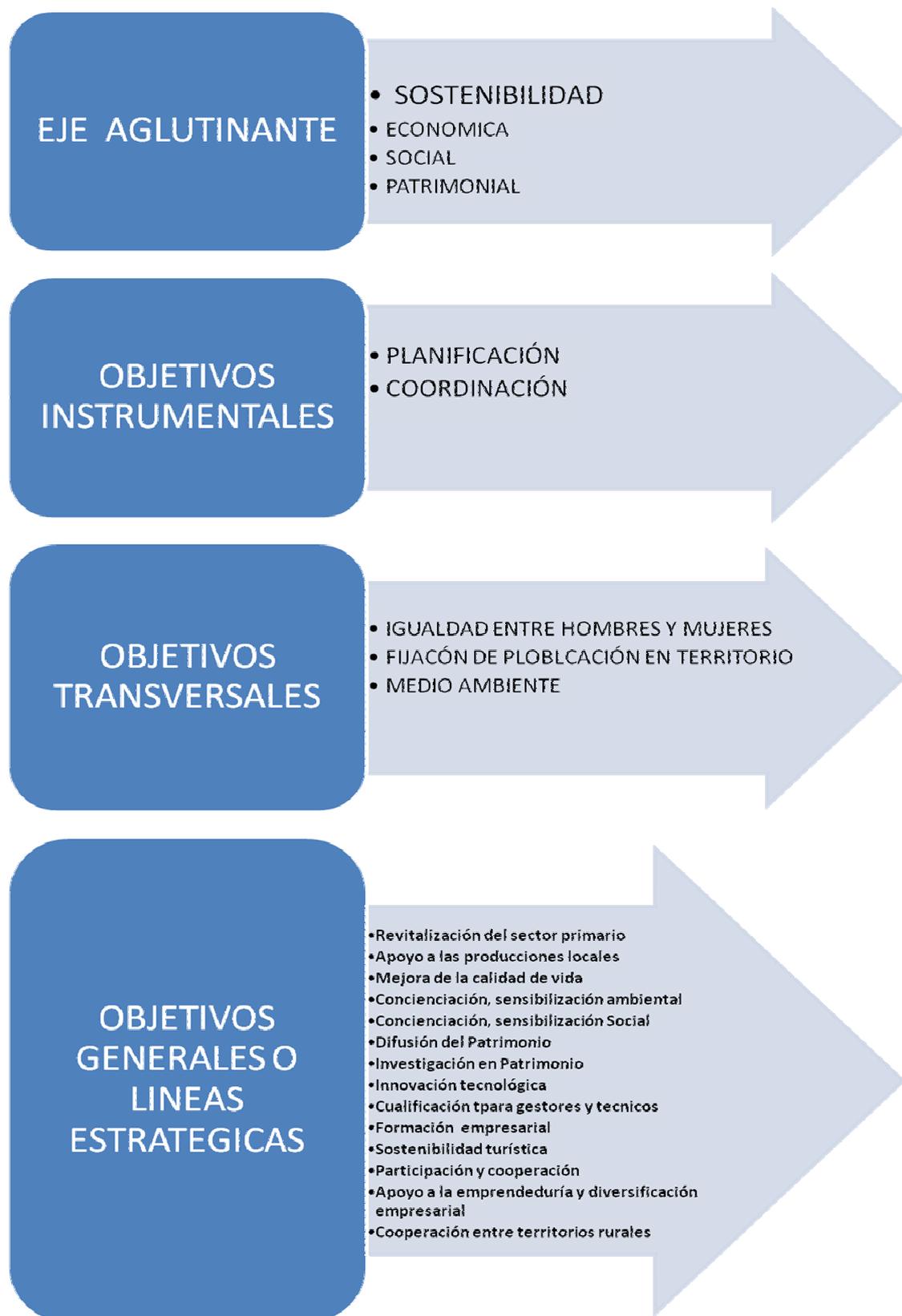
- Incentivar la aplicación de Sistemas de Depuración Natural en entornos rurales y espacios naturales protegidos:
 - Los SDN ofrecen interesantes prestaciones para una gestión descentralizada de las aguas residuales. Las aguas residuales, cargadas de materia orgánica y nutrientes, son una posible fuente de recursos para el entorno rural. Pueden resultar una alternativa atractiva para explotaciones agropecuarias o de transformación agroalimentaria, de tal forma que los sistemas de depuración se integren dentro del ciclo productivo, transformando los residuos en productos útiles.
 - En el caso de instalaciones turísticas, educativas y de ocio en el medio rural y la naturaleza, aparte de resolver la cuestión del tratamiento de las aguas residuales, pueden servir para la recreación de ecosistemas y jardines acuáticos con finalidad lúdica o paisajística.
 - El diseño de los SDN persigue el tratamiento del agua y aprovechar la materia orgánica y los nutrientes presentes en el agua en recursos que permitan el desarrollo de biomasa vegetal valorizable económica o energéticamente. Por otra parte, las aguas regeneradas por estos sistemas pueden ser empleadas actividades de restauración del potencial forestal, prevención de incendios, etc.
 - Por último, indicar que el diseño de estos (eco)sistemas es un recurso en sí mismo, al poseer un importante valor paisajístico y de

educación medioambiental, ampliamente valorizable en actividades tanto agroganaderas, como también turísticas.

- Estos sistemas se caracterizan, además, por:
 - Bajo o nulo consumo energético.
 - Simplicidad de mantenimiento y explotación.
 - Posible valorización de subproductos: biomasa vegetal y agua regenerada.
 - Garantía de funcionamiento eficaz frente a grandes oscilaciones de caudal y carga en el influente a tratar.
 - Simplicidad en el manejo de lodos.

4. ESTRATEGIA INSULAR DE DESARROLLO RURAL DE LA GOMERA

4.1. ESTRUCTURA Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA



A partir de todo el trabajo expuesto como diagnóstico del territorio se obtiene finalmente el resultado que se resume en esta imagen. Se trata de una estrategia orientada hacia un gran eje, **la sostenibilidad**, que aglutina diferentes objetivos generales o líneas estratégicas, siempre sustentado en las metodologías participativas, con el fin de que tales objetivos se logren a partir de la planificación y la coordinación, y cumpliendo con los objetivos transversales por los que transitará el trabajo de AIDER, que son la igualdad entre hombres y mujeres, la fijación de población joven en el territorio, en consonancia siempre con los preceptos de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.

Para la nueva etapa, AIDER plantea como imprescindibles varias líneas de trabajo (líneas estratégicas) que responden a los objetivos centrales de su intervención a favor del ámbito rural gomero, aglutinadas en torno a la **sostenibilidad** y sus tres pilares: la **sostenibilidad económica**, la **sostenibilidad social** y la **sostenibilidad patrimonial**. En este punto, es conveniente aclarar que AIDER La Gomera se ha tomado la licencia de modificar uno de los tres pilares de la sostenibilidad (sostenibilidad ambiental), al entender que, en La Gomera, debido a sus características físicas, biológicas, históricas, sociales y económicas, el medio ambiente como tal es sinónimo de patrimonio, concepto que incluye el patrimonio natural y el patrimonio cultural, y que puede ser en sí mismo una de las bases del desarrollo del medio rural de la isla, donde ya hoy en día existen evidentes ejemplos como son los casos de la explotación de la palma para la obtención de la miel de palma o del mantenimiento de los bancales agrícolas como frenos a la erosión y la desertificación de la isla.

En este gran eje aglutinante, la sostenibilidad, se van entrelazando las líneas estratégicas diseñadas, que dotan de cuerpo coherente al Programa de Desarrollo Rural diseñado para la isla de La Gomera; haciendo una enumeración, estas líneas estratégicas son:

1. **Revitalización del sector primario**, que persigue la mejora del sector primario de la isla, apostando por la modernización del sector, la diversificación de la producción, el mantenimiento y aumento del empleo en este sector y la coordinación entre todas las entidades que tienen competencias en esta materia.
2. **Apoyo a las producciones locales**, que pretende fomentar el apoyo a las producciones locales, ya que se considera una fórmula perfecta para el mantenimiento de la población en zonas rurales, y por otro lado conserva un valioso patrimonio intangible ligado a sectores como los agroalimentarios o la artesanía gomera. La necesidad de apoyo se centra principalmente en controles de calidad, protección de los productos y coordinación entre el sector y en sus campañas de promoción.
3. **Mejora de la calidad de vida en núcleos rurales**, que persigue equiparar, en la medida de lo posible, las condiciones de vida de las zonas rurales con las de las zonas urbanas, para propiciar la disminución del éxodo rural principalmente de la juventud y la mujer. Por ello se fomentará la mejora de los servicios básicos sociales, pero también del aumento de servicios culturales y de ocio. Para llevarlo a cabo es imprescindible trabajar en coordinación desde las iniciativas públicas y privadas, para que con la menor inversión recibir los máximos beneficios.
4. **Concienciación, sensibilización y educación ambiental**, que surge por la necesidad de que la población conozca y valore la importancia del medio ambiente para el desarrollo de la vida, y que así la conservación

del medio ambiente en la isla pueda ser una realidad a corto, medio y largo plazo. También se destaca que en un medio insular, con las dimensiones de La Gomera, podríamos ser un ejemplo de buenas prácticas en diversas temáticas ambientales, como residuos, energías renovables o conservación de espacios protegidos.

5. **Concienciación, sensibilización y educación social**, que pretende atenuar los problemas de colectivos de exclusión social. Dentro de la población objetivo de esta línea se engloban grupos muy dispares y con diferente problemática, como pueden ser discapacitados, inmigrantes, mujeres víctimas de la violencia machista, drogodependientes, etc.
6. **Difusión del Patrimonio Cultural y Natural**, pretende impulsar la promoción del numeroso y variado patrimonio de la isla, para concienciar de la importancia de su conservación.
7. **Investigación en Patrimonio Cultural y Natural**, surge por la necesidad de disponer de investigación en Patrimonio Cultural y Natural, ya que en muchos aspectos la isla presenta un gran déficit de investigaciones en estas áreas.
8. **Innovación tecnológica e investigación para la diversificación de la economía**, surge por la necesidad de la renovación y de la apuesta de futuro por una modernización de la economía actual, y la búsqueda de nuevos huecos de mercado.
9. **Cualificación para gestores y técnicos de entidades públicas y privadas del medio rural**, surge por la necesidad de aumentar la formación de los gestores y los técnicos a fin de contar en la isla con un capital humano altamente cualificado capaz de responder a las demandas diversas de los ciudadanos y capaz de gestionar y planificar coordinadamente.
10. **Formación para el fortalecimiento y la diversificación del tejido empresarial y apoyo a la emprendeduría**, que persigue a su vez dos grandes objetivos:
 1. Formar a los empresarios y orientarlos hacia la emprendeduría.
 2. Y por otro lado ofrecer formación continua en los diferentes sectores.Por lo tanto se busca aumentar la oferta de formación existente en temas de emprendeduría, de cómo convertirse en empresario; y por otro lado, aumentar la formación específica en diferentes sectores como la agricultura, el turismo o las nuevas tecnologías.
11. **Sostenibilidad turística**, que plasma la gran importancia que tiene el turismo actualmente para la isla, ya que es el principal generador de empleo directo e indirecto. Pero también marca la necesidad de aplicar la sostenibilidad para este sector, ya que si no fomentamos un turismo respetuoso con el medio en el que se desarrolla, corremos el peligro de desaparecer como destino turístico de naturaleza que es el que nos caracteriza.
12. **Participación y cooperación**, que, acorde con la metodología Leader, pretende instaurar la participación y la cooperación como herramientas básicas de trabajo para cualquier acción que se lleve a cabo. Parte de la necesidad de aprender a participar en diferentes niveles, y no sólo de forma consultiva como se suele hacer en la mayoría de los casos. Por otra parte, también se apuesta por una cooperación continua entre las diferentes entidades del territorio. Esta tarea no es fácil, pero se ve como

una gran necesidad y como un reto el cooperar de forma activa en diversos ámbitos para minimizar los recursos y maximizar los resultados.

- 13. Apoyo a la emprendeduría fortalecimiento y diversificación del tejido empresarial**, pretende dar un apoyo directo o indirecto a las posibles ideas de empresa que existen en el medio rural, y que actualmente disponen de un hueco de mercado sin cubrir, o sin explotar suficientemente.
- 14. Cooperación entre territorios rurales**, que pretende crear vínculos entre diferentes territorios con problemáticas y potencialidades similares, para enriquecer las soluciones planteadas y crear nuevas fórmulas innovadoras exportables a otros territorios. Se trata de compartir información para obtener unos resultados más completos, integrales y de esta forma crear redes con experiencias piloto en diversa temática.

Desde AIDER La Gomera se considera que con el plan de desarrollo diseñado para el nuevo período, se engloban y desarrollan aún más todos los aspectos en los que se ha basado el trabajo de esta asociación a lo largo de su historia y de la aplicación de los programa Leader II y Leader Plus.

4.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las líneas estratégicas se encuentran estructuradas en fichas técnicas (una ficha para cada línea estratégica). Cada ficha técnica tiene el siguiente contenido:

- **Línea estratégica:** Objetivo general.
- **Descripción:** Definición de cada línea estratégica.
- **Resultados esperados:** Objetivos específicos, que desarrollan y son respuesta a cada línea estratégica.
- **Coherencia con el diagnóstico:** Debilidades o problemática a que da respuesta cada línea, según la información trabajada en el Diagnóstico participativo (análisis DAFO y propuestas).
- **Proyectos tipo:** Ejemplos de proyectos ejecutables para dar respuesta a cada línea estratégica, la mayoría emanados directamente del Diagnóstico participativo.
- **Medidas PDR:** Medida del PDR a la que se pueden acoger los proyectos para ser financiadas en cada línea estratégica.
- **Indicadores:** Cualitativos y cuantitativos.

<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 1.</p>	<p>REVITALIZACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO.</p>
<p>Descripción.</p>	<p>Esta línea estratégica persigue la mejora del sector primario de la isla, apostando por la modernización del sector, la diversificación de la producción, el mantenimiento y aumento del empleo en este sector y la coordinación entre todas las entidades que tienen competencias en esta materia.</p>
<p>Resultados esperados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionalizar la agricultura. - Planificación del regadío. Cultura del agua. - Creación de un plan de recuperación de fincas abandonadas, adaptándose las condiciones óptimas según los distintos cultivos, así como en lo posible, garantizar y abastecer al mercado local e insular. - Actividades agrícolas y sector primario para inmigrantes. - Mantenimiento de puestos de trabajo más allá de zafra de miel de palma. Reducir la temporalidad. - Mejoras en los accesos a las fincas a través de creación de caminos rurales. - Plan para una gestión activa de las palmas. - Plan estratégico de recuperación de bancales en la isla. - Investigar la "custodia del territorio" como fórmula para fomentar la rehabilitación de bancales. - Coordinación de competencias. - Coordinación en el control sanitario y en los permisos. - Eliminar intermediarios en comercialización. - Coordinación para la comercialización. - Creación de puntos de venta en el exterior. - Incentivar a la población joven en el sector, a través de incentivos o ventajas fiscales mediante la creación de talleres de empleo o empresas de prestación de servicios entre otros. - Centros especiales de empleo con colectivos desfavorecidos vinculados al sector primario.
<p>Coherencia con el</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La modernización de las explotaciones y la obtención

<p>diagnóstico: Debilidades o problemática a que da respuesta.</p>	<p>de un mayor valor añadido sobre el producto son claves para incrementar los ingresos de los productores, en estos momentos en situación de caída libre.</p> <ul style="list-style-type: none">- Dificultad de acceso a los terrenos, mal uso y distribución del agua, apoyo con dinero a la actividad, uso desmesurado y sin control de los venenos, escasez de iniciativa a nuevos cultivos o de conservación de los tradicionales.- Dificultades en el acceso a las fincas.- Abandono de fincas.- Escasez de mano de obra y personal de avanzada edad (mayor de 65 años).- Necesidad de incremento de ingresos que complementen los agrarios.- Falta de competitividad de la agricultura y ganadería para abastecimiento de mercado local.- Falta de formación en el sector agrario, y de valorización de esta actividad por parte de la sociedad.- Falta de desarrollo de las producciones ecológicas y certificación de las mismas.- Falta adaptar las producciones a los nuevos requisitos del mercado en cuanto a calidad y respeto a l medioambiente.- No existe una gestión adecuada de los palmerales en la isla.- Mala comercialización de los productos primarios.
<p>Proyectos tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rutas turísticas agrícolas.- Lonjas para venta directa de pescado.- Crear y mantener debidamente actualizado un portal de internet que sirva para mostrar en tiempo real el conjunto de excedentes agrícolas, ganaderos y artesanales que diferentes particulares tienen en la isla.- Divulgación de prácticas innovadoras e investigaciones

	<p>científicas para la diversificación del sector primario.</p> <ul style="list-style-type: none">- Divulgación del uso de las nuevas tecnologías para el sector primario.- Cursos para la mejora productiva, apostando por la modernización de las explotaciones agrícolas, ganaderas y pesqueras.- Cursos para la mejora ambiental de las explotaciones del sector primario.- Posibilidad de utilizar campos de trabajo y voluntariado para reconstrucción de bancales.- Adquisición de transportadores en aquellas fincas con cierta pendiente, carretillas.- Investigación participativa y realización de plan de acciones de dinamización del sector primario.
Medida PDR:	Medida 1.1.1. Acciones relativas a la información y formación profesional, incluida la divulgación de conocimientos científicos y prácticas innovadoras de personas que trabajan en los sectores agrícola, alimentario y forestal.
Indicadores.	<p>Cualitativos: Porcentaje y grado de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica.</p> <p>Cuantitativos: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores como: número de cursos realizados, número de asistentes, empleo generado, etc, acordes con el proyecto concreto.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 2.	APOYO A LAS PRODUCCIONES LOCALES.
Descripción.	<p>Esta línea estratégica pretende fomentar el apoyo a las producciones locales, ya que se considera una fórmula perfecta para el mantenimiento de la población en zonas rurales, y por otro lado conserva un valioso patrimonio intangible ligado a sectores como los agroalimentarios o la artesanía gomera. La necesidad de apoyo se centra principalmente en controles de calidad, protección de los productos y coordinación entre el sector y en sus campañas de promoción.</p>
Resultados esperados.	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolizar la sanidad. - Creación de marcas o figuras de protección. - Protección del producto agroalimentario y artesano que se hace en la isla. - Controles de calidad. - Más inspecciones para ilegales. - Regulación de permisos de palmas. - Reorientar las ferias de muestras, mercadillos y acciones de promoción de productos de tipo colectivo y local. - Fomento del asociacionismo entre los productores de agroalimentarios. - Campañas de promoción integradas. - Vinculación de los mercadillos. - Vinculación con actividades-campañas turísticas.
Coherencia con el diagnóstico: Debilidades o problemática a que da respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Hay mucha competencia desleal: a) Ilegales; b) Los que utilizan el nombre gomero y son de fuera. - Sanidad fiscalizadora y no asesora ni promotora de calidad. - Hay gente en el gremio que no cuida la calidad (mala publicidad para el producto). - Redes de comercialización inadecuadas. - Cero uniones dentro del sector. - Escasa cultura empresarial. - Desprotección ante productos foráneos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Alta proporción de economía sumergida. - Poca promoción hacia el sector por parte de los organismos oficiales.
<p>Proyectos tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mercadillos locales e insulares. Creación de una red. - Creación de circuitos etnográficos rurales. Por ejemplo: bodegas, artesanos, dulceros, fincas tradicionales, queserías, ganaderías, etc. - Almacenes para abaratar costes (envases). - Producción de productos agroalimentarios (mojos, pastelería, mermeladas, etc), utilizando sólo materias primas obtenidas en los lugares de origen. - Desarrollar los productos agroindustriales utilizando las materias primas (castañas, higos tunos, almendras, etc). - Desarrollo de la artesanía y de las sinergias en los puntos de venta. - Concursos de catas (vino, quesos, etc). - Información sobre la localización de los artesanos y los puntos de venta, mediante paneles en los cruces, más publicidad. Informar y formar a los guías turísticos porque están fuera de las rutas turísticas. - Creación de nuevas microempresas de agroalimentarios. - Ampliación y mejora de microempresas de agroalimentarios para la transformación y/o la comercialización de productos locales. - Impulsar el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a las empresas de transformación de productos locales. - Inversiones derivadas de la aplicación de mecanismos de mayor trazabilidad y seguridad alimentaria. - Impulsar la inversión en mejoras ambientales de las empresas agroalimentarias. - Fomento de la artesanía. - Mejoras en la presentación y la comercialización de los productos, y de las instalaciones, en artesanía.
<p>Medida PDR:</p>	<p>Medida 1.2.3. Aumento del valor añadido de los productos</p>

	<p>agrícolas y forestales.</p> <p>Medida 3.1.2. Ayuda a la creación y el desarrollo de microempresas.</p>
Indicadores.	<p>Cualitativo: Porcentaje y grado de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica.</p> <p>Cuantitativo: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores como: número de empresas creadas, empleo generado, número y tipo de TIC implantadas, etc, acordes con el proyecto concreto.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 3.	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN NÚCLEOS RURALES.
Descripción.	<p>Esta línea estratégica persigue equiparar, en la medida de lo posible, las condiciones de vida de las zonas rurales con las de las zonas urbanas, para propiciar la disminución del éxodo rural principalmente de la juventud y la mujer. Por ello se fomentará la mejora de los servicios básicos sociales, pero también del aumento de servicios culturales y de ocio. Para llevarlo a cabo es imprescindible trabajar en coordinación desde las iniciativas públicas y privadas, para que con la menor inversión recibir los máximos beneficios.</p>
Resultados esperados.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar y aumentar las infraestructuras sociales y culturales de los municipios. - Mejora y puesta en uso de los equipamientos existentes públicos y privados (baños públicos, parques infantiles, aparcamientos, señalización, accesos, etc). - Aumentar las plazas de las guarderías de los diferentes municipios. - Aumento de las actividades extraescolares con menores. - Poner contenedores de reciclaje en todos los municipios. - Coordinar el problema de los residuos entre todos los municipios. - Creación de recursos específicos de atención y formación a inmigrantes. - Hacer entender la importancia de la "social" y lo "cultural" para el desarrollo de acciones significativas en el medio rural. No se podrá seguir apostando por acciones de inversión y renovación económica en torno a la realidad agraria, si a la vez no se sigue de forma paralela reforzando con acciones de carácter social y cultural con el colectivo poblacional juvenil. - Una labor de coordinación entre las diferentes iniciativas públicas, la dinamización de los centros en cada una de las áreas rurales y el desarrollo de

actividades de formación continua en el uso de las herramientas telemáticas, gestión empresarial, marketing, etc.

- Servicios de apoyo para la conciliación de la vida laboral y familiar (más guarderías, centros de día, actividades extraescolares).
- Crear dos equipos territoriales especializados de riesgo en menores, que detecten los casos y deriven a donde sea necesario (ayuda psicológica, ingreso en centros de menores, etc).
- Inversión en cableado de fibra óptica y aumento de centrales distribuidoras. Inversión en repetidores y reemisores.
- Crear en cada territorio un Centro de Gestión de la Innovación y Transferencia Tecnológica al medio rural.
- Apostar por la inversión (pública y privada) en recursos que supongan una mejora de calidad de vida de las personas jóvenes en el medio rural.
- Mantener y mejorar las infraestructuras de atención de menores de la isla (Centros Municipales de Servicios Sociales, Hogar de Menores y Centro de Acogida de Mujeres).
- Promover la facilidad de la mujer y el hombre para ausentarse del trabajo por motivos relaciones con las necesidades de su hijo.
- Incentivar la aplicación de sistemas de depuración natural en entornos rurales y espacios protegidos.
- Servicios de ocio para personas con discapacidad.
- Eliminar barreras arquitectónicas para facilitar la inserción laboral y social de discapacitados.
- Dotación de las infraestructuras para dar servicios a personas con discapacidad.
- Fomento de la peatonalización y del uso de la bicicleta, micros ecológicos, sistemas mecánicos para las pendientes y aparcamientos periféricos.
- Plan de embellecimiento.

Coherencia con el

- Pocos lugares y actividades de ocio, cultura y

diagnóstico:

Debilidades o
problemática a que
da respuesta.

- deportes.
- Éxodo de la juventud y consiguiente reducción y envejecimiento de la población.
- Inexistencia, discriminación y dificultades para el acceso a temas sociales y culturales en el resto de la isla, excepto la capital.
- Limitación de recursos económicos para estabilidad de los recursos existentes, y/o ampliación en su caso, y puesta en marcha de nuevos servicios valorados como necesarios en temas de menores.
- No hay plazas suficientes que cubran las demandas de escolarización de 0 a 3 años.
- Poco apoyo a las familias que trabajan sus dos miembros, y no tienen tiempo para cuidar a sus hijos, con el consiguiente "descuido" de sus hijos.
- Poca variedad en la oferta educativa extraescolar a menores. Poca variedad en actividades de ocio dedicadas a los menores.
- Maltratos psíquicos y/o físicos. Situaciones de abandono.
- Separación importante de algunos menores desde su vivienda hasta su centro educativo. Cierre de escuelas rurales.
- Dificultad para hacer compatible vida laboral y crianza.
- Ausencia de recursos específicos para atención a los inmigrantes
- Falta de programas insulares y de un plan regional socioeducativo-sociocultural de forma transversal e intersectorial en torno a la juventud en el ámbito rural como realidad pujante, diferente y prioritaria para el desarrollo rural gomero.
- Falta de criterios objetivos tanto para medir los problemas de los mayores como la importancia de sus

	<p>actividades y de la participación de los mayores.</p> <ul style="list-style-type: none">- Dificultad de movilidad de pequeños caseríos hacia los pueblos para hacer cualquier recado.- Problemas graves de déficits en casas.- No existe un plan serio y real de residuos insulares. Siguen existiendo vertederos incontrolados en la isla, y el complejo insular de residuos ha tenido varios incendios en poco tiempo. El reciclaje es muy bajo.- Aumento alarmante de vehículos, principalmente en los dos municipios mayores, sobre todo en épocas estivales.- Existencia de Barreras arquitectónicas y de obstáculos a la hora de desplazarse.- Necesidades de ocio para las personas con discapacidad.- La mayor parte de los núcleos rurales presentan deficiencias en lo que al tratamiento de sus aguas residuales se refiere.- Es necesario diversificar la economía rural ofreciendo nuevas oportunidades laborales, especialmente a los jóvenes.- Desmotivación generalizada para tener expectativas de futuro, debido a la baja autoestima y confianza de las mujeres en sus propias capacidades.
<p>Proyectos tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Creación de centros y servicios de tiempo libre. Lugar polivalente de encuentro y convivencia, de promoción y difusión cultural, así como marco de aprendizaje y creatividad.- Red de escuelas infantiles para garantizar la existencia de plazas suficientes que cubran las demandas de escolarización de los menores de 0 a 3 años.- Red de servicios de día para atender a aquellos padres que necesiten ser apoyados en sus tareas parentales durante el día.

	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete terapéutico para mujeres. - Creación de un servicio que temporalmente pase a recoger las personas mayores de los barrios periféricos y las desplace hasta el centro para realizar sus recados (compras, médicos, etc). - Habilitar senderos para discapacitados. - Creación de un servicio de limpieza y catering a domicilio para personas mayores. - Creación de nuevos clubes deportivos en la isla, de deportes variados y para ambos sexos. - Creación de lugares especializados para realizar acampadas con sus infraestructuras necesarias. - Creación de microempresas de servicios de ocio y disfrute de la naturaleza como organización de visitas guiadas, submarinismo, escalada, etc. - Mejora y modernización de establecimientos de producción y venta de artesanía. - Elaboración de un proyecto para dinamizar las actividades de las asociaciones de la tercera edad. Se darían unas pautas para mejorar la calidad de vida de los mayores y de fomentar más la iniciativa de las asociaciones.
<p>Medida PDR:</p>	<p>Medida 3.1.2. Ayuda a la creación y el desarrollo de microempresas.</p> <p>Medida 3.2.1. Servicios básicos para la economía y la población rural.</p> <p>Medida 3.2.2. Renovación y desarrollo de poblaciones rurales</p>
<p>Indicadores.</p>	<p>Cualitativo: Porcentaje y grado de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica.</p> <p>Cuantitativo: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores como: número de empresas creadas, empleo generado, número y tipo de mejoras realizadas, etc, acordes con el proyecto concreto.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 4.	CONCIENCIACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.
Descripción.	<p>Esta línea estratégica surge por la necesidad de que la población conozca y valore la importancia del medio ambiente para el desarrollo de la vida. Y de esta manera, la conservación del medio ambiente en la isla pueda ser una realidad a corto, medio y largo plazo. También se destaca que en un medio insular, con las dimensiones de La Gomera, podríamos ser un ejemplo de buenas prácticas en diversas temáticas ambientales, como residuos, energías renovables o conservación de espacios protegidos.</p>
Resultados esperados.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de educación ambiental. - Apostar por el reciclaje y la separación de la materia orgánica. - Concienciar a las entidades responsables de la importancia de un buen Plan de Residuos. - Concienciación de los políticos de apostar por las energías renovables. - Incentivar la organización de planes de formación medioambiental en las administraciones locales y empresas. - Campaña de concienciación a los agricultores de que la calidad del agua de las depuradoras es alta, para que acepten el agua reciclada para regar. - Campañas de comunicación y educación ambiental que abarquen a toda la ciudadanía. - Campaña de difusión sobre la crisis energética. - Informar sobre las subvenciones sobre la instalación de energía solar en viviendas particulares. - Promoción de la implantación de Agendas 21 a través de seminarios dirigidos a cargos públicos y técnicos en todos los municipios. - Fomento de la agricultura ecológica. - Trabajar de verdad con los jóvenes y sobre todo con los niños para que asuman la importancia del sector pesquero y la problemática ambiental que padece,

	<p>pero no de forma intermitente y discontinua, sino como parte fundamental de la formación de los niños y jóvenes del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none">- Concienciación sobre la necesidad de que haya un control real sobre la pesca. Que la pesca deje de ser una actividad sin ley.- Concienciación de la población sobre la importancia del turismo.- Sensibilización a la población sobre el problema de la introducción de especies exóticas de flora y fauna.- Información, sensibilización y educación ciudadana para el ahorro del agua.- Sensibilización y prevención de incendios urbanos, rurales y forestales.- Sensibilización sobre la contaminación de los recursos naturales (aire, agua y suelo).- Sensibilización sobre las causas y consecuencias del avance de la desertificación insular.
<p>Coherencia con el diagnóstico: Debilidades o problemática a que da respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Escasa sensibilización de la ciudadanía sobre el tema del desarrollo sostenible.- No existe un plan serio y real de residuos insulares. Siguen existiendo vertederos incontrolados en la isla, y el complejo insular de residuos ha tenido varios incendios en poco tiempo. El reciclaje es muy bajo.- Escasa formación medioambiental de los responsables y del personal de las administraciones y empresas.- La utilización de las energías renovables en la isla es prácticamente inexistente.- El agua que se depura en las depuradoras prácticamente no se reutiliza.- Escasa implantación efectiva de verdaderas políticas de desarrollo sostenible en el sector público (agendas 21) a todas las escalas.- Poca concienciación de la población de la problemática ambiental: crisis energética, contaminación de los recursos naturales, desertificación, incendios.

	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción de especies exóticas que eliminan la flora y fauna endémica. - Nula conciencia de la grave realidad de los recursos pesqueros de canarias. - Erosión y degradación de los suelos, tanto por el abandono de la agricultura, como por el uso abusivo de fertilizantes en las tierras de cultivo.
<p>Proyectos tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de excursiones para jóvenes a los espacios protegidos de los diferentes municipios. - Encuentros de jóvenes de diferentes municipios para conocer las costumbres y los lugares de interés cultural y natural de cada municipio. - Sustituir las bolsas de plástico por bolsas de papel reciclado (por ejemplo en todos los mercadillos). - Realizar visitas al complejo medioambiental con colectivos de escolares y adultos para concienciar. - Desarrollo de actividades formativas y educativas dirigidas a escolares, tercera edad, personas con minusvalías, etc.
<p>Medida PDR:</p>	<p>Medida 3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas.</p>
<p>Indicadores.</p>	<p>Cualitativos: Porcentaje y grado de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica.</p> <p>Cuantitativos: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores como: número campañas realizadas, empleo generado, número y tipo de mejoras realizadas, etc, acordes con el proyecto concreto.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 5.	CONCIENCIACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN SOCIAL.
Descripción.	<p>Esta línea estratégica pretende atenuar los problemas de colectivos de exclusión social. Dentro de la población objetivo de esta línea se engloban grupos muy dispares y con diferente problemática, como pueden ser discapacitados, inmigrantes, mujeres víctima de la violencia machista, drogodependientes, etc.</p>
Resultados esperados.	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización a empresas sobre la posibilidad de inserción laboral de discapacitados o en centros especiales de empleo. - Campañas de sensibilización e información a inmigrantes. - Realización de campañas de prevención/sensibilización para jóvenes y adultos de la igualdad de la mujer. - Crear programas de sensibilización específicos para concienciar que el problema de machismo es un problema tanto de hombre como de mujeres. - Crear actividades en las que las personas mayores enseñen a niños en temas que ellos no conocen, para aumentar la autoestima de estas personas mayores (por ejemplo: talleres de agricultura, toponimia de los diferentes barrios, leyendas e historias del pueblo, etc). - Que desde las diferentes instituciones se valore una mayor implicación y concienciación del problema del alcoholismo y las drogas en la isla. - Sensibilización hacia el asociacionismo como punto de encuentro y debate de vecinos, jóvenes, mujeres, etc. - Control exhaustivo de la publicidad machista. - Seguimiento y control de los maltratadores y sus víctimas.
Coherencia con el diagnóstico: Debilidades o problemática a que	<ul style="list-style-type: none"> - Rechazo por parte de muchas empresas a la hora de integrar laboralmente a los discapacitados. - Escaso presupuesto con lo cual no se pueden llevar a cabo muchos otros proyectos de interés para la isla en

da respuesta.	temas de alcoholismo y drogadicción. <ul style="list-style-type: none">- Ausencia de recursos específicos para atención a los inmigrantes.- Dificultades en la tramitación de permisos de residencia y trabajo para los inmigrantes.- Actitudes de rechazo entre la población de acogida a los inmigrantes.- Machismo (maltrato físico y psicológico).- Falta de autoestima de las personas mayores.
Proyectos tipo.	<ul style="list-style-type: none">- Campaña de concienciación sobre la problemática de la inmigración.- Programa para la prevención del alcoholismo y de la drogadicción entre la población rural.- Campaña de sensibilización en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
Medida PDR:	Medida 3.2.1. Servicios básicos para la economía y la población rural.
Indicadores.	Cualitativo: Porcentaje y grado de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica. Cuantitativo: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores como: número de campañas creadas, número y tipo de mejoras realizadas, etc, acordes con el proyecto concreto.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6.	DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.
Descripción.	Esta línea estratégica pretende impulsar la promoción del numeroso y variado patrimonio de la isla, para concienciar de la importancia de su conservación.
Resultados esperados.	<ul style="list-style-type: none"> - Rescate de la cultura pastoril. - Actividades de difusión de la cultura de la pesca. - Programa para incluir historia de la isla en la enseñanza. Creación de unidades didácticas. - Exposición temporal itinerante de museos. - Difusión a los agentes turísticos sobre el patrimonio. - Campaña de concienciación para valorizar el patrimonio tanto para los turistas como para la población local. - Campaña de divulgación sobre la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos de La Gomera y la Red Natura 2000. - Utilizar el tirón del patrimonio estrella (el silbo). - Implicación de la comunidad educativa. Identificar agentes. Contactar. - Difusión del patrimonio entre la población para aumentar la autoestima.
Coherencia con el diagnóstico: Debilidades o problemática a que da respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Desinterés por parte de la población, sobre todo los más jóvenes (escolares), por su pasado. - La población local no valora la importancia del patrimonio cultural y natural. - Todas las actividades de educación ambiental se realizan en el Parque Nacional, con la sobreexplotación que esto puede producir. - La mayoría de la población desconoce la red de espacios protegidos de la isla.
Proyectos tipo.	<ul style="list-style-type: none"> - Aula dinámica museo. - Museo del mar. - Redactar unas guías-cuadernillo con las características más importantes de los diferentes espacios. - Realización de fichas formativas sobre patrimonio

	<p>cultural y natural para agentes turísticos (taxis, bares, casas rurales, etc).</p> <ul style="list-style-type: none">- Dotar de infraestructura y soportes telemáticos interpretativos a la red de senderos, de miradores y otras infraestructuras turísticas enclavadas en áreas de interés natural o paisajístico.- Rehabilitación, recuperación y puesta en valor de bienes patrimoniales.
Medida PDR:	<p>Medida 3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural. Medida 3.2.2. Renovación y desarrollo de poblaciones rurales.</p>
Indicadores.	<p>Cualitativo: Porcentaje y grado de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica.</p> <p>Cuantitativos: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores como: número de actividades de difusión realizadas, grado de eficacia del proyecto, etc, acordes con el proyecto concreto.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 7.	INVESTIGACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.
Descripción.	Esta línea estratégica surge por la necesidad de disponer de investigación en Patrimonio Cultural y Natural, ya que en muchos aspectos la isla presenta un gran déficit de investigaciones en estas áreas.
Resultados esperados.	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación en Patrimonio Etnográfico y Cultural. - Rescate del Patrimonio Oral. - Rescate de la cultura pastoril. - Rastreo de temas relevantes. - Diagnóstico participativo sobre el Patrimonio Intangible asociado a fiestas populares, para establecer pautas de comportamiento. - Programa de gestión del patrimonio: proteger, poner en valor, etc. Bases para el futuro. - Evaluación y seguimiento de las actuaciones administrativas en el patrimonio cultural (establecer un modelo cuantitativo y cualitativo). - Recuperación de la cultura agrícola. - Investigación sobre las especies autóctonas de la isla. - Investigación de las características de los sistemas insulares. - Investigación sobre fórmulas de ahorro y mejor aprovechamiento del agua. - Investigación sobre la problemática asociada a la introducción de especies exóticas en la isla.
Coherencia con el diagnóstico: Debilidades o problemática a que da respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - No se ha procedido al planeamiento de la documentación sistemática del patrimonio inmaterial y memoria. - Los Catálogos Arquitectónicos Municipales, instrumentos de protección establecidos, no han sido lo suficientemente desarrollados en los Planes Generales a los que obliga la ley, por lo que estos bienes están desapareciendo. - Las Cartas Etnográficas Municipales, instrumento de protección establecido para el patrimonio etnográfico

	<p>inmueble no se han realizado y los Planes Generales de Ordenación no las contemplan en ninguno de los seis municipios de la Isla.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se destina una baja financiación para los trabajos de investigación en las áreas del Patrimonio Histórico: Arqueología, Etnografía, Patrimonio Documental, Historia, Fondos Eclesiásticos. - Falta de integración en los programas educativos el conocimiento y valoración del Patrimonio Histórico. - Muy pocas investigaciones sobre el patrimonio natural de la isla, exceptuando el Parque Nacional de Garajonay. - Pérdida de la cultura agrícola asociada a los cultivos tradicionales. - Introducción de especies exóticas que eliminan la flora y fauna endémica.
<p>Proyectos tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de control y eliminación de especies introducidas. - Utilización de la materia orgánica para fabricar compostaje. - Inventario Etnográfico (colaborativo) y Catálogos Municipales. - Proyecto de rescate del Patrimonio Oral. - Inventario de las especies autóctonas de la isla. - Estudio ecológico de los sistemas insulares. - Investigación genética de variedades autóctonas de flora y fauna insular y regional. - Creación de becas de investigación. - Motivar a gente joven a que investigue.
<p>Medida PDR:</p>	<p>Medida 1.1.1. Acciones relativas a la información y formación profesional, incluida la divulgación de conocimientos científicos y prácticas innovadoras de personas que trabajan en los sectores agrícola, alimentario y forestal.</p> <p>Medida 3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural.</p>
<p>Indicadores.</p>	<p>Cualitativos: Porcentaje y grado de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica.</p> <p>Cuantitativos: En cada acción realizada se concretarán una</p>



serie de indicadores como: número de actividades de investigaciones realizadas, grado de aplicabilidad de los resultados a la realidad del territorio, etc, acordes con el proyecto concreto.

LÍNEA ESTRATÉGICA 8.	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INVESTIGACIÓN PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA.
Descripción.	Esta línea estratégica surge por la necesidad de la renovación y de la apuesta de futuro por una modernización de la economía actual, y la búsqueda de nuevos huecos de mercado.
Resultados esperados.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio sobre el mercado laboral. - Estudio de mercado para la puesta en marcha de iniciativas empresariales. - Rescate de variedades agrícolas autóctonas. - Dotar a las depuradoras con un pequeño laboratorio de análisis, y si la calidad del agua es alta, utilizar para regadío de frutales. - Investigación en mejoras en ganadería. - Diversificación de cultivos. - Sustitución de cultivos derrochadores de agua, por cultivos menos exigentes en agua. - Incorporar medidas de innovación tecnológica y de producción competitivas como: <ul style="list-style-type: none"> - Producción de alimentos con características tradicionales. - Producción de hortalizas orientadas a IV gama con garantías de sanidad alimentaria y medioambientales. - Cultivos que ahorren agua y muy intensivos (hidroponía, etc). - Investigación para determinar los Indicadores de sostenibilidad insular y desarrollo socioeconómico. - Estudio de las infraestructuras básicas en TIC y propuestas para su mejora.
Coherencia con el diagnóstico: Debilidades o problemática a que da respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta adaptar las producciones agrícolas y ganaderas a los nuevos requisitos del mercado en cuanto a calidad y respeto al medioambiente. - Mal uso y distribución del agua. - Escasa formación de los empresarios y agricultores en materia tanto de gestión empresarial como de incorporación de nuevas tecnologías e innovaciones

	<p>en el negocio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La modernización de las explotaciones y la obtención de un mayor valor añadido sobre el producto son claves para incrementar los ingresos de los productores, en estos momentos en situación de caída libre. - El agua que se depura en las depuradoras prácticamente no se reutiliza. - Graves deficiencias en infraestructuras relacionadas con las TIC en las zonas rurales.
<p>Proyectos tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en el estudio de captación de nieblas. - Creación de laboratorio para análisis de agua. - En el caso de la caña de los barrancos, realizar una limpieza y control continuo. Utilizar el material recogido para hacer compost, y para hacer otro tipo de productos derivados (papel). - Divulgación e información en nuevas tecnologías (TIC).
<p>Medida PDR:</p>	<p>Medida 1.1.1. Acciones relativas a la información y formación profesional, incluida la divulgación de conocimientos científicos y prácticas innovadoras de personas que trabajan en los sectores agrícola, alimentario y forestal.</p>
<p>Indicadores.</p>	<p>Cualitativos: Porcentaje y grado de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica.</p> <p>Cuantitativos: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores como: número de actividades de investigación realizadas, grado de eficacia del proyecto, etc, acordes con el proyecto concreto.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 9.	CUALIFICACIÓN PARA GESTORES Y TÉCNICOS DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MEDIO RURAL.
Descripción.	Esta línea estratégica surge por la necesidad de aumentar la formación de los gestores y los técnicos a fin de contar en la isla con un capital humano altamente cualificado capaz de responder a las demandas diversas de los ciudadanos y capaz de gestionar y planificar coordinadamente.
Resultados esperados.	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de técnicos para el fomento de planes e instrumentos de participación y dinamización social. - Formación de técnicos con competencias en la materia de gestión de los palmerales. - Formación específica a técnicos en temas patrimoniales (Seprona, Municipales, Guardia Civil, Agentes de Medio Ambiente, etc). - Formación a los ADL (Agentes de Desarrollo Local) para asesoramiento empresarial. - Formación de gerentes para gestionar a empresas asociativas de carácter rural con el fin de optimizar recursos y medios. - Formar para la planificación. - Informar, formar, concienciar y sensibilizar a los técnicos y agentes socioeducativos que trabajan con los jóvenes en la realización de propuestas específicas de intervención socioeducativa. - Foro Insular de Etnografía. - Programa formativo en temas de patrimonio para políticos y profesores.
Coherencia con el diagnóstico: Debilidades o problemática a que da respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Poca preparación del personal. - Limitado alcance del asesoramiento de los agentes de desarrollo local y técnicos de los ayuntamientos, además de escasos recursos especializados para contribuir apropiadamente al desarrollo del tejido productivo local. - Escasa formación de los empresarios y agricultores en materia tanto de gestión empresarial como de

	<p>incorporación de nuevas tecnologías e innovaciones en el negocio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escasa formación medioambiental de los responsables y del personal de las administraciones y empresas. - Desconocimiento por parte del sector público sobre metodologías y fuentes de financiación para poner en marcha agendas 21.
<p>Proyectos tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de formación en temas técnicos. - Actividades de formación en temática económica. - Actividades de formación en gestión y planificación. - Actividades de formación en metodologías participativas.
<p>Medida PDR:</p>	<p>Medida 1.1.1. Acciones relativas a la información y formación profesional, incluida la divulgación de conocimientos científicos y prácticas innovadoras de personas que trabajan en los sectores agrícola, alimentario y forestal.</p> <p>Medida 3.3.1. Formación e información de agentes económicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por el eje 3.</p>
<p>Indicadores.</p>	<p>Cualitativos: Porcentaje de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica.</p> <p>Cuantitativos: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores como: número de cursos realizados, grado de asistencia, etc, acordes con el proyecto concreto.</p>

<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 10.</p>	<p>FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA DIVERSIFICACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y APOYO A LA EMPRENDEDURÍA.</p>
<p>Descripción.</p>	<p>Esta línea estratégica persigue dos grandes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formar a los empresarios y orientarlos hacia la emprendeduría. 2. Y por otro lado ofrecer formación continua en los diferentes sectores. <p>Por lo tanto se busca aumentar la oferta de formación existente en temas de emprendeduría, de cómo convertirse en empresario; y por otro lado, aumentar la formación específica en diferentes sectores como la agricultura, el turismo o las nuevas tecnologías.</p>
<p>Resultados esperados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación para emprender, especialmente para mujeres. - Formación empresarial. - Formación para la coordinación. - Escuela taller con orientación a crear empresas. - Formación empresarial y mejora de la empleabilidad en planes de empleo. - Talleres de aumento de la autoestima para dar el paso a emprender. - Fomentar la creación de cursos de formación y facilitar el acceso a la formación en temas de atención a mayores. - Formación en actividades agrícolas y sector primario para inmigrantes. - Formación específica en ganadería. - Creación de una escuela taller sobre servicios agrícolas. - Crear módulos de FP específicos en la isla de nuevas tecnologías. - Formación de los jóvenes del medio rural en senderismo, montañismo, guías locales de turismo, etc. - Escuelas taller o taller empleo para gestión del patrimonio.

	<ul style="list-style-type: none">- Crear una oferta formativa atractiva y con expectativas de futuro.- Formación continua para ganaderos.- Formación continua (reciclaje) para los guías turísticos.- Incrementar la oferta formativa.- Formar a los agricultores en agricultura ecológica o en disminuir el uso indiscriminado de los fertilizantes.- Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías tanto generalistas (TIC) como especializadas en la explotación agropecuaria.- Acciones dirigidas a formar a los agricultores en nuevas áreas de la actividad agraria. Mejorar la conexión entre la investigación y los productores y difundir los elementos positivos de esta actividad para la sociedad.- Proyecto de alfabetización para la mujer en el medio rural.- Formación para concienciar a los empresarios sobre la formación continua; a los trabajadores sobre la formación continua; a los empresarios sobre la formación de sus trabajadores.- Evaluación periódica para la detección de las necesidades formativas en la isla (que vincule).
<p>Coherencia con el diagnóstico: Debilidades o problemática a que da respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Falta de formación en el sector agrario, y de valorización de esta actividad por parte de la sociedad.- No existen iniciativas empresariales adecuadas al desarrollo turístico y empleo.- Acomodación a convenios, falta de formación e iniciativa personal.- No siempre se exige profesionalidad y formación para ejercer una labor.- Hay un mercado de trabajo que no está siendo explotado en la isla ya que se carece de formación e iniciativa propia- Escasa formación académica, una inadecuada

	<p>cualificación profesional y con insuficientes capacidades para adaptarse a otro tipo de empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente operatividad de los convenios y planes públicos de empleo. - Las actividades propias del medio rural: ganadería, agricultura, artesanía y pesca no son dinámicas y generan poco empleo. - Baja cualificación de un sector de la población femenina. - Alto índice de analfabetización y envejecimiento de la población. - Falta de formación específica y problemas de acceso a la misma.
<p>Proyectos tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programar actividades paralelas para niños cuando se programen cursos de formación para mujeres. - Cursos teórico-prácticos para guaraperos. - Programas de formación especializados. - Formación en habilidades de TIC. - Formación de jóvenes para cubrir huecos de mercado como el sanitario, el turismo, o los servicios ambientales. - Formación para la diversificación de las actividades agrarias.
<p>Medida PDR:</p>	<p>Medida 3.3.1. Formación e información de agentes económicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por el eje 3.</p> <p>Medida 1.1.1. Acciones relativas al información y formación profesional, incluida la divulgación de conocimientos científicos y prácticas innovadoras de personas que trabajan en los sectores agrícola, ganadero y alimentario.</p>
<p>Indicadores.</p>	<p>Cualitativos: Porcentaje de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica.</p> <p>Cuantitativos: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores como: número de cursos realizados, grado de asistencia, etc, acordes con el proyecto concreto.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 11.	SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.
Descripción.	<p>Esta línea estratégica plasma la gran importancia que tiene el turismo actualmente para la isla, ya que es el principal generador de empleo directo e indirecto. Pero también marca la necesidad de aplicar la sostenibilidad para este sector, ya que si no fomentamos un turismo respetuoso con el medio en el que se desarrolla, corremos el peligro de desaparecer como destino turístico de naturaleza que es el que nos caracteriza.</p>
Resultados esperados.	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario de servicios y recursos turísticos insular. - Creación de una red de información turística de calidad y en varios idiomas en la isla. - Plan de gestión de la red insular de senderos del Cabildo, de los Ayuntamientos y del Parque Nacional de Garajonay. - Elaboración de un catálogo de productos actuales y potenciales. - Investigación de la oferta de ocio actual y potencial. - Promover la Fase II de La CETS para las empresas turísticas. - Elaborar un análisis profundo de las del "efecto multiplicador" para conocer las implicaciones del turismo en la base económica insular, quién se está beneficiando del desarrollo turístico, qué actividades y sectores están saliendo desfavorecidos. - Gestión de visitantes en el Parque Nacional de Garajonay (capacidad de carga, zonificación, nuevos lugares de interés, priorizar la gratuidad,...). - Regulación y control de las visitas guiadas, rutas con vehículos a motor y actividades deportivas fuera del PNG. - Presentar la candidatura de La Gomera para obtener el título de Reserva de la Biosfera . - Programa para protección del patrimonio. - Se elaborarán y se darán a conocer normas de protección general para visitantes.

	<ul style="list-style-type: none">- Sistemas de información previa para el turista sobre el destino y sus particularidades.- Crear una red que integre los museos y centros temáticos de la isla, adecuando criterios de actividad comunes.- Estudio para analizar y evaluar correctamente los impactos turísticos.- Apoyo al turismo activo y de naturaleza.- Promoción del uso de los transportes colectivos, por ejemplo mediante la mejora de la frecuencia, la puntualidad, los recorridos, los precios.- Estudios de estrategias de calidad en atención al cliente y fidelización.- Diversificación de las rutas en guagua actuales. Cambiar los flujos actuales (turista visitante).- Estudio de la capacidad de acogida de la isla para el control de turistas diarios.- Dinamización y consolidación de espacios para la participación y cooperación entre todos los agentes turísticos de la isla: Foro Insular de la CETS.- Creación de una oficina técnica para el desarrollo del plan de acción de la CETS.- Plan de comunicación de la CETS (insular, regional, nacional, europeo).- Participación activa en la red de Parques con la CETS.- Plan de formación coordinado con las necesidades del sector.- Promoción conjunta coordinada del destino y las actividades.
<p>Coherencia con el diagnóstico: Debilidades o problemática a que da respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Ausencia de promoción articulada (falta de vertebración y coordinación de la oferta), tanto municipal como insular. No existe una estrategia clara de promoción.- Ausencia o mala información sobre los equipamientos existentes.- Deficiencias en idiomas en algunos establecimientos.- La falta de colaboración en la promoción conjunta del

	<p>destino (instituciones y sector privado). La falta de participación del sector empresarial junto a las administraciones públicas para la promoción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ausencia de planificación turística municipal. Cuando la hay está obsoleta. Carencia de planificación a medio/largo plazo de gestión de recursos. - Poca integración de las actividades no turísticas (patrimonio, agricultura, pesca). No hay un desarrollo paralelo. Poca sinergia por la desvinculación entre subsectores. - Sobrecargas en los lugares. El turismo de un día se concentra en los mismos lugares y a las mismas horas provocando saturación. - La planificación se hace de espaldas a la ciudadanía y a la mayoría del sector turístico. - Nula coordinación entre los diferentes componentes del turismo (propietarios, políticos, empresarios, etc.). - Faltan espacios para la reflexión y el debate.
<p>Proyectos tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitar puntos de información en las instalaciones turísticas públicas y privadas, por ejemplo en restaurantes, casas rurales, etc. - Guía de recursos turísticos en varios idiomas. - Sitios web municipales en varios idiomas. - Implantación de la Q de calidad en establecimientos turísticos. - Sitios web insulares y municipales coordinados y enlazados. - Materiales informativos descargables. - Mejora en la calidad en casas rurales, principalmente mejoras ambientales. - Creación de centros de información turística. - Creación de itinerarios turísticos. - Desarrollo y comercialización de servicios relacionados con el turismo.
<p>Medida PDR:</p>	<p>Medida 3.1.3. Fomento de actividades turísticas.</p>

Indicadores.

Cuantitativos: Porcentaje de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica.

Cualitativos: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores como: número de infraestructuras turísticas creadas, tipos de mejora de calidad en establecimientos turísticos, etc, acordes con el proyecto concreto.

<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 12.</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN.</p>
<p>Descripción.</p>	<p>Esta línea estratégica, acorde con la metodología Leader, pretende instaurar la participación y la cooperación como herramientas básicas de trabajo para cualquier acción que se lleve a cabo. Parte de la necesidad de aprender a participar en diferentes niveles, y no sólo de forma consultiva como se suele hacer en la mayoría de los casos. Por otra parte, también se apuesta por una cooperación continua entre las diferentes entidades del territorio. Esta tarea no es fácil, pero se ve como una gran necesidad y como un reto el cooperar de forma activa en diversos ámbitos para minimizar los recursos y maximizar los resultados.</p>
<p>Resultados esperados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio sobre la juventud en la isla de forma participativa. - Planificar en coordinación, dentro de las administraciones y entre ellas, las políticas de juventud. - Gestión del patrimonio etnográfico de manera participada. Creación y potenciación de espacios para la reflexión y el debate. - Crear foros de debate entre los agentes sociales y la administración, donde los agentes sociales (los pescadores) hagan oír sus reivindicaciones, su visión de la situación de la pesca, para que se haga una programación a largo plazo de las estrategias a desarrollar. - Se trata de que las actividades según su rango y coste puedan tener una programación local, comarcal o insular. Por ello se propone primeramente mayor transparencia, anticipación y coordinación entre los diferentes responsables insulares y locales. - Hacer partícipes a los órganos gestores y entidades competentes de todos aquellos actos relacionados con la etnografía de la isla. - Coordinación entre asuntos sociales, sanidad y educación para la prevención y la concienciación del

	<p>alcoholismo y la drogodependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión técnica para el apoyo a la planificación. - Reforzar las mesas de coordinación de la CETS. - Aprovechar más la ferias para reflexionar, divulgar, etc. Que sean un Foro. - Que haya un acercamiento de los técnicos del sector de juventud hacia los colectivos juveniles de los distintos municipios, con un contacto regular, con el fin último de conocer la realidad la realidad particular de cada grupo. - Relanzar la estrategia canaria de desarrollo sostenible desde la Consejería de Medio Ambiente y poner en marcha estrategias insulares con el fin de que confluyan los esfuerzos abajo-arriba y arriba-abajo.
<p>Coherencia con el diagnóstico: Debilidades o problemática a que da respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Faltan espacios para la reflexión y el debate. - Nula o muy escasa coordinación entre las administraciones y los agentes sociales (los pescadores). - Es difícil llegar a aprovechar el potencial de trabajo de los jóvenes principalmente porque desconocemos sus intereses inmediatos. - Inexistencia, discriminación y dificultades para el acceso a temas sociales y culturales en el resto de la isla, excepto la capital. - Faltan espacios de reflexión y debate. - Inexistencia de planes e instrumentos de participación ciudadana - Inexistencia de un plan regional y de planes insulares para el fomento de agendas 21 (paralización de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible).
<p>Proyectos tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones socioeducativas o socioculturales desde las relaciones cooperativas o en red entre las diferentes entidades, organismos e instituciones (público o privado), apostando por proyectos o programas que den soluciones integrales e integradoras dentro del espacio rural. - Realizar un Diagnóstico Rural Participativo de la

	<p>juventud.</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar un Diagnóstico Rural Participativo de la mujer.- Realizar un DRP sector primario- Creación mesas de trabajo temáticas e interdisciplinarias.- Creación de blogs temáticos.- Apoyo a la Oficina Técnica de la CETS.- Creación de foros de debate y reflexión sobre diversas temáticas: patrimonio cultural, medio ambiente, emprendeduría, etc.
Medida PDR:	Medida 3.2.1. Servicios básicos para la economía y la población rural.
Indicadores.	<p>Cuantitativos: Porcentaje y grado de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica.</p> <p>Cualitativos: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores como: número de DRP realizados, número y asistencia de agentes a los foros, etc, acordes con el proyecto concreto.</p>

<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 13.</p>	<p>APOYO A LA EMPRENDEDURÍA FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL.</p>
<p>Descripción.</p>	<p>Esta línea estratégica pretende dar un apoyo directo o indirecto a las posibles ideas de empresa que existen en el medio rural, y que actualmente disponen de un hueco de mercado sin cubrir, o sin explotar suficientemente.</p>
<p>Resultados esperados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del cooperativismo. - Becas para dietas, transportes y guarderías para apoyo en cursos fuera del municipio. - Motivación en escolares en temas de emprendeduría. - Dotar a los ADL para trabajar emprendeduría. - Tener en cuenta el patrimonio como factor de desarrollo (rehabilitación, museos,...). - Potenciar y fomentar empresas en sectores tradicionales. - Establecimiento de medidas económicas para convertir la economía sumergida en economía real. - Planificar la emprendeduría de mujeres en economía social, en sectores tradicionales. - Creación de puestos de trabajo y fomentar la iniciativa privada (centros de mayores). - Coordinación entre administraciones públicas y sector privado para impulsar emprendeduría. - Creación de puntos de información y asesoramiento laboral y administrativo para inmigrantes. - Explotación del patrimonio arquitectónico para fines: alojativos (albergues, turismo rural) didácticos e informativos (centros culturales). - Creación de empresas que se dediquen a la sensibilización ambiental de escolares y de otros colectivos en el resto espacios protegidos. - Programa de ayudas y asesoramiento para nuevos emprendedores. - Que los agricultores orienten su actividad a la agricultura ecológica y de hortalizas, plantas y frutas para IV gama y/o deshidratación.

	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la autoestima. - Fomento del asociacionismo profesional. - Gabinete técnico de asesoramiento empresarial. - Aumentar la calidad empresarial. - Foro para trabajo en red (empresas). - Apoyo directo a las producciones ecológicas y apoyo para su certificación. - Ayudas a la modernización de las explotaciones y para las infraestructuras y maquinaria de procesado, de cara a posibilitar una mejora en la productividad y la adaptación a los requerimientos del mercado.
<p>Coherencia con el diagnóstico: Debilidades o problemática a que da respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de fijación de la actividad empresarial al ámbito rural. Muchas iniciativas empresariales de residentes en el área rural se desplazan a zona urbana. - Inmovilismo social y escaso espíritu emprendedor. Esto también afecta a zonas urbanas, pero es especialmente crítico en zonas rurales. - No existen iniciativas empresariales adecuadas al desarrollo turístico y empleo.
<p>Proyectos tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades alternativas en el mar (pescadores convertidos en guías). - Viajes a otras experiencias, en zonas donde existan asociaciones o cooperativas de mujeres, para que vean ejemplos de funcionamiento. - Proyecto de técnicas y habilidades en la búsqueda de empleo. - Empresas de servicios sociales para mujeres. Apoyo a mujeres para formación y emprendeduría. - Talleres de formación para el rescate de cooperativas agrícolas enfocadas a las mujeres desempleadas. Creación de una escuela taller. - Elaboración de productos de piel, con las pieles obtenidas en los mataderos insulares. - Reciclaje de los productos de la platanera y de la pinocha. Obtención de cajas, productos artesanos, etc. - Talleres de empleo específicos para agricultura.

	<ul style="list-style-type: none">- Crear iniciativas piloto para gestionar infraestructuras turísticas públicas existentes y que en la actualidad no se explotan o se hace inadecuadamente.- Creación de taller escuela con el objetivo de formar empresas que se dediquen profesionalmente a la restauración de bancales.- Crear guarderías p centros infantiles educativos de 0 a 5 años privados en zonas rurales, gestionadas por empresas o por cooperativas creadas con población de la zona.- Rehabilitación, recuperación y puesta en valor de bienes patrimoniales rurales.
Medida PDR:	Medida 3.2.2. Renovación y desarrollo de poblaciones rurales. Medida 3.1.2. Ayuda a la creación y al desarrollo de microempresas.
Indicadores.	Cuantitativos: Porcentaje y grado de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica. Cualitativos: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores como: número de empresas creadas, número de empleos creados, etc, acordes con el proyecto concreto.

LÍNEA ESTRATÉGICA 14.	COOPERACIÓN ENTRE TERRITORIOS RURALES
Descripción.	Esta línea estratégica pretende crear vínculos entre diferentes territorios con problemáticas y potencialidades similares, para enriquecer las soluciones planteadas y crear nuevas fórmulas innovadoras exportables a otros territorios. Se trata de compartir información para obtener unos resultados más completos, integrales y de esta forma crear redes con experiencias piloto en diversa temática.
Resultados esperados.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de cooperación entre territorios con la Carta Europea de Turismo Sostenible. - Proyecto de cooperación en valorización del patrimonio natural y cultural. - Proyecto de cooperación en apoyo a las producciones locales. - Proyecto de cooperación en dinamización y participación en el medio rural. - Proyecto de cooperación para la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en el medio rural.
Coherencia con el diagnóstico: Debilidades o problemática a que da respuesta.	La principal debilidad a la que da respuesta la existencia de una línea estratégica de cooperación, es la necesidad de intercambiar complementariedades entre diversos territorios y así avanzar en fórmulas innovadoras y que ya se ha comprobado que pueden dar buenos resultados, adaptándolas a cada realidad. De las experiencias positivas de otros lugares se pueden extraer nuevas metodologías exportables a nuestra realidad, y crear vínculos y redes de transmisión de información para futuros proyectos.
Medida PDR:	Medida 4.2.1. Cooperación transnacional e interregional.
Indicadores.	<p>Cuantitativos: Porcentaje y grado de ejecución de los resultados previstos para esta línea estratégica.</p> <p>Cualitativos: En cada acción realizada se concretarán una serie de indicadores acordes con el proyecto concreto.</p>

4.3. RELACIÓN CON EL EJE 4 (LEADER) DEL P.D.R. DE CANARIAS

Tal como se ha reflejado anteriormente, el Plan de Desarrollo de AIDER La Gomera responde a un concienzudo análisis de necesidades del territorio. Se trata de un documento marco que definirá las directrices de trabajo durante este periodo tanto par AIDER La Gomera como para cualquier entidad que apueste por el trabajo en coordinación.

Para la consecución de los objetivos planteados, se hacen necesarios varios instrumentos financieros y programas de desarrollo. Éstos se irán planteando en coordinación con los agentes que operan en el territorio a fin de poder contribuir a la consecución de un desarrollo sostenible en La Gomera. Por tanto, se trata de una estrategia de desarrollo global e integral que trasciende al eje 4 LEADER.

A continuación establecemos la relación de la Estrategia de Desarrollo de AIDER La Gomera y el Eje 4 LEADER del PDR de Canarias y la potencial contribución de este eje al cumplimiento de nuestros objetivos.

• ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES.

Tal y como establece la base cuarta de la Orden de 31 de julio de 2008, por la que se convoca concurso para la selección de las zonas de actuación, de los programas comarcales de desarrollo rural y de los grupos de acción local responsables de la gestión de las ayudas del eje 4 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias PDR 2007-2013, a través de los Grupos de Acción Local y bajo el enfoque Leader podrán desarrollarse en Canarias las acciones de los Ejes 1, 3 y 4 del PDR de Canarias, que se concretan en las medidas 111, 123, 311, 312, 313, 321, 322, 323.1, 331, 411, 413, 421 y 431.

- EJE 1: AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA Y FORESTAL:
 - MEDIDA 111: ACCIONES RELATIVAS A LA INFORMACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
 - **Objetivo de la ayuda:** Fomentar el conocimiento y mejorar el potencial humano, así como mejorar la profesionalización del personal del sector agrario agrícola y forestal.
 - **Beneficiarios de la medida:** Agricultores, ganaderos y profesionales del sector agrario, silvícola y agroalimentario de Canarias y emprendedores en el ámbito de la valorización de productos agrarios.
 - **Actividades Auxiliares:** Las actividades de formación se pueden llevar a cabo con las siguientes actuaciones: Cursos, seminarios, talleres, jornadas, proyectos de demostración, campañas y otros.
 - **Líneas estratégicas del Programa de Desarrollo de Aider La Gomera en la que se enmarca esta medida:** Líneas 1, 7, 8 y 9.
 - **Inversiones y gastos Subvencionables:** Se podrán subvencionar los gastos del profesorado, el material didáctico y fungible, el alquiler y mantenimiento de locales, seguros de los alumnos, gastos de desplazamientos en viajes de estudio, gastos de coordinación con limitaciones, otros gastos derivados de actividades innovadoras no contempladas previamente.
 - **Límite de intensidad de las ayudas**
 - Ayuda pública total máxima: 100% del gasto elegible

- Ayuda a cargo del FEADER: 50% del gasto público subvencionable
- **Prioridades:** Jóvenes que soliciten formación en temas medioambientales
- EJE 1: AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA Y FORESTAL
 - MEDIDA 123: AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES
 - **Objetivos de la medida:** Aumentar la competitividad y eficiencia de las empresas agroalimentarias, dedicadas o que pretendan dedicarse a la transformación y/o comercialización. La iniciativa privada deberá liderar y promover los proyectos. Los objetivos generales serán:
 - Desarrollo de una estructura moderna, integral y adecuada
 - Impulso del acceso y desarrollo de la Innovación y la aplicación de las Nuevas Tecnologías, en coordinación con otras actuaciones comunitarias y nacionales en materia de I+D
 - Adaptación de las producciones a las demandas del mercado.
 - Avance hacia la mejora ambiental de la industria alimentaria.Estos objetivos pretenden mejorar la competitividad de la industria agroalimentaria y forestal, favorecer la creación de empleo, revalorizar las producciones, frenar el abandono de las zonas rurales y, en definitiva, contribuir al fortalecimiento social del medio.
 - **Titulares de los proyectos:** Microempresas cuya principal actividad sea la transformación y/o comercialización de productos incluidos en el anexo I del Tratado de la Unión Europea establecidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias donde han de radicar la mayoría de sus activos o realizar la mayor parte de sus operaciones productivas.
 - **Actividades auxiliares:** Esta ayuda se concederá a inversiones tangibles e intangibles que se destinen a crear, ampliar o mejorar microempresas agroalimentarias para la transformación y/o comercialización de productos locales, incluida la producción artesana de productos de calidad.
La ayuda no se concederá a las empresas en crisis de acuerdo con la definición establecida en las Directrices Comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y reestructuración de empresas en crisis.
Sólo podrán optar a la ayuda aquellas inversiones que cumplan los siguientes requisitos:
 - Demuestren su viabilidad económica.
 - No estén dirigidas al comercio minorista en destino, salvo que la comercialización la realicen organizaciones de productores o sus entidades vinculadas, de los productos de sus asociados o de otros productores no asociados.
 - No sean inversiones de reposición o mera sustitución de equipos y maquinaria, salvo si la nueva adquisición corresponde a equipos o maquinaria distintos a los anteriores por la tecnología utilizada o por su rendimiento.
 - Demuestren la existencia de demanda y salidas normales al mercado para el objeto de la inversión.
 - Se ajusten a las restricciones de la producción o a las limitaciones de la ayuda comunitaria en virtud de Organizaciones Comunes de Mercado.
 - Respondan a una clara necesidad estructural o territorial.
 - **Líneas estratégicas del Programa de Desarrollo de Aider La Gomera en la que se enmarca esta medida:** Línea 2.
 - **Inversiones y Gastos Subvencionables:** Se consideran gastos e inversiones subvencionables se incluyan en la siguiente relación:

- a) la construcción, adquisición o mejora de un inmueble que este afecto al fin para el que se subvenciona la actuación.
- b) la compra de nueva maquinaria y equipo, incluidos programas informáticos
- c) costes generales ligados a gastos mencionados en puntos (a) y (b), tal como arquitectos, ingenieros y honorarios de consulta, estudios de viabilidad, la adquisición de derechos de patentes y permisos. No son subvencionables las inversiones de reposición o mera sustitución de equipos y maquinaria, y los gastos relativos a la compra e instalaciones de maquinaria y equipos de segunda mano.

- **Límite de Intensidad de las ayudas**
Ayuda pública total máxima: 75% de la inversión subvencionable.
- **Prioridades:** Se considerarán prioritarias las inversiones que supongan una mejora de la dimensión económica de las microempresas. Se primaran las inversiones respaldadas por organizaciones y agrupaciones de productores, cooperativas y SAT, u otras sociedades participadas mayoritariamente por las anteriores cuando el sector del que se trate no esté amparado por una OCM específica y/o una normativa básica a nivel nacional. También se dará prioridad a las empresas que realicen inversiones con repercusión positiva en el medio ambiente (energías renovables, ahorro de agua, reciclaje, reutilización de recursos, etc.).
- **EJE 3: CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL**
 - **MEDIDA 311: DIVERSIFICACIÓN HACIA ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS**
 - **Objetivos:** esta medida esta destinada a diversificar la economía rural, por lo que se pretende fomentar actividades no agrarias como instrumento para aumentar la renta de las familias agrícolas, promover el empleo y mejorar la calidad de vida de las zonas rurales.
 - **Beneficiarios:** El titular del proyecto será un miembro de la unidad familiar de la explotación, que realice actividades agrícolas en la explotación en el momento en que se presente la solicitud de ayuda. Además la actividad objeto de subvención se debe llevar a cabo en el término municipal en el que radique la explotación, o por motivos de viabilidad económica en el ámbito de actuación del G.A.L. siempre que esté debidamente justificado.
En actividades de servicios, cuyo mercado principal lo constituya la población de la misma localidad, se cumplirán las limitaciones establecidas al número de licencias de actividad existentes en la localidad para el mismo sector y los criterios establecidos por el grupo.
 - **Actividades auxiliares:** Va destinada a actividades y servicios no agrícolas con el objetivo de aumentar o mantener la renta de las familias agrícolas y/o de sus miembros.
Se apoyan las siguientes categorías de actividades no agrícolas:
 - de servicios: alojamiento, educación y sociales en la explotación agrícola.
 - artesanales: alfarería, producción de productos locales.
 - comerciales: venta directa al consumidor y creación de un almacén donde ellos mismos hacen productos.
- **Líneas estratégicas del Programa de Desarrollo de Aider La Gomera en la que se enmarca esta medida:** Línea 4.
- **Inversiones y gastos subvencionables**

Se podrán subvencionar las inversiones en equipamiento y en adecuación de locales los gastos relacionados con la inversión: honorarios de técnicos y consultores, estudios de viabilidad y adquisición de derechos patentes y licencias. Y los gastos de promoción comercial al inicio de la actividad.

- **Límite de Intensidad de las ayudas**
Ayuda pública total máxima: 35% de la inversión subvencionable.
- **Prioridades:** Se priorizarán los siguientes beneficiarios: Jóvenes agricultores en proceso de incorporación, explotaciones de agricultores a título principal y prioritario y promotor mujer
- EJE 3: CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL
 - MEDIDA 312: AYUDA A LA CREACIÓN Y EL DESARROLLO DE MICROEMPRESAS
 - **Objetivos:** Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales mediante la diversificación de la economía rural. Promover el espíritu emprendedor y crear empleo.
 - **Beneficiarios:** Microempresas dedicadas a actividades no agrícolas (comercio minorista y hostelería, servicios, tecnología) incluyéndose las comunidades de bienes.
Cuando sean empresas de servicios cuyo mercado principal lo constituyan la población de la localidad en la que se ubican, se establecerán limitaciones por el grupo, en función del número de licencias de actividad existentes en la localidad para el mismo sector.
 - **Inversiones y gastos subvencionables**
Las inversiones irán destinadas a la creación de nuevas empresas, o la ampliación (aumento de la producción) o modernización (mejora de la productividad y del rendimiento global) de empresas existentes no agroalimentarias.
Se podrán considerar las inversiones o gastos que se relacionen con la naturaleza del proyecto y se incluyan en la siguiente relación:
 - Construcción, adquisición o mejora de los bienes inmuebles
 - Adquisición de maquinaria y equipos nuevos, incluidos los equipos informáticos. En casos justificados se podrán establecer condiciones para la adquisición de equipos usados.
 - Y los costes generales relacionados con la inversión tales como honorarios de arquitectos, ingenieros y asesores, estudios de viabilidad o adquisición de patentes y licencias.
 - **Líneas estratégicas del Programa de Desarrollo de Aider La Gomera en la que se enmarca esta medida:** Líneas 2, 3 y 13.
 - **Límite de intensidad de la ayuda**
Ayuda pública total máxima: 35% de la inversión elegible
 - **Prioridades:** Se atenderán los siguientes criterios de priorización: Respecto a las actuaciones, la creación de empleo y el número de habitantes de la población (inversamente proporcional). Respecto a los beneficiarios, promotor joven y/o mujer y entidades asociativas.
 - MEDIDA 313: FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

- **Objetivos:** Generación de rentas complementarias en las medianías, favorecer la creación de empleo y restaurar el paisaje tradicional de las zonas rurales.
- **Beneficiarios:** Personas físicas y jurídicas (incluidas las comunidades de bienes) que realicen la actuación en áreas superiores a la cota 300, excluyéndose los núcleos de población de más de 10.000 habitantes, con la excepción de los Parques Rurales de Anaga y Teno.
- **Actividades auxiliares:** Estas ayudas están destinadas a cubrir:
 - Infraestructuras a pequeña escala como centros de información o señalización de lugares e itinerarios turísticos.
 - Infraestructuras recreativas como las que dan a acceso a zonas naturales.
 - Alojamiento de capacidad reducida destinado al turismo rural.
 - El desarrollo y/o la comercialización de servicios relacionados con el turismo rural.
 - Centros de información sobre el medio natural.
 - Mejora de la calidad de los alojamientos de turismo rural ya existentes, que incluyan mejoras medioambientales y que cuenten con autorización definitiva del Cabildo insular con anterioridad al 1 de enero de 2005.
- **Líneas estratégicas del Programa de Desarrollo de Aider La Gomera en la que se enmarca esta medida:** Línea 11.
- **Inversiones y gastos subvencionables:** Las inversiones o gastos elegibles son:
 - Inversiones en infraestructuras y equipamiento, incluyendo los gastos relacionados relativos a: honorarios de técnicos y consultores, adquisición de derechos y licencias.
 - Gastos de formulación, desarrollo y promoción de productos turísticos.
 - Gastos para la puesta en marcha de empresas y entidades asociativas para el desarrollo, la comercialización y la promoción conjunta de actividades de turismo rural.
 - Mejora de la calidad de alojamientos de capacidad reducida.
 - Diseño y ejecución de centros de información sobre el medio natural y de interpretación de la naturaleza.
 - Construcción de infraestructuras de recreo y acceso a las áreas naturales.
 - Señalización de enclaves de interés desde el punto de vista de la fauna, la flora.
 - Construcción o remodelación de alojamiento de pequeña capacidad destinado al turismo rural.
 - Puesta en marcha de servicios turísticos y de comercialización relacionada con el turismo rural
- **Límite de intensidad de ayuda**
Ayuda pública total máxima: 45% de la inversión subvencionable. La cuantía no superará un importe de 40.500 €
- **Prioridades:** Respecto las actuaciones las emprendidas en los parques rurales. Se priorizarán los proyectos en función de la actividad agraria que se realice en el inmueble a mejorar. Respecto a los beneficiarios serán promotores prioritarios los jóvenes y los agricultores a título principal.
- EJE 3: CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL
 - MEDIDA 321: SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y LA POBLACIÓN RURAL
 - **Objetivos:** La prestación de servicios básicos en las zonas rurales, la

incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como la mejora de la calidad de vida.

- **Beneficiarios:** Los promotores de estos servicios, cuyos beneficiarios últimos sean los habitantes de las áreas rurales, podrán ser: entidades locales, asociaciones sin ánimo de lucro y entidades cuyo fin sea la promoción de los servicios elegibles.
- **Actividades auxiliares:** La ayuda cubrirá la implantación de servicios básicos, incluidas las actividades culturales y de esparcimiento para la población rural. Los servicios básicos pueden ser puntos de información dirigidos a la población rural, servicios sociales (guarderías, centros de la tercera edad, teleasistencia, etc.) y servicios culturales y de ocio (bibliotecas, instalaciones deportivas, servicios múltiples, etc.).
- **Líneas estratégicas del Programa de Desarrollo de Aider La Gomera en la que se enmarca esta medida:** Líneas 3, 5 y 12.
- **Inversiones y Gastos Subvencionables:** Serán gastos subvencionables los de ejecución de las actuaciones aprobadas, compra de ordenadores y equipos informáticos, o de equipamiento de otra naturaleza, así como el coste de adquisición de patentes y licencias, estudios de viabilidad, etc., siempre que no superen el 12 % del coste total.
- **Límite de intensidad de ayuda:** Ayuda pública total máxima: 70% de la inversión subvencionable. El importe de la ayuda no podrá superar los 126.212,54 €.
- **Prioridades:** Las destinadas a la población de espacios naturales protegidos y el empleo de energías renovables.
- EJE 3: CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL
 - MEDIDA 322: RENOVACIÓN Y DESARROLLO DE POBLACIONES RURALES.
 - **Objetivos:** Son los siguientes: Mejorar la calidad de vida de las zonas rurales, mejorar los servicios básicos, las infraestructuras y los servicios medioambientales en estas zonas.
 - **Beneficiarios:** Ayuntamientos y Cabildos insulares.
 - **Actividades auxiliares:** Proyectos de implantación y mejora de la infraestructura en núcleos urbanos de poblaciones rurales (alumbrado público, trabajos de urbanización, abastecimiento de aguas, etc.) y en zonas de influencia socioeconómica de Espacios Naturales Protegidos. También se tendrán en cuenta los proyectos relativos a infraestructuras que mejoren el medio ambiente.
 - **Inversiones auxiliares:** Serán gastos subvencionables los de ejecución de las actuaciones aprobadas, compra de ordenadores y equipos informáticos, o de equipamiento de otra naturaleza, así como el coste de adquisición de patentes y licencias, estudios de viabilidad, etc., siempre que no superen el 12 % del coste total.
 - **Líneas estratégicas del Programa de Desarrollo de Aider La Gomera en la que se enmarca esta medida:** Líneas 3, 6 y 13.
 - **Límite de intensidad de ayuda:**

Ayuda pública total máxima: 70% de la inversión subvencionable. El importe de la ayuda no podrá superar los 126.212,54 €.

- **Prioridades:** Actuaciones en edificaciones catalogadas como patrimonio cultural, proyectos a realizar en núcleos urbanos declarados de interés arquitectónico y población potencialmente beneficiada.
- EJE 3: CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL
 - MEDIDA 323.1: CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL.
 - **Objetivos:** Se persiguen los siguientes objetivos, entre otros:
 - Crear atractivos económicos y de calidad de vida en las comarcas rurales que contribuyan a evitar su despoblamiento.
 - Enriquecer el potencial humano necesario para diversificar la economía rural y para la prestación de servicios locales.
 - Reforzar la coherencia territorial y sus sinergias.
 - Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales
 - Diversificación de la economía rural.
 - Incrementar los conocimientos sobre el medio rural como base indispensable para la elaboración de planes de protección, gestión de especies y hábitats de las zonas incluidas en la Red Natura 2000, además de otras zonas de valor natural.
 - Realizar acciones de restauración, conservación y mejora del medio natural como patrimonio y sustento del medio rural.
 - **Beneficiarios:** Ayuntamientos, Cabildo, personas físicas y jurídicas.
 - **Actividades y proyectos auxiliares:** Inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio arquitectónico, natural y cultural de las zonas rurales. Inversiones en infraestructura y equipamiento, incluyendo los gastos relativos a honorarios técnicos y consultores, adquisición de derechos y licencias. Gastos de estudios y asistencias técnicas para mejorar el conocimiento de los recursos del patrimonio (inventarios, evaluaciones...), para diseñar y llevar a cabo actuaciones de recuperación y de valorización social y económica de este patrimonio.
 - **Líneas estratégicas del Programa de Desarrollo de Aider La Gomera en la que se enmarca esta medida:** Líneas 4, 6 y 7.
 - **Límite de intensidad de las ayudas:** Ayuda pública total máxima: 70% de la inversión subvencionable. El importe de la ayuda no podrá superar los 26.212,54€.
 - **Prioridades:** Proyectos a realizar en territorios integrados en la Red Natura 2000 y actuaciones de mejora de espacios naturales protegidos.
 - MEDIDA 331: FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA LOS AGENTES ECONÓMICOS QUE ACTÚAN EN LOS ÁMBITOS CUBIERTOS POR EL EJE 3
 - **Objetivos:** Los objetivos generales son incrementar la capacidad para abordar estrategias locales, reforzar la coherencia territorial y sus sinergias y la calidad de vida en las zonas rurales y la diversificación de la economía rural. El objetivo instrumental será la formación en cualificaciones adaptadas y nuevas para los

agentes económicos de las zonas rurales.

- **Beneficiarios:** Los beneficiarios últimos son los agentes económicos y los emprendedores, de las zonas rurales. Siendo las actividades organizadas, gestionadas y liquidadas por entidades con capacidad suficiente que lo soliciten o por los GAL.
- **Actividades y proyectos auxiliares:** La formación podrá consistir en:
 - Habilidades de las TIC
 - Entrenamiento a personas que se inician en micronegocios de zonas rurales.
 - Habilidades rurales tradicionales que incidan en la demanda del turismo, ocio, servicios medioambientales y productos de calidad,
 - Formación para agricultores que diversifican sus actividades en no agrícolas.En la ayuda no se incluyen clases o planes de formación que formen parte de los programas o sistemas educativos normales de nivel de enseñanza secundaria o superior.
- **Líneas estratégicas del Programa de Desarrollo de Aider La Gomera en la que se enmarca esta medida:** Línea 9 y 10.
- **Inversiones y gastos subvencionables:** Incluyéndose las siguientes actuaciones:
 - Cursos.
 - Participación en programas de formación especializados, con excepción de los que forman parte de los sistemas educativos normales.
 - Visitas técnicas.
 - Estancias en empresas u operadores, con programa de aprendizaje definido
 - Sesiones de información
 - Talleres.
 - Manuales y material informativo específicos para las condiciones del territorio y/o del objeto de la actividad.
- **Gastos elegibles:**
 - Gastos derivados del profesorado, el material didáctico y fungible, el alquiler y/o mantenimiento de locales, el seguro de los alumnos, los gastos de desplazamiento en viajes de estudio y visitas técnicas, así como un porcentaje sobre los gastos anteriores en concepto de costes de organización y coordinación.
 - En las actividades que lo requieran podrán ser elegibles, total o parcialmente el importe de las matrículas y costes de formación, los gastos de alojamiento y manutención y los gastos de transporte.
 - No serán susceptibles de ayuda la adquisición de material y equipos no fungibles en la propia actividad.
- **Límite de intensidad de la ayuda:** Hasta el 100% del coste elegible.
- **Prioridades:** Actuaciones:
 - Proyectos con resultado garantizado de creación de empleo.
 - Cualificación profesional y experiencia del personal encargado de impartir la formación.
 - Experiencia de la entidad organizadora.
 - Adecuación del programa a las necesidades del territorio y del colectivo al que se dirige la formación.Beneficiarios:
 - Agentes económicos con actividad a iniciar confirmada o en funcionamiento
 - Mujeres o jóvenes.
- EJE 4: LEADER

- MEDIDA 411 Y 413: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL

- **Objetivos:** Alcanzar los objetivos de algunos ejes definidos en el PDR Canarias 2007-2013. En cualquier caso las actuaciones que se realicen en Canarias dentro de este eje deberán tener como objetivo principal la generación de autoempleo o el mantenimiento de empleo en las comarcas rurales y la ayuda a proyectos productivos promovidos por la iniciativa privada que generen rentas complementarias, actuando como polo de atracción para sus habitantes y evite su abandono y que contribuya a un desarrollo socioeconómico armónico y carente de procesos especulativos sobre el territorio.

Las actuaciones a emprender dentro de esta medida son las descritas con anterioridad y que se resumen a continuación:

- **41. Estrategias de Desarrollo Local:**

- 411. Competitividad:

111. Información y formación profesional.

123. Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales (sólo microempresas)

- 413. Calidad de vida y diversificación de la economía rural:

311. Diversificación hacia actividades no agrícolas.

312. Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas.

313. Fomento de actividades turísticas.

321. Servicios básicos para la economía y la población rural.

323. Conservación y mejora del patrimonio rural.

331. Formación e información de los agentes económicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por el eje 3

Beneficiarios: Grupos de Acción Local seleccionados por el Gobierno de Canarias.

• EJE 4: LEADER

- MEDIDA 421: COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL

- **Objetivos:** Mejora de la gobernanza y de la movilización del potencial de desarrollo endógeno de las zonas rurales. Desarrollar la capacidad local de cooperación animación, y fomentar la adquisición de cualificaciones para ayudar a movilizar el potencial local.
- **Beneficiarios:** Sólo se financiarán las acciones de cooperación interterritorial establecidas entre Grupos de Canarias. La cooperación entre grupos de CCAA españolas y la cooperación transnacional será financiada desde la Red Rural Nacional.
- **Actividades y proyectos auxiliares:** Serán auxiliares los proyectos que cumplan con los objetivos definidos para esta medida. Además deberán cumplir algunas condiciones como:
 - La cooperación debe implicar al menos a un grupo de Acción Local seleccionado bajo el Eje Leader, y debe ser implementada bajo la coordinación de un Grupo de Acción Local.
 - Podrán participar en proyectos de cooperación público y privado a que se refiere el artículo 59 del Reglamento (CSE) nº 1698/2005 y otras zonas rurales que tengan las siguientes características:
 - Presencia en el territorio geográfico de un grupo local que lleve a cabo actividades de desarrollo rural y esté capacitado para elaborar una estrategia de desarrollo para el territorio
 - La organización de ese grupo local se basará en la asociación de los

agentes locales.

- La cooperación se materializará en una actuación conjunta.

- **Líneas estratégicas del Programa de Desarrollo de Aider La Gomera en la que se enmarca esta medida:** Línea 14.
- **Criterios de selección de proyectos:** Estos serán:
 - Valor añadido de la cooperación
 - Adecuación a los objetivos del programa de los grupos cooperantes
 - Incidencia sobre empleo, mujeres, jóvenes y medio ambiente.
 - Resultados a medio y largo plazo
 - Creación de estructuras permanentes de cooperación
 - Otros valores aportados por el proyecto
- **Límite de intensidad de las ayudas:** Porcentaje máximo de ayuda: 100% de la inversión, teniendo en cuenta el porcentaje que le corresponda a las medidas en la que se encuadran las acciones.
- EJE 4: LEADER
 - MEDIDA 431: FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL, ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES Y PROMOCIÓN TERRITORIAL
 - **Objetivo:** Establecer la financiación pública que permita a los Grupos de Acción Local abordar sus gastos de funcionamiento y promoción territorial.
 - **Beneficiarios:** Los Grupos de Acción Local seleccionados por el Gobierno de Canarias.
 - **Gastos subvencionables:** Gastos de funcionamiento habitual, análogos a los establecidos en el Régimen de Ayudas del periodo 200-2006 de la Iniciativa Leader Plus. Para el conjunto de actividades comprendidas en los gastos de funcionamiento no podrá destinarse más del 15 % de la ayuda pública total asignada al programa.

4.4. FICHA FINANCIERA

- FICHA FINANCIERA SEGÚN ANEXO IV DE LA CONVOCATORIA

ANEXO IV

**SELECCIÓN DE COMARCAS, PROGRAMAS Y GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL BENEFICIARIOS DEL
EJE 4 DEL PDR DE CANARIAS (2007-2013)
PREVISIONES FINANCIERAS DEL PROGRAMA COMARCAL DE DESARROLLO RURAL**

(A) GASTO PÚBLICO TOTAL (FEADER+MAPA+CANARIAS)	3.452.286,33	€
(B) PREVISIONES DE APORTACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES	252.000,00	€
(C) INVERSIÓN PRIVADA GENERADA	3.316.902,00	€
(D) COSTE TOTAL (A+B+C) DEL PROGRAMA	7.021.188,33	€

PREVISIONES DE LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO (A) POR MEDIDAS

	€	%
413.-Estrategia de Desarrollo	3.452.286,33	97,00

MEDIDA 111 (ACCIONES RELATIVAS A LA INFORMACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL)	200923,84
MEDIDA 123 (AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES)	334873,07
MEDIDA 311 (DIVERSIFICACIÓN HACIA ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS)	65023,91
MEDIDA 312 (AYUDA A LA CREACIÓN Y EL DESARROLLO DE MICROEMPRESAS)	502309,60
MEDIDA 313 (FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS)	301385,76
MEDIDA 321 (SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y LA POBLACIÓN RURAL)	401847,68
MEDIDA 322 (RENOVACIÓN Y DESARROLLO DE LAS POBLACIONES RURALES)	301385,76
MEDIDA 323-1 (CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL)	278614,39
MEDIDA 331 (FORMACIÓN E INFORMACIÓN ÁMBITO EJE 3)	292607,59

	€	%
421.- Proyectos de Cooperación	103.568,59	3,00
431.- Funcionamiento Adq. de competencias y promoción territorial.	669.746,14	20,00

4.4. INTERRELACIÓN CON OTROS PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL

Es obvio que AIDER La Gomera ha diseñado su estrategia de Desarrollo Insular de La Gomera teniendo en cuenta otros programas y políticas de desarrollo rural. Primeramente, en cuanto a legislación específica, especialmente la **Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural**, de la que emana la filosofía de este Programa de Desarrollo Insular de la isla de La Gomera. Además se pretende que en el nuevo período el desarrollo del programa insular se atienda y se tenga muy en cuenta lo expuesto en la **Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia** (Ley de Dependencia).

Desde su constitución como grupo, AIDER La Gomera concibe que las actividades humanas han de estar vinculadas a los espacios naturales, ya que precisamente el reto de toda sociedad que quiera afrontar un desarrollo con garantías es el de ser capaces de mantener el equilibrio entre naturaleza y ser humano, es el de compatibilizar la actividad social de la empresa y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas. Para la consecución de los objetivos de conservación se ha de conseguir la interacción del medio natural con el desarrollo, de tal forma que ambos se beneficien recíprocamente.

Desde AIDER se ha diseñado una estrategia que intenta adaptar las actividades socioeconómicas del medio rural de la isla (agricultura, ganadería, artesanías, producción agroalimentaria o turismo rural) a la vez que se valorizan los recursos naturales y culturales, de tal forma que se establezca un equilibrio y desarrollo sostenible entre las actividades humanas y el patrimonio natural y cultural, y siempre con los instrumentos ineludibles de la participación, la planificación y la coordinación.

Así, la estrategia coincide con los objetivos generales de otros muchos programas entre los que se encuentra la **Carta Europea de Turismo Sostenible**, iniciativa que tiene como objetivo global promover el desarrollo del turismo en clave de sostenibilidad en los espacios naturales protegidos de Europa. La Carta Europea de Turismo Sostenible es un método y un compromiso voluntario para aplicar los principios de turismo sostenible, orientando a los gestores de los espacios naturales protegidos y a las empresas para definir sus estrategias de forma participada. En este sentido recalcar que, a través de la iniciativa conjunta de AIDER La Gomera y el Parque Nacional de Garajonay, la candidatura de la isla ha obtenido en este año 2008 la acreditación como territorio con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). Un objetivo logrado tras dos años de entrevistas, talleres, análisis y diagnóstico del sector turístico de la Isla que posibilitaron realizar y consensuar un Plan de Acción que recoge 101 acciones, con un presupuesto total superior a los 26 millones de euros. Este plan está siendo desarrollado por 13 entidades de La Gomera (Parque Nacional de Garajonay, AIDER La Gomera, Cabildo Insular, todos los Ayuntamientos de la isla, Plan de Medianías del Gobierno de Canarias, Ecoturismo Gomera (Turismo Rural), Sector Educativo (Oficina Insular de Educación y Centro de Profesores), y Asociación Cultural y Ecologista Tagaragunche.

También en el sector turístico, la estrategia coincide con el Plan del Turismo Español Horizonte 2020 (Turismo 2002) que es el Plan Estratégico del Consejo Español de Turismo cuyo objetivo es que el desarrollo turístico de España en el futuro se asiente sobre las bases de la competitividad y la sostenibilidad medioambiental, social y económica.

Otra iniciativa con la que este Plan coincide en sus fundamentos es la de las **Agenda 21** porque basa su funcionamiento en la participación ciudadana y la

democracia participativa. Agenda 21 es una expresión acuñada en la Cumbre de la Tierra (Río, 1992) para referirse al Plan de Acción que los estados deberían llevar a cabo para transformar el modelo de desarrollo actual en un nuevo modelo de desarrollo que satisfaga las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras (participación ciudadana va íntimamente ligada a desarrollo sostenible).

Igualmente, la estrategia que presenta AIDER La Gomera se coordinará con cuanto programa de desarrollo se lleve a cabo en la geografía insular y sea coincidente en los objetivos generales y la filosofía expuesta a lo largo del documento, tales como, el **Plan de Medianías de La Gomera** del Gobierno de Canarias, la **Estrategia Canaria de Biodiversidad** o la **Estrategia Canaria de Educación Ambiental**.